

Violencia, alcohol, drogas, tabaco  
y sexualidad insegura en Medellín  
y el Área Metropolitana, 2007

VIOLENCIA, ALCOHOL, DROGAS, TABACO Y SEXUALIDAD INSEGURA EN MEDELLÍN Y EL  
ÁREA METROPOLITANA, 2007

ISBN: 978-958-8709-43-7

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Alberto Uribe Correa

Rector

Alvaro Cardona

Decano Facultad Nacional de Salud Pública

©Universidad de Antioquia

COORDINACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

Revista Facultad Nacional de Salud Pública

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

L Vieco e Hijos Ltda

IMPRESIÓN DE LA PUBLICACIÓN

L Vieco e Hijos Ltda

Medellín, marzo de 2011

CITACIÓN SUGERIDA

Duque LF, Montoya N, Restrepo A. Violencia, alcohol, drogas, tabaco y sexualidad insegura en Medellín y el Área Metropolitana. Medellín: Rev. Fac. Nac. Salud Pública; 2011.

Está prohibida la reproducción parcial o total de esta publicación con fines comerciales. Para utilizar información contenida en esta publicación, se debe citar la fuente.

# Violencia, alcohol, drogas, tabaco y sexualidad insegura en Medellín y el Área Metropolitana, 2007

Luis F. Duque  
Nilton E. Montoya  
Alexandra Restrepo

**PREVIVA**

Prevención de conductas de riesgo para la vida

Equipo de investigación a cargo del estudio sobre violencia, tabaco, alcohol,  
drogas y sexualidad insegura en Medellín y el Área Metropolitana, 2007

Luis Fernando Duque Ramírez  
Director

Nilton Edu Montoya Gómez  
Estadístico

Alexandra Restrepo Henao  
Epidemióloga

Clara Ángela Sierra Alarcón  
Epidemióloga

Juan Carlos Rivillas García  
Administrador

Gloria María Sierra Hincapié  
Administradora de Datos

Programa PREVIVA  
Facultad Nacional de Salud Pública. Universidad de Antioquia  
Calle 62 # 52-59, Ofic. 213. Medellín. Colombia  
Tel/fax (574) 210 68 68  
previva@guajiros.udea.edu.co  
<http://previva.udea.edu.co/>

# Trabajo de campo

## COORDINADORES DE TRABAJO DE CAMPO

Nilton Edu Montoya  
Fabio Madrid Arbeláez

### SUPERVISORES

Ángela M Saldarriaga  
Jenny A. Jaramillo  
Luis E. Castrillón  
Carlos M. Pérez

### DIGITADORAS

Angélica Cardona  
Mónica Salazar  
Yeimis Pérez  
Rosa M. Palacio

### ENCUESTADORES

Alba C. Castro  
Ania I. Rodríguez  
Bayron Castrillón  
Carlos E. Salazar  
Carolina Duarte  
Diana C Martínez  
Diana L. Franco  
Eliana M. Rincón  
Elsa C. Iral  
Franck G. Echeverri  
Gloria Jaramillo  
Héctor Agudelo  
Isabel C. Zapata  
Joana Gómez  
John M. Alzate  
Juan C. Ospina  
Juan D. Pérez  
Juan P Ríos  
Julián Saldarriaga  
Kelly J. Vásquez  
Laura C. Gómez  
Leidy A. Blandón  
Leidy L. Cárdenas

Liliana M Taborda  
Lina Panesso  
Luz A. Blandón  
Luz D. Palacio  
Luz E. Bedoya  
Luz N. Vásquez  
Luz Y. Peña  
María E. Higüita  
María M. Yépez  
María T. García  
María W. Granados  
Mery Cabrera  
Natalia A. Sánchez  
Natalia Murillo  
Oscar J. Moreno  
Oscar Sánchez  
Rocio del Mar Llanos  
Sandra Bustamante  
Sandra P. Córdoba  
Sonia Rodríguez  
Vanessa Peña  
Yhojanna M. Pájaro

## Reconocimientos

Agradecemos el muy valioso aporte del Dr. Luis Hernando Ochoa en la revisión del texto final de este informe, los aciertos en esta tarea son en gran parte suyos, las limitaciones que aún permanecieron son de la exclusiva responsabilidad de los autores.

La Dra. Joanne Klevens investigadora del National Center for Injury and Violence Prevention de los US CDC (Atlanta, GA, USA), así como la Dra. Magdalena Cerdá, investigadora de la Academia de Medicina de Nueva York (New York, NY, USA), el Dr. Alberto A. Concha, asesor regional sobre violencia de la Organización Panamericana de la Salud - OPS/OMS – (Washington, DC, USA) y la Dra. María Patricia Arbeláez, Coordinadora del Grupo de Investigación de Epidemiología de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia), tuvieron la gentileza de hacer llegar a los autores sus comentarios sobre este informe. A todos ellos expresamos nuestro reconocimiento y agradecimiento por sus valiosos aportes.

Este proyecto se llevó a cabo debido al financiamiento que tuvo lugar gracias al convenio 500 de 2006, suscrito entre la Universidad de Antioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

# Contenido

RECONOCIMIENTOS	9
PRESENTACION	25
CAPÍTULO 1. GENERALIDADES DEL PROGRAMA PREVIVA	27
1.1 Descripción del Programa de Prevención de comportamientos de riesgo para la vida –PREVIVA–	27
1.1.1 Sistema de Información para la Acción —SIA PREVIVA—	28
1.1.2 Los comités de convivencia y seguridad	30
1.1.3 La construcción de políticas públicas	32
1.1.4 La organización social para el desarrollo de las políticas públicas	37
CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO SOBRE VIOLENCIA, ALCOHOL, DROGAS, TABACO Y SEXUALIDAD INSEGURA. MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA, 2007	39
2.1 Los objetivos del estudio	39
2.2 Metodología	39
2.2.1 Tipo de estudio	39
2.2.2 Muestra	39
2.3 Tipo de muestreo	40
2.3.1 Tipo de muestreo.	40
2.3.2 Estratificación	41
2.3.3 Error muestral y variabilidad de las estimaciones	41
2.4 Instrumentos	41
2.5 Recolección de la información	42
2.5.1 Control de calidad	44
2.5.2 Márgenes de error	44
2.6 Definición de las variables	44
2.7 Análisis estadístico	49
CAPÍTULO 3. LA POBLACIÓN ENCUESTADA	51
3.1 Características demográficas	51
3.1.1 Distribución por edad y sexo de las personas encuestadas. Valle de Aburrá, 2007	51

3.1.2	Distribución por edad y sexo de las personas encuestadas de Medellín, y en los demás municipios del Área metropolitana	52
3.2.	Características sociales de la población encuestada	53
3.2.1	Nivel educativo de la población encuestada en el Valle de Aburrá	53
3.2.2	Estado civil de las personas encuestadas	54
3.2.3	Estrato socioeconómico	54
3.2.4	Ocupación de las personas	56
3.2.5	Tenencia de vivienda de las personas encuestadas	57
3.2.6	Caracterización de las familias de las personas encuestadas	58
3.2.7	Desplazamiento voluntario y forzado.	61
3.3	Participación comunitaria de las personas encuestadas	63
CAPÍTULO 4. LA DENUNCIA DE HECHOS VIOLENTOS		65
4.1.	Denuncia de hechos violentos	65
4.2	4.2. Razones para no denunciar la agresión	71
CAPÍTULO 5. LA VIOLENCIA INTERPERSONAL		73
5.1	Testigo de las agresiones de menor severidad	73
5.2	Testigo de agresiones severas	76
5.3	Victimización de agresiones de menor severidad	79
5.4	Victimización por agresiones severas	85
5.5	Agresor de agresiones menos severas.	89
5.6	Agresor de agresiones severas	93
5.7	Secuestro	94
5.8	Desplazamiento forzado	94
CAPITULO 6. MAGNITUD Y DISTRIBUCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR		97
6.1	Violencia conyugal reportada por el agresor	97
6.2	Violencia conyugal reportada por la víctima.	102
6.3	Violencia conyugal reportada por el hijo testigo de 12 a 15 años	106
6.4	Victimización del adolescente de 12 a 15 años por los padres, según informe del adolescente	109
6.5	Violencia contra los hijos menores de 5 años reportada por el agresor	110
6.6	El maltrato al menor de 12 años	113
6.7	Violencia entre hermanos	115

Capítulo 7. Actitud frente a la solución de conflictos	117
7.1. La primera reacción frente a un conflicto	117
7.2. Las posibles reacciones frente al conflicto	118
7.3. Número de reacciones frente al conflicto	119
CAPÍTULO 8. CONDUCTAS SEXUALES DE RIESGO	121
8.1. Actividad sexual en menores de edad	121
8.2. Parejas sexuales	122
8.3. Uso del condón o preservativo	124
8.4. Relaciones sexuales bajo el efecto del licor y de otras sustancias psicoactivas.	125
CAPÍTULO 9. CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	129
9.1 Consumo de tabaco	129
9.2 Consumo de licor	133
9.3 Consumo de sustancias psicoactivas ilegales y de sustancias legales, sin prescripción médica	137
10. ANEXO. VIOLENCIA, ALCOHOL, DROGAS, TABACO Y SEXUALIDAD INSEGURA EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE ABURRÁ, 2007	139
11. BIBLIOGRAFÍA	155

# Índice gráficos

<b>Gráfico 1.1</b> Proceso de formulación e implementación sistema para formular políticas públicas para la prevención y el control de la violencia - PREVIVA-	33
<b>Gráfico 3.1.</b> Pirámide poblacional del censo en el Valle de Aburrá, 2005	52
<b>Gráfico 3.2.</b> Pirámide poblacional de las personas del marco muestral (censo de los hogares de las manzanas de la muestra), del Valle de Aburrá, 2007	52
<b>Gráfico 3.3.</b> Pirámide poblacional del universo, calculada a partir de la muestra ajustada y ponderada por el inverso de la probabilidad de selección de las personas, Valle de Aburrá, 2007	52
<b>Gráfico 3.4.</b> Pirámide poblacional de las personas encuestadas de 12 a 60 años. Valle de Aburrá, 2007	52
<b>Gráfico 3.5.</b> Pirámide poblacional de las personas encuestadas de 12 a 60 años. Medellín, 2007	53
<b>Gráfico 3.6</b> Pirámide poblacional de las personas encuestadas de 12 a 60 años. Otros municipios del Área Metropolitana diferentes a Medellín, 2007	53
<b>Gráfico 3.7.</b> Distribución de la población 12 a 60 años por el nivel educativo. Valle de Aburrá, Medellín y otros municipios, 2007. Proporción por 100	54
<b>Gráfico 3.8.</b> Distribución porcentual de la población 12 a 60 años, por estado civil. Valle de Aburrá, Medellín y otros municipios, 2007	55
<b>Gráfico 3.9.</b> Distribución porcentual de la población 12 a 60 años, por estrato socioeconómico. Valle de Aburrá, Medellín, y otros municipios, 2007	55
<b>Gráfico 3.10.</b> Actividades a las que dedicó la población en los últimos siete días. Valle de Aburrá, Medellín y otros municipios, 2007. Distribución porcentual	56
<b>Gráfico 3.11</b> Actividad laboral durante los últimos siete días. Valle de Aburrá, Medellín y otros municipios, 2007	57
<b>Gráfico 3.12.</b> Porcentaje de formas de tenencia de vivienda. Valle de Aburrá, Medellín y otros municipios. 2007.	58
<b>Gráfico 3.13.</b> Tipología de las familias. Valle de Aburrá, Medellín y otros municipios, Distribución porcentual, 2007.	59

<b>Gráfico 3.14.</b> Distribución porcentual del sexo del jefe del hogar. Valle de Aburrá, Medellín y otros municipios. 2007.	60
<b>Gráfico 3.15.</b> Nivel educativo del jefe del hogar. Valle de Aburrá, Medellín y otros municipios, 2007.	61
<b>Gráfico 3.16.</b> Porcentaje de personas que migraron de otro municipio al municipio de residencia actual, según sexo. Valle de Aburrá, Medellín y otros municipios. 2007	62
<b>Gráfico 3.17.</b> Razón por la cual se trasladó de otro municipio al municipio de residencia actual. Valle de Aburrá, Medellín y otros municipios, 2007. Proporción por 100	62
<b>Gráfico 3.18.</b> Razón por la cual se trasladaron dentro del mismo municipio. Valle de Aburrá, Medellín y otros municipios, 2007. Distribución porcentual.	63
<b>Gráfico 3.19.</b> Distribución porcentual de las personas que pertenecen a algún grupo en su comunidad, por tipo de grupo. Valle de Aburrá. 2007	64
<b>Gráfico 5.1.</b> Porcentaje de población testigo en el último año de agresiones de menor severidad, por residencia. Valle de Aburrá, 2007	73
<b>Gráfico 5.2.</b> Porcentaje de población testigo en el último año de agresiones severas, por tipo de agresión. Valle de Aburrá, 2007	77
<b>Gráfico 5.3.</b> Porcentaje de personas que informó victimización por agresiones de menor severidad en el último año, por tipo de agresión. Valle de Aburrá, 2007.	80
<b>Gráfico 5.4.</b> Porcentaje de personas víctimas de agresión severa en el último año. Valle de Aburrá, 2007.	85
<b>Gráfico 5.5.</b> Porcentaje de encuestados que cometieron agresiones menos graves en el último año, Valle de Aburrá 2007	89
<b>Gráfico 5.6.</b> Porcentaje de miembros de la familia secuestrados en el último año. Valle de Aburrá, 2007	95
<b>Gráfico 5.7.</b> Tipo de actor armado causante del desplazamiento entre municipios, por sitio de residencia del desplazado, Valle de Aburrá, 2007, Distribución porcentual.	95
<b>Gráfico 6.1.</b> Porcentaje de agresores a su pareja en el último año. Valle de Aburrá, Medellín, 2007.	98
<b>Gráfico 6.2.</b> Porcentaje de agresores a su pareja en el último año por grupo de edad. Valle de Aburrá, 2007.	99

<b>Gráfico 6.3.</b> Porcentaje de agresores a su pareja en el último año por estrato económico y social. Valle de Aburrá, 2007.	100
<b>Gráfico 6.4.</b> Porcentaje de agresores a su pareja en el último año, por nivel educativo del agresor. Valle de Aburrá, 2007.	101
<b>Gráfico 6.5.</b> Porcentaje de agresión a su pareja en el último año por tipo de familia. Valle de Aburrá, 2007	101
<b>Gráfico 6.6.</b> Victimización de la pareja en el último año. Valle de Aburrá, Medellín y otros municipios, 2007. Proporción de prevalencia por 100	102
<b>Gráfico 6.7.</b> Porcentaje de victimización de la pareja en el último año por grupos de edad. Valle de Aburrá, 2007	104
<b>Gráfico 6.8.</b> Porcentaje de victimización de la pareja en el último año, según estrato económico y social. Valle de Aburrá, 2007	104
<b>Gráfico 6.9.</b> Porcentaje de victimización de la pareja en el último año, según nivel educativo. Valle de Aburrá, 2007	105
<b>Gráfico 6.10.</b> Victimización de la pareja en el último año según tipo de agresión y tipología de familia. Valle de Aburrá, 2007	106
<b>Gráfico 6.11.</b> Porcentaje de agresión de la pareja reportada por el hijo en el último año, según tipo de agresión y estrato económico y social. Valle de Aburrá, 2007	108
<b>Gráfico 6.12.</b> Porcentaje de agresión de la pareja reportada por el hijo de 12 a 15 años en el último año, según tipo de agresión y tipo de familia. Valle de Aburrá, 2007. Proporción de prevalencia por 100.	108
<b>Gráfico 6.13.</b> Porcentaje de victimización de los adolescentes de 12 a 15 años por parte de los padres, según estrato económico y social. Valle de Aburrá, 2007	110
<b>Gráfico 6.14.</b> Porcentaje de victimización de los adolescentes de 12 a 15 años por parte de los padres, según tipo de familia. Valle de Aburrá, 2007	111
<b>Gráfico 6.15.</b> Porcentaje (IC95%) de niños de 11 o menos años agredidos. Valle de Aburrá, 2007	114
<b>Gráfico 6.16.</b> Victimización de los niños de 11 y menos años según tipo de agresión y sexo del niño. Valle de Aburrá, 2007. Proporción de prevalencia por 100 y promedio de veces (IC 95%)	114
<b>Gráfico 6.17.</b> Porcentaje de niños de 11 y menos años agredidos en el último año por estrato económico y social del niño. Valle de Aburrá, 2007	115

<b>Gráfico 8.1.</b> Proporción de adolescentes de 12 a 18 años que ha tenido relaciones sexuales según lugar de residencia y sexo. Valle de Aburrá, 2008. Proporción por 100 e IC 95%	122
<b>Gráfico 8.2.</b> Proporción de encuestados con pareja estable, según lugar de residencia y sexo. Valle de Aburrá, 2008. Proporción por 100 e IC 95% entre quienes han tenido al menos una relación sexual en la vida	123
<b>Gráfico 8.3.</b> Proporción de personas que ha tenido relaciones sexuales bajo el efecto del licor en el último año, según lugar de residencia y sexo. Valle de Aburrá, 2007. Proporción por 100 e IC 95% entre quienes han tenido al menos una relación sexual en la vida	126
<b>Gráfico 8.4.</b> Proporción de personas que tuvieron relaciones sexuales bajo el efecto de otras sustancias psicoactivas según lugar de residencia y sexo. Valle de Aburrá, 2008. Proporción por 100 e IC 95% entre quienes han tenido al menos una relación sexual en la vida	127
<b>Gráfico 9.1.</b> Porcentaje de personas que ha fumado alguna vez en la vida según lugar de residencia y sexo. Valle de Aburrá, 2007	130
<b>Gráfico 9.2.</b> Proporción de fumadores pasivos en los últimos siete días. Valle de Aburrá, 2007	132
<b>Gráfico 9.3.</b> Porcentaje de personas que ha consumido licor hasta la embriaguez en la vida y en el último año, según lugar de residencia y sexo del encuestado. Medellín y área metropolitana, 2007	135

## Índice tablas

<b>Tabla 2.1.</b> Encuestas programadas y cobertura de las encuesta en los municipios del Valle de Aburrá y las comunas de Medellín	43
<b>Tabla 2.2.</b> Variables de interés en la Segunda Encuesta sobre Violencia, Comportamientos de Riesgo y Factores Asociados en el Valle de Aburrá, 2007	45
<b>Tabla 2.3.</b> Variables independientes en la Segunda Encuesta sobre Violencia, Comportamientos de Riesgo y Factores Asociados en el Valle de Aburrá, 2007.	47
<b>Tabla 3.1.</b> Distribución porcentual de la muestra por edad y sexo. 2007	53
<b>Tabla 3.2.</b> Distribución porcentual (IC95%), según sexo del jefe de hogar por cada tipo de familia. Valle de Aburrá, 2007	59
<b>Tabla 3.3.</b> Proporción de personas (IC95%) que participa en alguna junta, comité del barrio o de la escuela, según frecuencia con la que participan y sexo. Valle de Aburrá, Medellín y otros municipios, 2007	64
<b>Tabla 4.1.</b> Porcentaje (IC95%) de denuncia de hechos violentos por la víctima en el último año, según el tipo de agresión por sexo de la víctima y lugar de residencia: Valle de Aburrá. 2007	66
<b>Tabla 4.2.</b> Porcentaje (IC95%) de denuncia de hechos violentos por la víctima en el último año, según el tipo de agresión, por edad de la víctima. Valle de Aburrá, 2007	67
<b>Tabla 4.3.</b> Porcentaje (IC95%) de denuncia de hechos violentos llevada a cabo por la víctima en el último año, según el tipo de agresión por estrato económico y social: Valle de Aburrá, 2007	68
<b>Tabla 4.4.</b> Porcentaje (IC95%) de denuncia de hechos violentos llevada a cabo por la víctima en el último año, según el tipo de agresión y nivel educativo: Valle de Aburrá, 2007	70
<b>Tabla 4.5.</b> Distribución porcentual (IC95%) de las razones para la no denuncia por parte de la víctima, según tipo de agresión. Valle de Aburrá, 2007	72

<b>Tabla 5.1.</b> Porcentaje de población que fue testigo en el último año de agresiones de menor severidad y promedio de agresiones en el último año según residencia. Valle de Aburrá, 2007. (IC 95%)	74
<b>Tabla 5.2.</b> Porcentaje de población que fue testigo en el último año de agresiones de menor severidad y promedio de agresiones de las fue testigo, según sexo. Valle de Aburrá, 2007.	75
<b>Tabla 5.3.</b> Porcentaje de población que fue testigo en el último año de agresiones de menor severidad, por edad. Valle de Aburrá, 2007.	76
<b>Tabla 5.4.</b> Porcentaje de personas testigo de agresiones severas en el último año y promedio de agresiones por residencia y según tipo de agresión. Valle de Aburrá, 2007	78
<b>Tabla 5.5.</b> Porcentaje de personas testigo de agresiones severas en el último año y promedio de agresiones, por sexo y según tipo de agresión. Valle de Aburrá, 2007	79
<b>Tabla 5.6.</b> Porcentaje de personas victima de agresión de menor severidad en el último año y número promedio de agresiones, por residencia y según tipo de agresión. Valle de Aburrá, 2007	81
<b>Tabla 5.7.</b> Porcentaje de personas víctimas de agresión menos severa en el último año y promedio de agresiones, por tipo de agresión y por sexo. Valle de Aburrá, 2007	82
<b>Tabla 5.8.</b> Porcentaje de personas víctimas de agresión de menor severidad en el último año, por grupos de edad. Valle de Aburrá, 2007.	83
<b>Tabla 5.9.</b> Porcentaje de personas víctima de agresión de menor severidad en el último año y número promedio de agresiones, según estrato económico y nivel educativo. Valle de Aburrá, 2007.	84
<b>Tabla 5.10.</b> Porcentaje de personas víctimas en el último año y número promedio de agresiones, por tipo de agresión severa y por residencia. Valle de Aburrá, 2007	86
<b>Tabla 5.11.</b> Porcentaje de personas víctimas de agresión severa y número promedio de agresiones en el último año, por sexo. Valle de Aburrá, 2007	87
<b>Tabla 5.12.</b> Porcentaje de víctimas de agresión severa en el último año, por grupos de edad. Valle de Aburrá, 2007	88
<b>Tabla 5.13.</b> Porcentaje de víctimas de agresión severa en el último año, por estrato económico y social y nivel educativo, Valle de Aburrá, 2007	88

<b>Tabla 5.14.</b> Porcentaje de encuestados que cometió agresiones menos severas en el último año y número promedio de agresiones, Valle de Aburrá, 2007	90
<b>Tabla 5.15.</b> Porcentaje de encuestados que cometió agresiones menos severas en el último año y número promedio de agresiones, por sexo, Valle de Aburrá 2007	91
<b>Tabla 5.16</b> Porcentaje de víctimas en el último año de agresión menos severa por grupo de edad, Valle de Aburrá, 2007	92
<b>Tabla 5.17.</b> Porcentaje de víctimas en el último año de agresión menos severa, por estrato económico y social y nivel educativo, Valle de Aburrá, 2007	93
<b>Tabla 5.18.</b> Porcentaje de encuestados que cometió agresión severa en el último año, por tipo de agresión, Valle de Aburrá, 2007	94
<b>Tabla 6.1.</b> Porcentaje de agresores a su pareja en el último año y promedio de veces que agredió (IC 95%). Valle de Aburrá, 2007	98
<b>Tabla 6.2.</b> Porcentaje de agresores a su pareja y promedio de agresiones en el último año por sexo (IC95%). Valle de Aburrá, 2007.	99
<b>Tabla 6.3.</b> Victimización de la pareja en el último año. Valle de Aburrá, Medellín y otros municipios, 2007. Porcentaje y promedio de veces. (IC 95%)	102
<b>Tabla 6.4.</b> Porcentaje de victimización de la pareja en el último año por sexo. Valle de Aburrá, 2007.	103
<b>Tabla 6.5.</b> Agresión de la pareja en el último año reportada por el hijo de 12 a 15. Valle de Aburrá, 2007. Porcentaje y y promedio de veces (IC 95%)	107
<b>Tabla 6.6.</b> Agresión de la pareja en el último año reportada por el hijo de 12 a 15 años, según sexo del adolescente. Valle de Aburrá, 2007. Proporción de prevalencia por 100 y promedio de veces (IC 95%).	107
<b>Tabla 6.7.</b> Porcentaje (IC95%) de victimización de los adolescentes de 12 a 15 años por los padres y promedio de veces en el último año. Valle de Aburrá, 2007	109
<b>Tabla 6.8.</b> Porcentaje (IC95%) de victimización de los adolescentes de 12 a 15 años por los padres y promedio de veces en el último año, según sexo del adolescente. Valle de Aburrá, 2007	110
<b>Tabla 6.9.</b> Porcentaje de hijos menores de 5 años agredidos (IC95%) por el padre, la madre o el cuidador y promedio de agresiones en el último año. Valle de Aburrá, 2007	112

<b>Tabla 6.10.</b> Porcentaje de niños menores de 5 años agredidos por el padre, la madre o el cuidador, por sexo del agresor. Valle de Aburrá, 2007. Proporción de prevalencia por 100 (IC 95%)	113
<b>Tabla 6.11.</b> Porcentaje (IC95%) de niños de 11 y menos años agredidos en el último año por tipo de relación con el cuidador. Valle de Aburrá, 2007	115
<b>Tabla 6.12.</b> Proporción de encuestados (IC95%) que refirieron peleas entre hermanos en su familia en el último año y promedio de veces. Valle de Aburrá	116
<b>Tabla 7.1.</b> Distribución porcentual de la primera reacción frente al conflicto. Valle de Aburrá, 2007	118
<b>Tabla 7.2.</b> Distribución porcentual de las posibles reacciones frente al conflicto. Valle de Aburrá, 2007	119
<b>Tabla 7.3.</b> Distribución porcentual del número de reacciones frente al conflicto. Valle de Aburrá, 2007	119
<b>Tabla 8.1.</b> Proporción de adolescentes de 12 a 18 años que ha tenido relaciones sexuales alguna vez en la vida y edad de inicio de las relaciones sexuales. Según sexo, estrato social y económico y nivel educativo	122
<b>Tabla 8.2.</b> Personas con pareja estable y promedio de compañeros sexuales en el último año, según edad, sexo, nivel educativo y estrato económico y social. 2007. Proporción de prevalencia por 100 (IC95%) entre quienes han tenido al menos una relación sexual en la vida	124
<b>Tabla 8.3.</b> Uso del condón o preservativo en los últimos seis meses, según edad, sexo, nivel educativo y estrato económico y social. Proporción de prevalencia por 100 (IC95%)	125
<b>Tabla 8.4.</b> Proporción de personas (IC 95%) que han tenido relaciones sexuales en el último año bajo el efecto alcohol entre quienes han tenido al menos una relación sexual en la vida. Valle de Aburrá, Medellín y otros municipios, 2007	126
<b>Tabla 8.5.</b> Personas que han tenido relaciones sexuales en el último año bajo el efecto de sustancias psicoactivas ilegales (drogas). Valle de Aburrá, Medellín y otros municipios, 2007. Proporción por 100 (IC 95%) entre quienes han tenido al menos una relación sexual en la vida	128
<b>Tabla 9.1.</b> Consumo de cigarrillo según lugar de residencia, edad, sexo y estrato social y económico. Valle de Aburrá, 2007	131
<b>Tabla 9.2.</b> Proporción de fumadores pasivos de cigarrillo en los últimos siete días, según variables socio demográficas. Valle de Aburrá, 2007	133

<b>Tabla 9.3.</b> Consumo de licor en la vida y en el último año y edad media de inicio del consumo. Valle de Aburrá, 2007	134
<b>Tabla 9.4.</b> Consumo de licor hasta la embriaguez en la vida y en el último año y edad media de inicio del consumo. Valle de Aburrá, 2007	136
<b>Tabla 9.5</b> Porcentaje de consumo de sustancias psicoactivas en la vida según lugar de residencia y sexo, Valle de Aburrá, Medellín y otros municipios, 2007, Proporción por 100 (IC 95%)	137
<b>Tabla 9.6</b> Consumo de sustancias psicoactivas en el último año según sexo, Valle de Aburrá, Medellín y área metropolitana, 2007, Proporción por 100 (IC 95%)	138
<b>Tabla 10.1.</b> Porcentaje de denuncia de hechos violentos por la víctima en el último año por municipio del valle de Aburrá, 2007	140
<b>Tabla 10.2.</b> Porcentaje de población que fue testigo en el último año de agresiones en el último año según residencia. Valle de Aburrá, 2007. (IC 95%)	141
<b>Tabla 10.3</b> Porcentaje de personas víctima de agresión en el último año según tipo de agresión y municipio de residencia. Valle de Aburrá, 2007	142
<b>Tabla 10.4.</b> Porcentaje de encuestados que cometió agresiones en el último año según municipio de residencia. Valle de Aburrá, 2007	143
<b>Tabla 10.5.</b> Porcentaje de agresores y víctimas de violencia de pareja en el último año según tipo de agresión y municipio de residencia (IC 95%). Valle de Aburrá, 2007.	144
<b>Tabla 10.6.</b> Porcentaje de adolescentes testigos de violencia conyugal y víctimas de agresión por sus padres, madres o cuidadores según tipo de agresión y municipio de residencia. Valle de Aburra, 2007	145
<b>Tabla 10.7.</b> Porcentaje niños menores de 5 años victimas de agresión por parte de sus padres, madres o cuidadores según tipo de agresión y municipio de residencia. Valle de Aburra, 2007	146
<b>Tabla 10.9.</b> Porción peleas entre hermanos según tipo de agresión y municipio de residencia. Valle de Aburra, 2007	146
<b>Tabla 10.10</b> Conductas sexuales en las personas de los municipios del Valle de Aburrá, 2007	147
<b>Tabla 10.11</b> Consumo de cualquier cantidad de licor y consumo de licor hasta la embriaguez en la vida y en el último año y edad de inicio del consumo según municipio de residencia. Valle de Aburrá, 2007	148

<b>Tabla 10.12.</b> Primera reacción frente a una discusión en la que es ofendida gravemente según municipio de residencia. Valle de Aburrá, 2007.	149
<b>Tabla 10.13.</b> Primera reacción frente al robo de un objeto de valor según municipio de residencia. Valle de Aburrá, 2007	150
<b>Tabla 10.14.</b> Primera reacción frente a la agresión de un familiar según municipio de residencia. Valle de Aburrá, 2007	151
<b>Tabla 10.15.</b> Primera reacción frente a la agresión de un hijo (a) por parte del cónyuge según municipio de residencia. Valle de Aburrá, 2007	152
<b>Tabla 10.16.</b> Porcentaje de consumo de sustancias psicoactivas según tipo de sustancia y municipio de residencia. Valle de Aburrá, 2007	153
<b>Tabla 10.17.</b> Consumo de tabaco según municipio de residencia. Valle de Aburrá, 2007	154

# Presentación

En este informe se presentan los resultados del **Estudio sobre violencia, tabaco, alcohol, drogas y sexualidad insegura y factores asociados a ellos** realizado durante 2007 en Medellín y los otros nueve municipios del Valle de Aburrá. Se describen la magnitud de estos comportamientos y su distribución por edad, sexo, nivel económico y social y educación. En publicaciones posteriores esperamos poder entregar los análisis de asociación de los factores de protección y de riesgo con cada una de estas conductas.

Dentro de los límites mencionados se tratan los siguientes temas:

- Una descripción de lo que es el **Programa PREVIVA (Prevención de Comportamientos de Riesgo para la Vida)** de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia
- La **metodología** empleada para llevar a cabo este estudio
- Las características de la **muestra** y su comparación con la población del área metropolitana
- Las **características generales de la población** del área metropolitana en lo referente a ocupación, educación, tipos de familia, tenencia de la vivienda, desplazamiento de la población y participación en actividades comunitarias.
- La proporción en la cual se **denuncian los hechos violentos a las autoridades**, y las razones por las cuales esto se deja de hacer
- La **violencia interpersonal** en sus dimensiones de testigo, víctima y agresor y en sus formas de violencia verbal, psicológica, robo, agresión física sin arma, agresión con arma blanca o de fuego, secuestro, desplazamiento forzado y amenazas severas y no severas.
- La **violencia intrafamiliar** en sus dimensiones de agresor, víctima y testigo en sus formas de violencia conyugal, agresión de padre, madre o cuidador al menor de 5 años, agresión al menor de 12 años y agresión al adolescente, así como agresión entre hermanos.
- Las **actitudes frente a la agresión** que tiene la población, orientadas a conocer como cree la posible víctima que reaccionaría frente a diferentes formas de agresión.
- Las **conductas sexuales de riesgo**, como edad de la primera relación sexual, estabilidad y número de compañeros sexuales, uso de preservativo, relaciones sexuales bajo efectos del alcohol y de las drogas ilícitas.
- El **consumo de psicoactivos**, como tabaco, alcohol hasta la embriaguez, drogas ilícitas y lícitas sin prescripción médica

Esta es una publicación de consulta, y como tal, los autores no esperamos que sea leída con fruición por quienes esperan o desean tener a la mano un texto más amable y accesible. Creemos que sin embargo este tipo de publicaciones es necesario para la fundamentación de políticas públicas y de programas que deseen incidir sobre los comportamientos que atentan contra la salud personal y social.

Medellín, Octubre de 2010

LUIS FERNANDO DUQUE  
Profesor  
Facultad Nacional de Salud Pública  
Universidad de Antioquia  
Director del Programa PREVIVA

# Capítulo 1

## Generalidades del Programa Previva

### 1.1 Descripción del Programa de Prevención de comportamientos de riesgo para la vida –PREVIVA–

El Programa PREVIVA es un esfuerzo de la Rectoría y de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia\* para impulsar la adopción, implementación, seguimiento y evaluación de Política Pública de Promoción de la Convivencia y Prevención de la Violencia, lo que se llevó a cabo inicialmente en los diez municipios asentados en el Valle de Aburrá†, con apoyo del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, y posteriormente en otros municipios, para lo cual se cuenta con el apoyo de otras dependencias del Estado como la Gobernación de Antioquia y la Presidencia de la República.

El diseño y orientación del Programa PREVIVA se basan en el modelo propuesto por el Dr. J. Richmond, profesor emérito de la Universidad de Harvard, para formulación e implementación de políticas de salud pública que han sido exitosas. Este modelo contempla la interacción de tres componentes: *la base empírica o sea el conocimiento científico* sobre el evento, que en este caso es el conocimiento sobre la violencia, otras conductas de riesgo y sus factores asociados. *La voluntad de cambio de la comunidad* frente a los comportamientos que afectan estas conductas. El tercer elemento es *la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública*, fruto de la interacción de los dos anteriores, sobre el problema de salud que se desee prevenir o controlar y un cuarto elemento consistente en una estrategia social que se materializa en *planes, programas y recursos*, por medio de la cual se aplican el conocimiento científico y la voluntad de cambio y se hace realidad la política pública adoptada. [1,2,3,4].

Esta es una iniciativa de intervención que parte del nivel social y que utiliza conocimiento científico para mejorar la efectividad de la política pública. Los propósitos del programa PREVIVA son coadyuvar a la promoción de la convivencia y a la disminución de la violencia y otros comportamientos de riesgo asociados a esta, por medio del desarrollo de formas de convivencia incluyentes y culturalmente pertinentes que permitan aumentar las condiciones de desarrollo humano y eficacia colectiva locales. Además, promover o fortalecer la articulación entre sociedad

---

\* Una descripción más detallada del Programa PREVIVA se encuentra en Duque LF (ed.) La Violencia en el Valle de Aburrá: Caminos de superación. Universidad de Antioquia y Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Medellín, Cátedra Litografía, 2008.

† Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Medellín y Sabaneta.

civil, la participación y la gobernabilidad como soportes claves en la formulación, diseño, implementación y adopción de políticas públicas de prevención y control de la violencia.

El programa PREVIVA se fundamenta en seis enfoques teóricos y metodológicos que se complementan y articulan entre sí. Estos son: la vigilancia epidemiológica, el empoderamiento comunitario, la participación social, el fortalecimiento de las instituciones y el desarrollo de sus capacidades, la gobernabilidad y el trabajo en red. Estos enfoques teóricos se materializan en el programa en la operación y funcionamiento de un **Sistema de Información para la Acción** (SIA – PREVIVA), que es la cristalización del componente de evidencia científica, los **Comités de Convivencia y Seguridad**, que son el instrumento para el fortalecimiento de la relación comunidad – administraciones municipales que permita y promueva la voluntad de cambios en la comunidad. Con base en estos dos componentes se genera el proceso de **formulación y adopción de políticas públicas** y la definición de **programas de intervención y la disposición de recursos** para su implementación.

### 1.1.1 Sistema de Información para la Acción –SIA PREVIVA–

El Sistema de Información para la Acción –SIA PREVIVA- consiste en un sistema de monitoreo o vigilancia epidemiológica que utiliza diferentes fuentes de información. El propósito de SIA PREVIVA es emplear la evidencia científica como fundamento para la formulación, evaluación y seguimiento de políticas públicas. Las fuentes de información de este sistema son: la notificación obligatoria de eventos, las estadísticas vitales y los estudios epidemiológicos de corte o encuestas transversales que se realizan en forma periódica. Además, la información se complementa con la revisión sistemática de otros estudios sobre la situación de violencia.

SIA PREVIVA utiliza los datos que por ley deben ser recolectados por alguna institución en el nivel local, esto con el fin de no generar sistemas de vigilancia epidemiológica paralelos que entorpezcan los procesos en las instituciones; y procura articular la información para no duplicar esfuerzos, por medio de un aplicativo (software) diseñado para hacer compatibles la información de SIA PREVIVA con la del sistema de vigilancia epidemiológica del país (SIVIGILA) y otros sistemas de información.

Las fuentes de información de SIA PREVIVA son:

**Mortalidad por causa externa:** Se realiza un análisis periódico de muertes intencionales (homicidios, suicidios) y muerte por accidentes de tránsito cuya información se recolecta por medio del certificado de defunción diligenciado en las IPS o el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INML – CF) [5,6]. Estos certificados se envían a las Direcciones Locales de Salud en las que se registra la información en el aplicativo (software) de SIA–PREVIVA. La información es remitida posteriormente a la Dirección Seccional de Salud

de Antioquia y esta lo envía al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

**Monitoreo de lesiones no fatales:** Es un sistema de reporte de las lesiones no fatales ocasionadas por la violencia intrafamiliar, los accidentes de tránsito, el intento de suicidio, esto es, las agresiones interpersonales, que deben reportar de manera obligatoria las Direcciones Locales de Salud (DLS) de cada municipio.

- El intento de suicidio hace parte de los eventos de vigilancia en salud pública del Ministerio de la Protección Social. En Antioquia este evento es notificado por medio del "**Formulario de notificación del evento de suicidio e intento de suicidio**" [7] que es diligenciado en las IPSs.
- La información sobre accidentes de tránsito no fatales es recolectada por medio del "**Formulario único de reclamación de las instituciones prestadoras de servicios de salud por servicios prestados a víctimas de eventos y accidentes de tránsito**" (FURIPS) [8]. Este formulario debe ser diligenciado por las IPSs cuando una persona acude a los servicios de salud y ha sufrido daños corporales como resultado de un accidente de tránsito.
- Las lesiones por agresión de quienes acuden a una institución de salud son reportadas en el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) [9,10]. Sin embargo, la información que se recolecta en el RIPS carece de alguna información importante propuesta en la historia clínica de lesiones no fatales diseñada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) [11] y los Centros de Prevención y Control de Enfermedades de Estados Unidos (CDC), que ha sido validada en países de Centroamérica, Colombia y Guyana.
- La notificación de la violencia intrafamiliar responde a la política Nacional "Haz Paz" en la cual participan el Ministerio de la Protección Social, la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional, la Defensoría del Pueblo, entre otras, y el Instituto de Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que es la institución coordinadora. La Dirección Seccional de Salud de Antioquia (DSSA) creó la ficha de notificación "**Vigilancia en salud pública del maltrato físico, el abuso sexual y la violencia sexual**" que debe ser diligenciada en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), las comisarías de familia, las entidades de bienestar familiar y las inspecciones de policía, entre otras. En el sistema SIA PREVIVA se recolecta esta información sobre violencia intrafamiliar sabiendo que solo refleja una parte pequeña de fenómeno, dado el alto subreporte de que de este tipo de violencia hacen las víctimas a las autoridades. Entendemos que por medio de esta información de violencia intrafamiliar, tal como es recolectada en la actualidad no es posible llegar a tener una imagen razonable de la magnitud y tendencia de este tipo de violencia, por lo que es imperativo que se lleven a cabo encuestas periódicas sobre muestras poblacionales.

La información recolectada sirve primordialmente para poder hacer un seguimiento a la forma como los entes del Estado IPS, ICBF, Comisarías de Familia, etc. atienden a los ciudadanos que acuden a ellos y su grado de satisfacción.

- Los formatos son diligenciados en la IPS o en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y estos envían la información a la Dirección Local de Salud del municipio, donde el personal encargado de la vigilancia epidemiológica, registra la información en un programa diseñado por SIA-PREVIVA que contiene un módulo de lesiones no fatales con la información de cada una de las fichas anteriormente mencionadas. En el caso de la violencia intrafamiliar y el intento de suicidio que se encuentran en el aplicativo (software) del SIVIGILA, la información puede ser transferida entre programas (SIA-PREVIVA y SIVIGILA) para no duplicar esfuerzos e información. Posteriormente, la información es enviada cada mes a la Facultad Nacional de Salud Pública - Programa PREVIVA - por correo electrónico. La Facultad actúa como un asesor técnico en el proceso de vigilancia epidemiológica y apoya para que esta información sea procesada, organizada, graficada y analizada para ser presentada y socializada en el Comité de Convivencia y Seguridad Ciudadana del respectivo municipio.
- **Encuesta periódica:** Se trata de un estudio epidemiológico de corte o encuesta transversal periódico que permite conocer la magnitud, distribución de diferentes formas de violencia por grupos humanos y áreas geográficas, las características de las víctimas, los agresores y los testigos, así como los factores asociados de riesgo o de protección para la violencia en los municipios. En la encuesta también se recolecta información sobre otras conductas de riesgo que se ha encontrado que están asociadas a la violencia como consumo de tabaco, consumo de alcohol, consumo de drogas y sexualidad insegura. En este documento se presentan los aspectos descriptivos de las segundas encuestas, que se llevaron a cabo en 2007 en el Valle de Aburrá.
- **Biblioteca electrónica:** Periódicamente se recopila la información científica de diferentes fuentes sobre violencia en el Valle de Aburrá o en otros sitios si el sistema SIA PREVIVA se aplica en ellos, de autores locales, nacionales o internacionales.

### 1.1.2 Los comités de convivencia y seguridad

Para que la información obtenida por medio del sistema de información sea útil para inducir cambios en la vida de la comunidad es necesario que en los municipios se generen procesos participación formal y permanente. Los alcaldes del Área Metropolitana del Valle de Aburrá y otras zonas de Antioquia han creado los Comités de Convivencia y Seguridad para que las instituciones públicas, privadas y

comunitarias puedan estudiar, proponer, formular, impulsar y evaluar mecanismos de convivencia y seguridad, con base en la evidencia científica, que sean legitimados mediante una política pública.\*

La participación directa de los representantes de los sectores gubernamental, privado y comunitario en los Comités es el primer paso para la formulación y evaluación de políticas públicas.† Es así como los actores sociales dispuestos a participar, deben estar dispuestos a aceptar que en los comités haya disenso, negociación y convergencia.

Las formas de participación de los miembros del Comité son:

- la transferencia de conocimiento sobre lo que acontece en el municipio, para lo cual es de significativa importancia el buen funcionamiento del sistema de información SIA-PREVIVA,
- la expresión de la opinión y la voluntad acerca de un problema o decisión,
- el ejercicio del poder y responsabilidad en los procesos de toma de decisiones.

Para que los Comités sean operativos PREVIVA los asesora para que lleven a cabo las siguientes tareas esenciales:

- análisis de la convivencia y seguridad en el municipio;
- identificar y convocar a diferentes "actores claves",
- identificar problemas prioritarios, para lo cual es importante el empleo de la "matriz insumo-producto". Esta matriz permite identificar problemas, priorizarlos y determinar cuáles son las principales soluciones,
- procurar la participación efectiva de los miembros del Comité y las dependencias u organizaciones que representan,
- ser el motor para que la comunidad y la administración municipal y otros organismos del Estado adopten como propias las políticas públicas, las imple-

---

\* Los Comités de Convivencia y Seguridad Ciudadana han sido creados por los siguientes decretos de los alcaldes: Decreto N° 143 del 20 de Marzo de 2005 del Municipio de Medellín, Decreto N° 032 del 28 de Marzo de 2005 del Municipio de Caldas, Decreto N° 359 del 31 de Agosto de 2005 del Municipio de Bello, Decreto N° 360 del 2 de Septiembre de 2005 del Municipio de Barbosa, Decreto N° 642 del 20 de Septiembre de 2005 del Municipio de Envigado, Decreto N° 163 del 10 de Octubre de 2005 del Municipio de La Estrella, Decreto N° 1132 del 12 de Octubre de 2005 del Municipio de Itagüí, Decreto N° 089 del 12 Octubre de 2005 del Municipio de Girardota, Decreto (sin numero) del 12 de Octubre de 2005 del Municipio de Copacabana y el Decreto No 64 del 13 de Octubre de 2005 del Municipio de Sabaneta. También se han creado por norma vigente Comités en los demás municipios asesorados por PREVIVA, como, Apartadó, Chigorodó y Turbo en el Urabá antioqueño, Andes, Jardín y Ciudad Bolívar en el Suroeste antioqueño y San Luis, San Francisco, Cocomá y Abejorral en el Oriente antioqueño.

† La composición de los Comités sigue hasta ahora líneas generales propuestas por Luis Fernando Duque en los siguientes términos: "deben tener representación i) Organismos del Gobierno Municipal: Alcalde, Salud, Gobierno, Educación, Policía, ii) Otros organismos del Estado tales como: Rama Jurisdiccional, iii) Representantes de la comunidad: educación privada, Iglesia, empresarios, líderes comunitarios, medios locales de comunicación social y iv) la Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia. PREVIVA" Duque LF, 2005

menten por medio de los proyectos o intervenciones acordados en la Junta Metropolitana y les hagan seguimiento y evaluación.

El análisis de la convivencia y seguridad del municipio se realiza a partir de la información producida por PREVIVA y la percepción de seguridad que tienen los actores. Se obtiene información importante por las encuestas periódicas y sus resultados como los presentados en este informe. Periódicamente se realizan talleres para identificar los principales problemas de seguridad, sus causas y las áreas de intervención.

Para que estos Comités sean productivos y la dinámica sea permanente, es necesario **identificar los actores** y la forma en que estos interactúan, así como la manera como se toman decisiones colectivas.

Para que la participación en los Comités sea efectiva es necesario fortalecer destrezas para **el ejercicio de participación social** (diseñar y expresar propuestas mediante planos y mapas temáticos), que habitualmente están disponibles para la ciudadanía, así sea en forma rudimentaria. Para ello, se llevan a cabo reuniones entre los profesores de la Universidad, el equipo técnico de PREVIVA y los miembros de los Comités.

Este proceso ha llevado a la aplicación de un marco conceptual y metodológico de manera que los actores municipales y sociales se **empoderen** y participen de manera activa y creativa. Implica la estructuración de un proceso en etapas participativas, que tienen como objetivo articular, visualizar y cualificar a los actores municipales y sociales por medio de la elaboración participativa de planes, que programen las actividades orientadas a impactos estratégicos claros y medibles.

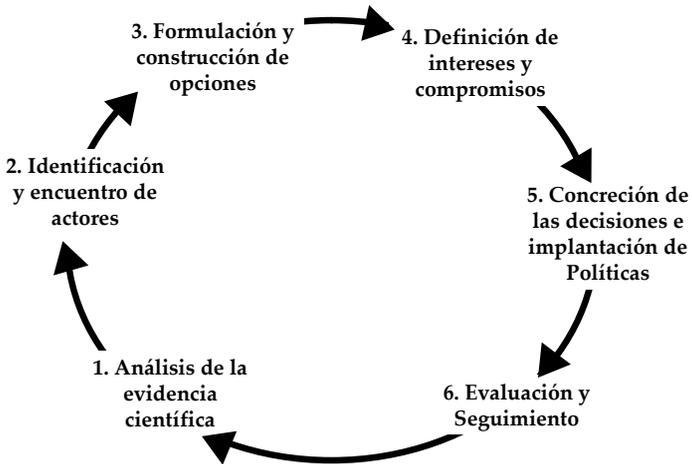
### 1.1.3 La construcción de políticas públicas

Por primera vez, se ha puesto en marcha la formulación e implementación de una política pública para la promoción de la convivencia y prevención de la violencia común para los diez municipios del Valle de Aburrá. Todo parece indicar que también es la primera vez que en Colombia un número significativo de municipios vecinos adopta formalmente una política pública común que les vincule formalmente por una década para promover la convivencia y prevenir la violencia y otras conductas de riesgo asociadas.

La adecuada operación de los componentes de evidencia científica, organización social y voluntad política contenidos en el modelo planteado por el Prof. Jules Richmond, se traduce en la formulación e implementación de política pública, en este caso, la de **promoción de la convivencia ciudadana y la prevención de la violencia y comportamientos asociados en los municipios del Valle de Aburrá, que fue adoptada unánimemente por la Junta Metropolitana y formalizada por medio del Acuerdo 33 expedido el 27 de septiembre de 2007**, en dicha Junta tienen asiento el alcalde de Medellín, quien es el alcalde metropolitano, y los alcaldes de los demás municipios del Área Metropolitana, representantes de los concejales y un representante del

Gobernador de Antioquia. **El hecho de tal aprobación implica que estas políticas deben incluirse en los planes de desarrollo de los municipios al menos hasta 2015, como reza dicho acuerdo.**

El proceso de formulación e implementación de la política pública tiene seis momentos, que en el programa PREVIVA aplicado en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y en otros municipios de Antioquia (Urabá, Suroeste y Oriente) se han producido de manera secuencial, estos son:



**GRÁFICO 1.1** PROCESO DE FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN SISTEMA PARA FORMULAR POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LA VIOLENCIA - PREVIVA-.

Como un ejemplo de la manera como se han llevado a cabo estos seis momentos, se presenta la experiencia que se vivió en los diez municipios del área metropolitana.

### **MOMENTO 1. ANÁLISIS DE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA DISPONIBLE**

El equipo del Programa PREVIVA llevó a cabo la recolección, organización, sistematización y síntesis de una encuesta en una muestra representativa de la población urbana no institucional de 12 a 60 años de Medellín y los otros nueve municipios del área metropolitana. Esta información fue analizada posteriormente por el equipo de PREVIVA y los Comités de Convivencia y Seguridad.

Los productos de estos análisis han sido los debates en los Comités sobre los resultados de la *encuesta*, su contrastación con los *diagnósticos* de los problemas relacionados con la violencia en cada municipio llevados a cabo en estos mismos Comités, el inventario y revisión de las publicaciones científicas nacionales e internacionales de estudios sobre violencia y los factores asociados. El análisis de la encuesta nos permiten obtener un panorama de la magnitud y distribución de la violencia y otros comportamientos de riesgo, los factores asociados a la violencia

y criminalidad, la medida de la fuerza de asociación de dichos factores con las diferentes expresiones de violencia y criminalidad y el riesgo atribuible poblacional o fracción prevenible de cada factor de riesgo o de protección. Además, con la información disponible de las encuestas de 2004 y 2007, podemos comparar cómo se comportan estos indicadores en el tiempo.

La información que se utiliza en el Programa PREVIVA es primordialmente descriptiva, de estudios de corte y estadísticas periódicas, que permiten cuantificar los problemas y establecer asociaciones entre ellos y los factores de protección y de riesgo, pero no es posible establecer el sentido causal de dichas asociaciones. Por ello, la información generada por SIA-PREVIVA es analizada teniendo en cuenta los hallazgos de causalidad que sobre estos aspectos han presentado otros investigadores en Colombia y otras latitudes.

Estos análisis, se organizaron en textos que fueron difundidos y socializados en diferentes espacios de discusión, esperando, antes de la formulación de políticas, la aproximación al conocimiento real de la situación de la violencia y sus factores asociados.

Producto de este proceso en Medellín y el Área Metropolitana han sido la identificación de la magnitud de la violencia y sus diferentes expresiones en cada uno de los municipios y en el Valle de Aburrá como región, así como la identificación de los factores de riesgo y de protección para las diferentes expresiones de violencia y criminalidad y su agrupación en cuatro grandes categorías. Estas categorías de los factores de protección y de riesgo son:

- Los que están relacionados con la ***función de la familia como generadora de actitudes, valores y prácticas para la convivencia***. En esta categoría se incluyen factores protectores como la presencia de madre/padre vigilantes de los comportamientos de sus hijos, la confianza entre madre/padre y los hijos y las pautas de educación y crianza de promoción de conciencia cívica y prevención temprana de comportamientos agresivos, de riesgo y delincuenciales. También, se agrupan en esta categoría factores de riesgo que se promueven en la familia como la legitimación y uso de la violencia como método de educación y las actitudes machistas en hombres y mujeres.
- La segunda categoría se refiere a la ***construcción de una sociedad incluyente y equitativa***. En la Encuesta de PREVIVA 2004 se documentó que la frustración de las expectativas sustantivas para vivir la vida deseada, estuvieron fuertemente asociadas a la violencia, destacando la frustración en las expectativas de lograr una educación superior de calidad y de ejercer adecuadamente la profesión. Estas frustraciones reflejan la percepción de inequidad en las oportunidades de desarrollo personal como factor asociado a la violencia.
- La tercera categoría de factores de protección y de riesgo, habla de la ***confianza entre los ciudadanos y de ellos con las autoridades*** y consta de tres factores protectores: la presencia eficaz de las instituciones del Estado y la eficacia colectiva, que a su vez se compone de cohesión social y supervisión y cuidado

de los barrios por los ciudadanos. Como factor de riesgo se encuentra la desconfianza de los ciudadanos entre sí y de ellos con las autoridades.

- Y una última categoría que incluye la **cultura de la ciudadanía para la convivencia y la seguridad** y que tiene como factores de riesgo la aprobación de la cultura de la ilegalidad, la anomia y el bajo grado de responsabilidad social.

## **MOMENTO 2: IDENTIFICACIÓN Y ENCUENTRO DE ACTORES:**

De forma paralela al análisis de la evidencia científica cada Comité de Convivencia y Seguridad realizó el proceso de identificación de actores en su municipio para pasar a propiciar su encuentro en torno a la construcción de las Políticas Públicas de Promoción de la Convivencia Ciudadana y la Prevención de la Violencia en los municipios del Valle de Aburrá. La identificación de actores se desarrolla por medio de la técnica de mapa de actores y los actores identificados, fueron:

- Los **actores de decisión:** organizaciones e instituciones de quienes depende la decisión para emprender el diseño de política y su implantación, como alcaldes, miembros de las administraciones municipales y concejos municipales, Junta Metropolitana del Valle de Aburrá, gremios y empresarios, Iglesia, entes regionales y Gobernación de Antioquia, entre otras.
- Los **actores técnicos:** personas, organizaciones e instituciones que por su saber particular pueden incorporar elementos técnicos en el diseño, análisis de situación, implantación y evaluación de las políticas. Estos actores se concretan en el equipo técnico de PREVIVA, sus asesores y consultores nacionales e internacionales\* y otras organizaciones no gubernamentales (ONG).
- Los **actores de operación:** personas, organizaciones o instituciones en quienes recae la responsabilidad de hacer realidad la política, como las secretarías de gobierno, las direcciones locales de salud, otras dependencias municipales, la Policía Nacional y las ONGs responsables del diseño y ejecución de planes, programas y proyectos sobre el tema.
- Los **actores sociales o comunitarios** son todos y cada uno de los miembros de la sociedad relacionados con el problema o con su solución, deben tener participación activa y permanente en todo el proceso de formulación e implementación de las políticas públicas.

---

\* El Programa PREVIVA cuenta con un equipo asesor compuesto por el Prof. Dieter Koch-Weser, Universidad de Harvard, el Prof. Alfredo Sarmiento, ex Director del Programa de Desarrollo Humano, Departamento Nacional de Planeación y profesor de la Universidad Nacional, el Dr. Alberto Concha, Organización Mundial de la Salud/ Organización Panamericana de la Salud, la Prof. Magdalena Cerdá, Universidad de Columbia, Nueva York, el Dr. Andrew Morrison, Banco Interamericano de Desarrollo, la Dra. Joanne Klevens, Investigadora, US CDC (Centro de Control de la Violencia), la Prof. Joan Serra Hoffman, Brandeis University y Prof. Jorge Restrepo, Univ. Javeriana y CERAC.

PREVIVA ha mantenido también relaciones fructíferas con otros asesores, como el Prof. Michael Ungar, Dalhousie University, Jeffrey Morenoff y Ana Diez-Roux, Universidad de Michigan y el Prof. Sandro Galea, Columbia University.

- Los **medios de comunicación**, que son un medio imprescindible para generar actitudes y prácticas prosociales y para difundir las decisiones y los acuerdos de intereses y transmitir las reacciones y percepciones de los actores sociales frente a las decisiones de los técnicos, operativos y decidores.

Los actores se reunieron en una **mesa de trabajo** con expertos internacionales, nacionales y locales, con quienes se construyeron los lineamientos de Políticas Públicas, en los **Comités de Convivencia y Seguridad** y en los **encuentros regionales** se realizaron grupos de trabajo para presentar y analizar los documentos de la propuesta de la política pública.

### **MOMENTO 3: FORMULACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OPCIONES**

Una vez se realizó, el análisis de la evidencia científica y se identificaron y realizaron los encuentros entre actores, se construyeron las opciones de Política, que se plasmaron en el documento de propuesta de "**Política Pública Integral de Prevención y Control de la Violencia y Promoción de la Convivencia**", que fue la base para poder desarrollar el momento siguiente de definición de intereses y definición de compromisos con los actores involucrados. Dicho documento contiene los siguientes elementos:

- Un marco de referencia institucional y normativa que permite ver la articulación coherente entre éstos lineamientos de políticas y los alcances esperados para el desarrollo departamental, regional y local.
- Un marco conceptual que argumenta, justifica y respalda las propuestas de políticas.
- Un marco operativo, sustentado en el contenido de la política y sus líneas estratégicas y compuesto por programas y proyectos y por las acciones estratégicas para su ejecución.
- Un marco espacial y temporal en el que se define con claridad el territorio de acción y operación, así como el horizonte temporal para el cumplimiento de las metas de la política pública.
- Un plan de gestión social de la política, con base en el cual se estructurarán las agendas municipales y la regional.

### **MOMENTO 4: DEFINICIÓN DE INTERESES Y COMPROMISOS.**

Después de la formulación de la Política Pública es necesario el compromiso de los agentes con el proceso para lograr su implementación. Y se trata de concretar y especificar el compromiso con cada línea estratégica de política. Estos compromisos se relacionan con la función que cumple la entidad o grupo en la sociedad. Cuando se formulan los compromisos pueden hacer variar las perspectivas de los alcances y metas de la política con respecto de los ya contenidos en la política adoptada, debido a que un actor clave no se interese o comprometa con determinadas decisiones o acciones.

### **MOMENTO 5: CONCRECIÓN DE LAS DECISIONES E IMPLANTACIÓN DE LAS POLÍTICAS**

Con los compromisos claros y el ajuste a las metas y los alcances de política, debe garantizarse su implantación en el nivel local y regional. Para esto es necesario formalizar actos administrativos y jurídicos que concreten la política pública en programas que se materialicen en acciones y proyectos a los cuales deben dedicarse los recursos necesarios para llevarlos a buen término. Se requiere el liderazgo de las administraciones municipales, que significa principalmente el respaldo a la ejecución de las decisiones tomadas.

### **MOMENTO 6: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Al emprender intervenciones que se prolongan en el tiempo y en las que participan diversos actores, instituciones y recursos es necesario planear un adecuado seguimiento y evaluación. Este seguimiento y evaluación se realizan con el fin de generar mayor acercamiento entre los diferentes actores, de continuar la participación y compromisos sociales; es una forma de “rendir cuentas” de las acciones gubernamentales y determinar si las intervenciones y acciones son adecuadas para hacer las adaptaciones necesarias en forma oportuna.

#### 1.1.4 La organización social para el desarrollo de las políticas públicas

La política pública se concreta en programas específicos que han sido adoptados en el Acuerdo de la Junta Metropolitana. Estos programas deben de ser fundamentados en evidencia científica sobre experiencias que en nuestro medio o en otros países hayan demostrado el **impacto que se puede atribuir a ellas** y no a otras acciones o fenómenos de la sociedad. La evidencia científica permite tomar decisiones en los diferentes niveles de la planificación de un programa y el éxito de los programas debe pasar por la implementación de estrategias de evaluación basadas en la evidencia científica con el objeto de mejorar la equidad, la eficiencia y la calidad de la intervención. Estos programas, además, deben ser **social y culturalmente pertinentes**. Los beneficios y costos socio-económicos de los posibles programas exigen como objetivo mejorar la calidad de vida y los intereses de las comunidades. Se deben reconocer y estimular procesos sociales de concertación, así como la construcción de programas y proyectos participativos para canalizar recursos que permitan satisfacer demandas de inversión, según las exigencias de las comunidades.

También deben **ser sostenibles**. La sostenibilidad exige una interacción entre la sociedad civil, el sector público y el sector privado en la construcción de programas que hagan posible procesos sociales de larga duración. Sobre esta base, los programas no deben perder de vista la equidad de las soluciones propuestas, ya que la finalidad del desarrollo humano es siempre ética y social.

La política pública adoptada por la Junta Metropolitana es un ejemplo de la formulación de una política pública basada en la evidencia científica. Esta política

específica los programas que deben ponerse en marcha o vigorizarse en los municipios. En los municipios de Andes, Jardín y Ciudad Bolívar del Suroeste antioqueño y en los municipios de Turbo, Apartadó y Chigorodó del Urabá Antioqueño y Cocorná, San Francisco, San Luis y Abejoral del Oriente Antioqueño, se ha llevado a cabo el proceso de elaboración de la política pública basado en la evidencia científica con el apoyo del programa PREVIVA y la Gobernación de Antioquia. En estos municipios se realizó la encuesta poblacional a personas de 12 a 60 años, se conformaron los comités de convivencia y seguridad y se formularon los planes de convivencia y seguridad para cada municipio.

En la actualidad los miembros del equipo del Programa PREVIVA en la Universidad de Antioquia están revisando, con apoyo de los CDC (Atlanta, GA, Estados Unidos) las intervenciones existentes y preparando modelos o guías que sirvan a los municipios para su implementación. Los primeros programas con los que hemos iniciado este proceso son:

- *Lo que toda madre debe saber*, para la prevención de la agresión en niños, desde el nacimiento hasta los tres años.
- *PILAS! Mejores adultos, mejores niños* orientado a la prevención temprana en niños de preescolar y escuela primaria de violencia y otros comportamientos de riesgo (consumo de drogas, abuso de alcohol, consumo de tabaco, sexualidad insegura y fracaso escolar).
- *Lo que construye a la familia*, para la prevención de la violencia doméstica en parejas que presentan signos de desajuste o violencia en etapas muy iniciales.
- *Constructores de paz en el hogar*, diseñado para la prevención y control de la violencia intrafamiliar en familias que tengan algún miembro reinsertado de grupos armados al margen de la ley (guerrilla y paramilitares, primordialmente)
- Promoción de la cultura de la legalidad.

Se ha programado que durante 2011 se termine la preparación de las intervenciones

- Prevención del maltrato a los niños en la familia
- Promoción de la sexualidad saludable en adolescentes

La aplicación de estos modelos de intervención se puede llevar a cabo por medio de programas de capacitación y asesoría que puede ofrecer el Programa PREVIVA, Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia.

## Capítulo 2

# Metodología del estudio sobre violencia, alcohol, drogas, tabaco y sexualidad insegura. Medellín y el área metropolitana, 2007

En este capítulo se presenta la metodología que se empleó en la segunda encuesta sobre violencia, otros comportamientos de riesgo y factores asociados en el Valle de Aburrá, que realizó el Programa PREVIVA de la Universidad de Antioquia –Facultad Nacional de Salud Pública– con apoyo del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en 2007. La primera encuesta se llevó a cabo en 2004.

Esta publicación presenta información relativa a la magnitud y distribución de la violencia, el consumo de alcohol, de tabaco y de drogas y aspectos de sexualidad insegura. Otros temas que fueron objeto de este estudio, como comportamientos de niños y como la relación entre factores de protección y de riesgo de cada una de las mencionadas conductas van a ser objeto de publicaciones posteriores.

### 2.1 Los objetivos del estudio

Los objetivos del presente estudio fueron determinar la magnitud y distribución de la violencia, la convivencia, y otros comportamientos de riesgo como abuso de alcohol, uso de tabaco, uso de drogas ilícitas, sexualidad insegura y comportamientos de los niños, así como la magnitud de factores asociados a ellos, en el Valle de Aburrá en el 2007. Además, determinar la variación de la violencia, la convivencia y los factores asociados durante el periodo 2004 -2007.

### 2.2 Metodología

#### 2.2.1 Tipo de estudio

Se realizó un estudio transversal para determinar la prevalencia de diversos tipos de violencia y comportamientos de riesgo, así como los factores asociados a la violencia, la convivencia y los demás comportamientos de riesgo estudiados. Este tipo de estudio también permite explorar los factores o grupos de factores asociados a la violencia, la convivencia y los demás comportamientos de riesgo estudiados en el Valle de Aburrá.

#### 2.2.2 Muestra

- **La población objetivo.** La población objeto de este estudio sobre violencia, otros comportamientos de riesgo y factores asociados en el Valle de Aburrá en

2007, está constituida por las personas con edades entre 12 y 60 años, residentes en los hogares particulares ubicados en el perímetro urbano de los municipios que conforman el Valle de Aburrá y los corregimientos de La Tablaza en el municipio de La Estrella y El Hatillo en el municipio de Barbosa. Se excluyó la población institucionalizada, como por ejemplo la que está en asilos, hospitales, internados, conventos, cuarteles del ejército, entre otros.

- **Marco muestral.** El marco muestral estuvo constituido por todas las manzanas registradas en la cartografía del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), actualizada hasta 2001 y 2002, correspondiente al área urbana de cada municipio, de acuerdo con lo aprobado en el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial (POT), más los corregimientos mencionados. Se asumieron las modificaciones hechas a la cartografía por las administraciones municipales, específicamente por las Direcciones Locales de Planeación. Se efectuó un conteo de todas manzanas y se las ubicó en la cartografía por barrio, sección, sector, comuna y zona. Donde no fue posible identificar manzanas por el crecimiento irregular de la ciudad, se estableció una división imaginaria y se identificó un punto de referencia estratégico, tomando el número promedio de viviendas correspondiente a las de manzanas del sector.
- **Tamaño de la muestra.** El número de personas entrevistadas en el Valle de Aburrá fue de 4.654, distribuidas así: en Medellín fueron encuestados 2095 y en cada uno de los nueve municipios restantes se tomaron aproximadamente 300 encuestas para un total de 2.559 encuestas en estos últimos municipios (Tabla1).
- **Asignación óptima del fenómeno.** La asignación óptima a la variación del fenómeno consiste en calcular el tamaño de muestra asignado a cada estrato, teniendo en cuenta la prevalencia y la varianza de esta en diferentes lugares [12]. En el presente estudio se utilizó asignación óptima según la magnitud del fenómeno en cada territorio. Ya que se trata de una encuesta multipropósito, se utilizaron diferentes prevalencias de los eventos que se iban a estudiar, con base primordialmente en los datos de la Encuesta realizada en 2004, hasta encontrar una combinación óptima de error relativo del muestreo y la potencia. El método de asignación óptima fue utilizado para determinar el número de personas que debían ser encuestadas en Medellín y en cada una de sus comunas. En los municipios de Barbosa y La Estrella se asignó el tamaño de la muestra según la concentración de personas en el área urbana y rural, a lo que se denomina asignación proporcional.

## 2.3 Tipo de muestreo

### 2.3.1 Tipo de muestreo.

Se hizo un muestreo probabilístico, polietápico, con variación de la estratificación según la complejidad del municipio. En Medellín se realizó una estratificación

por comuna y se tomó una muestra aleatoria de manzanas en cada una de las comunas. En cada una de las manzanas seleccionadas se construyó un listado de viviendas destinadas para uso residencial, se procedió luego a entrevistar un adulto de cada una de dichas viviendas para obtener el listado de personas que componen cada uno de los hogares de la vivienda, de este listado o censo muestral, se seleccionaron aleatoriamente 12 personas.

El procedimiento en los nueve municipios restantes consistió en una muestra aleatoria de manzanas sin ninguna estratificación, con excepción de los municipios de La Estrella y Barbosa, en los que se estratificó según la zona de residencia en urbano y rural concentrado. En el estrato rural concentrado sólo se consideraron los corregimientos de La Tablaza y El Hatillo. De cada una de las manzanas seleccionadas al azar en los municipios diferentes a Medellín se seleccionó una muestra aleatoria simple de 12 personas, siguiendo el procedimiento descrito en el párrafo anterior.

Para cada persona incluida en la muestra se calculó la probabilidad de selección y el respectivo factor de expansión poblacional.

### 2.3.2 Estratificación

En los municipios de La Estrella y Barbosa se llevó a cabo una estratificación por áreas urbana y rural concentrada,. En Medellín, la estratificación se hizo por comuna y para el total del Valle de Aburrá cada municipio se consideró como un estrato.

### 2.3.3 Error muestral y variabilidad de las estimaciones

El error muestral presupuestado se determina para cada una de las estimaciones que se realizaron y debe ser corregido según la muestra final obtenida el estudio. En el anexo 1, se discriminan los valores del error muestral, el poder y la variabilidad de las estimaciones para cada una de las proporciones o promedios que aparecen en el presente libro.

## 2.4 Instrumentos

Se empleó el mismo instrumento usado en la encuesta 2004 por el Programa PREVIVA, de manera que permitiera la comparación de los resultados entre las dos encuestas. Algunas preguntas fueron reformuladas para evitar dificultades presentadas en el análisis e interpretación de los datos de la Encuesta PREVIVA 2004. En la encuesta 2007 se adicionaron algunas variables sociodemográficas relacionadas con la ocupación del encuestado, la movilidad horizontal y el desplazamiento forzado, comportamientos de los niños entre 2 a 11 años, violencia de mayor severidad en el último año (en las dimensiones de víctimas, a agresor y testigo), actitudes y creencias frente a la planificación familiar y el consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas.

## 2.5 Recolección de la información

Durante la recolección de la información de un estudio de carácter poblacional se presentan obstáculos que pueden impedir un adecuado cumplimiento de la muestra presupuestada y que pueden afectar su representatividad. Por ello, durante la recolección de la información de esta investigación se realizaron esfuerzos para superar dichos obstáculos y lograr una adecuada selección al azar y representatividad de la muestra en todos los municipios del Valle de Aburrá. A continuación relataremos algunos de los obstáculos y medidas tomadas para su solución.

La información fue obtenida mediante una encuesta llevada a cabo por encuestadores previamente capacitados sobre los diferentes tipos de preguntas, la forma para diligenciar la información, la forma como se debía preguntar y dirigirse a los encuestados, así como sobre los aspectos éticos de la investigación y los derechos de los encuestados.

El proceso de recolección de información presentó diferentes características dependiendo del estrato económico y social al que pertenecía el encuestado. En el estrato bajo la obtención de la encuesta presentó pocas dificultades y, en general, no se presentó negación para responder la encuesta. En algunas comunidades fue necesario tramitar permisos con los líderes de la comunidad o inclusive de grupos armados que operan en el área para poder realizar la encuesta.

En los estratos económicos y sociales medios y altos, se presentaron más barreras para poder llevar a cabo las entrevistas. Estas dificultades fueron más importantes en el municipio de Envigado y en las comunas 11, 12, 14 y 16 de Medellín, en las que existe una alta proporción de personas de estrato económico y social medio y alto.

En estos lugares fue necesario realizar muchas más visitas a los hogares de las tres que se tenían como norma, con el fin de insistir en la importancia de participar en la encuesta para lograr un alto cumplimiento de la esta.

En los estratos medio y alto fue frecuente que la muestra comprendiera unidades residenciales cerradas o edificios con portería, por lo que se solicitó el permiso del administrador de la unidad residencial o edificio para realizar adecuadamente los censos y entrevistas. Para el contacto con los administradores también se necesitaron varias visitas, cartas de la Universidad de Antioquia y, en ocasiones, cartas de los Secretarios de Gobierno de algunos municipios.

Se efectuaron reemplazos de las manzanas cuando estas no eran manzanas residenciales, es decir, en ellas lo que se encontraba era una industria, un parque, una glorieta o un lote baldío, etc. También se realizaron reemplazos cuando en la unidad residencial no se permitió realizar el censo o las entrevistas. El reemplazo se realizó tomando la manzana más próxima en dirección nororiental y cuando esta manzana tampoco respondía a los requerimientos de la encuesta se continuaba con las manzanas subsiguientes en el sentido de las manecillas del reloj. La manzana con la cual se realizó el reemplazo debía tener el mismo nivel económico y social de la manzana escogida en un comienzo. En total hacen parte de esta en-

cuesta 416 manzanas y fueron reemplazadas 26 manzanas, equivalentes al 6% de las manzanas previstas en el marco muestral.

Los reemplazos de personas fueron escogidos en forma aleatoria, pero teniendo en cuenta que tuvieran la misma posición en el hogar, sexo, edad y estrato económico y social de las personas escogidas en un comienzo. Se llevaron cabo 105 reemplazos en total que representan el 2,2% de todas las encuestas.

La encuesta tuvo una cobertura de 93% en el Valle de Aburrá, en Medellín de 91% y en los otros municipios la cobertura de la encuesta fue superior a 94%, exceptuando Envigado donde fue de 87%, debido a las dificultades para acercarse a las personas de estratos altos y a unidades residenciales cerradas, relativamente comunes en este municipio. En el municipio de Medellín las menores coberturas obtenidas fueron la comuna 9 (80%), la comuna 12 (81,9%), la comuna 15 (86,1%) y las comunas 6 y 10 (86,8%), las demás coberturas estuvieron por encima del 90%. Estas coberturas deben ser valoradas teniendo en cuenta que el tamaño de muestra se calculó con un sobre muestreo de 10% (Tabla 2.1).

**TABLA 2.1.** ENCUESTAS PROGRAMADAS Y COBERTURA DE LAS ENCUESTA EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE ABURRÁ Y LAS COMUNAS DE MEDELLÍN

Municipio o comuna	Encuestas programadas	Número de encuestas realizadas	Cobertura
<b>Tamaño de la muestra</b>	<b>N</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
Barbosa	300	290	96,7
Bello	300	296	98,7
Caldas	300	287	95,7
Copacabana	300	275	91,7
Envigado	300	261	87,0
Girardota	300	277	92,3
Itagüí	300	295	98,3
La Estrella	300	295	98,3
Sabaneta	300	282	94,0
Medellín:	2300	2095	91,1
Comuna 1	143	141	97,9
Comuna 2	143	138	95,8
Comuna 3	143	131	91,0
Comuna 4	143	125	86,8
Comuna 5	144	133	92,4
Comuna 6	144	133	92,4
Comuna 7	144	139	96,5
Comuna 8	144	129	89,6
Comuna 9	144	116	80,6
Comuna 10	144	125	86,8
Comuna 11	144	135	93,8
Comuna 12	144	118	81,9
Comuna 13	144	136	94,4
Comuna 14	144	141	97,9
Comuna 15	144	124	86,1
Comuna 16	144	131	91,0
Total encuestas	5.000	4653	93,1

### 2.5.1 Control de calidad

Para el control de calidad se seleccionó una muestra aleatoria sistemática de 10% a la cual se le realizó verificación telefónica, con el fin de corroborar que la entrevista hubiera sido llevada a cabo y, en tal caso, si se lo hizo de acuerdo con los parámetros establecidos. Cuando la persona no tenía número telefónico, la verificación se efectuó con una visita domiciliaria. Se preguntó si efectivamente se había visitado el hogar y contactado a la persona preseleccionada, además de los temas tratados, duración aproximada de la entrevista y características de sexo y apariencia del encuestador. Cuando las entrevistas estaban incompletas se reentrevistaba nuevamente a la misma persona. En total se realizaron 132 reentrevistas en los municipios de Bello, Caldas, Itagüí y la Estrella, que corresponden al 15%, 11%, 7% y 12% de las entrevistas en cada uno de estos municipios.

El control de calidad de la digitación de las encuestas se realizó dividiendo las encuestas por lotes de 120 encuestas. Se verificó un 10% de las encuestas digitadas, mediante un proceso de re-digitación, si el porcentaje de errores era superior al 1,5%, el lote completo se digitó de nuevo. El porcentaje de errores se calcula como el número de preguntas con error en las 10 encuestas (NPE) dividido por el número total de preguntas en una encuesta por diez (NT10) y eso se multiplica por 100. Para que un lote se digitara nuevamente este promedio debía ser superior o igual 12 errores por encuesta y ningún lote dentro de la encuesta presentó estas características. Los errores detectados en la digitación se corrigieron sobre la base de datos.

### 2.5.2 Márgenes de error

El error muestral absoluto máximo fue de 5%, este es el error con el cual se calcula el tamaño de muestra esperado y que debe ser calculado nuevamente a la luz del tamaño de muestra real obtenido. Nos indica el error que podemos incurrir al calcular un estimador (promedio o prevalencia) con el tamaño de muestra obtenido, es decir se refiere a la precisión de la estimación.[13]

Se tomó como error relativo máximo el 25%. Este error corresponde a la razón entre el error muestral de cada estimación y el estimador respectivo (proporción de prevalencia o promedio). Este valor fue asignado por los investigadores y nos indica la variación de la estimación con respecto al error muestral, es decir; que las estimaciones muestrales pueden variar de los patrones de la población en un 25%. Si la prevalencia obtenida fuera del 8%, el valor real en la población estaría entre el 6% y el 10%, es decir 2% más y 2% menos ( $8 \times 0,25 \times 100$ ). En el anexo 1, se aprecian los errores relativos y absolutos para cada estimación.

## 2.6 Definición de las variables

Las variables de interés o dependientes que valoran los eventos fueron las relacionadas con la violencia doméstica, las que evalúan la violencia interpersonal, el secues-

tro, el desplazamiento forzado y no forzado, los comportamientos de los menores de 11 años, el consumo de sustancias psicoactivas y las conductas sexuales. En la Tabla 2 se indican los aspectos que se estudiaron de cada una de las variables de interés.

Las variables de violencia doméstica y violencia interpersonal se valoraron en las dimensiones de agresor, víctima y testigo y en el último año y en la vida.

**TABLA 2.2.** VARIABLES DE INTERÉS EN LA SEGUNDA ENCUESTA SOBRE VIOLENCIA, COMPORTAMIENTOS DE RIESGO Y FACTORES ASOCIADOS EN EL VALLE DE ABURRÁ, 2007

<b>Tipo de comportamiento de riesgo estudiado</b>	<b>Forma de estudio</b>
<b>Violencia interpersonal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia verbal en el último año.</li> <li>• Violencia psicológica en el último año.</li> <li>• Robo sin arma en la vida.</li> <li>• Engaño y estafa en el último año y en la vida.</li> <li>• Agresión física sin arma en el último año.</li> <li>• Amenazas en el último año y en la vida.</li> <li>• Amenaza severa durante en la vida.</li> <li>• Amenaza con arma en la vida.</li> <li>• Agresión física con arma en la vida.</li> <li>• Secuestro en la vida.</li> <li>• Desplazamiento forzado en la vida.</li> <li>• Intento de agresión sexual en el último año</li> <li>• Agresión sexual en el último año.</li> </ul>
<b>Violencia familiar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia entre cónyuges</li> <li>• Agresión verbal en la vida y en último año.</li> <li>• Agresión psicológica en la vida y en último año.</li> <li>• Agresión física sin lesión física en la vida y último año, con arma y sin arma.</li> <li>• Agresión física con lesión en la vida y último año en la vida, con arma y sin arma.</li> <li>• Intento de agresión sexual en la vida y último año.</li> <li>• Agresión sexual en la vida y último año.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia a adolescentes (12 a 15 años) por sus padres o cuidadores.</li> <li>• Agresión verbal en la vida y en último año.</li> <li>• Agresión psicológica en la vida y en último año.</li> <li>• Agresión física sin lesión física en la vida y último año, con arma y sin arma.</li> <li>• Agresión física con lesión en la vida y último año, con arma y sin arma.</li> <li>• Intento de agresión sexual en la vida y último año.</li> <li>• Agresión sexual en la vida y último año.</li> <li>• Maltrato al menor de 5 años por sus padres o cuidadores</li> </ul>

<b>Tipo de comportamiento de riesgo estudiado</b>	<b>Forma de estudio</b>
<b>Violencia familiar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agresión verbal o psicológica en el último año por sexo del agresor</li> <li>• Agresión verbal o psicológica en el último año por sitio de residencia</li> <li>• Agresión física en el último año por sexo del agresor</li> <li>• Agresión física en el último año por sitio de residencia</li> <li>• Agresión física con lesión en el último año por sexo del agresor</li> <li>• Agresión física en el último año por sitio de residencia</li> <li>• Violencia entre hermanos</li> <li>• Agresión sin lesión.</li> <li>• Agresión con lesión.</li> <li>• Necesidad de acudir a servicios médicos por la lesión</li> </ul>
<b>Comportamientos de menores de 11 años</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prosociales.</li> <li>• Agresivos.</li> <li>• Desafiantes.</li> <li>• Hiperactividad.</li> <li>• Desconocimiento de la autoridad</li> </ul>
<b>Desplazamiento forzado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la vida y en el último año.</li> </ul>
<b>Secuestro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la vida.</li> </ul>
<b>Consumo de alcohol</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo de alcohol en la vida, en el último mes y en el último año</li> <li>• Consumo de licor hasta la embriaguez en la vida, en el último mes y en el último año</li> <li>• Edad de inicio</li> </ul>
<b>Consumo de drogas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo de heroína, cocaína, crack, marihuana, sedantes y tranquilizantes sin prescripción médica, barbitúricos sin prescripción médica, alucinógenos e inhalables en la vida, en el último mes y en el último año</li> <li>• Edad de inicio</li> </ul>
<b>Consumo de tabaco</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo de cigarrillo en la vida y en el último mes.</li> <li>• Consumo pasivo de tabaco en los últimos siete días</li> </ul>
<b>Conductas sexuales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edad de inicio de las relaciones sexuales.</li> <li>• Número de compañeros sexuales en el último año.</li> <li>• Actitudes y creencias frente a la planificación familiar.</li> <li>• Uso del condón en últimos seis meses</li> <li>• Relaciones sexuales bajo el efecto de sustancias psicoactivas en la vida.</li> </ul>

En el este informe se presenta un análisis descriptivo de las proporciones de prevalencia de los eventos de interés (violencia doméstica, las que evalúan la vio-

lencia interpersonal, el secuestro, el desplazamiento forzado y no forzado, el consumo de alcohol, tabaco y drogas y las conductas sexuales).

En la Encuesta 2007 también se estudiaron las variables independientes, es decir aquellas que permiten explicar los eventos de interés y que pueden estar asociadas a una mayor o menor probabilidad de que una persona sea víctima, agresor o testigo de algún tipo de violencia o que haya consumido o abusado de sustancias psicoactivas (tabaco, alcohol, drogas ilícitas), haya tenido conductas sexuales de riesgo o el niño que tenga comportamientos de riesgo. (Tabla 2.3). Su caracterización y asociación con las variables de interés serán objeto de publicaciones posteriores.

**TABLA 2.3.** VARIABLES INDEPENDIENTES EN LA SEGUNDA ENCUESTA SOBRE VIOLENCIA, COMPORTAMIENTOS DE RIESGO Y FACTORES ASOCIADOS EN EL VALLE DE ABURRÁ, 2007.

Tipo de variable estudiada	Forma de estudio
<b>Frustración de expectativas de satisfacer las aspiraciones personales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienes materiales (televisor, carro, etc.).</li> <li>• Bienes suntuosos (carro lujoso, ser muy rico, etc.).</li> <li>• Bienes físicos (casa).</li> </ul>
<b>Frustración de expectativas de satisfacer las aspiraciones personales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios y ejercicio de la profesión o empleo.</li> <li>• Actividades recreativas (pasear, rumbeo, deporte).</li> <li>• Actividades culturales o artísticas (música, arte, participar en grupos).</li> <li>• Bienestar de la familia.</li> <li>• Bienestar comunitario.</li> <li>• Valores (respeto, aprecio, cariño, etc.)</li> </ul>
<b>Comportamientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convivencia (no botar basura en la calle, respetar las filas, etc.)</li> <li>• Responsabilidad (en el trabajo, en el estudio, con el Estado, con la sociedad).</li> <li>• Intervenir en agresiones o peleas para pararlas.</li> </ul>
<b>Estructura y dinámica familiar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones de padres e hijos (cariño, respeto, interés por los hijos, ayuda, comprensión, cumplir con sus necesidades, supervisión y normas, comunicación).</li> <li>• Composición familiar (miembros que conforman la familia y relación con el jefe del hogar).</li> </ul>
<b>Antecedentes familiares y personales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solución de conflictos.</li> <li>• Peleas dentro y fuera del hogar.</li> <li>• Desempleo en la vida y en el último año</li> <li>• Actividades delictivas.</li> <li>• Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.</li> <li>• Historial delictivo.</li> </ul>

Tipo de variable estudiada	Forma de estudio
<p><b>Estresores personales y familiares</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermedad o accidente grave.</li> <li>• Muerte natural.</li> <li>• Pérdida del empleo.</li> <li>• Disminución drástica del ingreso.</li> <li>• Homicidios.</li> <li>• Secuestros.</li> <li>• Amenazas graves.</li> <li>• Desplazamiento forzado.</li> <li>• Extorsión.</li> </ul>
<p><b>Pautas de educación y crianza</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insultos o humillaciones.</li> <li>• Golpes, palmadas, golpes con objetos, patadas.</li> <li>• Lesiones.</li> <li>• Amenazas con arma blanca y de fuego.</li> <li>• Ataques con arma blanca y de fuego.</li> <li>• Expresión de cariño.</li> <li>• Orientación para resolver inquietudes, conflictos y formas de proceder en la vida.</li> </ul>
<p><b>Confianza para resolver un problema en</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familia.</li> <li>• Amigos.</li> <li>• Vecinos.</li> <li>• Líderes religiosos y comunitarios.</li> <li>• Instituciones.</li> </ul>
<p><b>Posibles respuestas para el manejo de los siguientes conflictos:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusiones que ofendan gravemente al entrevistado</li> <li>• Robo de algo de valor por parte de alguien que se conoce</li> <li>• Herida intencional a un miembro de la familia</li> <li>• El compañero(a) o cónyuge maltrata a un hijo del encuestado</li> </ul>
<p><b>Actitudes y creencias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación a los hijos.</li> <li>• Machismo.</li> <li>• Frente a los disgustos.</li> <li>• Frente a las peleas o agresiones.</li> <li>• Frente a la Justicia.</li> <li>• Frente a la violencia menos severa y severa.</li> <li>• Frente a la convivencia.</li> <li>• Frente a la denuncia ante la autoridad.</li> </ul>
<p><b>Participación en actividades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas religiosas.</li> <li>• Prácticas deportivas.</li> <li>• Reunión en juntas o comités del barrio.</li> <li>• Prácticas recreativas.</li> <li>• Prácticas educativas.</li> <li>• Prácticas artísticas.</li> <li>• Actividades delictivas.</li> </ul>

Tipo de variable estudiada	Forma de estudio
<b>Eficacia colectiva</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cohesión social:</b> Participación en actividades para mejorar a la comunidad, ayuda entre vecinos, cuidar o vigilar a niños ajenos y trabajar en juntas o comités del barrio.</li> <li>• <b>Control social:</b> Se avisa a los padres cuando un niño falta a la escuela, interviene en las peleas entre niños o cónyuges, se interviene ante el irrespeto de un niño a un adulto, llamar la atención cuando escriben en las paredes, ayudar a vigilar el barrio, llamar a las autoridades ante personas sospechosas o peleas y atestiguar cuando sabe que alguien cometió un delito.</li> </ul>

## 2.7 Análisis estadístico

En primera instancia se llevó a cabo la *validación, depuración y recodificación* de las variables, así como la detección de las observaciones atípicas multivariadas, ya sea por errores de digitación o diligenciamiento. Estas observaciones fueron censuradas o imputadas con la técnica de "cluster" no jerárquico basado en el menor Error Cuadrado Medio (ECM). La imputación se realizó por unidad temática. El criterio para llevar a cabo la imputación fue que se hubieran presentado entre 1% y 20% de respuestas no válidas por individuo o unidad temática y que el número de respuestas no válidas por variable no superara el 7% [14]. Aquellas preguntas que superaban los estándares fueron analizadas en forma individual, buscando posibles fallas en la formulación de las preguntas que dificultaran la interpretación por parte de los encuestados y, por lo tanto, algunas variables fueron excluidas o recodificadas.

En una segunda fase, se procedió al *análisis descriptivo* de frecuencias de las variables sociodemográficas, como edad, sexo, estrato económico y social, nivel educativo, ocupación, tenencia de vivienda y movilidad horizontal para el Valle de Aburrá, Medellín y los demás municipios.

En la tercera fase, se calcularon las *proporciones de prevalencia* de los eventos de interés (violencia doméstica, las que evalúan la violencia interpersonal, el secuestro, el desplazamiento forzado, los comportamientos de los menores de 11 años, el consumo de sustancias psicoactivas y las conductas sexuales). Las proporciones se analizaron en forma bivariada por grupos de edad, sexo, estrato económico y social y nivel educativo con su respectivo intervalo de confianza del 95%. Se utilizó para el cálculo del intervalo confianza el método exacto basado en la distribución F propuesto por Leemis y Trevedi en 1996. Esta forma de calcular el intervalo de confianza ha mostrado en los modelos de simulación un mayor nivel de confianza real comparado con el de otros métodos aproximados basados en el teorema del límite central, en la aproximación de Poisson y la aproximación de

máxima verosimilitud. Y nos referimos a confianza real, como la proporción real de intervalos de confianza que contienen el verdadero parámetro  $\pi$ . La fórmula para calcular los intervalos de confianza fue: [15].

$$\frac{1}{1 + \frac{1}{yF\left(2y, 2(n-y+1), 1 - \frac{\alpha}{2}\right)}}; \frac{1}{1 + \frac{1}{(y+1)F\left(2(y-1), 2(n-y), \frac{\alpha}{2}\right)}}$$

También se calculó el promedio de veces que los encuestados fueron víctimas testigos y agresores de las diferentes formas de violencia, estos promedios se acompañaron de sus respectivos intervalos de confianza del 95%.

Además de los intervalos de confianza para las proporciones y los promedios se calcularon los valores p para determinar diferencias de las estadísticas según lugar de residencia, sexo, estrato social y económico y nivel educativo. Para comparar proporciones se utilizaron: la prueba Z para diferencia de dos proporciones, la prueba Chi cuadrado de asociación y la prueba Chi cuadrado de tendencia. La prueba Z para diferencia de dos proporciones se utilizó para determinar diferencias en las proporciones según el lugar de residencia y la prueba Chi cuadrado de tendencia se usó para determinar tendencias de los diferentes tipos de violencia según grupos de edad, nivel educativo y estrato económico y social y cuando no se encontró tendencia en las proporciones se aplicó la prueba Chi cuadrado de asociación. Para comparar dos promedios se utilizó la prueba U de Mann-Whitney porque las variables no se distribuyen de acuerdo con la curva normal.

## Capítulo 3

### La población encuestada\*

En este capítulo se aprecian las características básicas de edad y sexo de la muestra obtenida, las que se comparan con las proyecciones poblacionales. También se presenta su distribución según por nivel educativo, estrato socioeconómico, ocupación, tipología de familias, migración y actividades que realizan los habitantes del Valle de Aburrá.

#### 3.1 Características demográficas

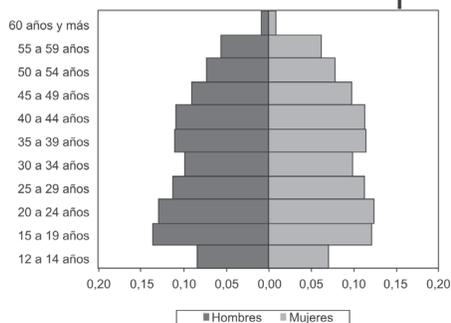
##### 3.1.1 Distribución por edad y sexo de las personas encuestadas. Valle de Aburrá, 2007

La proporción de mujeres en el total de la muestra fue de 56,3; la distribución por sexo y edad se presenta en el Gráfico 3.1 y en la tabla 1.1.

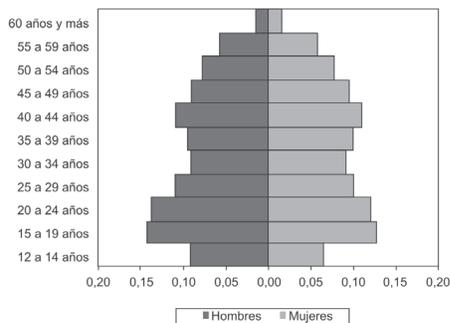
Al comparar la pirámide poblacional del marco muestral construido a partir del censo de las familias aplicado en las manzanas escogidas aleatoriamente con la pirámide poblacional obtenida a partir del Censo 2005, se puede concluir que la población de la cual proviene la muestra es similar a la esperada según el censo. A su vez el marco muestral fue similar en edad y sexo a la muestra de personas encuestadas de 12 a 60 años (Gráfico 2.3 y 2.4). La muestra fue además ajustada por el inverso de la probabilidad de selección para determinar si se conservó la aleatorización y si es adecuada y conocida la probabilidad de selección de cada individuo. Si se conserva la aleatorización se espera que la población ajustada sea similar a la población del Censo 2005. Al observar las gráficas 3.1 y 3.3, se puede apreciar que la distribución por edad y sexo del Censo 2005 y de la pirámide de la muestra ajustada son similares.

---

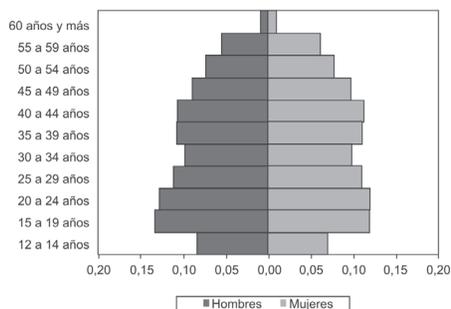
\* Clara Sierra, Mg Epidemiología, hizo una contribución importante para la preparación de este capítulo, la que ha sido altamente apreciada.



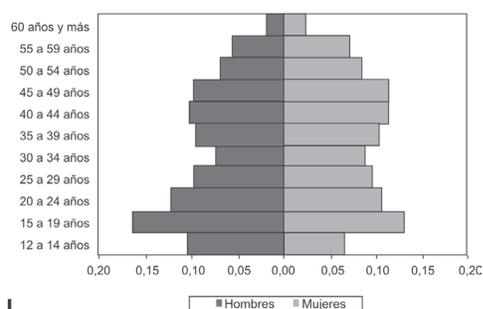
**Gráfico 3.1.** Pirámide poblacional del censo en el Valle de Aburrá, 2005



**Gráfico 3.2.** Pirámide poblacional de las personas del marco muestral (censo de los hogares de las manzanas de la muestra), del Valle de Aburrá, 2007



**Gráfico 3.3.** Pirámide poblacional del universo, calculada a partir de la muestra ajustada y ponderada la muestra ajustada y ponderada por el inverso de la probabilidad de selección de las personas. Valle de Aburrá, 2007

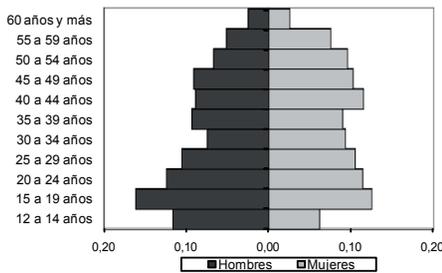


**Gráfico 3.4.** Pirámide poblacional de las personas encuestadas de 12 a 60 años. Valle de Aburrá, 2007

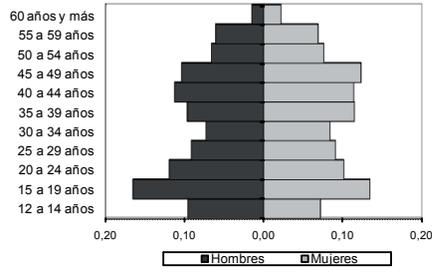
### 3.1.2 Distribución por edad y sexo de las personas encuestadas de Medellín, y en los demás municipios del Área metropolitana

Dado que en este informe se presentan datos que se refieren no sólo al total de los diez municipios del área metropolitana, sino que contiene resultados específicos de Medellín y de los demás municipios del Área Metropolitana, presentamos ambas pirámides poblacionales (Gráfico 3.5 y 3.6).

En Medellín, la proporción de hombres encuestados fue de 43% y de mujeres fue de 56%. La distribución por edad y sexo se presenta en el Gráfico 3.5 y en la tabla 3.1.



**GRÁFICO 3.5.** PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS DE 12 A 60 AÑOS. MEDELLÍN, 2007



**GRÁFICO 3.6** PIRÁMIDE POBLACIONAL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS DE 12 A 60 AÑOS. OTROS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DIFERENTES A MEDELLÍN, 2007

**TABLA 3.1.** DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA MUESTRA POR EDAD Y SEXO. 2007

Edad	Área Metropolitana			Medellín		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
12 – 19	23	27	20	23	28	19
20 – 34	29	29	30	31	30	31
35 – 49	32	30	32	29	27	31
50 – 60	16	15	17	17	14	19
Total	100,0	43,9	56,1		43,4	56,5
Muestra	4654	2047	2607	2095	910	1785

La pirámide de población del resto de municipios del Valle de Aburrá diferentes a Medellín se presenta en el Gráfico 3.6

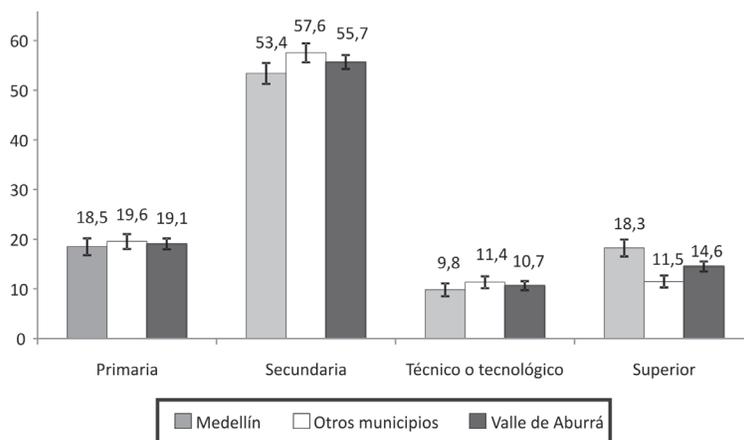
### 3.2. Características sociales de la población encuestada

#### 3.2.1 Nivel educativo de la población encuestada en el Valle de Aburrá

En los municipios asentados en el Valle de Aburrá, más de a mitad de las personas refirió haber aprobado hasta secundaria, una quinta parte cursó hasta primaria, el 15% expresó haber aprobado niveles universitarios y el 10,7% de la población manifestó que había cursado estudios técnicos y tecnológicos. El 1% de la población del Valle de Aburrá manifestó que nunca ha estado matriculada en la escuela o colegio (Gráfico 3.7).

Al comparar Medellín, con el resto de municipios el Valle de Aburrá, encontramos que en Medellín los encuestados tienen un mayor nivel educativo. Mientras que en Medellín el 18% de los encuestados expresó haber aprobado nivel de educación universitario (profesional, especialización, maestría y doctorado), en el resto de municipios tenía este nivel educativo el 12%. La proporción de personas

que ha cursado primaria, educación técnica o tecnológica y secundaria fue similar en Medellín y resto de municipios (Gráfico 3.7).



**GRÁFICO 3.7.** DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN 12 A 60 AÑOS POR EL NIVEL EDUCATIVO. VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN Y OTROS MUNICIPIOS, 2007. PROPORCIÓN POR 100

### 3.2.2 Estado civil de las personas encuestadas

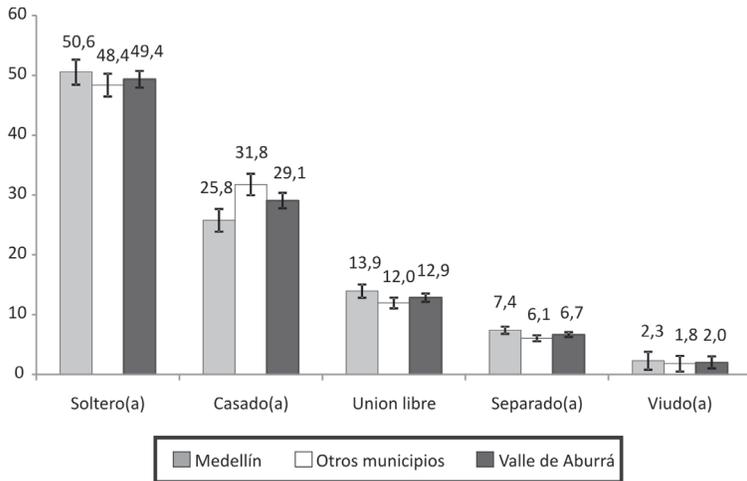
El 49% de la población encuestada en el Valle de Aburrá manifestó ser soltera, el 29% dijo estar casada, el 13% expresó que vive en unión libre y el 9% informó ser separado, divorciado o viudo. En Medellín, la mitad de los encuestados informó que era soltera, una cuarta estaba casada, el 14% informó convivir en unión libre y 9% dijo ser separado, divorciado o viudo. Con base en lo manifestado en la encuesta, las proporciones de personas solteras, separadas, divorciadas o viudas en el resto de municipios del Valle de Aburrá fueron similares a las proporciones de Medellín. La proporción de personas que refirió estar casada es menor en Medellín que en el resto de municipios del Valle de Aburrá; lo contrario se reportó con relación a estar en unión libre o separado (Gráfico 3.8).

### 3.2.3 Estrato socioeconómico

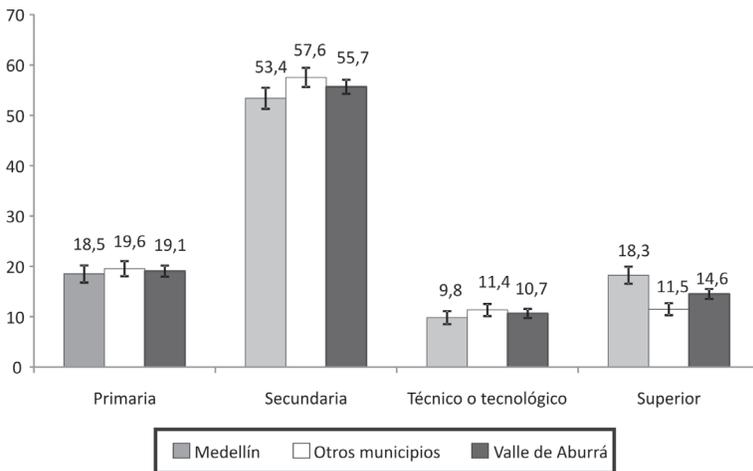
Más de la mitad de la población del Valle de Aburrá pertenece a los estratos económicos y sociales bajos (estratos 1 y 2), el 43% de la población pertenece al nivel medio (estratos 3 y 4) y el 6% de la población al estrato alto (estratos 5 y 6). El 42% de la población de Medellín pertenece a los estratos bajos y el 46% al nivel medio y el 12% expresó que pertenece al nivel alto de la estratificación social y económica (Gráfico 3.9).

El resto de municipios del Valle de Aburrá presentó una distribución según el estrato económico significativamente diferente a la presentada para Medellín, con

mayor población en los estratos bajos y una proporción más baja de población en estrato altos (Gráfico 3.9).



**GRÁFICO 3.8.** DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN 12 A 60 AÑOS, POR ESTADO CIVIL. VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN Y OTROS MUNICIPIOS, 2007



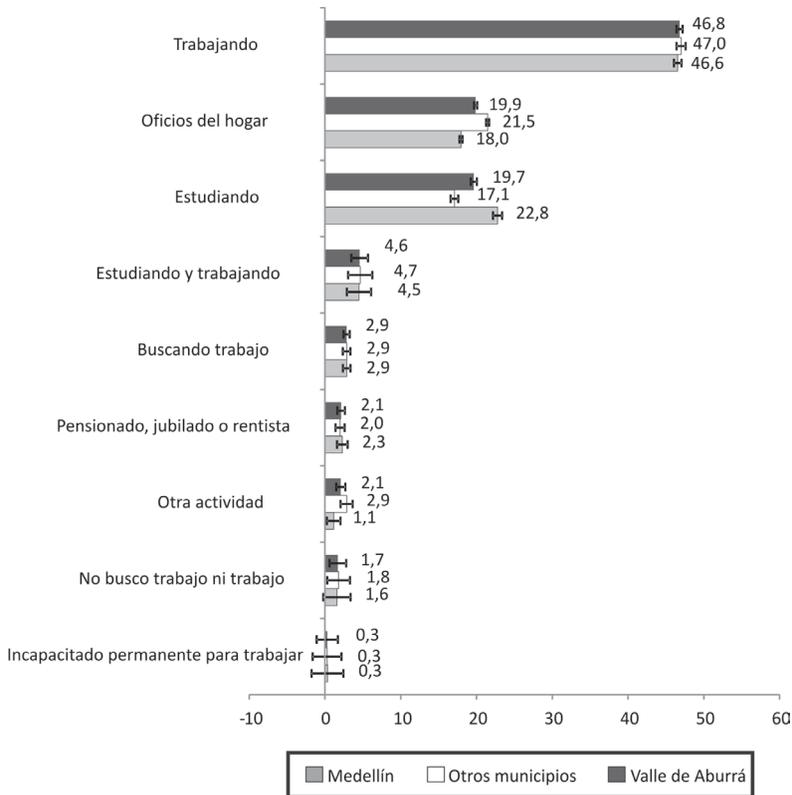
**GRÁFICO 3.9.** DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN 12 A 60 AÑOS, POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO. VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN, Y OTROS MUNICIPIOS, 2007

### 3.2.4 Ocupación de las personas

El 47% de la población encuestada en el Valle de Aburrá manifestó que en la semana previa a la encuesta se dedicó a trabajar, 20% de las personas informó que

se dedicó a oficios del hogar y 20% a estudiar. La proporción de personas que se dedicó a trabajar en Medellín y en el resto de municipios fue similar. En Medellín el 23% se dedicó a estudiar y el 18% a oficios del hogar, mientras que en los demás municipios del Valle de Aburrá la proporción de personas que se dedicó a estudiar fue inferior (17%) y en ellos se refirió con mayor frecuencia como ocupación los oficios del hogar (21%). Estas diferencias fueron estadísticamente significativas (Gráfico 3.10).

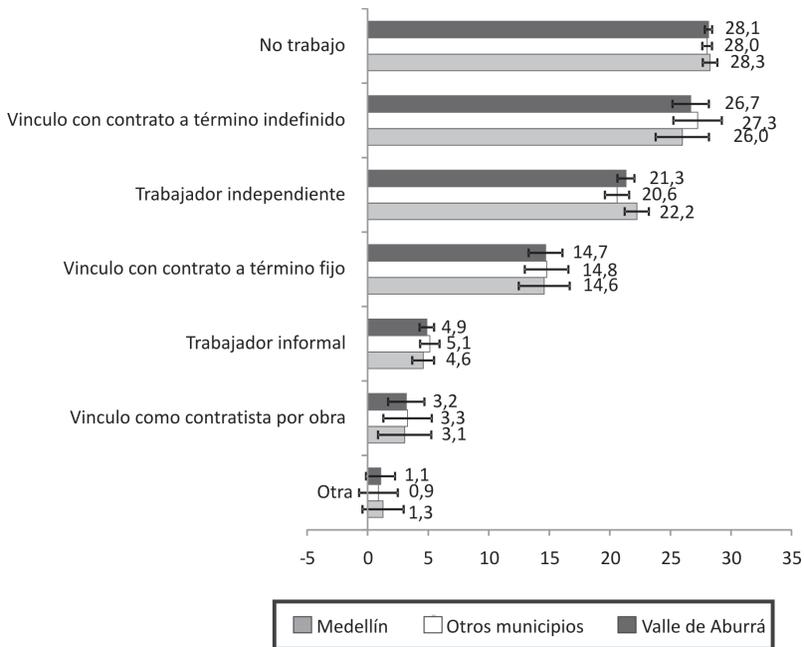
El 3% de la población de los municipios del Valle de Aburrá se dedicó a *buscar* trabajo, el 2% no trabajo ni buscó trabajo en la semana anterior a la encuesta y el 5% trabajó y estudió al mismo tiempo. Estas proporciones fueron similares para Medellín y para el resto de municipios del Valle de Aburrá (Gráfico 3.10).



**GRÁFICO 3.10.** ACTIVIDADES A LAS QUE DEDICÓ LA POBLACIÓN EN LOS ÚLTIMOS SIETE DÍAS. VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN Y OTROS MUNICIPIOS, 2007. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL

De las personas encuestadas que manifestaron haber trabajado con remuneración alguna vez en la vida ( $n = 3.474$ ), 27% expresó tener una vinculación laboral con contrato a término indefinido, 15% informó que tenía un contrato a término

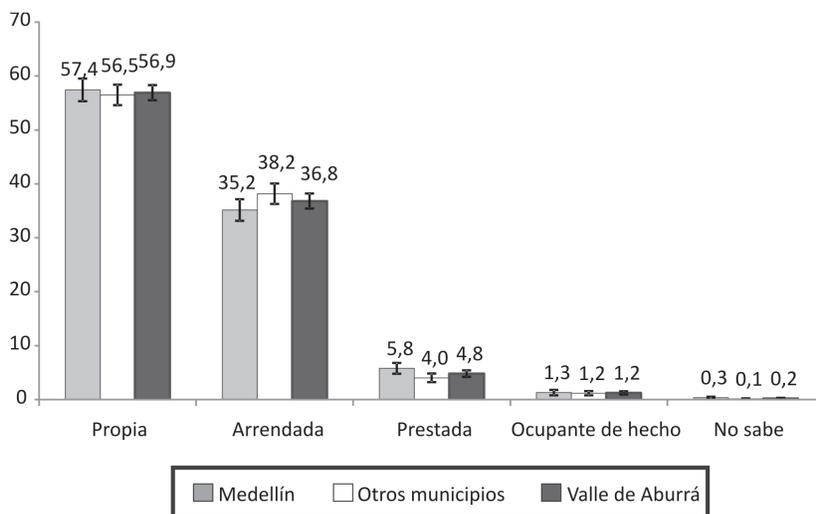
fijo, 21% manifestó ser trabajador independiente y el 28% no trabajó durante los últimos siete días. Las actividades a las que se dedicó la población que no tiene oficio remunerado fueron: oficios del hogar (52%); estudiar (19%); buscar trabajo (11%); 9% eran pensionados, jubilados o recibían una renta; el 5% ni trabajó ni buscó trabajo; el 3% se dedicó a otras actividades y menos del 1% estaba incapacitado permanentemente para trabajar. Al desagregar esta distribución del tipo de actividades para el municipio de Medellín y el resto de municipios no se observaron diferencias significantes (Gráfico 3.11).



**GRAFICO 3.11** ACTIVIDAD LABORAL DURANTE LOS ÚLTIMOS SIETE DÍAS.  
VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN Y OTROS MUNICIPIOS, 2007

### 3.2.5 Tenencia de vivienda de las personas encuestadas

Más de la mitad de los encuestados en el Valle de Aburrá manifestó que vivía en una vivienda propia, 37 de cada 100 paga arrendamiento y el 1% ocupaba de hecho una propiedad. No se encontraron diferencias con respecto a tenencia de la vivienda entre Medellín y los demás municipios del Valle de Aburrá (Gráfico 3.12).



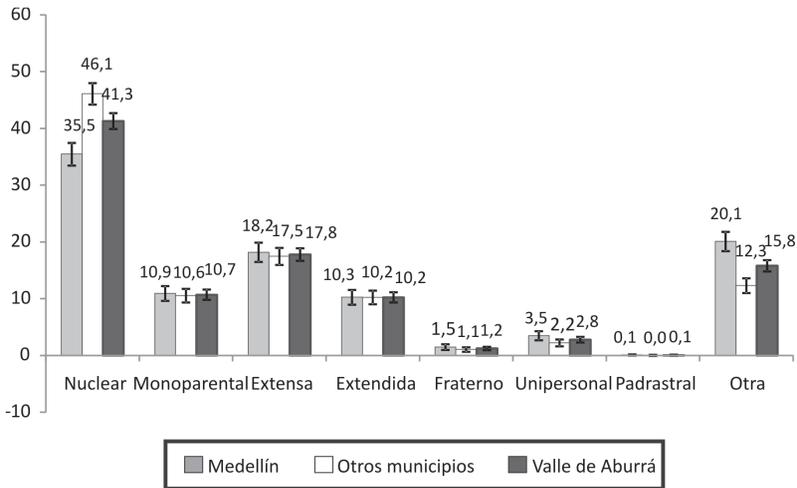
**GRÁFICO 3.12.** PORCENTAJE DE FORMAS DE TENENCIA DE VIVIENDA.  
VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN Y OTROS MUNICIPIOS. 2007.

### 3.2.6 Caracterización de las familias de las personas encuestadas

Cuarenta de cada cien personas pertenecen a familias nucleares, es decir, conviven en familias conformadas por padre, madre e hijos; el 18% hacían parte de familias extensas, es decir que su familia se conformaba por padre y/o madre, hijos y abuelos. El 16% de los encuestados refirieron pertenecer a *otra* clase de familia, ya que su familia se conformaba por el jefe del hogar y otras personas *no* familiares. El 11% hacía parte de familias monoparentales (padre o madre e hijos) y un 10% de familias extendidas (padre y/o madre, hijos y otros familiares) (Gráfico 3.13). Encontramos en total once tipos diferentes de familias.

La proporción de familias nucleares fue significativamente menor en Medellín que en los demás municipios del Área Metropolitana. En Medellín, 35 de cada 100 personas refirieron pertenecer a familias nucleares, mientras que en los otros municipios 40 de cada 100 dijo pertenecer a este tipo de familias. (Gráfico 3.13).

En 93% de las familias nucleares el jefe del hogar era un hombre, mientras que en 91% de las familias monoparentales el jefe del hogar era una mujer. La distribución por sexo del jefe del hogar en las familias extensas y extendidas fue similar; 55% de las familias extensas y 53% de las familias extendidas tenían como jefe del hogar a un hombre. En las familias fraternas y padrastrales / madrastrales, más de 60% tenía como jefe de hogar una mujer, aunque la diferencia con las que tiene a un hombre como cabeza de hogar no tiene significación estadística, mientras que en "otra clase de familias" el 63% de los jefes del hogar era un hombre (Tabla 3.2).



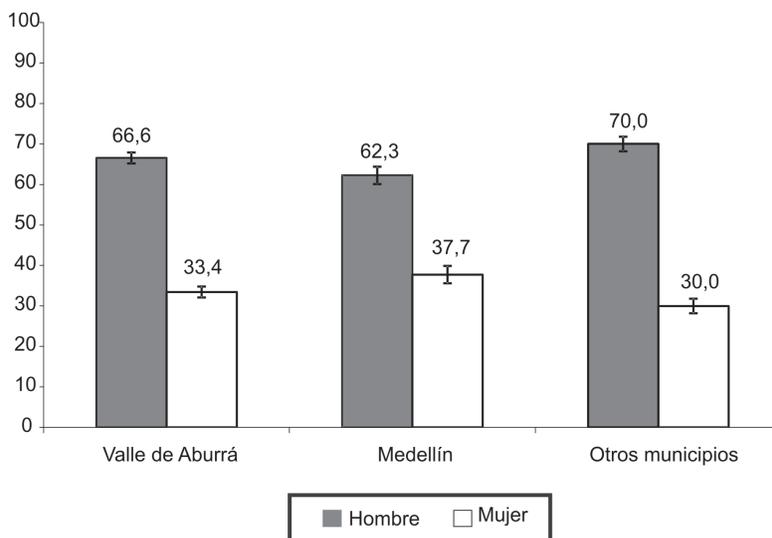
**GRÁFICO 3.13.** TIPOLOGÍA DE LAS FAMILIAS.

VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN Y OTROS MUNICIPIOS, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL, 2007.

**TABLA 3.2.** DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL (IC95%), SEGÚN SEXO DEL JEFE DE HOGAR POR CADA TIPO DE FAMILIA. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de familia	Sexo del jefe del hogar	
	Hombre	Mujer
Nuclear	<b>93,0</b> (91,9 - 94,2)	<b>7,0</b> (5,8 - 8,1)
Monoparental	<b>9,4</b> (6,7 - 12,1)	<b>90,6</b> (87,9 - 93,2)
Extensa	<b>55,3</b> (51,9 - 58,8)	<b>44,7</b> (41,2 - 48,1)
Extendida	<b>53,4</b> (48,9- 58,0)	<b>46,5</b> (42,0 - 51,1)
Fraterno	<b>31,0</b> (18,3 - 43,8)	<b>69,0</b> (56,2 - 81,7)
Unipersonal	<b>45,4</b> (35,7 - 55,2)	<b>54,5</b> (45,0 - 64,3)
Padrastral/madrastral	<b>33,3</b> (0,8 - 90,6)	<b>66,7</b> (9,4 - 99,,2)
Otra	<b>62,7</b> (58,7 - 66,6)	<b>37,3</b> (33,4 - 41,2)

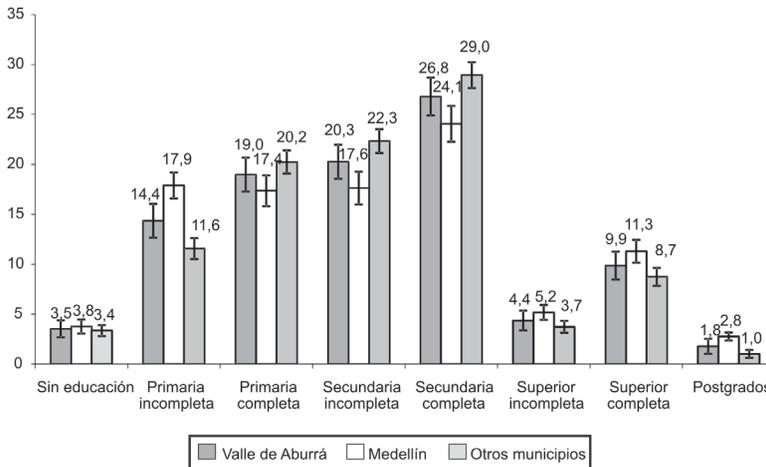
Dos terceras partes de las familias de las personas encuestadas en el Valle de Aburrá tenían a un hombre como jefe del hogar. En Medellín, 62% de familias tenía como jefe de hogar un hombre, mientras que en otros municipios del Valle de Aburrá esta proporción fue de 70%, esta diferencia es estadísticamente significativa (Gráfico 3.14).



**GRAFICO 3.14.** DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL SEXO DEL JEFE DEL HOGAR.  
VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN Y OTROS MUNICIPIOS. 2007.

El 27% de los jefes del hogar del Valle de Aburrá expresó que había cursado la secundaria completa, el 20% había cursado secundaria de manera incompleta, el 33% manifestó haber cursado toda la primaria o alguna parte de la primaria, el 10% finalizó la educación superior, el 4% aprobó algunos niveles de educación superior, el 3% de los jefes del hogar respondió que no tenía ningún nivel educativo aprobado y el 2% de los jefes del hogar expresó haber cursado algún postgrado (Gráfico 3.15).

En Medellín se presentó una mayor proporción que en los demás municipios del Valle de Aburrá de jefes de hogar que no completaron o han completado la educación primaria y también una mayor proporción que cursaron postgrados en educación superior.

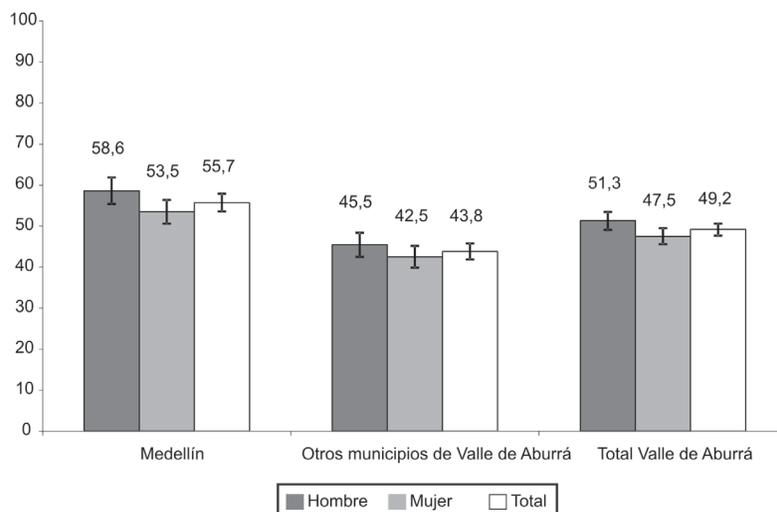


**GRÁFICO 3.15.** NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE DEL HOGAR. VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN Y OTROS MUNICIPIOS, 2007.

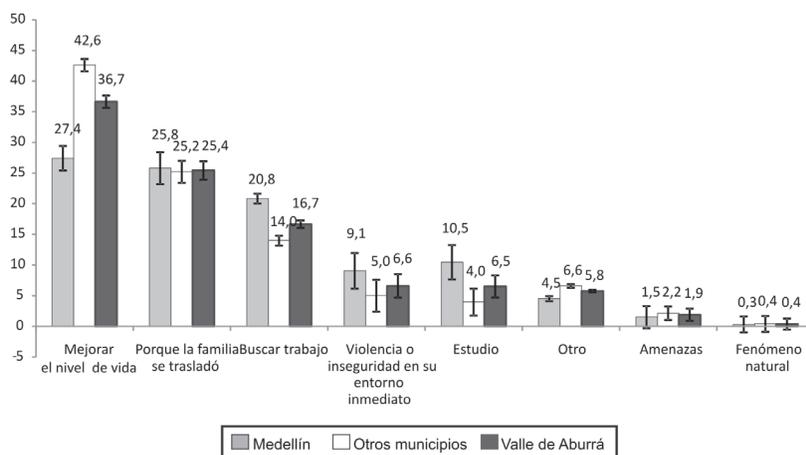
### 3.2.7 Desplazamiento voluntario y forzoso.

Seis de cada diez encuestados refirieron que no han vivido siempre en el municipio de residencia actual. Entre las personas que cambiaron de municipio cerca de la mitad eran hombres. El 40% de los encuestados en Medellín informó haber migrado de otro municipio a Medellín y una cuarta parte de quienes migraron eran hombres. En el resto de municipios del área metropolitana, cerca de una sexta parte de la personas migró desde otros municipio y también la cuarta parte de quienes migraron fueron hombres. Estas diferencias tienen significancia estadística. (Gráfico 3.16).

Las principales razones mencionadas para haber migrado tanto a Medellín, como a otros municipios del Área Metropolitana fueron "para mejorar el nivel de vida", "porque la familia se trasladó" y "para buscar trabajo". En Medellín, se refirió con menor frecuencia como razón para migrar mejorar el nivel de vida y en mayor frecuencia migraron para buscar trabajo. Diez de cada cien migrantes a Medellín lo hizo por "condiciones de violencia, inseguridad y amenazas", proporción que es mayor que la que se presenta en los demás municipios del Valle de Aburrá, aunque no es significativa estadísticamente, probablemente por el tamaño de la muestra encuestada: El 7% emigró a Medellín "en busca de estudio", en proporción mayor que la que se presenta hacia otros municipios. (Gráfico 3.17).



**GRÁFICO 3.16.** PORCENTAJE DE PERSONAS QUE MIGRARON DE OTRO MUNICIPIO AL MUNICIPIO DE RESIDENCIA ACTUAL, SEGÚN SEXO. VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN Y OTROS MUNICIPIOS. 2007

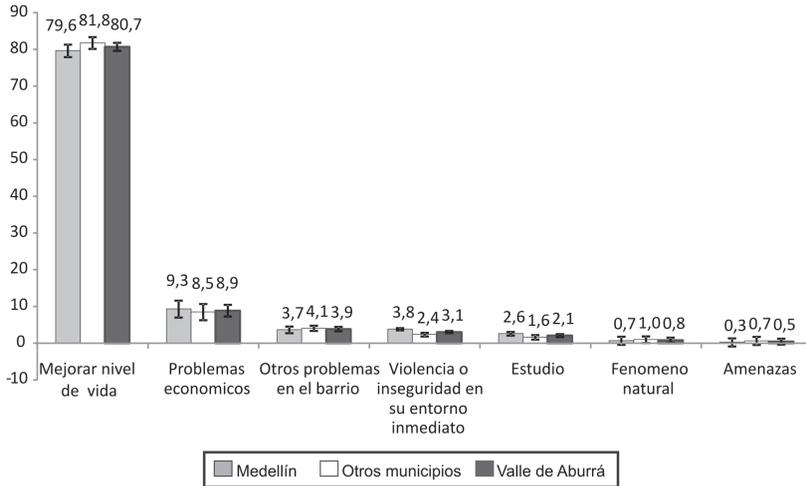


**GRÁFICO 3.17.** RAZÓN POR LA CUAL SE TRASLADÓ DE OTRO MUNICIPIO AL MUNICIPIO DE RESIDENCIA ACTUAL. VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN Y OTROS MUNICIPIOS, 2007. PROPORCIÓN POR 100

La mitad de los encuestados del Valle de Aburrá ha vivido en un barrio diferente a aquel en el que reside actualmente. Esta proporción fue superior en Medellín (56%) al comparar con el resto de municipios del Valle Aburrá (49%).

La principal razón por la cual las personas del Valle de Aburrá se trasladaron dentro del mismo municipio en el que viven en la actualidad fue para mejorar el nivel de vida (81%); el 9% de la población se trasladó por problemas económicos,

el 4% por otros problemas del barrio y el 3% por violencia o inseguridad en su entorno inmediato. Las razones para migrar dentro del mismo municipio fueron similares al comparar Medellín con el resto de municipios del Valle de Aburrá. (Gráfico 3.18).



**GRÁFICO 3.18.** RAZÓN POR LA CUAL SE TRASLADARON DENTRO DEL MISMO MUNICIPIO. VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN Y OTROS MUNICIPIOS, 2007. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL.

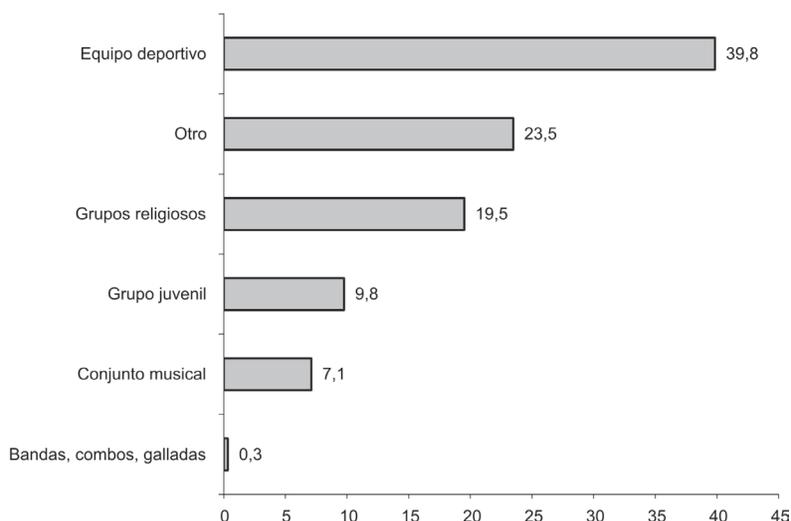
### 3.3 Participación comunitaria de las personas encuestadas

En los municipios asentados en el Valle de Aburrá, el 94% tanto de hombres como de mujeres refirieron no participar en una junta, comité del barrio o de la escuela. Esta proporción no se diferencia significativamente en Medellín y los demás municipios del Área Metropolitana (Tabla 3.3).

El 13% de los encuestados del Valle de Aburrá indicó que pertenecía a algún grupo de cualquier índole. En Medellín, el 11% de las personas pertenecía algún grupo y en el resto de municipios el 15% pertenecía a algún grupo. (Valor  $p = 0,0004$ ). El 40% de quienes indicaron pertenecer a algún grupo, son miembros de un grupo deportivo y el 20% de un grupo religioso (Gráfico 3.19).

**TABLA 3.3.** PROPORCIÓN DE PERSONAS (IC95%) QUE PARTICIPA EN ALGUNA JUNTA, COMITÉ DEL BARRIO O DE LA ESCUELA, SEGÚN FRECUENCIA CON LA QUE PARTICIPAN Y SEXO. VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN Y OTROS MUNICIPIOS, 2007

Frecuencia con la que participan	Valle de Aburrá		Medellín		Otros municipios	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>Nunca</b>	<b>94,2</b> (93,2 - 95,2)	<b>93,9</b> (93,0 - 94,8)	<b>95,2</b> (93,8 - 96,6)	<b>95,6</b> (94,4 - 96,8)	<b>93,5</b> (92,1 - 94,9)	<b>92,5</b> (91,1 - 93,8)
<b>Menos de 10 veces al año</b>	<b>2,1</b> (1,5 - 2,7)	<b>2,0</b> (1,5 - 2,6)	<b>2,0</b> (1,1 - 2,9)	<b>1,3</b> (0,6 - 1,9)	<b>2,2</b> (1,3 - 3,1)	<b>2,7</b> (1,8 - 3,5)
<b>1-3 veces al mes</b>	<b>1,9</b> (1,3 - 2,4)	<b>2,5</b> (1,9 - 3,1)	<b>0,9</b> (0,3 - 1,5)	<b>1,9</b> (1,1 - 2,6)	<b>2,6</b> (1,7 - 3,6)	<b>3,0</b> (2,1 - 3,9)
<b>1-2 veces semanal</b>	<b>1,5</b> (0,9 - 2,0)	<b>1,3</b> (0,9 - 1,7)	<b>1,5</b> (0,7 - 2,3)	<b>1,0</b> (0,4 - 1,6)	<b>1,4</b> (0,7 - 2,1)	<b>1,5</b> (0,9 - 2,2)
<b>Todos los días o casi todos los días</b>	<b>0,3</b> (0,1 - 0,6)	<b>0,3</b> (0,1 - 0,5)	<b>0,4</b> (0,0 - 0,9)	<b>0,3</b> (0,0 - 0,5)	<b>0,3</b> (0,0 - 0,6)	<b>0,3</b> (0,0 - 0,6)
<b>N</b>	2047	2607	910	1185	1137	1422



**GRÁFICO 3.19.** DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS PERSONAS QUE PERTENECEN A ALGÚN GRUPO EN SU COMUNIDAD, POR TIPO DE GRUPO. VALLE DE ABURRÁ. 2007

## Capítulo 4

# La denuncia de hechos violentos

En este capítulo se presentan los niveles de denuncia de hechos violentos por parte de la víctima en el Valle de Aburrá, así como la forma como estos niveles varían según el sexo, la edad, el estrato económico y social y el nivel educativo de la persona encuestada. También se presentan las razones indicadas por las víctimas por las cuales no denuncian los diferentes tipos de agresiones.

### 4.1. Denuncia de hechos violentos

La proporción de denuncia de hechos violentos por parte de la víctima es muy baja, tanto en Medellín como en los demás municipios; en general se denuncian entre el 5% y el 30% de las agresiones, con excepción del secuestro, que se denuncia en cerca del 60% de los casos. En general, no hay diferencias en las proporciones de denuncia reportadas para Medellín y los demás municipios del Valle de Aburrá (Valores  $p$  mayores 0,05).

La denuncia de agresión verbal o psicológica, de amenaza de ser golpeado y de haber recibido un golpe está entre 5% y 15-18%. La extorsión, el robo a mano armada y la agresión con arma blanca o de fuego se denuncian en no más del 30% de las veces. La agresión sexual se denuncia en proporciones diferentes de acuerdo con el tipo de agresión; 6% en el caso de caricias no consentidas y 22% cuando se trata de violación sexual.

Las personas que indicaron haber padecido secuestro de algún miembro de la familia indicaron haber reportado 62% de tales agresiones (Tabla 4.1).

En general las mujeres tienden a denunciar más que los hombres las agresiones que reciben. El tamaño de muestra permitió establecer las siguientes diferencias significativas por sexo: las mujeres reportaron significativamente más la agresión verbal y psicológica, las amenazas de golpes y el haber sido abofeteadas o cacheadas (Valores  $p$  menores 0,05). Los hombres prácticamente no denunciaron la violación sexual, mientras que las mujeres la reportaron en un 24% (Valor  $p = 0,003$ ) (Tabla 4.1).

A mayor edad se reportaron con mayor frecuencia los casos de agresión verbal o psicológica, amenazas de golpe, golpes y robo a mano armada (Valores  $p$  menores de 0,05). No se encontró asociación entre el grado de denuncia y la edad en los casos de secuestro, agresión con arma, agresión sexual y extorsión (Valores  $p$  mayores de 0,05) (Tabla 4.2).

**TABLA 4.1.** PORCENTAJE (IC95%) DE DENUNCIA DE HECHOS VIOLENTOS POR LA VÍCTIMA EN EL ÚLTIMO AÑO, SEGÚN EL TIPO DE AGRESIÓN POR SEXO DE LA VÍCTIMA Y LUGAR DE RESIDENCIA: VALLE DE ABURRÁ. 2007

Tipo de agresión	Valle de Aburrá	Medellín y otros municipios del Valle de Aburrá		Valor p de la diferencia entre Medellín y otros municipios	Sexo		Valor p de la diferencia
		Medellín	Otros municipios		Hombre	Mujer	
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>7,5</b> (6,3 - 8,8)	<b>8,0</b> (6,2 - 10,1)	<b>7,2</b> (5,7 - 8,8)	<b>0,509<sup>a</sup></b>	<b>5,6</b> (4,2 - 7,4)	<b>9,1</b> (7,4 - 11,1)	<b>0,004<sup>a</sup></b>
<b>Agresión verbal</b>	<b>6,9</b> (6,1 - 8,9)	<b>7,1</b> (5,6 - 10,2)	<b>6,7</b> (5,6 - 9,2)	<b>0,783<sup>a</sup></b>	<b>4,3</b> (3,0 - 6,3)	<b>9,4</b> (8,2 - 12,9)	<b>0,000<sup>a</sup></b>
<b>Desprecio o humillación</b>	<b>5,4</b> (4,1 - 7,7)	<b>5,8</b> (3,7 - 9,6)	<b>5,1</b> (3,4 - 8,1)	<b>0,695<sup>a</sup></b>	<b>3,6</b> (2,0 - 6,3)	<b>7,2</b> (5,2 - 11,1)	<b>0,032<sup>a</sup></b>
<b>Causarle molestias</b>	<b>6,7</b> (5,5 - 9,0)	<b>9,3</b> (7,2 - 14,0)	<b>5,1</b> (3,6 - 7,5)	<b>0,016<sup>a</sup></b>	<b>5,7</b> (4,0 - 8,7)	<b>7,6</b> (5,9 - 11,1)	<b>0,236<sup>a</sup></b>
<b>Amenaza con golpearlo</b>	<b>13,7</b> (10,9 - 16,8)	<b>16,2</b> (11,8 - 21,6)	<b>11,7</b> (8,3 - 15,8)	<b>0,129<sup>a</sup></b>	<b>9,6</b> (6,6 - 13,3)	<b>19,6</b> (14,6 - 25,5)	<b>0,002<sup>a</sup></b>
<b>Amenaza con golpe sin objeto</b>	<b>14,3</b> (13,1 - 20,8)	<b>18,4</b> (16,3 - 30,0)	<b>11,2</b> (8,5 - 17,6)	<b>0,032<sup>a</sup></b>	<b>9,9</b> (7,3 - 15,7)	<b>20,8</b> (19,2 - 34,3)	<b>0,003<sup>a</sup></b>
<b>Amenaza de golpe con objeto</b>	<b>13,3</b> (10,5 - 21,3)	<b>14,1</b> (8,8 - 27,0)	<b>12,8</b> (8,8 - 22,4)	<b>0,778<sup>a</sup></b>	<b>9,8</b> (5,9 - 18,0)	<b>18,6</b> (13,7 - 34,4)	<b>0,087<sup>a</sup></b>
<b>Golpe</b>	<b>10,7</b> (7,6 - 14,6)	<b>12,8</b> (7,6 - 19,7)	<b>9,3</b> (5,6 - 14,3)	<b>0,323<sup>a</sup></b>	<b>5,7</b> (2,9 - 10,0)	<b>17,9</b> (11,8 - 25,5)	<b>0,002<sup>a</sup></b>
<b>Bofetada o le cachetearon</b>	<b>11,5</b> (8,3 - 19,0)	<b>12,9</b> (7,7 - 25,0)	<b>10,4</b> (5,9 - 19,8)	<b>0,583<sup>a</sup></b>	<b>3,7</b> (1,1 - 9,6)	<b>21,7</b> (17,3 - 40,2)	<b>0,001<sup>a</sup></b>
<b>Golpe con objeto</b>	<b>10,1</b> (6,9 - 17,0)	<b>14,7</b> (8,6 - 29,4)	<b>7,5</b> (3,8 - 14,8)	<b>0,139<sup>a</sup></b>	<b>5,9</b> (2,6 - 12,6)	<b>17,1</b> (11,2 - 33,4)	<b>0,033<sup>a</sup></b>
<b>Extorsión</b>	<b>24,1</b> (24,8 - 39,3)	<b>27,5</b> (25,5 - 51,6)	<b>22,2</b> (20,4 - 37,9)	<b>0,380<sup>a</sup></b>	<b>22,3</b> (20,4 - 38,2)	<b>27,1</b> (25,2 - 50,3)	<b>0,435<sup>a</sup></b>
<b>Robo a mano armada</b>	<b>27,9</b> (34,7 - 42,8)	<b>28,5</b> (33,7 - 46,4)	<b>27,4</b> (32,5 - 43,3)	<b>0,730<sup>a</sup></b>	<b>28,0</b> (33,7 - 44,4)	<b>27,7</b> (32,0 - 45,0)	<b>0,922<sup>a</sup></b>
<b>Sexual</b>	<b>10,5</b> (7,3 - 14,4)	<b>13,2</b> (7,8 - 20,6)	<b>8,6</b> (5,0 - 13,7)	<b>0,214<sup>a</sup></b>	<b>3,7</b> (0,8 - 10,3)	<b>12,9</b> (8,8 - 18,1)	<b>0,003<sup>a</sup></b>
<b>Intento de forzarlo a tener relaciones sexuales</b>	<b>12,1</b> (7,9 - 21,7)	<b>11,8</b> (5,1 - 26,8)	<b>12,3</b> (6,6 - 25,0)	<b>0,924<sup>a</sup></b>	<b>14,3</b> (2,1 - 48,4)	<b>11,8</b> (7,3 - 21,8)	<b>0,802<sup>a</sup></b>
<b>Violación</b>	<b>21,9</b> (16,2 - 42,5)	<b>24,1</b> (13,9 - 54,9)	<b>20,0</b> (10,7 - 44,9)	<b>0,688<sup>a</sup></b>	<b>0,00</b> NA	<b>24,1</b> (18,6 - 47,6)	<b>0,000<sup>a</sup></b>
<b>Caricias sin consentimiento</b>	<b>6,0</b> (3,5 - 10,4)	<b>7,6</b> (3,4 - 16,2)	<b>4,9</b> (2,1 - 10,3)	<b>0,409<sup>a</sup></b>	<b>1,3</b> (0,0 - 7,3)	<b>8,1</b> (4,8 - 14,6)	<b>0,009<sup>a</sup></b>
<b>Agresión con arma</b>	<b>28,1</b> (23,3 - 33,3)	<b>27,8</b> (21,0 - 35,5)	<b>28,4</b> (7 - 35,8)	<b>0,911<sup>a</sup></b>	<b>29,5</b> (23,9 - 35,5)	<b>23,7</b> (14,7 - 34,8)	<b>0,292<sup>a</sup></b>
<b>Agresión con arma blanca</b>	<b>21,9</b> (21,5 - 35,3)	<b>20,4</b> (16,6 - 36,4)	<b>23,1</b> (21,0 - 40,5)	<b>0,621<sup>a</sup></b>	<b>22,6</b> (21,6 - 37,8)	<b>19,6</b> (12,9 - 39,5)	<b>0,627<sup>a</sup></b>
<b>Agresión con arma de fuego</b>	<b>31,1</b> (35,2 - 55,3)	<b>30,8</b> (30,9 - 58,6)	<b>31,4</b> (31,4 - 60,8)	<b>0,931<sup>a</sup></b>	<b>30,4</b> (33,1 - 54,7)	<b>34,8</b> (26,6 - 78,7)	<b>0,692<sup>a</sup></b>
<b>Secuestro</b>	<b>61,9</b> NA	<b>57,1</b> NA	<b>64,3</b> NA	<b>0,760<sup>a</sup></b>	<b>69,2</b> NA	<b>50,0</b> NA	<b>0,308<sup>a</sup></b>

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

**TABLA 4.2.** PORCENTAJE (IC95%) DE DENUNCIA DE HECHOS VIOLENTOS POR LA VÍCTIMA EN EL ÚLTIMO AÑO, SEGÚN EL TIPO DE AGRESIÓN, POR EDAD DE LA VÍCTIMA. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de agresión	Grupos de edad			Valor p
	12 a 17 años	18 a 35 años	36 a 60 años	
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>6.3</b> (4.3 - 8.8) n=493	<b>6.4</b> (4.8 - 8.4) n=778	<b>9.5</b> (7.4 - 12.0) n=652	<b>0.0298<sup>a</sup></b>
Agresión verbal	<b>5.2</b> (3.3 - 7.9) n=403	<b>5.8</b> (4.1 - 8.0) n=617	<b>9.7</b> (7.2 - 12.7) n=474	<b>0.0073<sup>a</sup></b>
Desprecio o humillación	<b>4.2</b> (2.0 - 7.9) n=212	<b>3.2</b> (1.4 - 6.2) n=251	<b>8.4</b> (5.4 - 12.3) n=275	<b>0.0331<sup>a</sup></b>
Causar molestias	<b>4.7</b> (2.3 - 8.2) n=236	<b>4.5</b> (2.7 - 7.1) n=397	<b>10.7</b> (7.5 - 14.5) n=328	<b>0.0023<sup>a</sup></b>
<b>Amenaza con golpearlo</b>	<b>7.4</b> (4.2 - 12.0) n=202	<b>13.4</b> (9.1 - 18.8) n=209	<b>23</b> (16.2 - 31.0) n=135	<b>0.0001<sup>a</sup></b>
Amenaza con golpe sin objeto	<b>8.5</b> (4.5 - 14.4) n=141	<b>11.9</b> (7.5 - 17.6) n=177	<b>24.4</b> (17.1 - 33.0) n=123	<b>0.0003<sup>a</sup></b>
Amenaza de golpe con objeto	<b>6.7</b> (2.7 - 13.4) n=104	<b>15.3</b> (7.9 - 25.7) n=72	<b>26.2</b> (13.9 - 42.0) n=42	<b>0.0015<sup>a</sup></b>
<b>Golpe</b>	<b>8.2</b> (4.5 - 13.4) n=171	<b>11.2</b> (5.9 - 18.8) n=107	<b>15.3</b> (7.2 - 27.0) n=59	<b>0.2909<sup>b</sup></b>
Bofetada o cachetearon	<b>8.5</b> (3.2 - 17.5) n=71	<b>9.2</b> (3.8 - 18.1) n=76	<b>20.5</b> (9.8 - 35.3) n=44	<b>0.1054<sup>b</sup></b>
Golpe con objeto	<b>6.5</b> (2.8 - 12.3) n=124	<b>15.6</b> (6.5 - 29.5) n=45	<b>21.1</b> (6.1 - 45.6) n=19	<b>0.0169<sup>a</sup></b>
<b>Extorsión</b>	<b>17.2</b> (5.8 - 35.8) n=29	<b>16.5</b> (9.3 - 26.1) n=85	<b>31.8</b> (23.3 - 41.4) n=110	<b>0.0194<sup>a</sup></b>
<b>Robo a mano armada</b>	<b>16.7</b> (7.5 - 30.2) n=48	<b>25.2</b> (20.5 - 30.3) n=322	<b>31.3</b> (26.9 - 36.0) n=415	<b>0.0104<sup>a</sup></b>
<b>Sexual</b>	<b>15.0</b> (5.7 - 29.8) n=40	<b>5.6</b> (2.5 - 10.8) n=142	<b>13.8</b> (8.4 - 21.0) n=130	<b>0.0475<sup>b</sup></b>
<b>Agresión con arma</b>	<b>16.7</b> (4.7 - 37.4) n=24	<b>26.7</b> (19.4 - 35.0) n=135	<b>29.7</b> (23.1 - 37.1) n=175	<b>0.3891<sup>b</sup></b>
Agresión con arma blanca	<b>10.0</b> (1.2 - 31.7) n=20	<b>24.4</b> (16.0 - 34.6) n=90	<b>21.9</b> (14.7 - 30.6) n=114	<b>0.3682<sup>b</sup></b>
Agresión con arma de fuego.	<b>33.3</b> (4.3 - 77.7) n=6	<b>23.4</b> (13.8 - 35.7) n=64	<b>37.2</b> (26.5 - 48.9) n=78	<b>0.2108<sup>b</sup></b>

a. Prueba Chi cuadrado de tendencia

b. Prueba Chi cuadrado de asociación SD: Sin dato NA. No aplica

La proporción de denuncia de los diferentes tipos de agresiones fue similar en los diferentes estratos económicos y sociales, excepto cuando se trató de extorsión o robo a mano armada (Tabla 4.3). Las personas de estrato alto denunciaron en mayor proporción cuando fueron víctimas de extorsión (Valor  $p$  0,0019) y robo a mano armada (Valor  $p$  = 0,000) que las de los demás estratos (Tabla 4.3).

**TABLA 4.3.** PORCENTAJE (IC95%) DE DENUNCIA DE HECHOS VIOLENTOS LLEVADA A CABO POR LA VÍCTIMA EN EL ÚLTIMO AÑO, SEGÚN EL TIPO DE AGRESIÓN POR ESTRATO ECONÓMICO Y SOCIAL: VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de agresión	Estrato económico y social			Valor p
	Bajo	Medio	Alto	
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>7.8</b> (6.3 - 9.6) n=1050	<b>6.9</b> (5.2 - 8.9) n=773	<b>8.0</b> (3.5 - 15.2) n=100	<b>0.7275<sup>b</sup></b>
Agresión verbal	<b>6.9</b> (5.3 - 8.9) n=822	<b>6.7</b> (4.8 - 9.0) n=597	<b>8.0</b> (3.0 - 16.6) n=75	<b>0.9140<sup>b</sup></b>
Desprecio o humillación	<b>5.9</b> (3.9 - 8.6) n=424	<b>4.9</b> (2.7 - 8.2) n=283	<b>3.2</b> (0.1 - 16.7) n=31	<b>0.7400<sup>b</sup></b>
Causarle molestias	<b>7.4</b> (5.3 - 10.1) n=511	<b>5.3</b> (3.3 - 8.0) n=395	<b>9.1</b> (3.0 - 20.0) n=55	<b>0.3387<sup>b</sup></b>
<b>Amenaza con golpearlo</b>	<b>13.5</b> (9.9 - 17.8) n=311	<b>13.0</b> (8.8 - 18.2) n=216	<b>21.1</b> (6.1 - 45.6) n=19	<b>0.6136<sup>b</sup></b>
Amenaza con golpe sin objeto	<b>15.2</b> (11.1 - 20.2) n=256	<b>12.2</b> (7.7 - 18.1) n=172	<b>23.1</b> (5.0 - 53.8) n=13	<b>0.4461<sup>b</sup></b>
Amenaza de golpe con objeto	<b>10.9</b> (6.1 - 17.5) n=129	<b>17.1</b> (9.7 - 27.0) n=82	<b>14.3</b> (0.4 - 57.9) n=7	<b>0.4300<sup>b</sup></b>
<b>Golpe</b>	<b>9.8</b> (6.2 - 14.4) n=225	<b>11.8</b> (6.2 - 19.6) n=102	<b>10.0</b> (0.3 - 44.5) n=10	<b>0.8610<sup>b</sup></b>
Bofetada o cachetearon	<b>11.1</b> (6.2 - 17.9) n=126	<b>12.3</b> (5.1 - 23.7) n=57	<b>12.5</b> (0.3 - 52.7) n=8	<b>0.9702<sup>b</sup></b>
Golpe con objeto	<b>10.4</b> (5.8 - 16.9) n=134	<b>9.8</b> (3.3 - 21.4) n=51	<b>0</b> NA	<b>NA</b>
<b>Extorsión</b>	<b>17.9</b> (11.2 - 26.6) n=106	<b>24.8</b> (16.7 - 34.3) n=101	<b>58.8</b> (32.9 - 81.6) n=17	<b>0.0019<sup>a</sup></b>

Tipo de agresión	Estrato económico y social			Valor p
	Bajo	Medio	Alto	
<b>Robo a mano armada</b>	<b>21.5</b> (17.4 - 26.1) n=363	<b>30.4</b> (25.6 - 35.4) n=359	<b>50.8</b> (37.9 - 63.6) n=63	<b>0.0000<sup>a</sup></b>
<b>Sexual</b>	<b>12.5</b> (7.8 - 18.6) n=160	<b>9.3</b> (4.9 - 15.7) n=129	<b>0</b> NA	<b>NA</b>
Intento de forzarlo a tener relaciones sexuales.	<b>14.9</b> (7.7 - 25.0) n=74	<b>9.3</b> (2.6 - 22.1) n=43	<b>0</b> NA	<b>NA</b>
Violación	<b>20.0</b> (9.1 - 35.6) n=40	<b>28.6</b> (11.3 - 52.2) n=21	<b>0</b> NA	<b>NA</b>
Caricias sin consentimiento	<b>7.1</b> (3.1 - 13.6) n=112	<b>5.7</b> (2.1 - 12.0) n=105	<b>0</b> NA	<b>NA</b>
<b>Agresión con arma</b>	<b>26.6</b> (20.2 - 33.7) n=177	<b>28.1</b> (20.8 - 36.3) n=139	<b>33.3</b> (13.3 - 59.0) n=18	<b>0.8156<sup>b</sup></b>
Agresión con arma blanca	<b>22.2</b> (15.1 - 30.8) n=117	<b>22.9</b> (15.0 - 32.6) n=96	<b>9.1</b> (0.2 - 41.3) n=11	<b>0.5709<sup>b</sup></b>
Agresión con arma de fuego.	<b>29.9</b> (20.0 - 41.4) n=77	<b>27.3</b> (17.0 - 39.6) n=66	<b>100.0</b> NA	<b>NA</b>

a. Prueba Chi cuadrado de tendencia

b. Prueba Chi cuadrado de asociación

NA. No aplica

Al analizar la denuncia de hecho violento según el nivel educativo, se encontraron pocas diferencias. Una cuarta parte de las personas que tenía nivel educativo de primaria o educación superior denunció cuando fue víctima de amenaza con golpe, mientras que lo hizo una décima parte de las personas con nivel educativo de secundaria (Valor p = 0,0002). Los encuestados con nivel educativo superior reportaron mayor proporción cuando fueron víctimas de golpe (Valor p = 0,0185).

Se reportó en mayor proporción el robo a mano armada por las personas con educación superior (35%), que por las que terminaron primaria (27%) y secundaria (22%) (Valor p = 0,0122). Las personas con nivel de educación superior reportaron en mayor proporción los casos de extorsión (Tabla 4.4).

**TABLA 4.4.** PORCENTAJE (IC95%) DE DENUNCIA DE HECHOS VIOLENTOS LLEVADA A CABO POR LA VÍCTIMA EN EL ÚLTIMO AÑO, SEGÚN EL TIPO DE AGRESIÓN Y NIVEL EDUCATIVO: VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de agresión	Nivel educativo			Valor p
	Primaria	Secundaria	Superior	
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>7.9</b> (5.1 - 11.7) n=290	<b>7.7</b> (6.2 - 9.3) n=1162	<b>6.7</b> (4.6 - 9.4) n=461	<b>0.7712<sup>b</sup></b>
Agresión verbal	<b>9.4</b> (5.9 - 14.0) n=224	<b>6.5</b> (5.0 - 8.3) n=922	<b>6.5</b> (4.1 - 9.7) n=338	<b>0.2981<sup>b</sup></b>
Desprecio o humillación	<b>8.5</b> (4.3 - 14.7) n=129	<b>4.0</b> (2.4 - 6.3) n=446	<b>7.0</b> (3.5 - 12.2) n=157	<b>0.0895<sup>b</sup></b>
Causarle molestias	<b>11.2</b> (6.3 - 18.1) n=125	<b>5.9</b> (4.1 - 8.2) n=576	<b>6.3</b> (3.6 - 10.0) n=254	<b>0.0954<sup>b</sup></b>
<b>Amenaza con golpearlo</b>	<b>23.4</b> (14.5 - 34.4) n=77	<b>9.4</b> (6.6 - 12.9) n=361	<b>21.6</b> (14.0 - 30.8) n=102	<b>0.0002<sup>b</sup></b>
Amenaza con golpe sin objeto	<b>25.8</b> (15.5 - 38.5) n=62	<b>9.5</b> (6.4 - 13.6) n=283	<b>22.2</b> (14.1 - 32.2) n=90	<b>0.0003<sup>b</sup></b>
Amenaza de golpe con objeto	<b>29.4</b> (15.1 - 47.5) n=34	<b>7.4</b> (3.8 - 12.9) n=148	<b>24.2</b> (11.1 - 42.3) n=33	<b>0.0005<sup>b</sup></b>
<b>Golpe</b>	<b>11.5</b> (4.7 - 22.2) n=61	<b>8.2</b> (5.0 - 12.4) n=233	<b>23.1</b> (11.1 - 39.3) n=39	<b>0.0185<sup>b</sup></b>
Bofetada o cachetearon	<b>15.8</b> (6.0 - 31.3) n=38	<b>8.8</b> (4.5 - 15.2) n=125	<b>18.5</b> (6.3 - 38.1) n=27	<b>0.2380<sup>b</sup></b>
Golpe con objeto	<b>12.1</b> (3.4 - 28.2) n=33	<b>7.8</b> (4.0 - 13.5) n=141	<b>36.4</b> (10.9 - 69.2) n=11	<b>0.0101<sup>b</sup></b>
<b>Extorsión</b>	<b>19.4</b> (7.5 - 37.5) n=31	<b>19.3</b> (12.7 - 27.6) n=119	<b>32.9</b> (22.3 - 44.9) n=73	<b>0.0833<sup>b</sup></b>
<b>Robo a mano armada</b>	<b>27.2</b> (19.3 - 36.3) n=114	<b>22.7</b> (18.6 - 27.2) n=379	<b>35.1</b> (29.6 - 40.9) n=288	<b>0.0122<sup>a</sup></b>
<b>Sexual</b>	<b>7.5</b> (2.1 - 18.2) n=53	<b>13.0</b> (8.1 - 19.3) n=154	<b>6.9</b> (2.8 - 13.6) n=102	<b>0.2245<sup>b</sup></b>
Intento de forzarlo a tener relaciones sexuales.	<b>6.9</b> (0.8 - 22.8) n=29	<b>14.8</b> (7.0 - 26.2) n=61	<b>9.4</b> (2.0 - 25.0) n=32	<b>0.5008<sup>b</sup></b>
Violación	<b>11.1</b> (1.4 - 34.7) n=18	<b>28</b> (12.1 - 49.4) n=25	<b>21.1</b> (6.1 - 45.6) n=19	<b>0.4063<sup>b</sup></b>
Caricias sin consentimiento	<b>3.3</b> (0.1 - 17.2) n=30	<b>9.2</b> (4.7 - 15.9) n=119	<b>2.3</b> (0.3 - 8.1) n=86	<b>0.0960<sup>b</sup></b>

Tipo de agresión	Nivel educativo			Valor p
	Primaria	Secundaria	Superior	
<b>Agresión con arma</b>	<b>20</b> (11.9 - 30.4) n=80	<b>29.4</b> (22.4 - 37.1) n=160	<b>29.1</b> (19.8 - 39.9) n=86	<b>0.2679<sup>b</sup></b>
Agresión con arma blanca	<b>18.4</b> (8.8 - 32.0) n=49	<b>22.9</b> (15.4 - 32.0) n=109	<b>24.2</b> (14.2 - 36.7) n=62	<b>0.7440<sup>b</sup></b>
Agresión con arma de fuego	<b>22.2</b> (10.1 - 39.2) n=36	<b>32.0</b> (21.7 - 43.8) n=75	<b>30.3</b> (15.6 - 48.7) n=33	<b>0.5620<sup>b</sup></b>

a. Prueba Chi cuadrado de tendencia

b. Prueba Chi cuadrado de asociación

## 4.2. Razones para no denunciar la agresión

La mayoría de las personas que no denunciaron los hechos violentos, no lo hicieron porque consideraron que no era suficientemente importante y porque consideraban que era un asunto personal. A medida que aumenta la gravedad de la agresión, las personas justifican la no denuncia por la carencia de pruebas, la poca efectividad de la Policía para detener al culpable o porque tienen miedo de las represalias que pueda acarrear dicha denuncia (Tabla 4.5).

Las víctimas de agresión con arma blanca aducen como una causa de peso para no poner el hecho en conocimiento de las autoridades que no lo consideran importante, mientras que quienes han sido atacados con arma de fuego indican como razón importante para la no denuncia el miedo a represalias.

Las víctimas de intento de violación sexual y de violación sexual aducen el miedo como causa para no denunciar. Como las personas a las que les hicieron caricias sin consentimiento consideran en gran proporción que este es un asunto sin importancia, tienden a no denunciar el hecho ante las autoridades.

**TABLA 4.5.** DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL (IC95%) DE LAS RAZONES PARA LA NO DENUNCIA POR PARTE DE LA VÍCTIMA, SEGÚN TIPO DE AGRESIÓN. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de agresión	No era importante	Era asunto personal	No tenía pruebas	Implicaba gastar mucho tiempo	La policía no atraparía al culpable	La justicia no castigaría al culpable	Miedo a represalias	Otra razón	Total	Total casos para cada agresión
Agresión verbal	70,0	22,0	2,2	0,2	0,1	0,7	0,7	3,4	100	1388
Amenaza con golpear o lastimar	56,6	26,0	4,6	1,1	0,5	3,0	4,0	4,3	100	373
Abofetearon o cachetearon	47,3	40,1	6,0	0,0	0,0	1,8	1,8	3,0	100	167
Amenaza con pegarle con algún objeto	61,0	24,6	5,9	0,5	0,0	1,1	2,1	4,81	100	187
Golpe con algún objeto	54,5	31,1	5,4	0,6	0,0	2,4	2,4	3,6	100	167
Desprecio o humillación	68,8	22,2	2,6	0,7	0,0	1,0	1,2	3,6	100	695
Causar molestias	69,1	22,8	1,6	0,5	0,45	0,8	1,4	3,5	100	890
Extorsión	28,7	9,2	19,5	3,7	7,9	3,1	19,5	8,5	100	164
Robo a mano armada	33,1	1,2	21,9	3,3	16,1	6,6	9,3	8,6	100	604
Intento de violación sexual	15,4	10,6	16,4	0,1	5,8	1,9	28,9	20,2	100	104
Agresión con arma blanca	22,6	12,5	16,1	0,0	12,5	6,6	13,7	16,1	100	168
Agresión con arma de fuego	9,1	16,2	21,2	1,0	10,1	3,0	25,3	14,1	100	99
Violación sexual	8,9	20,0	11,1	0,0	6,7	6,7	31,1	15,6	100	45
Caricias sin consentimiento	46,0	11,3	10,3	0,9	1,4	4,2	10,8	15,0	100	213

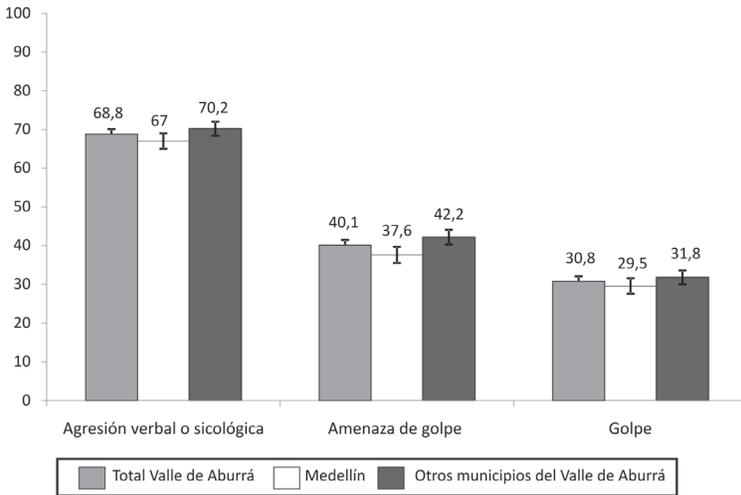
# Capítulo 5

## La violencia interpersonal

En este aparte se presenta la prevalencia de los diferentes tipos de violencia, que para mayor entendimiento se dividen en *agresiones de menor severidad* (agresión verbal, amenaza con golpe, amenaza de golpe con objeto, golpe con objeto, causar molestias, bofetada o cachetada, desprecio o humillación) y en *agresiones severas* (amenazas severas, robo a mano armada, agresión con arma blanca, agresión con arma de fuego, caricias sin consentimiento, intento de violación sexual, violación sexual, asesinato). La información es presentada en las dimensiones de testigo, víctima y agresor para el Valle de Aburrá, Medellín y otros municipios y según las variables socio demográficas más importantes.

### 5.1 Testigo de las agresiones de menor severidad

En el Valle de Aburrá casi el 70% de los encuestados informó haber sido testigo de algún tipo de *agresión verbal o psicológica* (agresión verbal, desprecio o humillación y causar molestias) y lo fue dos veces al mes en el último año. Cuarenta% fue testigo una vez al mes del último año de que una persona amenazara a otra con golpearla y una de cada tres personas encuestadas manifestó haber sido testigo de que una persona golpeará a otra, con una frecuencia de ocho veces al año (Gráfico 5.1 y tabla 5.1).



**GRÁFICO 5.1.** PORCENTAJE DE POBLACIÓN TESTIGO EN EL ÚLTIMO AÑO DE AGRESIONES DE MENOR SEVERIDAD, POR RESIDENCIA. VALLE DE ABURRÁ, 2007

**TABLA 5.1.** PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE FUE TESTIGO EN EL ÚLTIMO AÑO DE AGRESIONES DE MENOR SEVERIDAD Y PROMEDIO DE AGRESIONES EN EL ÚLTIMO AÑO SEGÚN RESIDENCIA. VALLE DE ABURRÁ, 2007. (IC 95%)

Tipo de Agresión	Total Valle de Aburrá		Medellín		Otros municipios del Valle de Aburrá		Valor p diferencia de proporciones entre Medellín y los demás municipios		Valor p diferencia de medias entre Medellín y los demás municipios	
	P	Media	P	Media	P	Media				
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>68,8</b> (67,4 - 70,1) n = 3201	<b>27,4</b> (23,6 - 31,2) n = 3201	<b>67,0</b> (65,0 - 69,0) n = 1404	<b>26,7</b> (22,4 - 31,0) n = 1404	<b>70,2</b> (68,4 - 72,0) n = 1797	<b>28,0</b> (22,0 - 33,9) n = 1797		<b>0,026<sup>a</sup></b>		<b>0,732<sup>b</sup></b>
Agresión verbal	<b>61,4</b> (60,0 - 62,8) n = 2856	<b>14,2</b> (11,9 - 16,6) n = 2856	<b>59,7</b> (57,6 - 61,8) n = 1251	<b>14,4</b> (12,0 - 16,7) n = 1251	<b>62,7</b> (60,8 - 64,6) n = 1605	<b>14,1</b> (10,4 - 17,8) n = 1605		<b>0,046<sup>a</sup></b>		<b>0,913<sup>b</sup></b>
Causar molestias	<b>35,3</b> (34,0 - 36,7) n = 1645	<b>13,4</b> (11,2 - 15,5) n = 1645	<b>33,5</b> (31,4 - 35,5) n = 701	<b>13,2</b> (10,4 - 16,1) n = 701	<b>36,9</b> (35,0 - 38,8) n = 944	<b>13,4</b> (10,3 - 16,6) n = 944		<b>0,019<sup>a</sup></b>		<b>0,921<sup>b</sup></b>
Desprecio o humillación	<b>42,1</b> (40,7 - 43,5) n = 1959	<b>12,8</b> (9,9 - 15,7) n = 1959	<b>41,5</b> (39,4 - 43,6) n = 869	<b>11,7</b> (9,1 - 14,3) n = 869	<b>42,6</b> (40,7 - 44,5) n = 1090	<b>13,6</b> (8,9 - 18,4) n = 1090		<b>0,481<sup>a</sup></b>		<b>0,491<sup>b</sup></b>
<b>Amenaza de golpe</b>	<b>40,1</b> (38,7 - 41,5) n = 1867	<b>11,2</b> (9,51 - 12,8) n = 1867	<b>37,6</b> (35,5 - 39,7) n = 787	<b>11,00</b> (9,2 - 12,8) n = 787	<b>42,2</b> (40,3 - 44,1) n = 1080	<b>11,3</b> (8,8 - 13,8) n = 1080		<b>0,002<sup>a</sup></b>		<b>0,860<sup>b</sup></b>
Amenaza de golpe sin objeto	<b>32,8</b> (31,5 - 34,2) n = 1528	<b>7,9</b> (6,7 - 9,2) n = 1528	<b>30,8</b> (28,9 - 32,9) n = 646	<b>8,00</b> (6,4 - 9,6) n = 646	<b>34,5</b> (32,6 - 36,3) n = 882	<b>7,9</b> (6,1 - 9,7) n = 882		<b>0,011<sup>a</sup></b>		<b>0,972<sup>b</sup></b>
Amenaza de golpe con objeto	<b>23,3</b> (22,1 - 24,5) n = 1083	<b>8,0</b> (6,3 - 9,7) n = 1083	<b>21,8</b> (20,1 - 23,6) n = 457	<b>7,7</b> (5,8 - 9,6) n = 457	<b>24,5</b> (22,8 - 26,2) n = 626	<b>8,3</b> (5,7 - 10,9) n = 626		<b>0,040<sup>a</sup></b>		<b>0,708<sup>b</sup></b>
<b>Colpear</b>	<b>30,8</b> (29,4 - 32,1) n = 1432	<b>7,6</b> (6,4 - 8,8) n = 1432	<b>29,5</b> (27,6 - 31,6) n = 619	<b>7,5</b> (5,9 - 9,0) n = 619	<b>31,8</b> (30,0 - 33,6) n = 813	<b>7,7</b> (6,0 - 9,5) n = 813		<b>0,118<sup>a</sup></b>		<b>0,817<sup>b</sup></b>
Bofetada o cachetada	<b>19,5</b> (18,3 - 20,6) n = 906	<b>5,6</b> (3,9 - 7,2) n = 906	<b>18,9</b> (17,2 - 20,6) n = 396	<b>5,4</b> (3,5 - 7,3) n = 396	<b>19,9</b> (18,4 - 21,5) n = 510	<b>5,7</b> (3,2 - 8,2) n = 510		<b>0,420<sup>a</sup></b>		<b>0,855<sup>b</sup></b>
Golpe con objeto	<b>21,4</b> (20,2 - 22,6) n = 996	<b>5,9</b> (5,2 - 6,6) n = 996	<b>19,8</b> (18,1 - 21,6) n = 415	<b>6,0</b> (4,8 - 7,2) n = 415	<b>22,7</b> (21,1 - 24,4) n = 581	<b>5,8</b> (5,0 - 6,7) n = 581		<b>0,021<sup>a</sup></b>		<b>0,845<sup>b</sup></b>
<b>Muestra</b>	4654		2095		2559					

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney

En la tabla 4.2, se aprecia que los hombres fueron testigos de las formas de agresión menos graves en mayor proporción que las mujeres (Valores p menores 0,000), pero el promedio de episodios de los cuales fueron testigos no se diferenciaba entre ambos sexos (Valores p mayores 0,05) (Tabla 5.2).

**TABLA 5.2.** PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE FUE TESTIGO EN EL ÚLTIMO AÑO DE AGRESIONES DE MENOR SEVERIDAD Y PROMEDIO DE AGRESIONES DE LAS FUE TESTIGO, SEGÚN SEXO. VALLE DE ABURRÁ, 2007.

Tipo de Agresión	Sexo				Valor p diferencia de proporciones	Valor p diferencia de medias
	Hombre		Mujer			
	P	Media	P	Media		
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>72,9</b> (70,9 - 74,8)	<b>32,0</b> (26,1 - 37,9) n= 1492	<b>65,6</b> (63,7 - 67,4)	<b>23,4</b> (18,4 - 28,4) n= 1709	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,029<sup>b</sup></b>
Agresión verbal	<b>66,6</b> (64,5 - 68,6)	<b>17,5</b> (13,4 - 21,6) n= 1363	<b>57,3</b> (55,3 - 59,2)	<b>11,3</b> (9,0 - 13,6) n= 1493	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,010<sup>b</sup></b>
Causar molestias	<b>39,1</b> (37,0 - 41,2)	<b>15,1</b> (11,8 - 18,4) n= 800	<b>32,4</b> (30,6 - 34,2)	<b>11,7</b> (8,8 - 14,5) n= 845	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,125<sup>b</sup></b>
Desprecio o humillación	<b>45,3</b> (43,1 - 47,5)	<b>12,7</b> (10,0 - 15,4) n= 927	<b>39,6</b> (37,7 - 41,5)	<b>12,8</b> (7,9 - 17,8) n= 1032	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,967<sup>b</sup></b>
<b>Amenaza de golpe</b>	<b>46,7</b> (44,5 - 48,8)	<b>12,4</b> (10,0 - 14,8) n= 955	<b>35,0</b> (33,2 - 36,8)	<b>9,8</b> (7,6 - 12,1) n= 912	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,120<sup>b</sup></b>
Amenaza con golpe	<b>40,1</b> (38,0 - 42,3)	<b>8,9</b> (7,1 - 10,7) n= 821	<b>27,1</b> (25,4 - 28,9)	<b>6,8</b> (5,1 - 8,6) n= 707	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,097<sup>b</sup></b>
Amenaza de golpe con objeto	<b>26,5</b> (24,6 - 28,4)	<b>8,4</b> (6,2 - 10,6) n= 542	<b>20,8</b> (19,2 - 22,4)	<b>7,7</b> (5,1 - 10,3) n= 541	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,670<sup>b</sup></b>
<b>Golpe</b>	<b>35,2</b> (33,1 - 37,3)	<b>8,7</b> (6,7 - 10,7) n= 720	<b>27,3</b> (25,6 - 29,1)	<b>6,6</b> (5,2 - 7,9) n= 712	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,085<sup>b</sup></b>
Bofetada o cachetada	<b>23,4</b> (21,6 - 25,3)	<b>6,5</b> (3,8 - 9,2) n= 479	<b>16,4</b> (15,0 - 17,9)	<b>4,5</b> (2,7 - 6,2) n= 427	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,202<sup>b</sup></b>
Golpe con objeto	<b>24,8</b> (22,9 - 26,7)	<b>6,1</b> (5,2 - 7,1) n= 507	<b>18,8</b> (17,3 - 20,3)	<b>5,7</b> (4,6 - 6,7) n= 489	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,520<sup>b</sup></b>
<b>Muestra</b>	2047		2607			

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney

La proporción de personas que fue testigo de las diferentes formas de agresión menos severas en los últimos 12 meses es mayor a menor edad del testigo. La mayor proporción de haber sido testigo se halla en el grupo de menores de edad (12 a 17 años) (Valores p menores de 0,000) (Tabla 5.3).

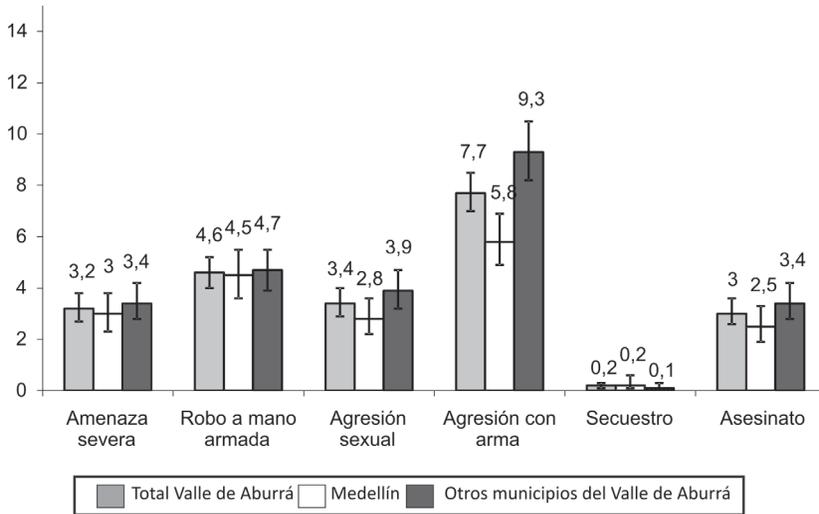
**TABLA 5.3.** PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE FUE TESTIGO EN EL ÚLTIMO AÑO DE AGRESIONES DE MENOR SEVERIDAD, POR EDAD. VALLE DE ABURRÁ, 2007.

Tipo de agresión	Edad		
	12 a 17 años	18 a 35 años	36 a 60 años
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>83,0</b> (80,3 - 85,5)	<b>73,4</b> (71,2 - 75,5)	<b>59,6</b> (57,5 - 61,7)
Agresión verbal	<b>76,4</b> (73,3 - 79,2)	<b>67,0</b> (64,7 - 69,2)	<b>51,1</b> (49,0 - 53,2)
Causar molestias	<b>50,5</b> (47,0 - 53,9)	<b>38,7</b> (36,4 - 41,1)	<b>26,8</b> (24,9 - 28,7)
Desprecio o humillación	<b>59,3</b> (55,8 - 62,6)	<b>45,2</b> (42,8 - 47,6)	<b>33,0</b> (31,0 - 35,0)
<b>Amenaza de golpear</b>	<b>54,2</b> (50,8 - 57,6)	<b>43,7</b> (41,4 - 46,2)	<b>31,8</b> (29,8 - 33,8)
Amenaza con golpe	<b>44,6</b> (41,2 - 48,0)	<b>36,2</b> (33,9 - 38,6)	<b>25,6</b> (23,8 - 27,5)
Amenaza de golpe con objeto	<b>31,4</b> (28,3 - 34,7)	<b>25,3</b> (23,2 - 27,4)	<b>18,5</b> (16,9 - 20,2)
<b>Golpear</b>	<b>47,1</b> (43,7 - 50,6)	<b>31,1</b> (28,9 - 33,4)	<b>24,1</b> (22,3 - 26,0)
Bofetada o cachetada	<b>33,1</b> (29,9 - 36,5)	<b>18,6</b> (16,7 - 20,5)	<b>14,9</b> (13,4 - 16,5)
Golpe con objeto	<b>31,7</b> (28,5 - 35,0)	<b>22,5</b> (20,5 - 24,5)	<b>16,6</b> (15,0 - 18,2)
<b>Muestra</b>	830	1687	2137

## 5.2 Testigo de agresiones severas

Cerca de 15% de las personas manifestó haber sido testigo en el último año de amenaza severa, alrededor de 5% fue testigo de robo a mano armada, 3% de agresión sexual (básicamente caricias no consentidas) y otro 3% de homicidio, sin que se hayan observado diferencias al comparar a Medellín con los demás municipios del Valle de Aburrá (valores  $p$  mayores de 0,05).

8% de los encuestados indicó haber sido testigo de agresión con arma (6% con arma blanca y 4% con arma de fuego), habiendo sido significativamente menor la proporción en Medellín que en los demás municipios del Valle de Aburrá. Uno a dos de cada mil personas expresó haber sido testigo de secuestro en el último año, sin diferencia entre Medellín y los demás municipios (Tabla 5.3 y gráfico 5.2).



**GRÁFICO 5.2.** PORCENTAJE DE POBLACIÓN TESTIGO EN EL ÚLTIMO AÑO DE AGRESIONES SEVERAS, POR TIPO DE AGRESIÓN. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Los encuestados informaron haber sido testigos de amenaza severa aproximadamente una vez al mes en el último año; lo fueron de algún tipo de agresión sexual una vez cada dos meses; una vez cada cuatro meses de herida con arma blanca o de fuego y entre una y dos veces al año de robo a mano armada, secuestro y homicidio (Tabla 5.4).

En general, los hombres fueron testigos en mayor proporción que las mujeres de violencia severa. Sin embargo el promedio de veces que fueron testigos de las agresiones de mayor severidad fue similar en hombres y en mujeres (Tabla 5.5).

**TABLA 5.4.** PORCENTAJE DE PERSONAS TESTIGO DE AGRESIONES SEVERAS EN EL ÚLTIMO AÑO Y PROMEDIO DE AGRESIONES POR RESIDENCIA Y SEGÚN TIPO DE AGRESIÓN. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de Agresión	Total Valle de Aburrá		Medellín		Otros municipios del Valle de Aburrá		Valor p diferencia proporciones entre Medellín y los demás municipios	Valor p diferencia medias entre Medellín y los demás municipios
	P	Promedio	P	Promedio	P	Promedio		
<b>Amenaza severa</b>	<b>14,8</b> (13,8-15,9) n=715	<b>6,3</b> (5,0-7,5) n=715	<b>13,4</b> (11,9-14,9) n=280	<b>7,6</b> (5,4-9,7) n=280	<b>17,0</b> (15,5-18,5) n=435	<b>5,4</b> (3,9-7,0) n=435	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,112<sup>b</sup></b>
<b>Robo a mano armada</b>	<b>4,6</b> (4,0-5,2) n=213	<b>2,5</b> (1,8-3,2) n=213	<b>4,5</b> (3,6-5,5) n=94	<b>2,6</b> (1,6-3,6) n=94	<b>4,7</b> (3,9-5,5) n=119	<b>2,5</b> (1,5-3,4) n=119	<b>0,901<sup>a</sup></b>	<b>0,845<sup>b</sup></b>
<b>Agresión sexual</b>	<b>3,4</b> (2,9-4,0) n=159	<b>6,4</b> (2,2-10,4) n=159	<b>2,8</b> (2,2-3,6) n=59	<b>9,4</b> (-1,0-19,8) n=59	<b>3,9</b> (3,2-4,7) n=100	<b>4,6</b> (2,3-6,8) n=100	<b>0,057<sup>a</sup></b>	<b>0,375<sup>b</sup></b>
Intento de violación	<b>0,9</b> (0,6-1,2) n=40	<b>2,0</b> (1,4-2,7) n=40	<b>0,7</b> (0,4-1,2) n=15	<b>2,3</b> (1,1-3,6) n=15	<b>1,0</b> (0,6-1,4) n=25	<b>1,8</b> (1,2-2,5) n=25	<b>0,516<sup>a</sup></b>	<b>0,462<sup>b</sup></b>
Violación	<b>0,5</b> (0,3-0,7) n=21	<b>1,5</b> (1,0-2,0) n=21	<b>0,4</b> (0,2-0,8) n=8	<b>2,1</b> (0,9-3,3) n=8	<b>0,5</b> (0,3-0,9) n=13	<b>1,2</b> (0,9-1,5) n=13	<b>0,840<sup>a</sup></b>	<b>0,139<sup>b</sup></b>
Caricias obscenas sin consentimiento	<b>2,7</b> (2,3-3,2) n=126	<b>7,1</b> (2,0-12,3) n=126	<b>2,2</b> (1,6-2,9) n=46	<b>10,9</b> (-2,4-24,2) n=46	<b>3,1</b> (2,5-3,9) n=80	<b>4,9</b> (2,2-7,7) n=80	<b>0,073<sup>a</sup></b>	<b>0,388<sup>b</sup></b>
<b>Agresión con arma</b>	<b>7,7</b> (7,0-8,5) n=359	<b>3,2</b> (2,5-4,0) n=359	<b>5,8</b> (4,9-6,9) n=122	<b>3,5</b> (2,5-4,5) n=122	<b>9,3</b> (8,2-10,5) n=237	<b>3,0</b> (2,1-4,0) n=237	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,480<sup>b</sup></b>
Herida con arma blanca	<b>5,7</b> (5,1-6,4) n=266	<b>2,7</b> (2,2-3,2) n=266	<b>4,2</b> (3,4-5,2) n=89	<b>2,9</b> (2,1-3,8) n=89	<b>6,9</b> (6,0-8,0) n=177	<b>2,6</b> (1,9-3,3) n=177	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,575<sup>b</sup></b>
Herida con arma de fuego	<b>3,6</b> (3,1-4,2) n=167	<b>2,6</b> (1,7-3,4) n=167	<b>2,7</b> (2,1-3,5) n=57	<b>3,0</b> (1,6-4,4) n=57	<b>4,3</b> (3,5-5,2) n=110	<b>2,3</b> (1,3-3,3) n=110	<b>0,006<sup>a</sup></b>	<b>0,463<sup>b</sup></b>
<b>Secuestro</b>	<b>0,2</b> (0,1-0,3) n=7	<b>1,3</b> (0,9-1,7) n=7	<b>0,2</b> (0,1-0,6) n=5	<b>1,4</b> (0,9-1,9) n=5	<b>0,1</b> (0,0-0,3) n=3	<b>1,0</b> NA	<b>0,039<sup>a</sup></b>	NA
<b>Homicidio</b>	<b>3,0</b> (2,6-3,6) n=141	<b>1,7</b> (1,4-2,1) n=141	<b>2,5</b> (1,9-3,3) n=53	<b>2,1</b> (1,3-2,9) n=53	<b>3,4</b> (2,8-4,2) n=88	<b>1,5</b> (1,2-1,8) n=88	<b>0,099<sup>a</sup></b>	<b>0,170<sup>b</sup></b>
<b>Muestra</b>	4654		2095		2554			

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney

NA. No aplica

**TABLA 5.5.** PORCENTAJE DE PERSONAS TESTIGO DE AGRESIONES SEVERAS EN EL ÚLTIMO AÑO Y PROMEDIO DE AGRESIONES, POR SEXO Y SEGÚN TIPO DE AGRESIÓN. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de Agresión	Sexo				Valor p diferencia proporciones	Valor p diferencia medias
	Hombre		Mujer			
	P	Promedio	P	Promedio		
<b>Amenaza severa</b>	<b>14,6</b> (13,8-15,9)	<b>6,8</b> (4,9-8,7) n= 298	<b>15,1</b> (13,7-16,4)	<b>5,2</b> (3,7-6,7) n=393	<b>0,622<sup>a</sup></b>	<b>0,1962<sup>b</sup></b>
<b>Robo a mano armada</b>	<b>6,5</b> (5,5 - 7,7)	<b>3,0</b> (1,9 - 4,1) n= 134	<b>3,0</b> (2,4 - 3,8)	<b>1,7</b> (1,2 - 2,1) n= 79	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,027<sup>b</sup></b>
<b>Agresión sexual</b>	<b>4,6</b> (3,7 - 5,6)	<b>8,4</b> (1,5 - 15,3) n= 94	<b>2,5</b> (1,9 - 3,2)	<b>3,3</b> (2,4 - 4,3) n= 65	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,154<sup>b</sup></b>
Intento de abuso sexual	<b>1,0</b> (0,6 - 1,6)	<b>2,1</b> (1,2 - 2,8) n= 21	<b>0,7</b> (0,4 - 1,1) n= 2607	<b>2,0</b> (1,0 - 3,0) n= 19	<b>0,167<sup>a</sup></b>	<b>0,942<sup>b</sup></b>
Violación	<b>0,6</b> (0,3 - 1,0)	<b>1,7</b> (0,8 - 2,5) n= 12	<b>0,3</b> (0,2 - 0,7)	<b>1,3</b> (0,9 - 1,8) n= 9	<b>0,108<sup>a</sup></b>	<b>0,507<sup>b</sup></b>
Caricias obscenas sin consentimiento	<b>3,9</b> (3,1 - 4,8)	<b>9,1</b> (1,1- 17,2) n= 80	<b>1,8</b> (1,3 - 2,3)	<b>3,6</b> (2,3 - 4,9) n= 46	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,190<sup>b</sup></b>
<b>Agresión con arma</b>	<b>10,7</b> (9,4 - 12,1)	<b>3,7</b> (2,6 - 4,8) n= 219	<b>5,4</b> (4,5 - 6,3)	<b>2,4</b> (1,8 - 3,0) n= 140	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,045<sup>b</sup></b>
Herida con arma blanca	<b>8,1</b> (6,9 - 9,3)	<b>2,9</b> (2,2 - 3,7) n= 165	<b>3,9</b> (3,2 - 4,7)	<b>2,4</b> (1,7 - 3,0) n= 101	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,276<sup>b</sup></b>
Herida con arma de fuego	<b>5,3</b> (4,4 - 6,4)	<b>3,0</b> (1,8 - 4,2) n= 109	<b>2,2</b> (1,7 - 2,9)	<b>1,7</b> (1,2 - 2,2) n= 58	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,047<sup>b</sup></b>
<b>Secuestro</b>	<b>0,0</b> (0,0 - 0,3)	<b>1,0</b> NA	<b>0,2</b> (0,1 - 0,5)	<b>1,3</b> (0,9 - 1,8) n= 6	<b>0,374<sup>a</sup></b>	<b>NA</b>
<b>Homicidio</b>	<b>4,5</b> (3,7 - 5,5)	<b>2,0</b> (1,4 - 2,5) n= 93	<b>1,8</b> (1,4 - 2,4)	<b>1,3</b> (1,1 - 1,5) n= 48	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,020<sup>b</sup></b>
<b>Muestra</b>	2047		2607			

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney

### 5.3 Victimización de agresiones de menor severidad

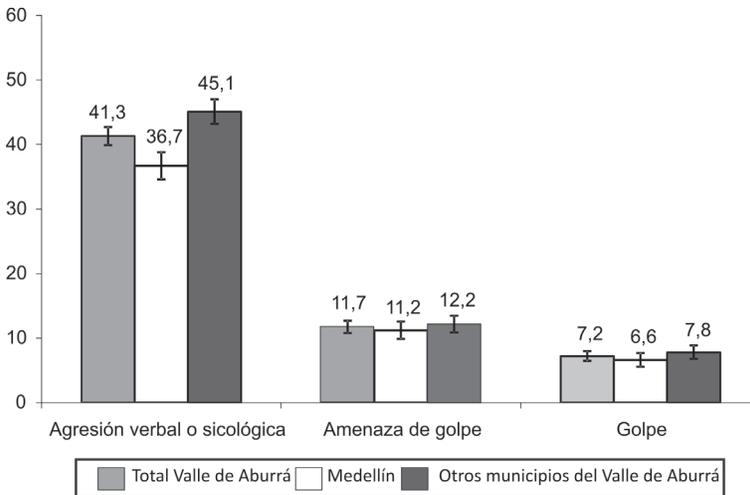
Los resultados sobre la victimización de las agresiones menos severas en el Valle Aburrá se presentan en la Tabla 4.5 y se resumen en el Gráfico 4.3. Se aprecia que una cuarta parte de los encuestados indicó haber sido víctima de *agresión verbal o psicológica* y fue víctima de este tipo agresión 15 veces en promedio en el último año.

La prevalencia de victimización por *amenaza con ser golpeado* fue de 12% y en promedio fueron víctimas de estas amenazas una vez cada dos meses en el último año. El 4% de las personas refirieron ser víctimas de *amenaza de ser golpeados con un objeto* y en promedio fueron víctimas 7,5 veces el último año.

El 4% de los encuestados fue *víctima de golpe* y en promedio fueron víctimas de este tipo de agresión 5 veces en el último año.

Las proporciones de victimización por las agresiones de menor severidad fueron similares al comparar Medellín con otros municipios, exceptuando la proporción de víctimas de *agresión verbal o psicológica* y las subcategorías de agresión verbal y causar molestias que fueron superiores en otros municipios del Valle de Aburrá que en Medellín (Valores  $p$  menores 0,05).

La proporción de personas que fue víctima de las agresiones de menor severidad fue superior a la proporción de los que informaron haber sido víctimas de agresiones más severas.



**GRÁFICO 5.3.** PORCENTAJE DE PERSONAS QUE INFORMÓ VICTIMIZACIÓN POR AGRESIONES DE MENOR SEVERIDAD EN EL ÚLTIMO AÑO, POR TIPO DE AGRESIÓN. VALLE DE ABURRÁ, 2007.

Cómo se aprecia en la Tabla 4.7, la proporción de hombres víctimas de las agresiones de menor severidad fue superior a la reportada por las mujeres (valor  $p < 0,00$ ), sin embargo, el promedio de veces de victimización fue similar en los dos sexos (valores  $p$  mayores 0,05).

Los hombres manifestaron haber sido víctimas de *agresión verbal o psicológica* (44,3%) en mayor proporción que las mujeres (39,0%). Por otro lado, la proporción de victimización por amenaza con golpe en hombres (15,8%) fue casi dos veces la reportada en mujeres (8,5%) y la proporción de hombres que informaron haber sido víctimas de *golpe* fue casi dos veces la proporción reportada por las mujeres (5,4%) ( $p < 0,00$ ).

**Tabla 5.6.** PORCENTAJE DE PERSONAS VÍCTIMA DE AGRESIÓN DE MENOR SEVERIDAD EN EL ÚLTIMO AÑO Y NÚMERO PROMEDIO DE AGRESIONES, POR RESIDENCIA Y SEGÚN TIPO DE AGRESIÓN. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de Agresión	Total Valle de Aburrá		Medellín		Otros municipios del Valle de Aburrá		Valor p diferencias proporciones	Valor p diferencia Media
	P	Media	P	Media	P	Media		
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>41,3</b> (39,9 - 42,7)	<b>15,6</b> (12,1 - 19,0) n = 1923	<b>36,7</b>	<b>14,2</b> (10,7 - 17,8) n = 769	<b>45,1</b> (43,2 - 47,0)	<b>16,4</b> (11,1 - 21,7) n = 1154	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,501<sup>b</sup></b>
Agresión verbal	<b>32,2</b> (30,8 - 33,5)	<b>9,4</b> (7,1 - 11,8) n = 1497	<b>36,7</b>	<b>8,7</b> (6,7 - 10,8) n = 592	<b>35,4</b> (33,5 - 37,3)	<b>9,9</b> (6,2 - 13,6) n = 905	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,593<sup>b</sup></b>
Causar molestias	<b>20,8</b> (19,6 - 22,0)	<b>9,8</b> (7,0 - 12,7) n = 968	<b>17,6</b>	<b>9,3</b> (6,5 - 12,1) n = 369	<b>23,4</b> (21,8 - 25,1)	<b>10,1</b> (5,8 - 14,4) n = 599	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,761<sup>b</sup></b>
Desprecio o humillación	<b>15,9</b> (14,9 - 17,0)	<b>8,5</b> (5,3 - 11,6) n = 742	<b>14,8</b>	<b>7,6</b> (4,2 - 10,9) n = 310	<b>16,9</b> (15,4 - 18,4)	<b>9,2</b> (4,2 - 14,1) n = 432	<b>0,064<sup>a</sup></b>	<b>0,599<sup>b</sup></b>
<b>Amenaza de golpe</b>	<b>11,7</b> (10,8 - 12,7)	<b>6,8</b> (5,1 - 8,4) n = 546	<b>11,2</b>	<b>5,8</b> (4,4 - 7,2) n = 235	<b>12,2</b> (10,9 - 13,5)	<b>7,5</b> (4,8 - 10,3) n = 311	<b>0,370<sup>a</sup></b>	<b>0,262<sup>b</sup></b>
Amenaza con golpe	<b>9,5</b> (8,7 - 10,4)	<b>4,4</b> (3,6 - 5,3) n = 444	<b>9,1</b>	<b>4,8</b> (3,4 - 6,1) n = 191	<b>9,9</b> (8,8 - 11,1)	<b>4,2</b> (3,1 - 5,4) n = 253	<b>0,429<sup>a</sup></b>	<b>0,529<sup>b</sup></b>
Amenaza de golpe con objeto	<b>4,8</b> (4,2 - 5,4)	<b>7,8</b> (4,3 - 11,3) n = 222	<b>4,2</b>	<b>5,2</b> (2,9 - 7,5) n = 87	<b>5,3</b> (4,4 - 6,2)	<b>9,5</b> (3,9 - 15,1) n = 135	<b>0,096<sup>a</sup></b>	<b>0,163<sup>b</sup></b>
<b>Golpe</b>	<b>7,2</b> (6,5 - 8,0)	<b>4,7</b> (3,2 - 6,3) n = 337	<b>6,6</b>	<b>4,5</b> (3,3 - 5,6) n = 138	<b>7,8</b> (6,8 - 8,9)	<b>4,9</b> (2,5 - 7,4) n = 199	<b>0,147<sup>a</sup></b>	<b>0,725<sup>b</sup></b>
Bofetada o cachetada	<b>4,2</b> (3,7 - 4,9)	<b>3,1</b> (2,1 - 4,2) n = 197	<b>4,2</b>	<b>3,3</b> (2,3 - 4,3) n = 89	<b>4,2</b> (3,5 - 5,1)	<b>3,0</b> (1,1 - 4,8) n = 108	<b>0,847<sup>a</sup></b>	<b>0,728<sup>b</sup></b>
Golpe con objeto	<b>4,2</b> (3,6 - 4,8)	<b>5,0</b> (2,9 - 7,2) n = 195	<b>3,4</b>	<b>4,5</b> (2,9 - 6,1) n = 71	<b>4,8</b> (4,0 - 5,8)	<b>5,4</b> (2,1 - 8,6) n = 124	<b>0,019<sup>a</sup></b>	<b>0,640<sup>b</sup></b>
<b>Muestra</b>	4654		2095		2559			

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones  
b. Prueba U Man Whitney

**TABLA 5.7.** PORCENTAJE DE PERSONAS VÍCTIMAS DE AGRESIÓN MENOS SEVERA EN EL ÚLTIMO AÑO Y PROMEDIO DE AGRESIONES, POR TIPO DE AGRESIÓN Y POR SEXO. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de Agresión	Sexo				Valor p diferencia proporciones	Valor p diferencia de medias
	Hombre		Mujer			
	P	Media	P	Media		
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>44,3</b> (42,1 - 46,5)	<b>17,2</b> (12,3 - 22,2) n= 907	<b>39,0</b> (37,1 - 40,9)	<b>14,1</b> (9,2 - 19,0) n= 1016	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,370<sup>b</sup></b>
<b>Agresión verbal</b>	<b>35,6</b> (33,5 - 37,7)	<b>11,2</b> (7,2 - 15,1) n= 729	<b>29,5</b> (27,7 - 31,3)	<b>7,8</b> (5,1 - 10,5) n= 768	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,171<sup>b</sup></b>
<b>Causar molestias</b>	<b>22,6</b> (20,8 - 24,4)	<b>10,1</b> (7,2 - 12,9) n= 462	<b>19,4</b> (17,9 - 21,0)	<b>9,6</b> (4,8 - 14,4) n= 506	<b>0,007<sup>a</sup></b>	<b>0,877<sup>b</sup></b>
<b>Desprecio o humillación</b>	<b>17,8</b> (16,2 - 19,6)	<b>7,9</b> (4,4 - 11,3) n= 365	<b>14,5</b> (13,1 - 15,9)	<b>9,1</b> (3,8 - 14,4) n= 377	<b>0,001<sup>a</sup></b>	<b>0,701<sup>b</sup></b>
<b>Amenaza de golpe</b>	<b>15,8</b> (14,3 - 17,5)	<b>7,9</b> (5,3 - 10,6) n= 324	<b>8,5</b> (7,5 - 9,7)	<b>5,1</b> (3,8 - 6,5) n= 222	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,067<sup>b</sup></b>
<b>Amenaza con golpe</b>	<b>12,9</b> (11,5 - 14,4)	<b>4,9</b> (3,6 - 6,2) n= 264	<b>6,9</b> (6,0 - 7,9)	<b>3,8</b> (2,9 - 4,7) n= 180	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,206<sup>b</sup></b>
<b>Amenaza de golpe con objeto</b>	<b>6,4</b> (5,4 - 7,6)	<b>9,7</b> (4,0 - 15,4) n= 132	<b>3,5</b> (2,8 - 4,2)	<b>5,0</b> (2,6 - 7,4) n= 90	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,138<sup>b</sup></b>
<b>Golpe</b>	<b>9,6</b> (8,4 - 11,0)	<b>4,9</b> (2,8 - 7,0) n= 197	<b>5,4</b> (4,5 - 6,3)	<b>4,6</b> (2,4 - 6,7) n= 140	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,842<sup>b</sup></b>
<b>Bofetada o cachetada</b>	<b>5,4</b> (4,4 - 6,4)	<b>2,6</b> (1,9 - 3,4) n= 110	<b>3,3</b> (2,7 - 4,1)	<b>3,8</b> (1,4 - 6,1) n= 87	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,378<sup>b</sup></b>
<b>Golpe con objeto</b>	<b>5,9</b> (4,9 - 7,0)	<b>5,6</b> (2,2 - 8,9) n= 120	<b>2,9</b> (2,3 - 3,6)	<b>4,2</b> (2,4 - 5,9) n= 75	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,470<sup>b</sup></b>
<b>Muestra</b>	2047		2607			

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney

Al analizar las agresiones menos severas según grupos de edad (Tabla 5.8), se encuentra que la victimización es inversamente proporcional a la edad del encuestado, esto es, las prevalencias fueron superiores en el grupo de menores de edad (12 a 17 años).

La prevalencia de *agresión verbal o psicológica* en el grupo de menores de edad (59,4%) fue superior a la encontrada en los entrevistados de 18 a 35 años (46,1%) y el doble de la reportada en las personas de 36 a 60 años (30,5%) y estas diferencias fueron estadísticamente significativas (Valor  $p=0,000$ ).

Al evaluar la victimización por amenaza, se encuentra que la proporción de victimización de *amenaza de ser golpeado* entre los menores de edad (24,3%) fue dos veces la reportada en las personas de 18 a 35 años (12,4%) y cuatro veces la proporción en personas de 36 a 60 años (6,3%) (Valor  $p<0,000$ ).

Los menores de edad (20,6%) informaron en haber sido víctimas de *golpe* el doble del grupo de edad de 18 a 35 años (6,3%) y 7 veces la del grupo de 36 a 60 años (2,8%).

**TABLA 5.8.** PORCENTAJE DE PERSONAS VÍCTIMAS DE AGRESIÓN DE MENOR SEVERIDAD EN EL ÚLTIMO AÑO, POR GRUPOS DE EDAD. VALLE DE ABURRÁ, 2007.

Tipo de agresión	Edad agrupada			Valor p
	12 a 17 años	18 a 35 años	36 a 60 años	
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>59,4</b>	<b>46,1</b>	<b>30,5</b>	<b>0,0000<sup>a</sup></b>
	(56,0 - 62,8)	(43,7 - 48,5)	(28,6 - 32,5)	
Agresión verbal	<b>48,8</b>	<b>36,6</b>	<b>22,2</b>	<b>0,0000<sup>a</sup></b>
	(45,3 - 52,3)	(34,3 - 38,9)	(20,5 - 24,1)	
Causar molestias	<b>28,6</b>	<b>23,6</b>	<b>15,6</b>	<b>0,0000<sup>a</sup></b>
	(25,5 - 31,8)	(21,6 - 25,7)	(14,1 - 17,2)	
Desprecio o humillación	<b>25,8</b>	<b>15,1</b>	<b>12,8</b>	<b>0,0000<sup>a</sup></b>
	(22,8 - 28,9)	(13,4 - 16,9)	(11,4 - 14,3)	
<b>Amenaza de golpe</b>	<b>24,3</b>	<b>12,4</b>	<b>6,3</b>	<b>0,0000<sup>a</sup></b>
	(21,5 - 27,4)	(10,9 - 14,1)	(5,3 - 7,4)	
Amenaza con golpe	<b>17,2</b>	<b>10,5</b>	<b>5,8</b>	<b>0,0000<sup>a</sup></b>
	(14,7 - 20,0)	(9,1 - 12,1)	(4,8 - 6,9)	
Amenaza de golpe con objeto	<b>12,8</b>	<b>4,3</b>	<b>2,1</b>	<b>0,0000<sup>a</sup></b>
	(10,6 - 15,2)	(3,4 - 5,3)	(1,5 - 2,8)	
<b>Golpe</b>	<b>20,6</b>	<b>6,3</b>	<b>2,8</b>	<b>0,0000<sup>a</sup></b>
	(17,9 - 23,5)	(5,2 - 7,6)	(2,1 - 3,5)	
Bofetada o cachetada	<b>8,8</b>	<b>4,6</b>	<b>2,2</b>	<b>0,0000<sup>a</sup></b>
	(7,0 - 10,9)	(3,7 - 5,7)	(1,6 - 2,9)	
Golpe con objeto	<b>15,3</b>	<b>2,7</b>	<b>1,0</b>	<b>0,0000<sup>a</sup></b>
	(12,9 - 17,9)	(2,0 - 3,6)	(0,6 - 1,6)	
<b>Muestra</b>	830	1687	2137	

a. Prueba Chi cuadrado de tendencia

En la tabla 5.9, al analizar los resultados por estrato socio-económico (tabla 4.8), la prevalencia de victimización de *agresión verbal o psicológica*, *amenaza de ser golpeado* y de recibir un *golpe* es mayor a menor estrato social y económico del encuestado (Valor p = 0,0000).

La proporción de victimización por *agresión con objeto* fue superior en las personas con nivel educativo secundaria (9,1%), al comparar con las personas de nivel educativo primaria (6,9%) y superior (3,4%) (Valor p < 0,00).

**TABLA 5.9.** PORCENTAJE DE PERSONAS VÍCTIMA DE AGRESIÓN DE MENOR SEVERIDAD EN EL ÚLTIMO AÑO Y NÚMERO PROMEDIO DE AGRESIONES, SEGÚN ESTRATO ECONÓMICO Y NIVEL EDUCATIVO. VALLE DE ABURRÁ, 2007.

Tipo de agresión	Estrato económico y social			Valor p			Nivel Educativo			Valor p
	Bajo	Medio	Alto	Primaria	Secundaria	Superior	Secundaria	Superior		
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>44,3</b> (42,3 - 46,3)	<b>38,9</b> (36,8 - 41,1)	<b>33,7</b> (28,3 - 39,4)	<b>0,0000 a</b>	<b>33,0</b> (29,9 - 36,2)	<b>45,3</b> (43,3 - 47,2)	<b>39,6</b> (36,8 - 42,5)	<b>0,0342<sup>a</sup></b>		
Agresión verbal	<b>34,6</b> (32,7 - 36,6)	<b>30,2</b> (28,2 - 32,3)	<b>25,6</b> (20,7 - 30,9)	<b>0,0000 a</b>	<b>25,3</b> (22,5 - 28,4)	<b>35,9</b> (34,1 - 37,8)	<b>29,4</b> (26,8 - 32,1)	<b>0,0000<sup>b</sup></b>		
Causar molestias	<b>21,6</b> (20,0 - 23,3)	<b>20,1</b> (18,4 - 22,0)	<b>18,5</b> (14,3 - 23,4)	<b>0,0163 a</b>	<b>14,3</b> (12,1 - 16,8)	<b>22,6</b> (21,0 - 24,3)	<b>22,0</b> (19,7 - 24,5)	<b>0,0027<sup>a</sup></b>		
Desprecio o humillación	<b>18,0</b> (16,4 - 19,6)	<b>14,4</b> (12,8 - 16,0)	<b>10,4</b> (7,2 - 14,5)	<b>0,0007 a</b>	<b>14,4</b> (12,2 - 16,9)	<b>17,5</b> (16,1 - 19,1)	<b>13,7</b> (11,7 - 15,8)	<b>0,0000<sup>b</sup></b>		
<b>Amenaza de golpe</b>	<b>13,1</b> (11,8 - 14,5)	<b>10,9</b> (9,5 - 12,3)	<b>6,4</b> (3,9 - 9,8)	<b>0,0000 a</b>	<b>8,8</b> (7,0 - 10,8)	<b>14,1</b> (12,7 - 15,5)	<b>8,8</b> (7,2 - 10,5)	<b>0,0454<sup>a</sup></b>		
Amenaza con golpe	<b>10,8</b> (9,6 - 12,2)	<b>8,8</b> (7,6 - 10,1)	<b>4,4</b> (2,4 - 7,4)	<b>0,0000 a</b>	<b>7,3</b> (5,6 - 9,2)	<b>11,1</b> (9,9 - 12,4)	<b>7,7</b> (6,2 - 9,3)	<b>0,0006<sup>b</sup></b>		
Amenaza de golpe con objeto	<b>5,5</b> (4,6 - 6,5)	<b>4,2</b> (3,4 - 5,2)	<b>2,4</b> (1,0 - 4,8)	<b>0,0003 a</b>	<b>4,0</b> (2,8 - 5,5)	<b>5,8</b> (5,0 - 6,8)	<b>2,9</b> (2,0 - 4,1)	<b>0,0315<sup>a</sup></b>		
<b>Golpe</b>	<b>9,5</b> (8,3 - 10,7)	<b>5,1</b> (4,2 - 6,2)	<b>3,4</b> (1,6 - 6,1)	<b>0,0000 a</b>	<b>6,9</b> (5,3 - 8,8)	<b>9,1</b> (8,0 - 10,3)	<b>3,4</b> (2,4 - 4,6)	<b>0,0002<sup>a</sup></b>		
Bofetada o cachetada	<b>5,4</b> (4,6 - 6,4)	<b>3,0</b> (2,3 - 3,9)	<b>2,7</b> (1,2 - 5,2)	<b>0,0001 a</b>	<b>4,3</b> (3,1 - 5,9)	<b>5,0</b> (4,2 - 5,9)	<b>2,5</b> (1,7 - 3,6)	<b>0,0569<sup>b</sup></b>		
<b>Golpe con objeto</b>	<b>5,9</b> (5,0 - 6,9)	<b>2,7</b> (2,0 - 3,5)	<b>1,0</b> (0,2 - 2,9)	<b>0,0000 a</b>	<b>3,8</b> (2,6 - 5,2)	<b>5,6</b> (4,8 - 6,6)	<b>1,2</b> (0,7 - 2,0)	<b>0,0001<sup>a</sup></b>		
<b>Muestra</b>	2371	1986	297		880	2567	1163			

a. Prueba Chi cuadrado de tendencia

b. Prueba Chi cuadrado de asociación

### 5.4 Victimización por agresiones severas

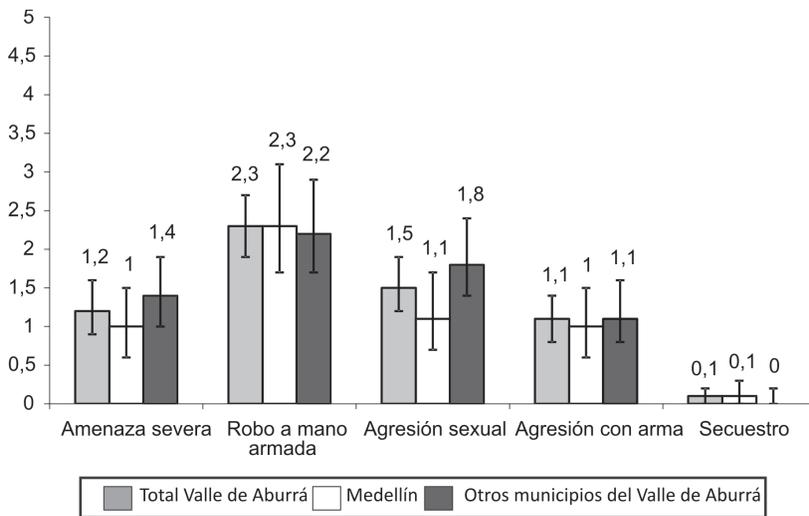
Cerca de 4% de las personas encuestadas en el Valle de Aburrá manifestó haber sido víctima de una *amenaza severa* en el último año y lo fue 3 veces en promedio en el último año (Gráfico 4.4 y tabla 4.10).

La proporción de victimización por *robo a mano armada* en el último año fue 2,3% y en promedio fueron víctimas de este hecho una vez al año. Además, fueron víctimas de *agresión con arma* el 1% de las personas entrevistadas y fue víctima en promedio 3 veces en el último año.

La proporción de víctimas de *agresión sexual* fue del 1,5% y lo fueron cerca de 5 veces en promedio en el último año.

Estos porcentajes y promedios fueron similares en Medellín y otros municipios del Valle de Aburrá (Valores p mayores 0,05).

Los niveles de victimización de *agresión con arma*, *agresión sexual*, *amenaza severa* y *robo mano armada* fueron inferiores a los de haber sido testigos de este tipo de agresiones.



**GRÁFICO 5.4.** PORCENTAJE DE PERSONAS VÍCTIMAS DE AGRESIÓN SEVERA EN EL ÚLTIMO AÑO. VALLE DE ABURRÁ, 2007.

**TABLA 5.10.** PORCENTAJE DE PERSONAS VÍCTIMAS EN EL ÚLTIMO AÑO Y NÚMERO PROMEDIO DE AGRESIONES, POR TIPO DE AGRESIÓN SEVERA Y POR RESIDENCIA. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de Agresión	Total Valle de Aburrá			Medellín			Otros municipios del Valle de Aburrá			Valor p diferencia proporciones Medellín y demás municipios	Valor p diferencia medias Medellín y demás municipios
	P	Media	P	Media	P	Media	P	Media			
<b>Amenaza severa</b>	<b>4,1</b> (3,6-4,7) n = 4654	<b>2,7</b> (1,3-4,0) n = 192	<b>3,9</b> (3,0-4,7) n = 2095	<b>2,6</b> (1,3-3,8) n = 81	<b>4,3</b> (3,5-5,1) n = 2559	<b>2,8</b> (0,74,9) n = 36				<b>0,4192<sup>a</sup></b>	<b>0,866<sup>b</sup></b>
<b>Robo a mano armada</b>	<b>2,3</b> (1,9 - 2,7) n = 4654	<b>1,4</b> (1,15 - 1,56) n = 106	<b>2,3</b> (1,7 - 3,1) n = 2095	<b>1,49</b> (1,09 - 1,48) n = 49	<b>2,2</b> (1,7 - 2,9) n = 2559	<b>1,4</b> (1,08 - 1,76) n = 57				<b>0,653<sup>a</sup></b>	<b>0,505<sup>b</sup></b>
<b>Agresión sexual</b>	<b>1,5</b> (1,2 - 1,9) n = 4654	<b>4,7</b> (2,12 - 7,34) n = 71	<b>1,1</b> (0,7 - 1,7) n = 2095	<b>4,7</b> (0,61 - 8,56) n = 24	<b>1,8</b> (1,4 - 2,4) n = 2559	<b>4,8</b> (1,4 - 8,21) n = 47				<b>0,087<sup>a</sup></b>	<b>0,937<sup>b</sup></b>
<b>Agresión con arma</b>	<b>1,1</b> (0,8 - 1,4) n = 4654	<b>2,9</b> (1,48 - 4,32) n = 50	<b>1,0</b> (0,6 - 1,5) n = 2095	<b>2,9</b> (0,9 - 4,63) n = 21	<b>1,1</b> (0,8 - 1,6) n = 2559	<b>3,0</b> (0,94 - 5,06) n = 29				<b>0,884<sup>a</sup></b>	<b>0,873<sup>b</sup></b>
<b>Muestra</b>	4654		n = 2095		n = 2559						

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney

La victimización de *amenaza severa* fue similar en hombres y mujeres (valor p 0,818). La proporción de hombres (3,1%) que fue víctima de *robo a mano armada* fue dos veces la encontrada en las mujeres (1,6%), siendo esta diferencia estadísticamente significativa (Valor p = 0,001). La proporción de hombres (1,3%) y mujeres (1,7%) que fue víctima de *agresión sexual* fue similar en ambos sexos (Valor p = 0,430). No se reportó ningún caso de violación en los hombres de esta muestra, mientras en las mujeres se encontró una prevalencia de 0,3%. Además, la proporción de hombres víctimas de *agresión con arma* (1,9%) fue casi cuatro veces la proporción de mujeres víctimas de esta agresión (0,5%) (Valor p = 0,000). En cuanto a la victimización por *secuestro*, se encontró que 0,2% de las mujeres fueron víctimas de secuestro, mientras que ningún hombre en esta muestra fue víctima de este hecho en el último año (Tabla 5.11).

**TABLA 5.11.** PORCENTAJE DE PERSONAS VÍCTIMAS DE AGRESIÓN SEVERA Y NÚMERO PROMEDIO DE AGRESIONES EN EL ÚLTIMO AÑO, POR SEXO. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de Agresión	Sexo				Valor p diferencia proporciones	Valor p diferencia de medias
	Hombre		Mujer			
	P	Media	P	Media		
<b>Amenaza severa</b>	<b>4,2</b> (3,3-5,1) n= 2047	<b>3,2</b> (0,5-5,9) n= 86	<b>4,1</b> (0,3 - 0,9)	<b>2,3</b> (1,3-3,2) n= 15	<b>0.818<sup>a</sup></b>	<b>0.534<sup>d</sup></b>
<b>Robo a mano armada</b>	<b>3.1</b> (2.4 - 3.9)	<b>1,4</b> (1.2 - 1.6) n= 63	<b>1.6</b> (1.2 - 2.2)	<b>1,3</b> (0,9 - 1.7) n= 43	<b>0.001<sup>a</sup></b>	<b>0.690<sup>d</sup></b>
<b>Agresión sexual</b>	<b>1.3</b> (0.9 - 1.9)	<b>6,6</b> (0.4 - 12.8) n= 27	<b>1.7</b> (1.2 - 2.3)	<b>3,6</b> (1.8 - 5.4) n= 44	<b>0.430<sup>a</sup></b>	<b>0.366<sup>d</sup></b>
<b>Agresión con arma</b>	<b>1.9</b> (1.3 - 2.5)	<b>3,42</b> (1.6 - 5.3) n= 38	<b>0.5</b> (0.2 - 0.8) n= 2607	<b>1,25</b> (0.9 - 1.6) n= 12	<b>0.000<sup>a</sup></b>	<b>0.027<sup>d</sup></b>
<b>Número de casos</b>	2047		2607			

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

d. Prueba U Man Whitney

SD: Sin dato

NA. No aplica

Según los resultados que se presentan en el Cuadro 5.12, la proporción de víctimas de *amenaza severa* en el último año, fue inferior entre las personas de 36 a 60 años (4%) en comparación con 6% para los menores de 18 años (Valor p = 0,017).

La de victimización por *robo a mano armada*, *agresión sexual* y *agresión con arma* fue mayor a menor edad del encuestado, mientras que fueron similares las proporciones de victimización por *amenaza severa* y *secuestro* en los diferentes grupos de edad. No se presentaron casos de victimización por *secuestro* entre los 12 a 17 años en esta muestra.

**TABLA 5.12.** PORCENTAJE DE VÍCTIMAS DE AGRESIÓN SEVERA EN EL ÚLTIMO AÑO, POR GRUPOS DE EDAD. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de agresión	Edad agrupada			Valor p
	12 a 17 años	18 a 35 años	36 a 60 años	
<b>Amenaza severa</b>	<b>5,8</b> (4,2-7,4)	<b>4,1</b> (3,2-5,1)	<b>3,5</b> (2,7-4,2)	<b>0,017<sup>a</sup></b>
<b>Robo a mano armada</b>	<b>2,7</b> (1,7 - 4,0)	<b>3,1</b> (2,4 - 4,1)	<b>1,5</b> (1,0 - 2,1)	<b>0,0063<sup>b</sup></b>
<b>Agresión sexual</b>	<b>2,9</b> (1,9 - 4,3)	<b>1,9</b> (1,3 - 2,7)	<b>0,7</b> (0,4 - 1,2)	<b>0,0000<sup>b</sup></b>
<b>Agresión con arma</b>	<b>1,6</b> (0,8 - 2,7)	<b>1,4</b> (0,9 - 2,1)	<b>0,6</b> (0,3 - 1,0)	<b>0,0076<sup>b</sup></b>
<b>Número de casos</b>	830	1687	2137	

a. Prueba Chi cuadrado de asociación

b. Prueba Chi cuadrado de tendencia

NA, No aplica

Las niveles de victimización por los diferentes tipos de agresión severa fueron similares por estrato económico y social y nivel educativo, exceptuando la prevalencia de *robo a mano armada*, que es mayor a medida que aumenta el estrato social y económico del encuestado, y la *agresión sexual* que es mayor a medida que aumenta el nivel educativo del encuestado. En esta muestra no se presentaron casos de *violación* y *agresión con arma de fuego* en las personas de estrato alto, Fueron víctimas de *amenaza severa* entre 1 y 2% de los encuestados, de *robo a mano armada* entre 2% y 3,4% y víctimas de *agresión con arma* entre el 0,7 y 1,1% de los encuestados en todos los estratos económicos (Tabla 5.13).

**TABLA 5.13.** PORCENTAJE DE VÍCTIMAS DE AGRESIÓN SEVERA EN EL ÚLTIMO AÑO, POR ESTRATO ECONÓMICO Y SOCIAL Y NIVEL EDUCATIVO, VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de agresión	Estrato económico y social			Valor p	Nivel Educativo			Valor p
	Bajo	Medio	Alto		Primaria	Secundaria	Superior	
<b>Amenaza severa</b>	<b>3,9</b> (3,1-4,7)	<b>4,3</b> (3,4-5,2)	<b>4,7</b> (2,6-7,8)	<b>0,660 a</b>	<b>3,2</b> (2,0-4,3)	<b>4,4</b> (3,6-5,2)	<b>4,3</b> (3,1-5,5)	<b>0,2791<sup>a</sup></b>
<b>Robo a mano armada</b>	<b>1,9</b> (1,4 - 2,5)	<b>2,6</b> (1,9 - 3,4)	<b>3,4</b> (1,6 - 6,1)	<b>0,0495 b</b>	<b>1,5</b> (0,8 - 2,5)	<b>2,5</b> (1,9 - 3,2)	<b>2,3</b> (1,5 - 3,4)	<b>0,2125<sup>a</sup></b>
<b>Agresión sexual</b>	<b>1,4</b> (1,0 - 2,0)	<b>1,7</b> (1,2 - 2,4)	<b>1,0</b> (0,2 - 2,9)	<b>0,5721 a</b>	<b>0,7</b> (0,3 - 1,5)	<b>1,6</b> (1,1 - 2,2)	<b>2,1</b> (1,3 - 3,1)	<b>0,0138<sup>b</sup></b>
<b>Agresión con arma</b>	<b>1,1</b> (0,8 - 1,7)	<b>1,1</b> (0,7 - 1,6)	<b>0,7</b> (0,1 - 2,4)	<b>0,7606 b</b>	<b>0,1</b> (0,0 - 0,6)	<b>0,4</b> (0,2 - 0,7)	<b>0,2</b> (0,0 - 0,6)	<b>0,0957<sup>a</sup></b>
<b>Número de casos</b>	2371	1986	297		880	2567	1163	

a. Prueba Chi cuadrado de asociación

b. Prueba Chi cuadrado de tendencia

NA, No aplica

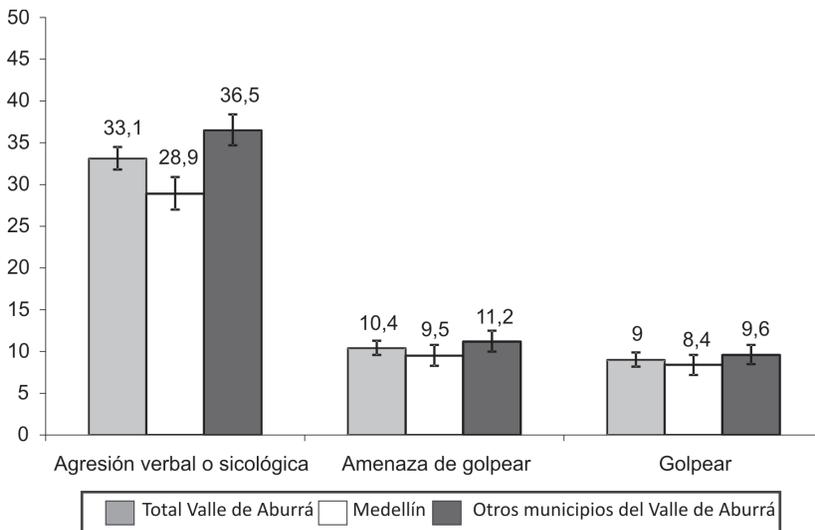
### 5.5 Agresor de agresiones menos severas.

El Gráfico 5.5 y la Tabla 5.14 exhiben las agresiones llevadas a cabo en el último año. Una tercera parte de los encuestados refirió haber *agredido verbal o psicológicamente* a alguien en el último año y en promedio realizaron este tipo de agresión una vez al mes.

Una de cada diez personas refirió haber sido agresor de *amenaza con golpe* y en promedio lo fueron 10 veces el último año. La proporción de encuestados que refirió haber sido *agresor de golpe* fue del 7% y lo fueron 5 veces en el año.

La proporción de agresores de *agresión verbal o psicológica* fue superior en otros municipios del Valle de Aburrá (36,5%) al comparar con Medellín (28,9%) (Valor  $p=0,000$ ). También se encontró que en los otros municipios del Valle de Aburrá fueron superiores las proporciones de agresores de *agresión verbal, causar molestias desprecio o humillación, amenaza de golpe sin objeto y con objeto* al comparar con Medellín (Valores  $p$  menores 0,05).

Las proporciones de prevalencia de *violencia verbal y psicológica, amenaza con golpe y golpe* fueron similares al evaluar las dimensiones de agresor y víctima.



**GRÁFICO 5.5.** PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE COMETIERON AGRESIONES MENOS GRAVES EN EL ÚLTIMO AÑO, VALLE DE ABURRÁ 2007

**TABLA 5.14.** PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE COMETIÓ AGRESIONES MENOS SEVERAS EN EL ÚLTIMO AÑO Y NÚMERO PROMEDIO DE AGRESIONES, VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de Agresión	Total Valle de Aburrá		Medellín		Otros municipios del Valle de Aburrá		Valor p diferencia proporciones	Valor p diferencia de medias
	P	Media	P	Media	P	Media		
Agresión verbal o psicológica	33,1 (31,8 - 34,5) n = 1541	12,2 (8,9 - 15,5) n = 1541	28,9 (27,0 - 30,9)	10,7 (8,6 - 13,2) n = 606	36,5 (34,7 - 38,4) n = 935	13,2 (8,0 - 18,4) n = 935	0,000 <sup>a</sup>	0,397 <sup>b</sup>
Agresión verbal	28,2 (26,9 - 29,5) n = 1312	9,6 (6,2 - 13,1) n = 1312	24,3 (22,5 - 26,2)	7,3 (5,8 - 8,8) n = 510	31,3 (29,5 - 33,2) n = 802	11,1 (5,4 - 16,7) n = 802	0,000 <sup>a</sup>	0,209 <sup>b</sup>
Causar molestias	13,6 (12,6 - 14,6) n = 632	7,1 (5,6 - 8,7) n = 632	10,9 (9,6 - 12,3)	8,8 (5,1 - 12,6) n = 228	15,8 (14,4 - 17,3) n = 404	6,1 (4,65 - 7,6) n = 404	0,000 <sup>a</sup>	0,179 <sup>b</sup>
Desprecio o humillación	7,6 (6,8 - 8,4) n = 353	4,9 (3,8 - 6) n = 353	6,2 (5,2 - 7,3)	5,8 (4,0 - 7,8) n = 130	8,7 (7,6 - 9,9) n = 223	4,4 (3,1 - 5,7) n = 223	0,002 <sup>a</sup>	0,209 <sup>b</sup>
Amenaza de golpe	10,4 (9,6 - 11,3) n = 485	9,8 (4,9 - 14,7) n = 485	9,5 (8,3 - 10,8)	8,7 (4,5 - 13,1) n = 199	11,2 (10,0 - 12,5) n = 286	10,6 (2,8 - 18,5) n = 286	0,076 <sup>a</sup>	0,673 <sup>b</sup>
Amenaza con golpe	6,8 (6,1 - 7,6) n = 316	8,0 (1,8 - 14,2) n = 316	5,8 (4,9 - 6,9)	5,8 (3,8 - 8,1) n = 122	7,6 (6,6 - 8,7) n = 194	9,4 (-0,7 - 19,6) n = 194	0,023 <sup>a</sup>	0,492 <sup>b</sup>
Amenaza de golpe con objeto	6,0 (5,3 - 6,7) n = 279	8,0 (4,5 - 11,5) n = 279	5,4 (4,5 - 6,5)	9,0 (2,5 - 15,5) n = 114	6,4 (5,5 - 7,5) n = 165	7,4 (3,5 - 11,2) n = 165	0,186 <sup>a</sup>	0,671 <sup>b</sup>
Golpe	9,0 (8,2 - 9,9) n = 420	4,7 (3,3 - 6,3) n = 420	8,4 (7,2 - 9,6)	4,6 (3,3 - 6,0) n = 175	9,6 (8,5 - 10,8) n = 245	4,7 (2,3 - 7,1) n = 245	0,178 <sup>a</sup>	0,976 <sup>b</sup>
Bofetada o cachetada	4,2 (3,7 - 4,9) n = 197	2,9 (2,4 - 3,3) n = 197	3,9 (3,1 - 4,8)	3,4 (2,6 - 4,1) n = 81	4,5 (3,8 - 5,4) n = 116	2,6 (2,0 - 3,1) n = 116	0,325 <sup>a</sup>	0,102 <sup>b</sup>
Golpe con objeto	5,8 (5,2 - 6,6) n = 272	5,1 (2,8 - 7,4) n = 272	5,5 (4,6 - 6,6)	4,7 (2,8 - 6,6) n = 115	6,1 (5,2 - 7,1) n = 157	5,4 (1,8 - 9,3) n = 157	0,417 <sup>a</sup>	0,739 <sup>b</sup>
Número de casos	4654		2095		2559			

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney

Los hombres indicaron en mayor proporción que las mujeres haber sido agresores de violencia verbal o psicológica, causar molestias, desprecio o humillación y amenaza de golpe sin objeto (Valores p menores 0,05). El promedio de veces que los hombres refirieron ser agresores de los diferentes tipos de violencia de menor severidad fue similar al de las mujeres (Valores p mayores 0,05) (Tabla 5.15).

**TABLA 5.15.** PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE COMETIÓ AGRESIONES MENOS SEVERAS EN EL ÚLTIMO AÑO Y NÚMERO PROMEDIO DE AGRESIONES, POR SEXO, VALLE DE ABURRÁ 2007

Tipo de Agresión	Sexo				Valor p diferencia de proporciones	Valor p diferencia de medias
	Hombre		Mujer			
	P	Media	P	Media		
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>37,1</b> (35,0 - 39,2)	<b>15,5</b> (9,1 - 22,0) n= 759	<b>30,0</b> (28,2 - 31,8) n= 2607	<b>9,0</b> (7,1 - 10,9) n= 782	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,056<sup>b</sup></b>
<b>Agresión verbal</b>	<b>31,8</b> (29,8 - 33,9)	<b>12,2</b> (5,5 - 19,1) n= 651	<b>25,4</b> (23,7 - 27,1) n= 2607	<b>7,0</b> (5,4 - 8,8) n= 661	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,150<sup>b</sup></b>
<b>Causar molestias</b>	<b>16,6</b> (15,0 - 18,2)	<b>8,3</b> (5,5 - 11,1) n= 339	<b>11,2</b> (10,1 - 12,5) n= 2607	<b>5,6</b> (4,3 - 7,1) n= 293	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,091<sup>b</sup></b>
<b>Desprecio o humillación</b>	<b>9,1</b> (7,9 - 10,4)	<b>5,3</b> (3,9 - 6,8) n= 186	<b>6,4</b> (5,5 - 7,4) n= 2607	<b>4,4</b> (2,8 - 6,2) n= 167	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,421<sup>b</sup></b>
<b>Amenaza de golpe</b>	<b>12,1</b> (10,7 - 13,6)	<b>10,2</b> (1,5 - 19,0) n= 248	<b>9,1</b> (8,0 - 10,3) n= 2607	<b>9,4</b> (5,1 - 13,6) n= 237	<b>0,001<sup>a</sup></b>	<b>0,864<sup>b</sup></b>
<b>Amenaza de golpe</b>	<b>9,6</b> (8,3 - 10,9)	<b>10,0</b> (-0,05 - 20,0) n= 196	<b>4,6</b> (3,8 - 5,5) n= 2607	<b>4,8</b> (3, - 6,7) n= 120	<b>0,000<sup>a</sup></b>	<b>0,320<sup>b</sup></b>
<b>Amenaza de golpe con objeto</b>	<b>5,5</b> (4,5 - 6,5)	<b>5,2</b> (3,0 - 7,5) n= 112	<b>6,4</b> (5,5 - 7,4) n= 2607	<b>9,9</b> (4,2 - 15,6) n= 167	<b>0,224<sup>a</sup></b>	<b>0,137<sup>b</sup></b>
<b>Golpe</b>	<b>7,4</b> (6,3 - 8,6)	<b>3,9</b> (3,2 - 4,6) n= 151	<b>10,3</b> (9,2 - 11,6) n= 2607	<b>5,1</b> (2,8 - 7,4) n= 269	<b>0,001<sup>a</sup></b>	<b>0,343<sup>b</sup></b>
<b>Bofetada o cachetada</b>	<b>3,9</b> (3,1 - 4,8)	<b>3,5</b> (2,7 - 4,4) n= 80	<b>4,5</b> (3,7 - 5,4) n= 2607	<b>2,5</b> (1,9 - 3,0) n= 117	<b>0,404<sup>a</sup></b>	<b>0,027<sup>b</sup></b>
<b>Golpe con objeto</b>	<b>4,6</b> (3,8 - 5,6)	<b>3,3</b> (2,6 - 4,0) n= 95	<b>6,8</b> (5,9 - 7,8) n= 2607	<b>6,1</b> (2,6 - 10,0) n= 177	<b>0,002<sup>a</sup></b>	<b>0,123<sup>b</sup></b>
<b>Número de casos</b>	2047		2607			

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney

La proporción de prevalencia de ser agresor menos severo es inversamente proporcional al grupo etario del encuestado, con excepción de la agresión de haber golpeado a otro con un objeto (Valor p=0,000) (Tabla 5.16).

**TABLA 5.16** PORCENTAJE DE VÍCTIMAS EN EL ÚLTIMO AÑO DE AGRESIÓN MENOS SEVERA POR GRUPO DE EDAD, VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de agresión	Edad agrupada			Valor p
	12 a 17 años	18 a 35 años	36 a 60 años	
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>50,8</b> (47,4 - 54,3)	<b>39,6</b> (37,3 - 42,0)	<b>21,1</b> (19,4 - 22,9)	<b>0,0000<sup>a</sup></b>
Agresión verbal	<b>42,7</b> (39,3 - 46,1)	<b>33,6</b> (31,3 - 35,9)	<b>18,3</b> (16,7 - 20,1)	<b>0,0000<sup>a</sup></b>
Causar molestias	<b>24,9</b> (22,0 - 28,0)	<b>15,9</b> (14,2 - 17,7)	<b>7,3</b> (6,3 - 8,5)	<b>0,0000<sup>a</sup></b>
Desprecio o humillación	<b>18,2</b> (15,6 - 21,0)	<b>7,8</b> (6,6 - 9,2)	<b>3,3</b> (2,6 - 4,1)	<b>0,0000<sup>a</sup></b>
<b>Amenaza de golpe</b>	<b>14,6</b> (12,2 - 17,2)	<b>12,2</b> (10,6 - 13,8)	<b>7,4</b> (6,4 - 8,6)	<b>0,0000<sup>a</sup></b>
Amenaza con golpe	<b>11,9</b> (9,8 - 14,3)	<b>7,8</b> (6,5 - 9,1)	<b>4,0</b> (3,2 - 4,9)	<b>0,0000<sup>a</sup></b>
Amenaza de golpe con objeto	<b>5,9</b> (4,4 - 7,7)	<b>7,1</b> (5,9 - 8,4)	<b>5,1</b> (4,2 - 6,2)	<b>0,1344<sup>b</sup></b>
<b>Golpe</b>	<b>12,2</b> (10,0 - 14,6)	<b>10,8</b> (9,3 - 12,4)	<b>6,4</b> (5,4 - 7,5)	<b>0,0000<sup>a</sup></b>
Bofetada o cachetada	<b>8,3</b> (6,5 - 10,4)	<b>4,7</b> (3,8 - 5,9)	<b>2,2</b> (1,7 - 3,0)	<b>0,0000<sup>a</sup></b>
Golpe con objeto	<b>5,3</b> (3,9 - 7,1)	<b>7,4</b> (6,2 - 8,7)	<b>4,9</b> (4,0 - 5,9)	<b>0,0418<sup>b</sup></b>
<b>Número de casos</b>	830	1687	2137	

a. Prueba Chi cuadrado de tendencia

b. Prueba Chi cuadrado de asociación

Las proporciones de agresiones menos severas fueron superiores en el estrato económico y social bajo que en los estratos medio y alto, exceptuando la proporción de personas que les causó molestias a otros, que fue similar en todos los estratos (Tabla 5.17).

La prevalencia de agresores de *violencia verbal y psicológica* fue superior en las personas con nivel de secundaria (Valor p = 0,0342) y la proporción de *agresores de amenaza y agresores de golpe* es inversamente proporcional al nivel educativo del encuestado (Tabla 5.17).

## 5.6 Agresor de agresiones severas

La Tabla 5.17 presenta la prevalencia de agresiones severas cometidas por los encuestados en el último año en el Valle de Aburrá. Se necesitaría un tamaño de muestra mayor que la empleada en este estudio para presentar tablas sobre la magnitud de las agresiones severas por variables socio demográficas.

Al evaluar por sexo, se observa que generalmente los mayores agresores fueron los hombres, pero las diferencias por sexo no fueron estadísticamente significativas, probablemente debido al número reducido de personas que en esta muestra se declararon agresores de las formas severas de violencia en el último año.

En cuanto a las *agresiones de tipo sexual*, 0,8% de los hombres refirió haber agredido sexualmente a otra persona en el último año, en comparación con el 0,2% entre las mujeres ( $P > 0,000$ ).

**TABLA 5.17.** PORCENTAJE DE VÍCTIMAS EN EL ÚLTIMO AÑO DE AGRESIÓN MENOS SEVERA, POR ESTRATO ECONÓMICO Y SOCIAL Y NIVEL EDUCATIVO, VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de agresión	Estrato económico y social			Valor p	Nivel Educativo			Valor p
	Bajo	Medio	Alto		Primaria	Secundaria	Superior	
<b>Agresión verbal o sicológica</b>	<b>36,4</b>	<b>30,6</b>	<b>23,6</b>	<b>0,0000<sup>a</sup></b>	<b>24,4</b>	<b>37,6</b>	<b>30,4</b>	<b>0,0342<sup>a</sup></b>
	(34,5 - 38,4)	(28,6 - 32,7)	(18,9 - 28,8)		(21,6 - 27,4)	(35,7 - 39,5)	(27,8 - 33,2)	
Agresión verbal	<b>31,3</b>	<b>25,7</b>	<b>19,9</b>	<b>0,0000<sup>a</sup></b>	<b>22,5</b>	<b>31,7</b>	<b>25,2</b>	<b>0,0000<sup>b</sup></b>
	(29,4 - 33,2)	(23,8 - 27,7)	(15,5 - 24,9)		(19,8 - 25,4)	(29,9 - 33,5)	(22,7 - 27,8)	
Causar molestias	<b>14,6</b>	<b>12,8</b>	<b>10,4</b>	<b>0,0163<sup>a</sup></b>	<b>7,4</b>	<b>16,2</b>	<b>12,9</b>	<b>0,0027<sup>a</sup></b>
	(13,2 - 16,1)	(11,4 - 14,3)	(7,2 - 14,5)		(5,7 - 9,3)	(14,8 - 17,6)	(11,0 - 15,0)	
Desprecio o humillación	<b>8,7</b>	<b>6,8</b>	<b>3,7</b>	<b>0,0007<sup>a</sup></b>	<b>4,4</b>	<b>9,3</b>	<b>6,3</b>	<b>0,0000<sup>b</sup></b>
	(7,6 - 9,9)	(5,8 - 8,0)	(1,9 - 6,5)		(3,2 - 6,0)	(8,2 - 10,5)	(5,0 - 7,8)	
<b>Amenaza de golpe</b>	<b>12,1</b>	<b>9,4</b>	<b>3,7</b>	<b>0,0000<sup>a</sup></b>	<b>9,9</b>	<b>11,9</b>	<b>7,7</b>	<b>0,0454<sup>a</sup></b>
	(10,9 - 13,5)	(8,1 - 10,7)	(1,9 - 6,5)		(8,0 - 12,1)	(10,7 - 13,2)	(6,2 - 9,3)	
Amenaza con golpe	<b>8,3</b>	<b>5,6</b>	<b>2,7</b>	<b>0,0000<sup>a</sup></b>	<b>5,9</b>	<b>8,0</b>	<b>4,7</b>	<b>0,0006<sup>b</sup></b>
	(7,2 - 9,5)	(4,6 - 6,7)	(1,2 - 5,2)		(4,4 - 7,7)	(7,0 - 9,1)	(3,6 - 6,1)	
Amenaza de golpe con objeto	<b>7,0</b>	<b>5,5</b>	<b>1,7</b>	<b>0,0003<sup>a</sup></b>	<b>6,6</b>	<b>6,5</b>	<b>4,5</b>	<b>0,0315<sup>a</sup></b>
	(6,0 - 8,1)	(4,5 - 6,6)	(0,5 - 3,9)		(5,0 - 8,4)	(5,6 - 7,5)	(3,4 - 5,8)	
<b>Golpe</b>	<b>11,6</b>	<b>7,2</b>	<b>1,3</b>	<b>0,0000<sup>a</sup></b>	<b>10,1</b>	<b>10,2</b>	<b>5,8</b>	<b>0,0002<sup>a</sup></b>
	(10,3 - 12,9)	(6,1 - 8,4)	(0,4 - 3,4) n= 297		(8,2 - 12,3)	(9,1 - 11,4)	(4,5 - 7,3)	
Bofetada o cachetada	<b>5,1</b>	<b>3,7</b>	<b>0,3</b>	<b>0,0001<sup>a</sup></b>	<b>3,9</b>	<b>4,8</b>	<b>3,2</b>	<b>0,0569<sup>b</sup></b>
	(4,3 - 6,1)	(2,9 - 4,7)	(0,0 - 1,9)		(2,7 - 5,4)	(4,0 - 5,7)	(2,2 - 4,4)	
Golpe con objeto	<b>7,7</b>	<b>4,4</b>	<b>1,0</b>	<b>0,0000<sup>a</sup></b>	<b>7,2</b>	<b>6,5</b>	<b>3,4</b>	<b>0,0001<sup>a</sup></b>
	(6,6 - 8,8)	(3,5 - 5,4)	(0,2 - 2,9)		(5,5 - 9,1)	(5,6 - 7,6)	(2,4 - 4,6)	
<b>Número de casos</b>	2371	1986	297		880	2567	1163	

a. Prueba Chi cuadrado de tendencia

b. Prueba Chi cuadrado de asociación

**TABLA 5.18.** PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE COMETIÓ AGRESIÓN SEVERA EN EL ÚLTIMO AÑO, POR TIPO DE AGRESIÓN, VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de Agresión	Total Valle de Aburrá	
	P	Media
<b>Amenaza severa</b>	<b>0,6</b> (0,4 - 0,8)	<b>4,2</b> (1,3 - 7,1) n= 29
<b>Robo a mano armada</b>	<b>0,1</b> (0,0 - 0,3)	<b>11,6</b> (-7,3 - 30,5) n= 5
<b>Agresión sexual</b>	<b>0,5</b> (0,3 - 0,7)	<b>10,4</b> (0,8 - 20,1) n= 21
Intento de abuso sexual	<b>0,1</b> (0,0 - 0,3)	<b>1,2</b> (0,8 - 1,6) n= 5
Violación	<b>0,1</b> (0,0 - 0,2)	<b>4,0</b> (-1,9 - 9,9) n= 3
Caricias sin consentimiento	<b>0,4</b> (0,2 - 0,6)	<b>11,8</b> (-0,1 - 23,7) n= 17
<b>Agresión con arma</b>	<b>0,3</b> (0,2 - 0,5)	<b>2,0</b> (1,2 - 2,8) n= 15
Herida con arma blanca	<b>0,2</b> (0,1 - 0,4)	<b>1,9</b> (1,1 - 2,7) n= 10
Herida con arma de fuego	<b>0,1</b> (0,0 - 0,3)	<b>1,8</b> (0,2 - 3,5) n= 6
<b>Asesinato</b>	<b>0,3</b> (0,1 - 0,4)	<b>1,4</b> (0,6 - 2,2) n= 12
<b>Número de casos</b>	4654	

## 5.7 Secuestro

Uno de cada mil encuestados indicó haber sido víctima de secuestro en el último año, sin diferencias estadísticamente significativas al comparar Medellín con otros municipios del Valle de Aburrá (Valor  $p = 0,066$ ). Tres de cada mil encuestados refirió que en el último año secuestraron a algún miembro de su familia; la diferencia entre Medellín (0,1%) y los demás municipios (0,4%) se halla en el límite de la significación estadística (valor  $p = 0,09$ ).

El familiar secuestrado fue un hermano en el 31% de los casos, en el 31% fue un familiar diferente a los padres y hermanos y en el 23% de los casos fue un hijo (Gráfico 4.6) El 75% de la personas solicitó ayuda a las autoridades ante el secuestro del familiar y el 8,3% de los secuestrados fueron asesinados.

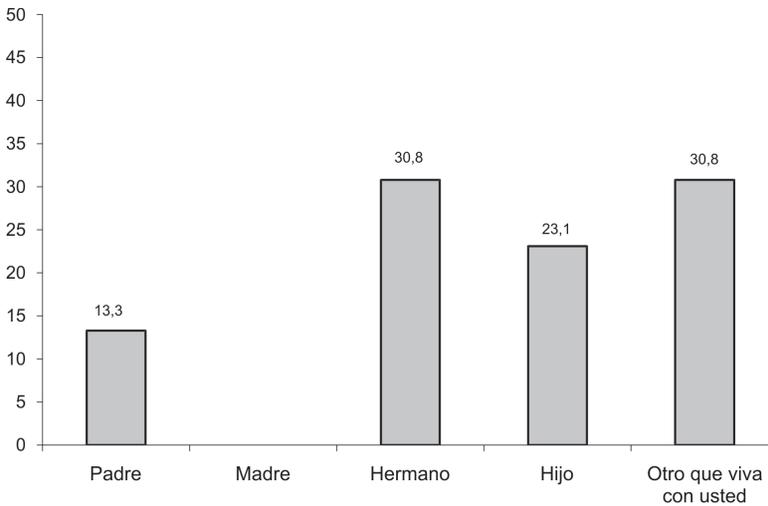
## 5.8 Desplazamiento forzado

El 3,4% de las personas encuestadas en el Valle de Aburrá se consideraba desplazado de otro municipio; no se encontraron diferencias al comparar esta proporción en Medellín (3,7%) y los otros municipios del Área Metropolitana (3,0%)

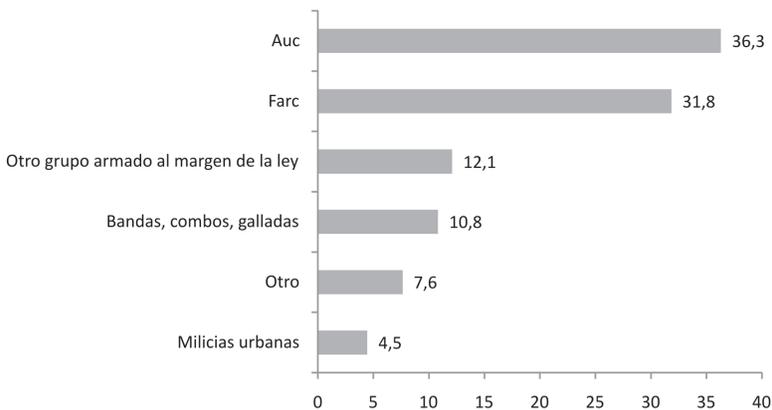
(Valor  $p = 0,17$ ). La proporción de quienes se consideran desplazados es similar en hombres (3,1%) y mujeres (3,6%) ( $p > 0,05$ ).

El 36,0% indicó haber sido desplazado por miembros de AUC, el 31,8% por miembros de las FARC y el 12,1% por otro grupo armado al margen de la ley (Gráfico 4.7).

El 0,7% de los encuestados se considera desplazado interurbano. Una cuarta parte de las personas que se consideran desplazadas por la violencia de otro municipio refirieron encontrarse en el Registro Único de Población Desplazada (RUPD).



**GRÁFICO 5.6.** PORCENTAJE DE MIEMBROS DE LA FAMILIA SEQUESTRADOS EN EL ÚLTIMO AÑO. VALLE DE ABURRÁ, 2007



**GRÁFICO 5.7.** TIPO DE ACTOR ARMADO CAUSANTE DEL DESPLAZAMIENTO ENTRE MUNICIPIOS, POR SITIO DE RESIDENCIA DEL DESPLAZADO, VALLE DE ABURRÁ, 2007, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL.



## Capítulo 6

# Magnitud y distribución de la violencia intrafamiliar

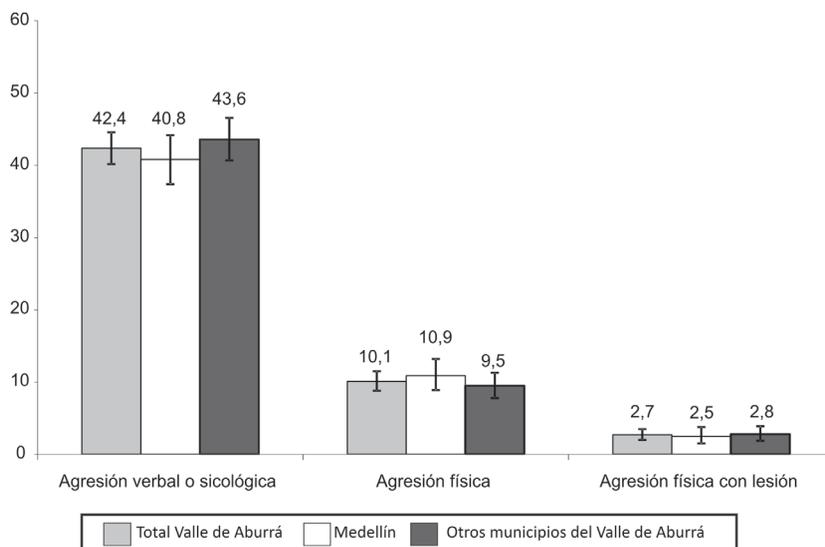
Este capítulo recoge los principales resultados en lo referente a:

- violencia entre los cónyuges, tanto la reportada por el agresor, como la reportada por la víctima, así como la informada por el adolescente testigo,
- violencia contra los adolescentes por parte de su padre, madre o cuidador,
- violencia a los menores de 11 años,
- maltrato a los menores de 5 años en la familia y
- violencia entre hermanos.

### 6.1 Violencia conyugal reportada por el agresor

Cuarenta y dos% de los encuestados que vivía en pareja en el Valle de Aburrá refirió haber ejercido agresión verbal o psicológica contra su pareja en los últimos 12 meses y en promedio lo hizo 7 veces en el último año. En cuanto a la agresión física sin lesión, encontramos que 10% de los entrevistados indicó haber agredido físicamente a su pareja y en promedio lo hizo 5 veces en el último año. La agresión física con lesión a la pareja fue reportada por 3% de las personas encuestadas que vivían en pareja y en promedio agredieron 3 veces al año (Gráfico 6.1 y tabla 6.1).

Las anteriores estimaciones (proporciones y promedios) fueron similares en Medellín y en los otros municipios del Valle de Aburrá y no se observó ninguna diferencia según el sexo del agresor (Valor  $p > 0,005$ ) (Gráfico 6.1 y tabla 6.1 y 6.2).



**GRÁFICO 6.1.** PORCENTAJE DE AGRESORES A SU PAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO. VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN, 2007.

**TABLA 6.1.** PORCENTAJE DE AGRESORES A SU PAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO Y PROMEDIO DE VECES QUE AGREDIÓ (IC 95%). VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de agresión	Total Valle de Aburrá		Medellín		Otros municipios del Valle de Aburrá		Valor p diferencia de proporciones entre Medellín y los demás municipios	Valor p diferencia de medias entre Medellín y los demás municipios
	P	Media	P	Media	P	Media		
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>42.4</b> (40.2 - 44.6)	<b>7,2</b> (6.6 - 7.9) n= 832	<b>40.8</b> (37.4 - 44.2)	<b>7,3</b> (6.3 - 8.3) n= 344	<b>43.6</b> (40.7 - 46.6)	<b>7,2</b> (6.4 - 8.0) n= 488	<b>0.245<sup>a</sup></b>	<b>0.681<sup>b</sup></b>
<b>Agresión física</b>	<b>10.1</b> (8.8 - 11.5)	<b>5,1</b> (3.9 - 6.2) n= 198	<b>10.9</b> (8.9 - 13.2)	<b>6,2</b> (4.1 - 8.3) n= 92	<b>9.5</b> (7.8 - 11.3)	<b>4,1</b> (3.0 - 5.1) n= 106	<b>0.236<sup>a</sup></b>	<b>0.627<sup>b</sup></b>
<b>Agresión física con lesión</b>	<b>2.7</b> (2.0 - 3.5)	<b>2,9</b> (2.2 - 3.6) n= 52	<b>2.5</b> (1.5 - 3.8)	<b>2,7</b> (1.77 - 3.6) n= 21	<b>2.8</b> (1.9 - 3.9)	<b>3,1</b> (2.0 - 4.1) n= 31	<b>0.916<sup>a</sup></b>	<b>0.026<sup>b</sup></b>
<b>Muestra</b>	1962		844		1118			

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney

**TABLA 6.2.** PORCENTAJE DE AGRESORES A SU PAREJA Y PROMEDIO DE AGRESIONES EN EL ÚLTIMO AÑO POR SEXO (IC95%). VALLE DE ABURRÁ, 2007.

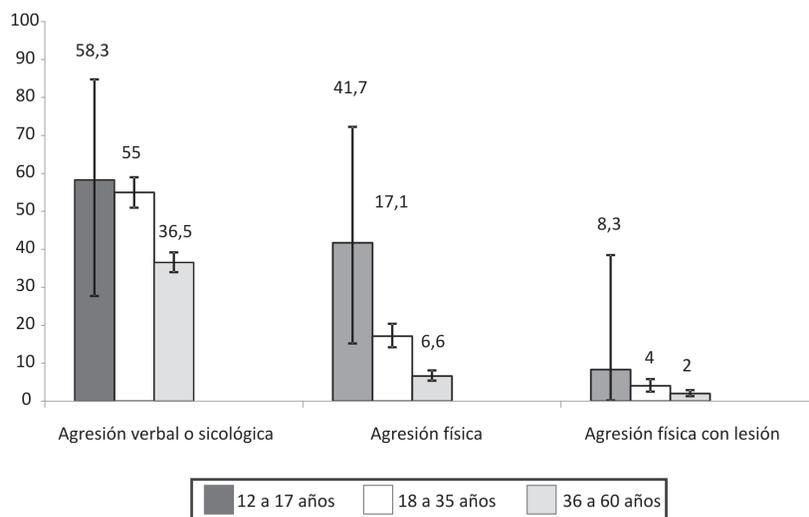
Tipo de agresión	Sexo del agresor				Valor p diferencia proporciones	Valor p diferencia Medias
	Hombre		Mujer			
	P	Media	P	Media		
Agresión verbal o psicológica	42.7 (39.4 - 46.1)	6,5 (5.7 - 7.4) n= 371	42.1 (39.2 - 45.1)	7,8 (6.9 - 8.7) n= 461	0.734 <sup>a</sup>	0.372 <sup>b</sup>
Agresión física	8.5 (6.7 - 10.6)	4,1 (2.8 - 5.5) n= 74	11.3 (9.5 - 13.4)	5,6 (4. - 7.2) n= 124	0.054 <sup>a</sup>	0.132 <sup>b</sup>
Agresión física con lesión	2.0 (1.1 - 3.1)	2,3 (1.6 - 2.9) n= 17	3.2 (2.2 - 4.4)	3,2 (2.2 - 4.2) n= 35	0.147 <sup>a</sup>	ND
Muestra	889		1094			

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney

ND no disponible

En el gráfico 6.2, se puede apreciar, que proporción de agresores de *violencia verbal y psicológica, física sin y con lesión a la pareja* es mayor a menor edad del encuestado. (Valores p menores 0,00).

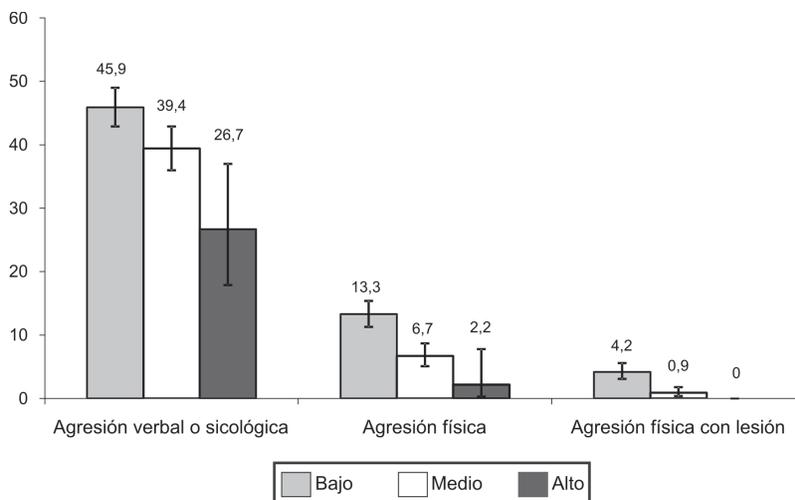
**GRÁFICO 6.2.** PORCENTAJE DE AGRESORES A SU PAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO POR GRUPO DE EDAD. VALLE DE ABURRÁ, 2007.

La proporción de agresores de *violencia verbal y psicológica* a la pareja fue superior en el estrato económico y social bajo (46%) que en el estrato medio (39%) y casi el doble de la reportada por el estrato económico alto (26,7%) (Gráfico 6.3).

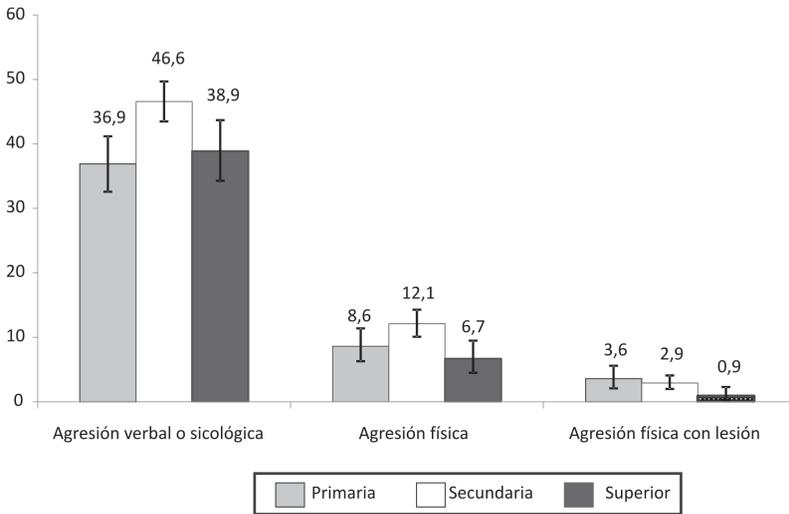
En el estrato económico y social bajo se reportó el doble de agresión física sin lesión, a su pareja en los últimos doce meses (13%) que en el estrato medio (6,7%) y seis veces la proporción en el estrato alto (2,2%) (Gráfico 6.3).

Cuando se analiza la agresión física con lesión a la pareja, se encontró que el 4,2% de las personas de estrato económico y social bajo agredió a su pareja en el último año, el 1% de las personas de estrato medio y no se reportó en esta muestra ningún agresor en el estrato alto (Gráfico 6.3).

En el grafico 6.4, se puede apreciar que en el Valle de Aburrá, la proporción de agresores de *violencia verbal o sicológica* a la pareja fue superior en las personas con secundaria (Valor p = 0,0004), de igual manera la *agresión física sin lesión* a la pareja fue superior en las personas con nivel educativo secundaria (Valor p =0,0036), mientras que la *agresión física con lesión* a la pareja fue inferior en las personas con nivel educativo superior (Valor p =0,0114).

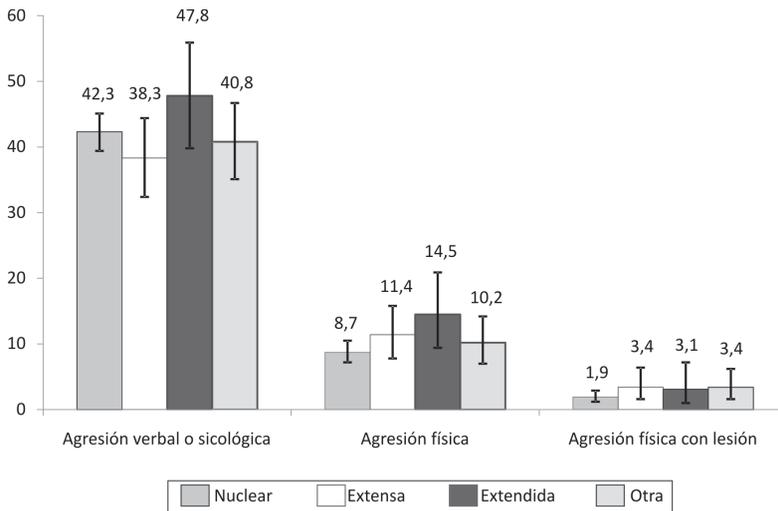


**GRAFICO 6.3.** PORCENTAJE DE AGRESORES A SU PAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO POR ESTRATO ECONÓMICO Y SOCIAL. VALLE DE ABURRÁ, 2007.



**GRÁFICO 6.4.** PORCENTAJE DE AGRESORES A SU PAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO, POR NIVEL EDUCATIVO DEL AGRESOR. VALLE DE ABURRÁ, 2007.

La proporción de de *agresión verbal y psicológica y física, con y sin lesión*, a la pareja fue similar en los diferentes tipos de familia: extensa, extendida, nuclear y en otro tipo de familia (Valores p mayores 0,05) (Gráfico 6.5).



**GRÁFICO 6.5.** PORCENTAJE DE AGRESIÓN A SU PAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO POR TIPO DE FAMILIA. VALLE DE ABURRÁ, 2007

## 6.2 Violencia conyugal reportada por la víctima.

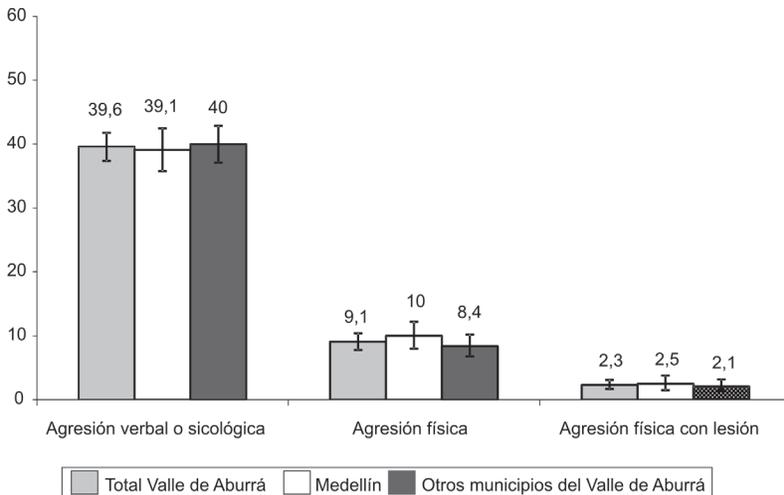
Cuarenta% de los encuestados reportó haber sido víctima de *agresión verbal o psicológica por su pareja* en el último año en el Valle de Aburrá y en promedio fueron víctimas de este tipo de violencia 8 veces en el año. El 10% de los encuestados refirió haber sido *víctima de agresión física sin lesión* por su pareja y fue víctima de este tipo de lesión una vez cada dos meses en el último año. Y la *agresión física con lesión* al cónyuge fue reportada por el 2% de los encuestados y en promedio fueron víctimas de agresión 3 veces en último año (Gráfico 6.6 y tabla 6.3).

**TABLA 6.3.** VICTIMIZACIÓN DE LA PAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO. VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN Y OTROS MUNICIPIOS, 2007. PORCENTAJE Y PROMEDIO DE VECES. (IC 95%)

Tipo de agresión	Total Valle de Aburrá		Medellín		Otros municipios del Valle de Aburrá		Valor p diferencia de proporciones	Valor p diferencia de medias
	P	Media	P	Media	P	Media		
Víctima de agresión verbal o psicológica	39.6	7,8 (7.1 - 8.5) n= 777	39.1	8,0 (6.9 - 9.1) n= 330	40.0	7,6 (6.8 - 8.5) n= 447	0.763 <sup>a</sup>	0.735 <sup>b</sup>
Víctima de agresión física	9.1	5,8 (4.4 - 7.2) n= 178	10.0	7,0 (4.4 - 10,0) n= 84	8.4	4,7 (3.4 - 6,0) n= 94	0.184 <sup>a</sup>	0.466 <sup>b</sup>
Víctima de agresión física con lesión	2.3	3,2 (2.1 - 4.2) n= 45	2.5	3,3 (1.7 - 4.8) n= 21	2.1	3,1 (1.7 - 4.5) n= 24	0.425 <sup>a</sup>	0.384 <sup>b</sup>
Muestra	1962		844		1118			

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney



**GRÁFICO 6.6.** VICTIMIZACIÓN DE LA PAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO.

VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN Y OTROS MUNICIPIOS, 2007. PROPORCIÓN DE PREVALENCIA POR 100

La proporción de victimización por agresión verbal o psicológica fue superior en las mujeres (41,7%) (Valor  $p=0,046$ ), mientras que la proporción de víctimas de agresión física y la de agresión física con arma fueron similares por sexo (Valores  $p$  mayores 0,05). No se encontraron diferencias al evaluar el promedio de veces que fueron víctimas según el sexo de la víctima (Tabla 6.4).

Es importante resaltar que las proporciones de prevalencia de agresión y victimización fueron similares en total y por sexo, lo que nos sugiere que en las parejas no hay un agresor y una víctima consuetudinarios, sino que existen parejas que se agraden y parejas que no se agraden. Estos hallazgos son similares los reportados en la anterior encuesta de PREVIVA en Medellín y el Área Metropolitana (2004) [16] y los encontrados en otras investigaciones.[17, 18, 19]

**TABLA 6.4.** PORCENTAJE DE VICTIMIZACIÓN DE LA PAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO POR SEXO. VALLE DE ABURRÁ, 2007.

Tipo de agresión	Sexo del cónyuge víctima				Valor p diferencia proporciones	Valor p diferencia de medias
	Hombre		Mujer			
	P	Media	P	Media		
	<b>37.0</b>	<b>7,0</b>	<b>41.7</b>	<b>8,3</b>		
<b>Agresor agresión verbal o psicológica</b>	(33.8 - 40.3) n= 868	(6.0 - 8,0) n= 321	(38.7 - 44.7) n= 1094	(7.4 - 9.3) n= 456	<b>0.046<sup>a</sup></b>	<b>0.403<sup>b</sup></b>
	<b>8.4</b>	<b>5,2</b>	<b>9.6</b>	<b>6,2</b>		
<b>Agresor agresión física</b>	(6.6 - 10.5) n= 868	(3.8 - 6.7) n= 73	(7.9 - 11.5) n= 1094	(4.0 - 8.4) n= 105	<b>0.451<sup>a</sup></b>	<b>0.037<sup>b</sup></b>
	<b>2.1</b>	<b>2,3</b>	<b>2.5</b>	<b>3,7</b>		
<b>Agresor agresión física con lesión</b>	1,2 - 3.3) n= 868	(1.6 - 3,0) n= 18	(1,3 - 3.6) n= 1094	(2.1 - 5.4) n= 27	<b>0.781<sup>a</sup></b>	<b>NA</b>
<b>Muestra</b>	868		1094			

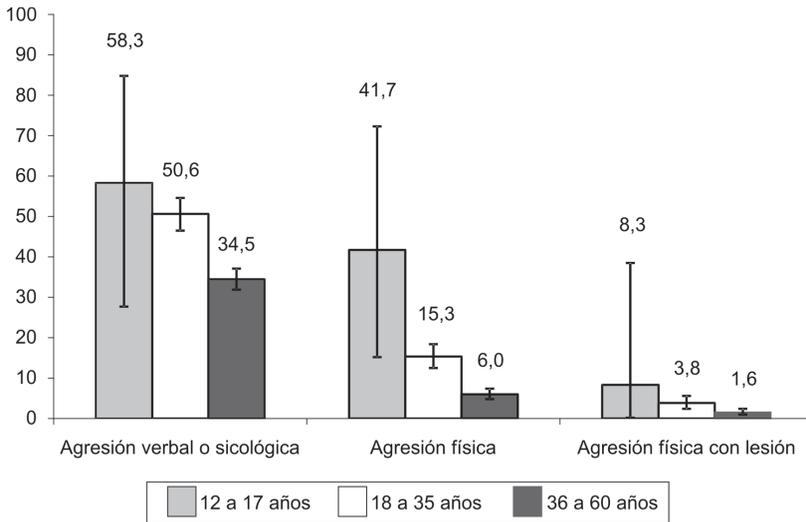
a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney

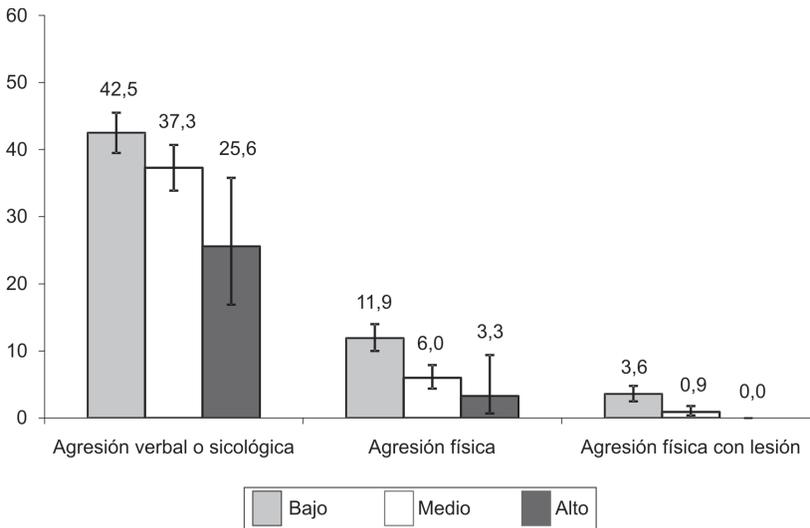
Hay una tendencia a que la victimización en la pareja por violencia verbal, psicológica y física con y sin lesión disminuya con la edad, tanto en uno como en el otro sexo (valores  $p$  menores de 0,00) (Gráfico 6.7).

En el Valle de Aburrá, la proporción de victimización por *agresión verbal y psicológica y física sin lesión* por el cónyuge es mayor a menor estrato económico y social de la víctima. La proporción de víctimas de agresión física sin lesión en la pareja en el estrato económico y social bajo (12%), fue el doble a la encontrada en el estrato medio (6%) y tres veces la proporción en el estrato alto (3,3%). La proporción de victimización conyugal con agresión física con lesión en las personas de estrato bajo (0,9%) fue cuatro veces la reportada para el estrato medio (3,6%) y no se encontraron casos de este tipo de victimización en el estrato alto de esta muestra (Gráfico 6.8).

Las proporciones de victimización conyugal, analizadas según estrato social y económico, fueron similares a las de agresores de violencia conyugal (Gráficos 6.8 y 6.9).



**GRÁFICO 6.7.** PORCENTAJE DE VICTIMIZACIÓN DE LA PAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO POR GRUPOS DE EDAD. VALLE DE ABURRÁ, 2007

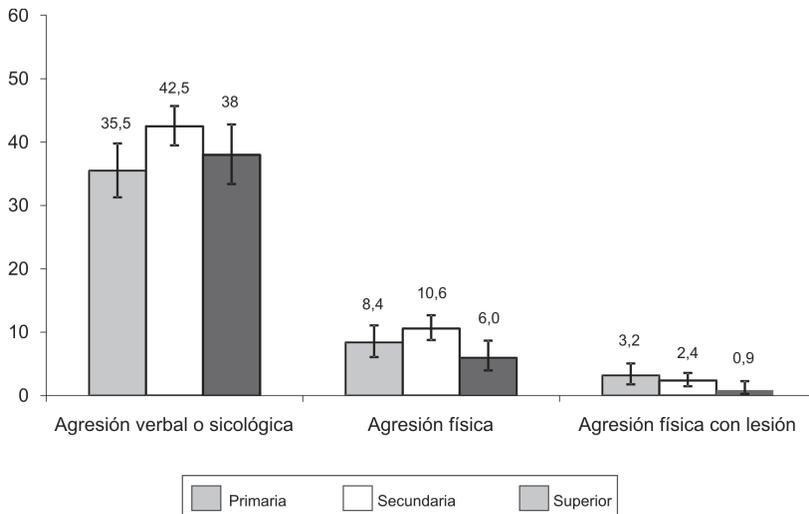


**GRÁFICO 6.8.** PORCENTAJE DE VICTIMIZACIÓN DE LA PAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO, SEGÚN ESTRATO ECONÓMICO Y SOCIAL. VALLE DE ABURRÁ, 2007

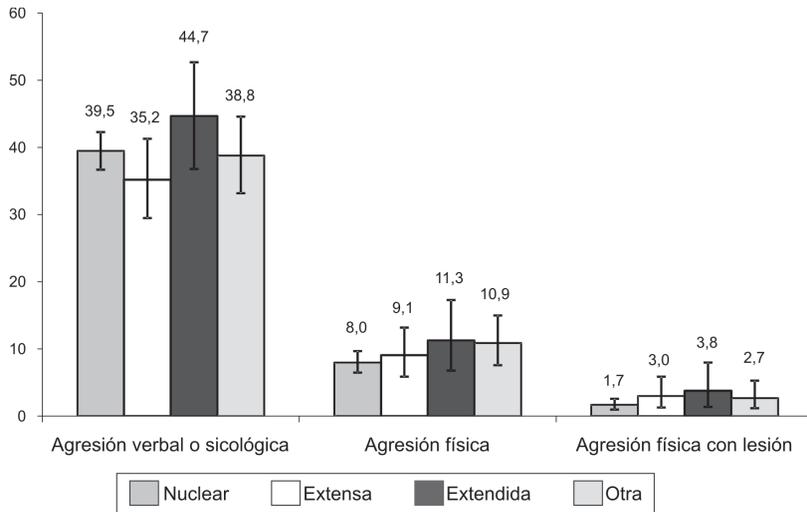
Al analizar la proporción de prevalencia de victimización según el nivel educativo en el Valle de Aburrá, se aprecia que las personas con nivel educativo de secundaria tiene una mayor proporción de *victimización por agresión verbal o psicológica* por parte de su pareja (Valor  $p = 0,0236$ ) (Gráfico 6.9).

La proporción de victimización por la pareja con *agresión física sin lesión* fue inferior en las personas con nivel educativo superior (Valor  $p = 0,0173$ ) y la proporción de victimización por *agresión física con lesión* por la pareja tiende a ser menor a mayor nivel educativo (Valor  $p = 0,0008$ ) (Gráfico 6.9).

Las proporciones de prevalencia de la *agresión verbal o psicológica* oscilaron entre 35% Y 45% en todos los tipos de familia y las proporciones de victimización de *agresión física sin lesión* por la pareja en el último año oscilaron entre el 9% y el 17% en los diferentes tipos de familia. De forma similar ocurre con la victimización de *agresión física con lesión* con proporciones de prevalencia entre 3% y 5% en los diferentes tipos de familia. No se encontraron diferencias entre las diferentes formas de victimización en la pareja conyugal por tipo de familia (Valores  $p$  mayores 0,05) (Gráfico 6.10).



**GRAFICO 6.9.** PORCENTAJE DE VICTIMIZACIÓN DE LA PAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO. VALLE DE ABURRÁ, 2007



**GRÁFICO 6.10.** VICTIMIZACIÓN DE LA PAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO SEGÚN TIPO DE AGRESIÓN Y TIPOLOGÍA DE FAMILIA. VALLE DE ABURRÁ, 2007

### 6.3 Violencia conyugal reportada por el hijo testigo de 12 a 15 años

En el Valle de Aburrá la totalidad de los hijos de 12 a 15 años que fueron encuestados reportó haber sido *testigo de agresión verbal o psicológica entre sus padres* en los últimos 12 meses y lo fueron 9 veces en promedio en el último año. El 8% de los hijos de 12 a 15 años expresó haber sido *testigo de agresión física sin lesión entre sus padres* y en promedio lo fueron 3 veces al año, y el 3% de los hijos de 12 a 15 años expresó haber sido *testigo de violencia física con lesión entre sus padres* y fueron testigos de ello 3 veces al año (Tabla 6.5).

No se encontraron diferencias en estas proporciones entre Medellín y otros municipios del Valle de Aburrá, por sexo del adolescente y tipo de familia (Valores  $p$  mayores 0,05). Los jóvenes de estrato bajo fueron en mayor proporción testigos de *agresión física con y sin lesión* entre sus padres (Valor  $p = 0,095$ ) y los jóvenes de estrato económico y social alto no fueron testigos de estos tipos de agresión conyugal (Tablas 6.5, 6.6 y gráfico 6.11 y 6.12).

**TABLA 6.5.** AGRESIÓN DE LA PAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO REPORTADA POR EL HIJO DE 12 A 15. VALLE DE ABURRÁ, 2007. PORCENTAJE Y Y PROMEDIO DE VECES (IC 95%)

Tipo de agresión	Total Valle de Aburrá		Medellín		Otros municipios del Valle de Aburrá		Valor p diferencia de proporciones	Valor p diferencia de medias
	P	Media	P	Media	P	Media		
Agresor verbal o psicológica	100.0	8,7	100.0	8,4	100.0	9,1	NA	0.551 <sup>b</sup>
	NA	(6.8 - 10.7) n= 137	NA	(5.6 - 11.1) n= 65	NA	(6.3 - 11.8) n= 72		
Agresor física	8.3	7,9	8.6	8,1	8.0	7,7	0.579 <sup>a</sup>	0.081 <sup>b</sup>
	(6.0 - 11.1)	(5.2 - 10.6) n= 41	(5.3 - 13.1)	(4.7 - 11.5) n= 19	(5.1 - 11.9)	(3.5 - 12.0) n= 22		
Agresor física con lesión	3.4	2,6	4.1	2,1	2.9	3,3	0.238 <sup>a</sup>	NA
	(2.0 - 5.4)	(1.7 - 3.6) n= 17	(1.9 - 7.6)	(1.3 - 2.8) n= 9	(1.3 - 5.7)	(1.4 - 5.2) n= 8		
Muestra	495		221		274			

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney

NA. No aplica

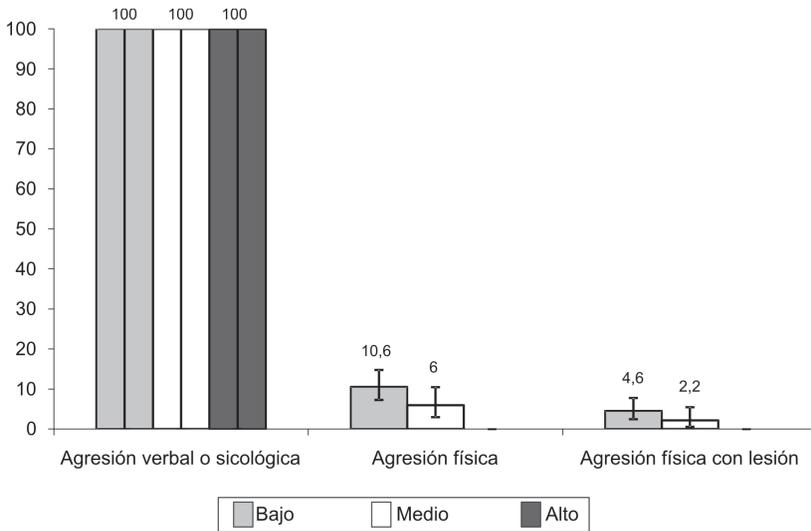
**TABLA 6.6.** AGRESIÓN DE LA PAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO REPORTADA POR EL HIJO DE 12 A 15 AÑOS, SEGÚN SEXO DEL ADOLESCENTE. VALLE DE ABURRÁ, 2007. PROPORCIÓN DE PREVALENCIA POR 100 Y PROMEDIO DE VECES (IC 95%).

Tipo de agresión	Sexo del adolescente testigo				Valor p diferencia proporciones	Valor p diferencia Medias
	Hombre		Mujer			
	P	Media	P	Media		
Agresión verbal o psicológica	100.0	10,7	100.0	7,4	NA	0.289 <sup>b</sup>
	NA	(7.6 - 13.8) n= 56	NA	(4.9 - 9.78) n= 81		
Agresión física	7.0	8,2	9.8	7,7	0.449 <sup>a</sup>	0.418 <sup>b</sup>
	(4.3 - 10.8)	(4.2 - 12.3) n= 19	(6.2 - 14.4)	(3.8 - 11.4) n= 22		
Agresión física con lesión	3.3	2,8	3.6	2,6	0.719 <sup>a</sup>	0.524 <sup>b</sup>
	(1.5 - 6.2)	(0.9 - 4.4) n= 9	(1.5 - 6.9)	(1.8 - 3.5) n= 8		
Muestra	270		225			

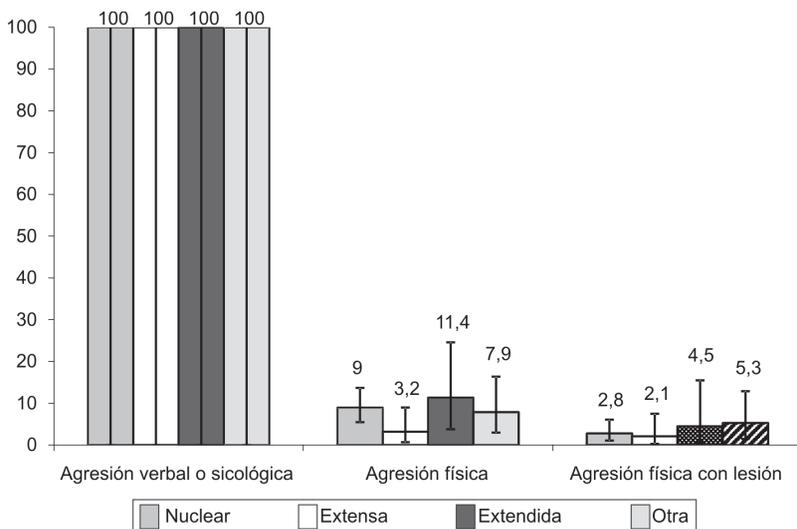
a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney

NA. No aplica



**GRÁFICO 6.11.** PORCENTAJE DE AGRESIÓN DE LA PAREJA REPORTADA POR EL HIJO EN EL ÚLTIMO AÑO, SEGÚN TIPO DE AGRESIÓN Y ESTRATO ECONÓMICO Y SOCIAL. VALLE DE ABURRÁ, 2007



**GRÁFICO 6.12.** PORCENTAJE DE AGRESIÓN DE LA PAREJA REPORTADA POR EL HIJO DE 12 A 15 AÑOS EN EL ÚLTIMO AÑO, SEGÚN TIPO DE AGRESIÓN Y TIPO DE FAMILIA. VALLE DE ABURRÁ, 2007. PROPORCIÓN DE PREVALENCIA POR 100.

## 6.4 Victimización del adolescente de 12 a 15 años por los padres, según informe del adolescente

Aproximadamente la mitad de los adolescentes (12 a 15 años) manifestaron haber sido víctimas de *agresión verbal y psicológica* por sus padres y esta agresión se produjo en promedio 8,5 veces en los últimos 12 meses. Una tercera parte de los adolescentes entre 12 a 15 años reportó haber sido *agredido físicamente sin lesión* por sus padres y esta agresión fue infringida una vez cada dos meses. Además, 6% de los jóvenes entre 12 a 15 años refirió haber sido *víctima de violencia física con lesión* por sus padres y lo fueron 4 veces al año en promedio (Gráfico 6.13 y tabla 6.7).

No se presentaron diferencias en estas estimaciones al cotejar Medellín y otros municipios, ni tampoco se detectaron diferencias por sexo del adolescente (Valores p mayores 0,05) (Tabla 6.8).

**TABLA 6.7.** PORCENTAJE (IC95%) DE VICTIMIZACIÓN DE LOS ADOLESCENTES DE 12 A 15 AÑOS POR LOS PADRES Y PROMEDIO DE VECES EN EL ÚLTIMO AÑO. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de agresión	Total Valle de Aburrá		Medellín		Otros municipios del Valle de Aburrá		Valor p diferencia proporciones Medellín y los demás municipios	Valor p diferencia medias Medellín y los demás municipios
	P	Media	P	Media	P	Media		
<b>Agresor agresión verbal o psicológica</b>	<b>47.3</b> (42.8 - 51.8)	<b>8,5</b> (7.1 - 10,0) n= 234	<b>46.6</b> (39.9 - 53.4)	<b>9,3</b> (5,0 - 11.7) n= 103	<b>47.8</b> (41.8 - 53.9)	<b>7,9</b> (6.3 - 9.6) n= 131	<b>0.932<sup>a</sup></b>	<b>0.858<sup>b</sup></b>
<b>Agresor agresión física</b>	<b>28.9</b> (24.9 - 33.1)	<b>6,4</b> (4.9 - 7.9) n= 143	<b>27.1</b> (21.4 - 33.5)	<b>7,2</b> (4.7 - 9.7) n= 60	<b>30.3</b> (24.9 - 36.1)	<b>5,8</b> (4,0 - 7.6) n= 83	<b>0.573<sup>a</sup></b>	<b>0.726<sup>b</sup></b>
<b>Agresor agresión física con lesión</b>	<b>5.7</b> (3.8 - 8.1)	<b>3,7</b> (2.3 - 5.1) n= 28	<b>6.3</b> (3.5 - 10.4)	<b>4,8</b> (2.3 - 7.4) n= 14	<b>5.1</b> (2.8 - 8.4)	<b>2,6</b> (1.9 - 3.2) n= 14	<b>0.332<sup>a</sup></b>	<b>0.417<sup>b</sup></b>
<b>Muestra</b>	495		221		274			

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney

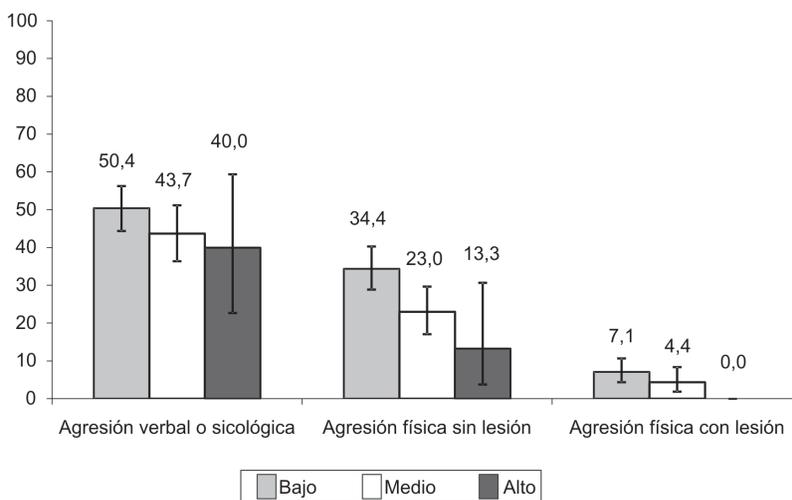
**TABLA 6.8.** PORCENTAJE (IC95%) DE VICTIMIZACIÓN DE LOS ADOLESCENTES DE 12 A 15 AÑOS POR LOS PADRES Y PROMEDIO DE VECES EN EL ÚLTIMO AÑO, SEGÚN SEXO DEL ADOLESCENTE. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de agresión	Sexo del adolescente				Valor p diferencia proporciones	Valor p diferencia medias
	Hombre		Mujer			
	P	Media	P	Media		
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>48.1</b> (42.1 - 54.3)	<b>8,8</b> (6.9 - 10.8) n= 130	<b>46.2</b> (39.6 - 53.0)	<b>8,1</b> (6.2 - 10.1) n= 104	<b>0.539<sup>a</sup></b>	<b>0.838<sup>b</sup></b>
<b>Agresión física</b>	<b>32.2</b> (26.7 - 38.2)	<b>7,6</b> (5.5 - 9.8) n= 87	<b>24.9</b> (19.4 - 31.1)	<b>4,4</b> (2.8 - 6.1) n= 56	<b>0.039<sup>a</sup></b>	<b>0.942<sup>b</sup></b>
<b>Agresión física con lesión</b>	<b>5.2</b> (2.9 - 8.5)	<b>5,4</b> (3,0 - 7.8) n= 14	<b>6.2</b> (3.4 - 10.2)	<b>2,0</b> (1.5 - 2.6) n= 14	<b>0.916<sup>a</sup></b>	<b>0.575<sup>b</sup></b>
<b>Muestra</b>	270		225			

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney

No se encontraron diferencias de significación estadística en la victimización del adolescente por sus padres según estrato social y económico y tipología de familia (Valores p mayores 0,005) (Gráficos 6.13 y 6.14).

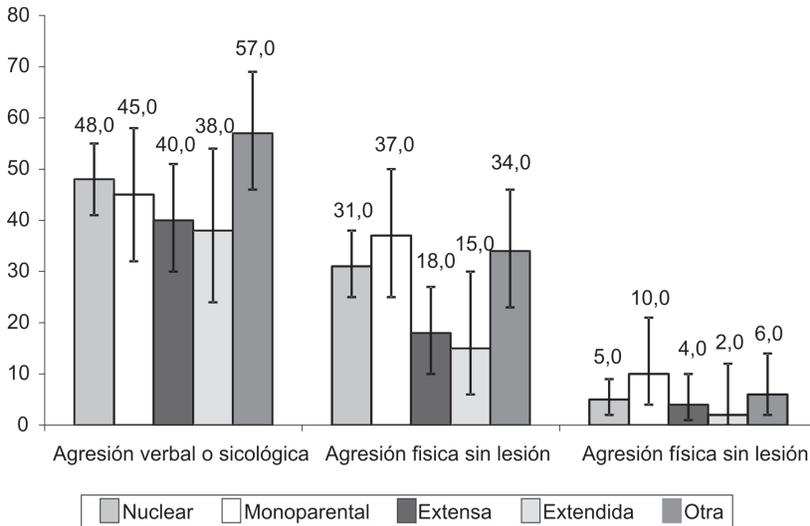


**GRÁFICO 6.13.** PORCENTAJE DE VICTIMIZACIÓN DE LOS ADOLESCENTES DE 12 A 15 AÑOS POR PARTE DE LOS PADRES, SEGÚN ESTRATO ECONÓMICO Y SOCIAL. VALLE DE ABURRÁ, 2007

### 6.5 Violencia contra los hijos menores de 5 años reportada por el agresor

El 19% de los padres, madres o cuidadores del Valle de Aburrá reportó haber sido agresor de violencia verbal o psicológica contra su hijo o niño menor de 5 años

bajo su cuidado y manifestaron haberlo hecho en promedio 8 veces en los últimos 12 meses. La agresión física sin lesión se presentó por parte de una quinta parte de los encuestados, con seis episodios por año y la con lesión física, se presentó en 3% de los encuestados, cuatro veces en promedio al año. No se encontraron diferencias al evaluar Medellín y el resto de municipios del Valle de Aburrá (Valor  $p > 0,05$ ) (Tabla 6.9).



**GRÁFICO 6.14.** PORCENTAJE DE VICTIMIZACIÓN DE LOS ADOLESCENTES DE 12 A 15 AÑOS POR PARTE DE LOS PADRES, SEGÚN TIPO DE FAMILIA. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Las mujeres (madres y cuidadoras) indicaron haber agredido verbal, psicológica y físicamente sin lesión en proporciones significativamente superiores a lo que reportaron los hombres (hombres y cuidadores domésticos) (Valor  $p = 0,000$ ). La proporción de mujeres que indicó que había agredido físicamente con lesión al hijo o niño menor de cinco años a su cuidado fue menor que la de los hombres, pero esta diferencia carece de significación estadística (Valor  $p = 0,258$ ) (Tabla 39). No se encontraron diferencias en estas proporciones de agresión contra el menor de 5 años evaluado por edad del agresor. Tampoco se apreciaron diferencias en la proporción de agresores de violencia verbal o psicológica y física sin lesión al evaluar según estrato social y económico (valores  $p$  mayores 0,05), pero la agresión física con lesión al menor de 5 años fue menos frecuente en el estrato económico y social medio (Valores  $p$  mayores 0,0361).

Al evaluar la agresión contra el menor de 5 años según nivel educativo encontramos que la agresión física con y sin lesión aumenta al disminuir el nivel educativo del agresor (Valor  $p = 0,02$ ), pero la agresión verbal y psicológica se presentó de manera similar al evaluar según nivel educativo (Valor  $p = 0,3728$ ).

**Tabla 6.9.** PORCENTAJE DE HIJOS MENORES DE 5 AÑOS AGREDIDOS (IC95%) POR EL PADRE, LA MADRE O EL CUIDADOR Y PROMEDIO DE AGRESIONES EN EL ÚLTIMO AÑO. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de agresión	Total Valle de Aburrá		Medellín		Otros municipios del Valle de Aburrá		Valor p diferencia de proporciones Medellín y los demás municipios	Valor p diferencia de medias Medellín y los demás municipios
	P	Media	P	Media	P	Media		
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>18.7</b> (16.0 - 21.6) n= 144	<b>7.7</b> (6.2 - 9.2) n= 144	<b>20.8</b> (16.6 - 25.6) n= 331	<b>7.8</b> (5.6 - 10.1) n= 69	<b>17.0</b> (13.6 - 20.9) n= 440	<b>7.6</b> (5.6 - 9.7) n= 75	<b>0.127<sup>a</sup></b>	<b>0.729<sup>b</sup></b>
<b>Agresión física</b>	<b>20.6</b> (17.8 - 23.7) n= 159	<b>5.7</b> (4.4 - 7.0) n= 159	<b>19.9</b> (15.8 - 24.7) n= 331	<b>6.9</b> (4.2 - 9.6) n= 66	<b>21.1</b> (17.4 - 25.3) n= 440	<b>4.9</b> (3.7 - 6.06) n= 93	<b>0.821<sup>a</sup></b>	<b>0.448<sup>b</sup></b>
<b>Agresión física con lesión</b>	<b>2.6</b> (1.6 - 4.0) n= 771	<b>4.5</b> (2.3 - 6.8) n= 20	<b>1.5</b> (0.5 - 3.5) n= 331	<b>4.2</b> (1.1 - 9.5) n= 5	<b>3.4</b> (1.9 - 5.6) n= 440	<b>4.6</b> (2.07 - 7.2) n= 15	<b>0.214<sup>a</sup></b>	<b>0.988<sup>b</sup></b>
<b>Muestra</b>	771		331		440			

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney

**TABLA 6.10.** PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AGREDIDOS POR EL PADRE, LA MADRE O EL CUIDADOR, POR SEXO DEL AGRESOR. VALLE DE ABURRÁ, 2007.  
PROPORCIÓN DE PREVALENCIA POR 100 (IC 95%)

Tipo de agresión	Sexo del agresor				Valor p diferencia proporciones	Valor p diferencia medias
	Hombre		Mujer			
	P	Media	P	Media		
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>11.5</b> (7.8 - 16.1)	<b>9,6</b> (5,0 - 13.8) n= 29	<b>22.2</b> (18.7 - 26.0)	<b>7,3</b> (5.8 - 8.9) n= 115	<b>0.000<sup>a</sup></b>	<b>0.634<sup>b</sup></b>
<b>Agresión física</b>	<b>13.1</b> (9.2 - 17.9)	<b>5,6</b> (2.4 - 8.8) n= 33	<b>24.3</b> (20.6 - 28.2)	<b>5,8</b> (4.3 - 7.2) n= 126	<b>0.000<sup>a</sup></b>	<b>0.878<sup>b</sup></b>
<b>Agresión física con lesión</b>	<b>3.2</b> (1.4 - 6.2)	<b>3,5</b> (0.2 - 6.8) n= 8	<b>2.3</b> (1.2 - 4.0)	<b>5,2</b> (2.1 - 8.3) n= 12	<b>0.258<sup>a</sup></b>	<b>0.537<sup>b</sup></b>
<b>Muestra</b>	252		519			

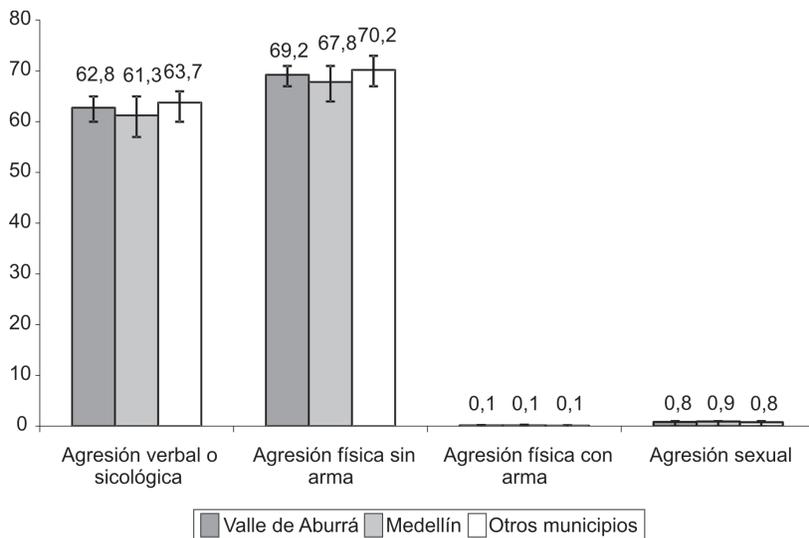
a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney

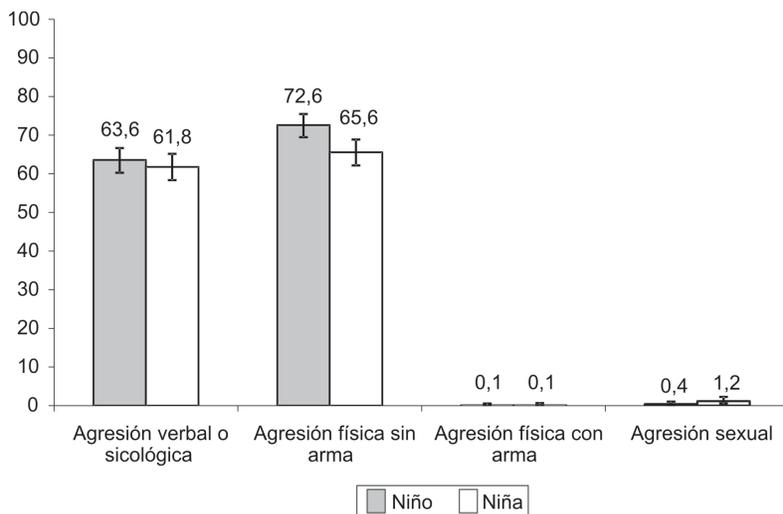
## 6.6 El maltrato al menor de 12 años

El 63% de los encuestados refirió que el menor de doce años a su cuidado fue *maltratado verbal o psicológicamente*. Los encuestados refirieron que el 69% de estos niños a su cuidado fueron *víctimas de agresión física sin arma* en el Valle de Aburrá y estas proporciones fueron similares al ser valoradas en Medellín y otros municipios (Valor p = 0,3229) y sexo del cuidador (Valores p mayores 0,05) (Gráfico 6.15).

Además, se encontró que la proporción de niños menores de 12 años víctimas de agresión física sin arma (72%) fue superior a la reportada para los niñas (65%) (Gráfico 44) (Valor p = 0,0010), mientras que la violencia verbal y psicológica, física con arma y sexual fueron similares según el sexo del menor (Valor p mayores 0,05).

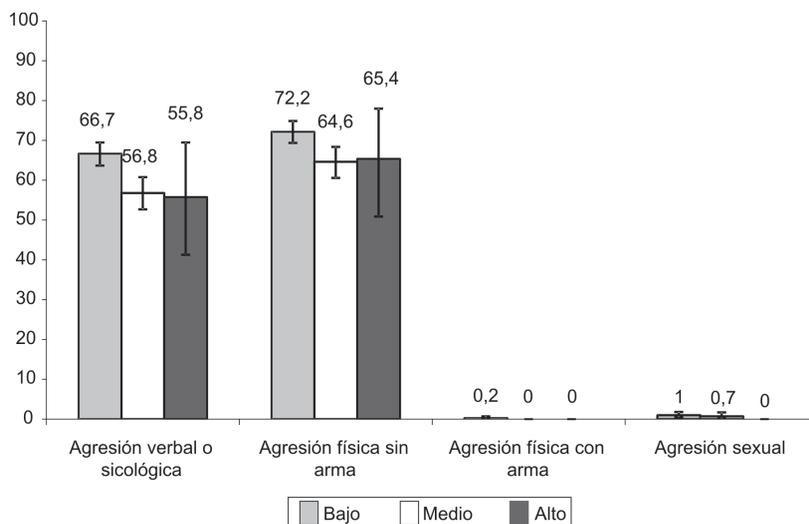


**GRÁFICO 6.15.** PORCENTAJE (IC95%) DE NIÑOS DE 11 O MENOS AÑOS AGREDIDOS. VALLE DE ABURRÁ, 2007



**GRÁFICO 6.16.** VÍCTIMIZACIÓN DE LOS NIÑOS DE 11 Y MENOS AÑOS SEGÚN TIPO DE AGRESIÓN Y SEXO DEL NIÑO. VALLE DE ABURRÁ, 2007. PROPORCIÓN DE PREVALENCIA POR 100 Y PROMEDIO DE VECES (IC 95%)

La agresión verbal y psicológica y la agresión física sin arma contra el niño de 2 a 11 años fue mayor a menor estrato económico y social (Valor  $p = 0,000$ ). La gran amplitud del intervalo de confianza en las proporciones de los niños del estrato alto, no permite conclusiones sobre ellos (Gráfico 6.17).



**GRÁFICO 6.17.** PORCENTAJE DE NIÑOS DE 11 Y MENOS AÑOS AGREDIDOS EN EL ÚLTIMO AÑO POR ESTRATO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL NIÑO. VALLE DE ABURRÁ, 2007

En general, al evaluar el tipo de informante sobre la agresión al menor de 12 años se puede apreciar que la empleada doméstica reportó menos agresión a los niños a su cuidado que la que informaron los padres, hermanos y abuelos. (Tabla 6.11).

**TABLA 6.11.** PORCENTAJE (IC95%) DE NIÑOS DE 11 Y MENOS AÑOS AGREDIDOS EN EL ÚLTIMO AÑO POR TIPO DE RELACIÓN CON EL CUIDADOR. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de agresión	Padre	Madre	Hermano	Abuelo	Empleada doméstica	Otro	Valor p
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>60.3</b> (55.2 - 65.2)	<b>66.0</b> (62.8 - 69.1)	<b>68.6</b> (58.7 - 77.5)	<b>54.8</b> (46.7 - 62.8)	<b>28.6</b> (8.4 - 58.1)	<b>57.7</b> (48.9 - 66.1)	<b>0.002<sup>c</sup></b>
<b>Agresión física sin arma</b>	<b>69.2</b> (64.3 - 73.8)	<b>70.6</b> (67.5 - 73.6)	<b>83.3</b> (74.7 - 90.0)	<b>65.2</b> (57.1 - 72.6)	<b>35.7</b> (12.8 - 64.9)	<b>59.9</b> (51.1 - 68.1)	<b>0.000<sup>c</sup></b>
<b>Agresión física con arma</b>	<b>NA</b> NA	<b>0.2</b> (0.0 - 0.8)	<b>NA</b> NA	<b>NA</b> NA	<b>NA</b> NA	<b>NA</b> NA	<b>NA</b>
<b>Agresión sexual</b>	<b>0.8</b> (0.2 - 2.3)	<b>1.0</b> (0.5 - 1.9)	<b>NA</b> NA	<b>1.3</b> (0.2 - 4.6)	<b>NA</b> NA	<b>NA</b> NA	<b>0.722<sup>c</sup></b>
<b>Muestra</b>	383	898	102		14	137	

c. Prueba chi cuadrado de asociación  
NA. No aplica

## 6.7 Violencia entre hermanos

Cerca de una tercera parte de los encuestados refirió que en el último año se presentó algún tipo de pelea entre hermanos en su familia y estas se presentaron

5 veces en promedio en el último año. Esta proporción fue superior en otros municipios del Área Metropolitana (32,3%) que en Medellín (26,4%) (Valor  $p = 0,005$ ) (Tabla 6.12).

El 3% de las peleas entre hermanos generaron algún tipo de lesión y menos del 1% generó algún tipo de consulta médica. En Medellín y otros municipios del Valle de Aburrá estas proporciones fueron similares (Tabla 6.12).

El 34% de los encuestados de estrato económico y social bajo, 26% de las personas de estrato medio y el 24% de los encuestados en estrato alto refirieron que en su familia se presentaron peleas entre hermanos, estas proporciones fueron superiores en otros municipios del Valle de Aburrá que en Medellín y son menores a mayor estrato económico y social (Valor  $p = 0,000$ ). Además, la proporción de peleas entre hermanos aumenta a menor nivel educativo del encuestado (Valor  $p = 0,0148$ ).

**TABLA 6.12.** PROPORCIÓN DE ENCUESTADOS (IC95%) QUE REFIRIERON PELEAS ENTRE HERMANOS EN SU FAMILIA EN EL ÚLTIMO AÑO Y PROMEDIO DE VECES. VALLE DE ABURRÁ

Tipo de pelea entre hermanos	Total Valle de Aburrá		Medellín		Otros municipios del Valle de Aburrá		Valor p diferencias proporciones Medellín y demás municipios	Valor p diferencias medias Medellín y demás municipios
	P	Media	P	Media	P	Media		
<b>Peleas entre hermanos</b>	<b>29.6</b> (28.3 - 31.0)	<b>5,1</b> (4.8 - 5.3) n= 1336	<b>26.4</b> (24.5 - 28.4)	<b>5,1</b> (4.7 - 5.5) n= 548	<b>32.3</b> (30.5 - 34.2)	<b>5,1</b> (4.7 - 5.4) n= 788	<b>0.000<sup>a</sup></b>	<b>0.486<sup>b</sup></b>
<b>Peleas entre hermanos con lesión</b>	<b>3,1</b> (2.6 - 3.6)	<b>4,4</b> (3.6 - 5.2) n= 139	<b>2,7</b> (2.0 - 3.5)	<b>5,6</b> (4.2 - 7.0) n= 56	<b>3,4</b> (2.7 - 4.2)	<b>3,6</b> (2.71 - 4.4) n= 83	<b>0.235<sup>a</sup></b>	<b>0.56<sup>b</sup></b>
<b>Peleas entre hermanos que generó consulta médica</b>	<b>0.2</b> (0.1 - 0.4)	<b>3,3</b> (0.4 - 6.2) n= 9	<b>0.1</b> (0.0 - 0.3)	<b>8,2</b> (-5,0 - 21.5) n= 2	<b>0.3</b> (0.1 - 0.6)	<b>1,9</b> (1.2 - 2.6) n= 7	<b>0.430<sup>a</sup></b>	<b>0.555<sup>b</sup></b>
<b>Muestra</b>	4533		2081		2452			

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba U Man Whitney

## Capítulo 7

### Actitud frente a la solución de conflictos

Es importante entender como los ciudadanos en su quehacer cotidiano manejan o resuelven los conflictos a los cuales se enfrentan y entender que tipo de solución están dispuestos a dar a los conflictos. También es importante conocer el número de respuestas que se tienen ante el conflicto, ya que los agresores parecen tener un menor número de recursos actitudinales para resolverlos que quienes no lo son. [20,, 21].

Se plantearon cuatro conflictos hipotéticos a los encuestados: una discusión en la que se es ofendido gravemente, el robo de un objeto de valor por un conocido, la agresión a un familiar y el maltrato a un hijo por parte del cónyuge y se exploró cuál sería la primera reacción que se tiene frente a cada uno de estos conflictos y cuáles todas las reacciones o soluciones que estaba dispuesto a tener el encuestado en caso que las anteriores no le hubieran dado el resultado esperado.

#### 7.1. La primera reacción frente a un conflicto

En general la primera reacción que tienen los habitantes del área metropolitana de Medellín frente a un conflicto es tratar de solucionarlo directamente por las buenas, con excepción de cuando se trata de una agresión a un miembro de la familia, caso en el cual también se busca en primera instancia una solución no violenta, como es la de poner una denuncia ante una autoridad. La segunda reacción más común fue la de no hacer nada para solucionar el conflicto. (Tabla 7.1).

**TABLA 7.1.** DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA PRIMERA REACCIÓN FRENTE AL CONFLICTO.  
VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de reacción o respuesta	Discusión en la que es ofendido gravemente	Robo de un objeto de valor por un conocido	Agresión a un miembro de su familia	Maltrato de un hijo por su pareja
<b>No haría nada</b>	<b>23,4</b> (22.2 - 24.7)	<b>13,8</b> (12.8 - 14.8)	<b>10,3</b> (9.4 - 11.2)	<b>7,1</b> (6.3 - 7.8)
<b>Trataría de arreglar las cosas por las buenas</b>	<b>55,2</b> (53.7 - 56.6)	<b>40,7</b> (39.3 - 42.1)	<b>18,9</b> (17.8 - 20.0)	<b>54,2</b> (52.7 - 55.6)
<b>Buscaría una persona amiga</b>	<b>2,6</b> (2.1 - 3.1)	<b>2,7</b> (2.2 - 3.2)	<b>1,6</b> (1.3 - 2.0)	<b>0,9</b> (0.7 - 1.2)
<b>Buscaría una oficina de conciliación</b>	<b>1,2</b> (0.9 - 1.6)	<b>1,8</b> (1.5 - 2.3)	<b>3,0</b> (2.5 - 3.5)	<b>4,1</b> (3.6 - 4.8)
<b>Pondría un denuncia ante una autoridad</b>	<b>3,8</b> (3.3 - 4.4)	<b>31,3</b> (29.9 - 32.6)	<b>45,6</b> (44.2 - 47.0)	<b>19,7</b> (18.6 - 20.9)
<b>Lo insultaría o le gritaría</b>	<b>9,5</b> (8.7 - 10.4)	<b>2,6</b> (2.1 - 3.1)	<b>5,4</b> (4.8 - 6.1)	<b>4,1</b> (3.6 - 4.8)
<b>Le haría un chantaje</b>	<b>0,1</b> (0.0 - 0.2)	<b>0,4</b> (0.2 - 0.6)	<b>0,3</b> (0.1 - 0.4)	<b>0,1</b> (0.0 - 0.2)
<b>Le enviaría a alguien al margen de la ley para intimidarlo.</b>	<b>0,1</b> (0.0 - 0.2)	<b>0,5</b> (0.3 - 0.7)	<b>1,0</b> (0.7 - 1.3)	<b>0,3</b> (0.1 - 0.4)
<b>Amenazaría con hacerle daño (como herirlo)</b>	<b>0,2</b> (0.1 - 0.3)	<b>0,3</b> (0.2 - 0.5)	<b>1,2</b> (0.9 - 1.6)	<b>0,2</b> (0.1 - 0.4)
<b>Enviaría a alguien para que le hiciera daño</b>	<b>SD</b>	<b>0,2</b> (0.1 - 0.3)	<b>0,5</b> (0.3 - 0.8)	<b>0,0</b> (0.0 - 0.1)
<b>Destruiría o dañaría algo suyo</b>	<b>0,1</b> (0.0 - 0.2)	<b>0,5</b> (0.3 - 0.7)	<b>0,3</b> (0.2 - 0.5)	<b>0,0</b> (0.0 - 0.2)
<b>Le pegaría o lo heriría con algo</b>	<b>1,4</b> (1.1 - 1.8)	<b>1,3</b> (1.0 - 1.7)	<b>7,3</b> (6.6 - 8.1)	<b>2,2</b> (1.8 - 2.6)
<b>Lo mataría</b>	<b>0,0</b> (0.0 - 0.2)	<b>0,1</b> (0.0 - 0.3)	<b>0,9</b> (0.6 - 1.2)	<b>0,4</b> (0.3 - 0.7)
<b>No responde</b>	<b>2,4</b> (2.0 - 2.9)	<b>3,8</b> (3.3 - 4.4)	<b>3,7</b> (3.2 - 4.3)	<b>6,7</b> (6.0 - 7.5)
<b>Muestra</b>	4.654	4.654	4.654	4.654

## 7.2. Las posibles reacciones frente al conflicto

A continuación se presentan las reacciones frente al conflicto más frecuentes para cada una de las situaciones hipotéticas, sin importar si esta opción fue la primera, una intermedia o la última (Tabla 7.2).

La reacción más frecuente fue la de tratar de arreglar directamente el problema por las buenas, con excepción de cuando se trata de agresión a un miembro de la familia, caso en el cual se optaría por poner un denuncia ante una autoridad. Esta reacción es la segunda en frecuencia en general. Esto hace que cerca de 45 a 60% de las posibles soluciones frente a un conflicto se busquen por el acercamiento para solucionarlo pacíficamente de manera directa, por medio de un intermediario entre 4 y 13%, denunciándolo a la autoridad entre 20 y 60%, de 2 a 5% usan algún tipo de amenaza, 4 a 5% le pegaría o heriría al agresor y cometería homicidio cerca

del 1%. Las reacciones son más violentas cuando se trata de haber padecido la agresión a un familiar, circunstancia en la que se tiende a usar menos las soluciones pacíficas y se denunciarían en mayor proporción que la que se prefiere para otros tipos de problemas (Tabla 7.2).

**TABLA 7.2.** DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS POSIBLES REACCIONES FRENTE AL CONFLICTO.  
VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de reacción	Discusión en la que es ofendido gravemente	Robo de un objeto de valor por un conocido	Agresión a un miembro de su familia	Maltrato de un hijo por su pareja
<b>No haría nada</b>	<b>25,4</b> (24,2 - 26,7)	<b>15,5</b> (14,5 - 16,6)	<b>11,9</b> (11,0 - 12,9)	<b>8,6</b> (7,8 - 9,4)
<b>Trataría de arreglar las cosas por las buenas</b>	<b>58,7</b> (57,3 - 60,1)	<b>45,0</b> (43,6 - 46,5)	<b>22,8</b> (21,6 - 24,1)	<b>57,9</b> (56,5 - 59,3)
<b>Buscaría una persona amiga</b>	<b>13,8</b> (12,8 - 14,8)	<b>8,0</b> (7,2 - 8,8)	<b>4,7</b> (4,1 - 5,4)	<b>8,2</b> (7,4 - 9,0)
<b>Buscaría una oficina de conciliación</b>	<b>11,2</b> (10,3 - 12,2)	<b>7,7</b> (7,0 - 8,5)	<b>7,8</b> (7,0 - 8,6)	<b>19,7</b> (18,5 - 20,8)
<b>Pondría un denuncia ante una autoridad</b>	<b>20,4</b> (19,3 - 21,6)	<b>54,1</b> (52,7 - 55,6)	<b>63,2</b> (61,8 - 64,6)	<b>41,4</b> (40,0 - 42,9)
<b>Lo insultaría o le gritaría</b>	<b>14,6</b> (13,6 - 15,7)	<b>5,9</b> (5,2 - 6,6)	<b>9,6</b> (8,8 - 10,5)	<b>7,5</b> (6,7 - 8,3)
<b>Amenazas</b>	<b>2,9</b> (2,5 - 3,5)	<b>5,1</b> (4,5 - 5,7)	<b>9,3</b> (8,5 - 10,2)	<b>3,2</b> (2,7 - 3,7)
<b>Le pegaría o lo heriría con algo</b>	<b>4,5</b> (3,9 - 5,1)	<b>3,2</b> (2,7 - 3,8)	<b>11,7</b> (10,8 - 12,7)	<b>4,0</b> (3,4 - 4,6)
<b>Lo mataría</b>	<b>0,3</b> (0,2 - 0,5)	<b>0,5</b> (0,3 - 0,7)	<b>1,9</b> (1,6 - 2,4)	<b>1,1</b> (0,8 - 1,4)
<b>Otro</b>	<b>7,5</b> (6,8 - 8,3)	<b>11,2</b> (10,3 - 12,1)	<b>8,6</b> (7,8 - 9,4)	<b>25,5</b> (24,3 - 26,8)
<b>Muestra</b>	4654	4654	4.654	4654

### 7.3 Número de reacciones frente al conflicto

Se observa un escaso repertorio de respuestas frente a un conflicto. Cerca de 60% de las personas sólo tiene una o dos respuestas para solucionar un conflicto, entre una tercera y una cuarta parte manifestaron tener tres respuestas y cerca de 10 a 12% cuatro o más (Tabla 7.3).

**TABLA 7.3.** DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL NÚMERO DE REACCIONES FRENTE AL CONFLICTO.  
VALLE DE ABURRÁ, 2007

Número de repuestas	Discusión en la que es ofendido gravemente	Robo de un objeto de valor por un conocido	Agresión a un miembro de su familia	Maltrato de un hijo por su pareja
<b>No responde</b>	0,1	0,1	0,2	0,4
<b>1</b>	24,2	16,6	13,0	13,0
<b>2</b>	36,9	44,7	50,7	44,5
<b>3</b>	26,1	28,5	25,7	29,1
<b>4 y más</b>	12,8	10,1	10,3	12,9

## Capítulo 8

# Conductas sexuales de riesgo

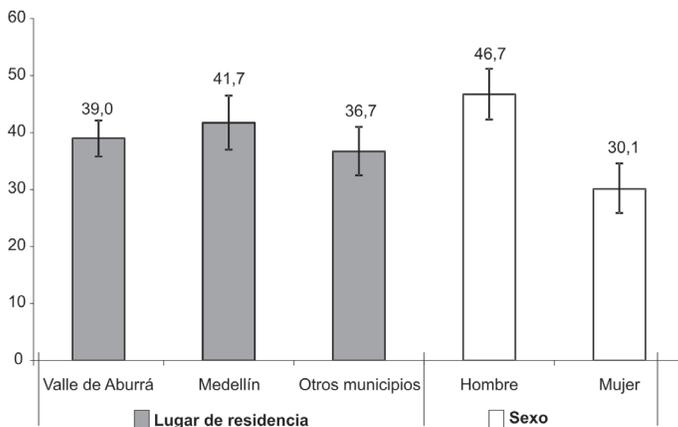
En este capítulo se presentan los resultados descriptivos de las siguientes conductas sexuales de riesgo:

- Actividad sexual en menores de edad
- Estabilidad con la pareja
- Número de parejas sexuales en el último año
- Uso de condón
- Relaciones sexuales bajo el efecto del alcohol
- Relaciones sexuales bajo el efecto de drogas

### 8.1. Actividad sexual en menores de edad

Se observó que cerca de una cuarta parte de los menores de edad (12 a 18 años) ha tenido relaciones sexuales alguna vez en la vida y esta proporción fue similar en Medellín y en los otros municipios del Valle de Aburrá (Valor  $p = 0,1053$ ) (Gráfico 46). La proporción de hombres menores de edad (46,7%) que ha tenido relaciones sexuales fue superior a la reportada por las mujeres de la misma edad (30,1%) (Valor  $p=0,000$ ) (Gráfico 46). La proporción de adolescentes que ha tenido relaciones sexuales fue mayor en aquellos con nivel educativo superior (valor  $p=0,000$ ) y en los jóvenes de estrato socioeconómico bajo (42,1%) (Tabla 8.1).

La edad media de inicio de las relaciones sexuales fue de 14,1 años y no se encontraron diferencias en Medellín y otros municipios (Valor  $p = 0,0924$ ). La edad media de inicio de las relaciones sexuales fue más temprana en hombres (13,7) que en mujeres (15,0 años) (Valor  $p = 0,000$ ). La edad promedio a la cual tuvieron relaciones sexuales por primera vez se incrementa al aumentar el nivel educativo y fue más temprana en los adolescentes de estrato económico y social bajo (13,9 años) (Valores  $p$  menores 0,000) (Tabla 8.1).



**GRÁFICO 8.1.** PROPORCIÓN DE ADOLESCENTES DE 12 A 18 AÑOS QUE HA TENIDO RELACIONES SEXUALES SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA Y SEXO. VALLE DE ABURRÁ, 2008. PROPORCIÓN POR 100 E IC 95%

**TABLA 8.1.** PROPORCIÓN DE ADOLESCENTES DE 12 A 18 AÑOS QUE HA TENIDO RELACIONES SEXUALES ALGUNA VEZ EN LA VIDA Y EDAD DE INICIO DE LAS RELACIONES SEXUALES. SEGÚN SEXO, ESTRATO SOCIAL Y ECONÓMICO Y NIVEL EDUCATIVO

Variables	Ha tenido relaciones sexuales alguna vez en la vida			A qué edad tuvo su primera relación sexual?				
	P	IC 95%	Proporción	N	Media	IC 95%	Media	n
Lugar de residencia	Valle de Aburrá	39,0	(35,8 - 42,1)	955	14,2	(13,9 - 14,4)		370
	Medellín	41,7	(37,0 - 46,5)	434	13,9	(13,5 - 14,4)		179
	Otros municipios	36,7	(32,5 - 41,0)	521	14,4	(14,0 - 14,7)		191
	Valor p	0,1053 <sup>a</sup>				0,0924 <sup>d</sup>		
Sexo	Hombres	46,7	(42,3 - 51,2)	507	13,7	(13,3 - 14,0)		235
	Mujeres	30,1	(25,9 - 34,6)	448	15,0	(14,7 - 15,3)		135
	Valor p	0,0000 <sup>a</sup>				0,0000 <sup>d</sup>		
Nivel Educativo	Primaria	31,8	(22,1 - 42,8)	85	12,5	(11,3 - 13,7)		26
	Secundaria	37,6	(34,2 - 41,0)	817	14,1	(13,8 - 14,4)		307
	Superior	71,7	(57,7 - 83,2)	53	15,6	(14,7 - 16,6)		37
	Valor p	0,0000 <sup>c</sup>				0,0000 <sup>e</sup>		
Estrato económico y social	Bajo	42,1	(37,8 - 46,4)	516	13,9	(13,5 - 14,3)		217
	Medio	36,7	(32,0 - 41,7)	392	14,5	(14,0 - 14,9)		142
	Alto	23,4	(12,3 - 38,0)	47	15,2	(14,5 - 15,9)		11
	Valor p	0,0082 <sup>c</sup>				0,0000 <sup>e</sup>		

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

c. Prueba Chi cuadrado de tendencia

d. Prueba U Man Whitney

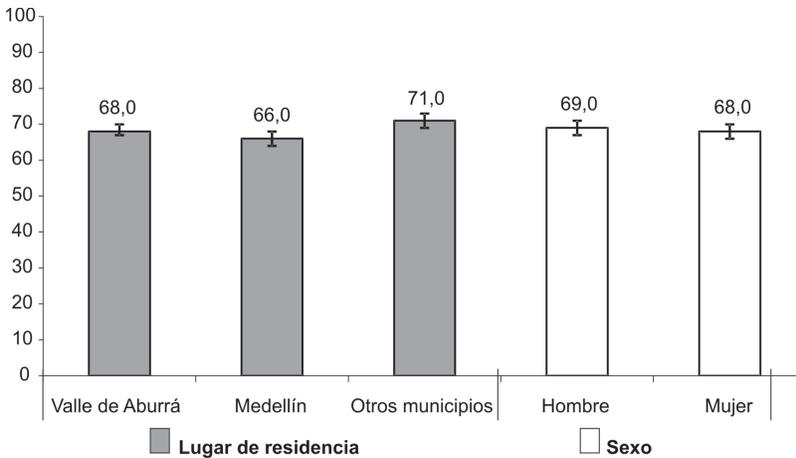
e. Prueba de Kruscall Wallis

## 8.2. Parejas sexuales

Cerca de 70% de las personas encuestadas (12 a 60 años) que había tenido relaciones sexuales alguna vez en la vida tenía una pareja estable al momento de la encuesta. En Medellín hay una menor proporción de personas con pareja esta-

ble que en los demás municipios del Valle de Aburrá (66% y 71% respectivamente (Valor  $p = 0,0012$ ). Se puede apreciar en la tabla 48 que la proporción de personas con pareja sexual estable es menor a menor edad del encuestado (Valor  $p = 0,000$ ) y que la proporción de personas con pareja estable es mayor a menor estrato económico y social (Valor  $p = 0,000$ ). No se halló diferencia por sexo (Valor  $p = 0,5190$ ) (Gráfico 8.2 y Tabla 8.2.).

Entre quienes han tenido relaciones sexuales alguna vez en la vida el promedio de compañeros sexuales en el último año fue 1,3. Los hombres indicaron haber tenido mayor número de compañeros sexuales en el último año que las mujeres (Valor  $p = 0,000$ ), las personas de 36 a 60 años tuvieron menor número de compañeros sexuales en el último año que los adultos jóvenes (19 a 35 años) y los menores de edad (Valor  $p = 0,0024$ ) y no se apreciaron diferencias por nivel educativo y estrato económico y social (Tabla 8.2).



**GRÁFICO 8.2.** PROPORCIÓN DE ENCUESTADOS CON PAREJA ESTABLE, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA Y SEXO. VALLE DE ABURRÁ, 2008. PROPORCIÓN POR 100 E IC 95% ENTRE QUIENES HAN TENIDO AL MENOS UNA RELACIÓN SEXUAL EN LA VIDA

**TABLA 8.2.** PERSONAS CON PAREJA ESTABLE Y PROMEDIO DE COMPAÑEROS SEXUALES EN EL ÚLTIMO AÑO, SEGÚN EDAD, SEXO, NIVEL EDUCATIVO Y ESTRATO ECONÓMICO Y SOCIAL. 2007. PROPORCIÓN DE PREVALENCIA POR 100 (IC95%) ENTRE QUIENES HAN TENIDO AL MENOS UNA RELACIÓN SEXUAL EN LA VIDA

Variables	Proporción de personas con pareja estable			Promedio de compañeros sexuales en el último año			
	P x 100	IC 95%	n	Media	IC 95% Media	n	
Lugar de residencia	Valle de Aburrá	<b>68,9</b>	(67,5 - 70,4)	3928	<b>1,32</b>	(1,2 - 1,4)	3874
	Medellín	<b>66,2</b>	(64,0 - 68,4)	1785	<b>1,31</b>	(1,1 - 1,5)	1760
	Otros municipios	<b>71,2</b>	(69,2 - 73,1)	2143	<b>1,32</b>	(1,1 - 1,5)	2114
	Valor p	0,0012 <sup>a</sup>		0,9264 <sup>d</sup>			
Sexo	Hombre	<b>69,5</b>	(67,2 - 71,6)	1749	<b>1,65</b>	(1,5 - 1,8)	1711
	Mujer	<b>68,5</b>	(66,5 - 70,5)	2179	<b>1,06</b>	(0,9 - 1,2)	2163
	Valor p	0,5190 <sup>b</sup>		0,0000 <sup>d</sup>			
Edad	12 a 17	<b>37,1</b>	(31,3 - 43,2)	267	<b>1,39</b>	(1,2 - 1,6)	267
	18 a 35	<b>70,2</b>	(67,9 - 72,4)	1589	<b>1,51</b>	(1,3 - 1,7)	1576
	36 a 60	<b>72,1</b>	(70,1 - 74,0)	2072	<b>1,16</b>	(1,0 - 1,3)	2031
	Valor p	0,0000 <sup>c</sup>		0,0024 <sup>e</sup>			
Nivel Educativo	Primaria	<b>69,0</b>	(65,7 - 72,2)	797	<b>1,45</b>	(1,0 - 1,9)	787
	Secundaria	<b>69,6</b>	(67,5 - 71,6)	1992	<b>1,29</b>	(1,1 - 1,4)	1959
	Superior	<b>68,1</b>	(65,2 - 70,8)	1096	<b>1,30</b>	(1,2 - 1,4)	1087
	Valor p	0,6887 <sup>b</sup>		0,4488 <sup>c</sup>			
Estrato económico y social	Bajo	<b>70,0</b>	(67,9 - 72,0)	2017	<b>1,38</b>	(1,2 - 1,6)	787
	Medio	<b>68,8</b>	(66,5 - 71,0)	1665	<b>1,26</b>	(1,2 - 1,4)	1959
	Alto	<b>61,4</b>	(55,0 - 67,5)	246	<b>1,13</b>	(0,9 - 1,4)	1087
	Valor p	0,0249 <sup>c</sup>		0,0842 <sup>c</sup>			

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Chi cuadrado de asociación

c. Prueba Chi cuadrado de tendencia

d. Prueba U Man Whitney

e. Prueba de Kruscall Wallis

### 8.3. Uso del condón o preservativo

La prevalencia de uso de condón en todas las relaciones sexuales fue del 14,2% para los encuestados en el Valle de Aburrá (12 a 60 años) y esta prevalencia fue similar en Medellín y los otros municipios y tiende a ser mayor a mayor estrato económico y social y nivel educativo del encuestado (Valor p menores de 0,00). El uso de condón disminuye con la edad de los encuestados en el Valle de Aburrá (Tabla 8.3).

**TABLA 8.3.** USO DEL CONDÓN O PRESERVATIVO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES, SEGÚN EDAD, SEXO, NIVEL EDUCATIVO Y ESTRATO ECONÓMICO Y SOCIAL. PROPORCIÓN DE PREVALENCIA POR 100 (IC95%)

	<b>Variables</b>	<b>P</b>	<b>IC95%</b>	<b>n</b>
<b>Lugar de residencia</b>	<b>Medellín</b>	<b>14.4</b>	(13.3 - 15.5)	3846
	<b>Otros municipios</b>	<b>14.6</b>	(13.0 - 16.3)	1757
	<b>Valle de Aburrá</b>	<b>14.2</b>	(12.7 - 15.7)	2089
	<b>Valor p</b>	0.7239 <sup>a</sup>		
<b>Edad</b>	<b>12 a 17 años</b>	<b>35.7</b>	(29.9 - 41.9)	263
	<b>18 a 35 años</b>	<b>19.2</b>	(17.2 - 21.2)	1566
	<b>36 a 60 años</b>	<b>7.8</b>	(6.7 - 9.1)	2017
	<b>Valor p</b>	0.0000 <sup>b</sup>		
<b>Estrato</b>	<b>Bajo</b>	<b>12.2</b>	(10.8 - 13.7)	1966
	<b>Medio</b>	<b>17.0</b>	(15.2 - 18.9)	1638
	<b>Alto</b>	<b>14.0</b>	(9.9 - 19.1)	242
	<b>Valor p</b>	0.0018 <sup>b</sup>		
<b>Nivel Educativo</b>	<b>Primaria</b>	<b>7.3</b>	(5.6 - 9.4)	776
	<b>Secundaria</b>	<b>15.1</b>	(13.5 - 16.7)	1952
	<b>Superior</b>	<b>18.4</b>	(16.2 - 20.9)	1079
	<b>Valor p</b>	0.0000 <sup>b</sup>		

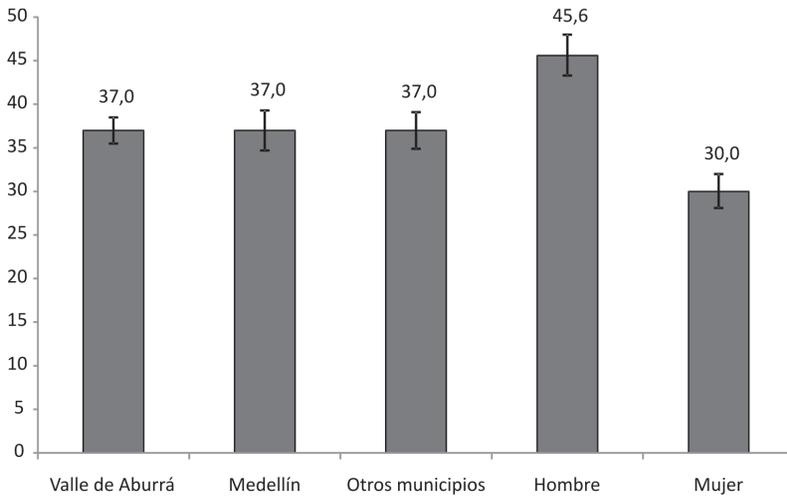
a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba Chi cuadrado de tendencia

#### 8.4. Relaciones sexuales bajo el efecto del licor y de otras sustancias psicoactivas.

Se interrogó a los encuestados que han tenido al menos una relación sexual en la vida sobre si han tenido relaciones sexuales bajo los efectos de licor y de otras sustancias psicoactivas y se encontró que en el Valle de Aburrá 37% de los encuestados refirió haber tenido relaciones sexuales al menos una vez bajo el efecto del licor en el último año y esta proporción fue similar en Medellín y en los otros municipios del Valle de Aburrá (Gráfico 8.3 y Tabla 8.4).

Los hombres han tenido relaciones sexuales bajo el efecto del licor en mayor proporción que las mujeres (Valor p = 0,000) y esta proporción fue superior en los encuestados entre los 18 a 35 años (48,8%) (Valor p = 0,000) y las personas con nivel educativo de primaria (30,3%) (Valor p = 0,000) (Gráfico 8.3 y tabla 8.4). No se observa diferencia por nivel económico y social.



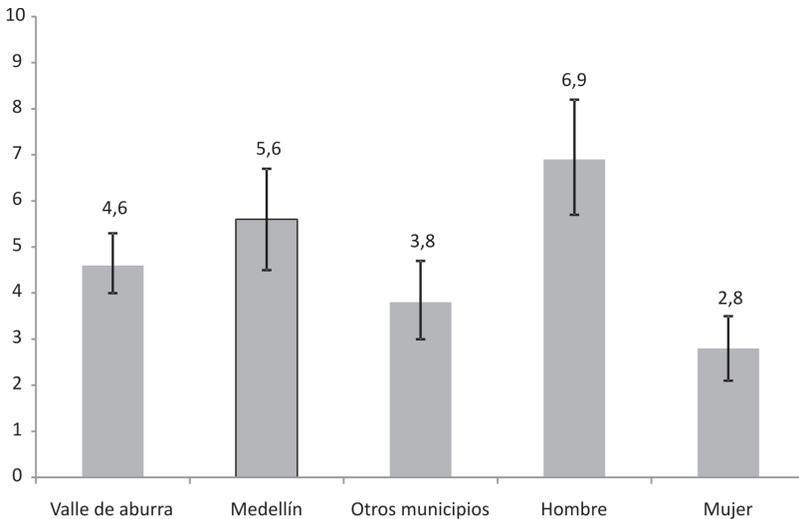
**GRAFICO 8.3.** PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE HA TENIDO RELACIONES SEXUALES BAJO EL EFECTO DEL LICOR EN EL ÚLTIMO AÑO, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA Y SEXO. VALLE DE ABURRÁ, 2007. PROPORCIÓN POR 100 E IC 95% ENTRE QUIENES HAN TENIDO AL MENOS UNA RELACIÓN SEXUAL EN LA VIDA

**TABLA 8.4.** PROPORCIÓN DE PERSONAS (IC 95%) QUE HAN TENIDO RELACIONES SEXUALES EN EL ÚLTIMO AÑO BAJO EL EFECTO ALCOHOL ENTRE QUIENES HAN TENIDO AL MENOS UNA RELACIÓN SEXUAL EN LA VIDA. VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN Y OTROS MUNICIPIOS, 2007

Variables	P e IC 95 %	n	
Lugar de residencia	<b>Valle de Aburrá</b>	<b>37.0</b> (35.5 - 38.5)	3902
	<b>Medellín</b>	<b>37.0</b> (34.7 - 39.3)	1774
	<b>Otros municipios</b>	<b>37.0</b> (34.9 - 39.1)	2128
	<b>Valor p</b>	0.9895 <sup>a</sup>	
Sexo del entrevistado	<b>Hombre</b>	<b>45.6</b> (43.3 - 48.0)	1742
	<b>Mujer</b>	<b>30.0</b> (28.1 - 32.0)	2160
	<b>Valor p</b>	0.0000 <sup>a</sup>	
Edad	<b>12 a 17 años</b>	<b>18.2</b> (13.8 - 23.4)	267
	<b>18 a 35 años</b>	<b>43.8</b> (41.4 - 46.3)	1581
	<b>36 a 60 años</b>	<b>34.2</b> (32.1 - 36.3)	2054
	<b>Valor p</b>	0.0000 <sup>a</sup>	
Nivel Educativo	<b>Primaria</b>	<b>30.3</b> (27.2 - 33.7)	791
	<b>Secundaria</b>	<b>37.8</b> (35.7 - 40.0)	1978
	<b>Superior</b>	<b>40.4</b> (37.5 - 43.3)	1091
	<b>Valor p</b>	0.0002 <sup>a</sup>	
Estrato socioeconómico	<b>Bajo</b>	<b>37.2</b> (35.1 - 39.4)	2001
	<b>Medio</b>	<b>36.5</b> (34.1 - 38.8)	1656
	<b>Alto</b>	<b>38.6</b> (32.5 - 45.0)	245
	<b>Valor p</b>	0.6431 <sup>a</sup>	

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

En lo que se refiere al consumo de otras sustancias psicoactivas (drogas ilícitas) durante las relaciones sexuales, se encontró que en el Valle de Aburrá 4,6% de las personas refirieron haber tenido relaciones sexuales bajo el efecto de una droga ilícita en el último año y esta proporción fue similar en Medellín y los demás municipios del Valle de Aburrá. El consumo de este tipo de psicoactivos durante las relaciones sexuales fue superior en los hombres que en las mujeres (Valor  $p = 0,0000$ ) e inferior en los encuestados con nivel educativo de primaria (Valor  $p = 0,000$ ) (Gráfico 8.4 y Tabla 8.5).



**GRAFICO 8.4.** PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE TUVIERON RELACIONES SEXUALES BAJO EL EFECTO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA Y SEXO. VALLE DE ABURRÁ, 2008. PROPORCIÓN POR 100 E IC 95% ENTRE QUIENES HAN TENIDO AL MENOS UNA RELACIÓN SEXUAL EN LA VIDA

**TABLA 8.5.** PERSONAS QUE HAN TENIDO RELACIONES SEXUALES EN EL ÚLTIMO AÑO BAJO EL EFECTO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS ILEGALES (DROGAS). VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN Y OTROS MUNICIPIOS, 2007. PROPORCIÓN POR 100 (IC 95%) ENTRE QUIENES HAN TENIDO AL MENOS UNA RELACIÓN SEXUAL EN LA VIDA

	<b>Variables</b>	<b>P IC - 95%</b>	<b>n</b>
<b>Lugar de residencia</b>	<b>Valle de Aburrá</b>	<b>4.6</b> (4.0 - 5.3)	3902
	<b>Medellín</b>	<b>5.6</b> (4.5 - 6.7)	1774
	<b>Otros municipios</b>	<b>3.8</b> (3.0 - 4.7)	2128
	<b>Valor p</b>	0.0090 <sup>a</sup>	
<b>Sexo del entrevistado</b>	<b>Hombre</b>	<b>6.9</b> (5.7 - 8.2)	1742
	<b>Mujer</b>	<b>2.8</b> (2.1 - 3.5)	2160
	<b>Valor p</b>	0.0000 <sup>a</sup>	
<b>Edad</b>	<b>12 a 17 años</b>	<b>6.3</b> (3.7 - 9.9)	267
	<b>18 a 35 años</b>	<b>7.1</b> (5.9 - 8.5)	1581
	<b>36 a 60 años</b>	<b>2.4</b> (1.8 - 3.2)	2054
	<b>Valor p</b>	0.6190 <sup>a</sup>	
<b>Nivel Educativo</b>	<b>Primaria</b>	<b>2.6</b> (1.6 - 4.0)	791
	<b>Secundaria</b>	<b>5.2</b> (4.3 - 6.3)	1978
	<b>Superior</b>	<b>4.8</b> (3.6 - 6.1)	1091
	<b>Valor p</b>	0.0007 <sup>a</sup>	
<b>Estrato socioeconómico</b>	<b>Bajo</b>	<b>4.6</b> (3.8 - 5.6)	2001
	<b>Medio</b>	<b>4.8</b> (3.8 - 5.9)	1656
	<b>Alto</b>	<b>3.2</b> (1.4 - 6.3)	245
	<b>Valor p</b>	0.8559 <sup>a</sup>	

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

## Capítulo 9

# Consumo de sustancias psicoactivas

Este capítulo contiene la descripción del consumo de las siguientes sustancias psicoactivas en la población de Medellín y demás municipios del área metropolitana:

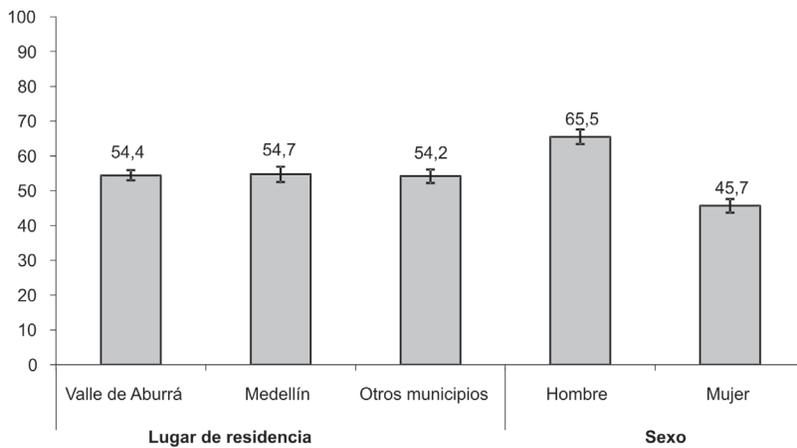
- Tabaco
- Alcohol y alcohol hasta la embriaguez
- Sustancias ilícitas o lícitas sin prescripción médica

### 9.1 Consumo de tabaco

Cerca de 60% de los encuestados refirió haber consumido cigarrillo alguna vez en la vida, sin que se hayan detectado diferencias por lugar de residencia, ni por estrato económico y social. Una mayor proporción de hombres (65,5%) que de mujeres (45,7%) (Valor  $p=0,000$ ) ha consumido cigarrillo alguna vez en la vida. Las personas con nivel educativo de secundaria refirieron en menor proporción haber consumido cigarrillo en la vida (Valor  $p = 0,000$ ) (Gráfico 9.1 y Tabla 9.1).

Las personas encuestadas que refirieron haber consumido cigarrillo alguna vez en la vida iniciaron en promedio este consumo a los 16,2 años y este valor promedio fue superior en los mujeres (17,0 años) al comparar con los hombres (15,5 años) (Valor  $p= 0,000$ ). No se encontraron diferencias en la edad de inicio del consumo de tabaco al analizar según nivel educativo y estrato social y económico (Tabla 9.1).

En cuanto al promedio de paquetes de cigarrillo consumidos por mes, los encuestados en el Valle de Aburrá reportaron que consumían 4,7 paquetes/mes y este promedio fue similar por sexo, lugar de residencia y estrato económico. A menor nivel educativo mayor número de paquetes cigarrillo/mes consumidos (Valor  $p=0,000$ ) (Tabla 9.1).



**GRÁFICO 9.1.** PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HA FUMADO ALGUNA VEZ EN LA VIDA SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA Y SEXO. VALLE DE ABURRÁ, 2007

**TABLA 9.1.** CONSUMO DE CIGARRILLO SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA, EDAD, SEXO Y ESTRATO SOCIAL Y ECONÓMICO. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Variables	Consumo de cigarrillo alguna vez en la vida		Edad a la que consumió la primera vez		Número de paquetes al mes en el último año		
	%	IC 95%	Media	IC 95%	Media	IC 95%	
Lugar de residencia	Valle de Aburrá	54,4 n=4591	(53,0 - 55,9)	16,2	(15,9 - 16,6) n=2485	4,71	(4,0 - 5,4) n=2485
	Medellín	54,7 n=2076	(52,5 - 56,9)	16,3	(15,6 - 16,9) n=1128	4,37	(3,6 - 5,1) n=1128
	Otros municipios	54,2 n=2515	(52,2 - 56,1)	16,2	(15,8 - 16,6) n=1357	4,99	(3,9 - 6,1) n=1357
	Valor p	0,7009 <sup>a</sup>		0,8316 <sup>d</sup>		0,2989 <sup>d</sup>	
Sexo	Hombre	65,5 n=2026	(63,4 - 67,6)	15,47	(15,0 - 16,0) n=1319	4,55	(3,8 - 5,3) n=1319
	Mujer	45,7 n=2565	(43,7 - 47,6)	17,05	(16,5 - 17,6) n=1166	4,89	(3,7 - 6,1) n=1166
	Valor p	0,0000 <sup>a</sup>		0,0000 <sup>d</sup>		0,5933 <sup>d</sup>	
Edad	12 a 17 años	39,5 n=808	(36,1 - 42,9)	12,62	(12,3 - 13,0) n=316	2,7	(-0,1 - 5,6) n=316
	18 a 35 años	53,5 n=1668	(51,1 - 56,0)	16,04	(15,796 - 16,294) n=893	3,6	(2,7 - 4,5) n=893
	36 a 60 años	60,8 n=2115	(58,7 - 62,9)	17,2	(16,659 - 17,783) n=1276	6,0	(5,3 - 6,7) n=1276
	Valor P	0,0000		0,0000 <sup>c</sup>		0,0000 <sup>c</sup>	
Nivel Educativo	Primaria	57,7 n=866	(54,4 - 61,1)	16,36	(15,355 - 17,365) n=495	6,22	(4,9 - 7,6) n=495
	Secundaria	52,1 n=2528	(50,1 - 54,0)	16,01	(15,5 - 16,5) n=1312	4,86	(3,7 - 6,0) n=1312
	Superior	56,5 n=1154	(53,6 - 59,4)	16,61	(16,2 - 17,0) n=649	2,87	(2,1 - 3,7) n=649
	Valor p	0,0000 <sup>b</sup>		0,0381 <sup>c</sup>		0,0000 <sup>c</sup>	
Estrato económico y social	Bajo	54,0 n=2339	(52,0 - 56,1)	16,1	(15,582 - 16,618) n=649	5,24	(4,1 - 6,4) n=649
	Medio	54,7 n=1957	(52,4 - 56,9)	16,2	(15,816 - 16,584) n=1064	4,14	(3,3 - 5,0) n=1064
	Alto	55,6 n=295	(49,7 - 61,4)	17,1	(14,441 - 19,759) n=163	4,33	(2,6 - 6,0) n=163
	Valor p	0,8216 <sup>b</sup>		0,4039 <sup>c</sup>		0,0828 <sup>c</sup>	

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

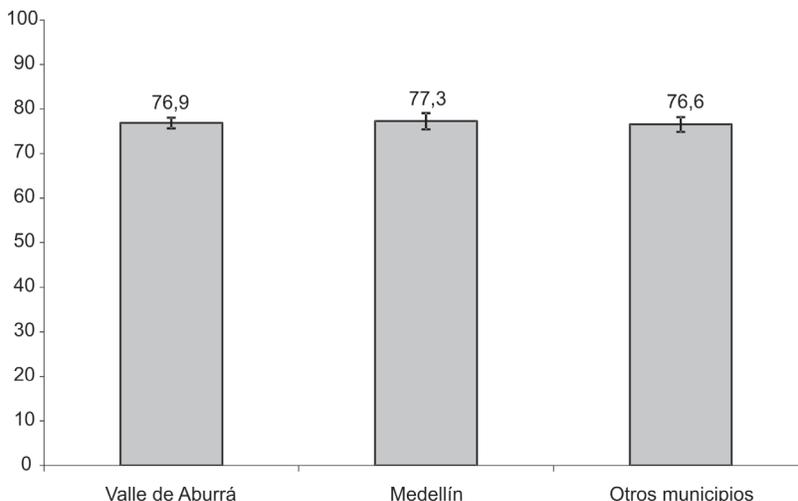
b. Prueba Chi cuadrado de asociación

c. Prueba Chi cuadrado de tendencia

d. Prueba U de Man Whitney

e. Prueba de Kruskal Wallis

Exploramos la exposición pasiva al tabaco fuera y dentro del hogar por considerarlo un factor de riesgo para diversas patologías, y se pudo observar que cerca de una cuarta parte de los encuestados refirió haber estado expuesto en los últimos 7 días al tabaco en sus hogares y siete de cada diez estuvieron expuestos en forma pasiva al tabaco fuera de su hogar. En total ocho de diez encuestados reportó haber sido fumador pasivo en los últimos 7 días, tanto dentro como fuera del hogar (Gráfico 9.2 y tabla 9.2).



**GRÁFICO 9.2.** PROPORCIÓN DE FUMADORES PASIVOS EN LOS ÚLTIMOS SIETE DÍAS. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Las mujeres informaron con mayor frecuencia ser fumadoras pasivas dentro del hogar y los hombres reportaron con mayor frecuencia haber estado expuestos al humo del cigarrillo fuera del hogar. Los hombres (80,9%) refirieron en mayor proporción ser fumadores pasivos en los últimos siete días que las mujeres (73,7%) (Valor  $p=0,000$ ) (Tabla 9.2).

En la tabla 57 se puede observar que la proporción de fumadores pasivos es similar por nivel educativo de la persona encuestada, pero a mayor nivel educativo del encuestado menor es la proporción de personas que estuvieron expuestas al humo del cigarrillo en forma pasiva en el hogar y mayor la exposición pasiva al tabaco fuera del hogar. (Tabla 9.2).

Los adultos jóvenes (18 a 35 años) han estado más expuestos pasivamente al humo de tabaco que los de otras edades, y se observa que a menor edad se reportó mayor exposición pasiva al humo del cigarrillo en el hogar (Valor  $p=0,000$ ) y menor exposición pasiva fuera del hogar (Valor  $p=0,000$ ). Al analizar según el estrato económico y social, se puede apreciar que las personas expuestas en forma pasiva al consumo de cigarrillo disminuye a mayor estrato social y económico (valor  $p=0,000$ ), siendo mayor la proporción de expuestos en el estrato económico y social más bajo y el estrato medio es el más expuesto pasivamente al tabaco fuera del hogar (Tabla 9.2).

**TABLA 9.2.** PROPORCIÓN DE FUMADORES PASIVOS DE CIGARRILLO EN LOS ÚLTIMOS SIETE DÍAS, SEGÚN VARIABLES SOCIO DEMOGRÁFICAS. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Variables	Fumador pasivo en casa		Fumador pasivo fuera de casa		Fumador pasivo total		n	
	P%	IC 95%	P%	IC 95%	P%	IC 95%		
Lugar de residencia	Valle de Aburrá	<b>36,8</b>	(35,4 – 38,2)	<b>70,1</b>	(68,7 - 71,4)	<b>76,9</b>	(75,7 - 78,1)	4652
	Medellín	<b>36,6</b>	(34,5 – 38,7)	<b>71,1</b>	(69,1 - 73,1)	<b>77,3</b>	(75,5 - 79,1)	2094
	Otros municipios	<b>37,0</b>	(35,1 – 38,9)	<b>69,2</b>	(67,4 - 71,0)	<b>76,6</b>	(74,9 - 78,2)	2558
	Valor p	0,7762 <sup>a</sup>		0,1490 <sup>a</sup>		0,5297 <sup>a</sup>		
Sexo	Hombre	<b>34,9</b>	(32,9 – 37,0)	<b>76,6</b>	(74,7 - 78,4)	<b>80,9</b>	(79,2 - 82,6)	2046
	Mujer	<b>38,2</b>	(36,4 – 40,1)	<b>64,9</b>	(63,1 - 66,8)	<b>73,7</b>	(72,0 - 75,4)	2606
	Valor p	0,0211 <sup>a</sup>		0,0000 <sup>a</sup>		0,0000 <sup>a</sup>		
Nivel educativo	Primaria	<b>39,7</b>	(36,4 – 43,0)	<b>66,8</b>	(63,6 - 69,9)	<b>75,7</b>	(72,7 - 78,5)	878
	Secundaria	<b>37,8</b>	(35,9 – 39,7)	<b>70,6</b>	(68,8 - 72,4)	<b>77,2</b>	(75,6 - 78,9)	2567
	Superior	<b>32,6</b>	(29,9 – 35,4)	<b>71,9</b>	(69,2 - 74,5)	<b>77,6</b>	(75,1 - 80,0)	1163
	Valor p	0,0006 <sup>c</sup>		0,0158 <sup>c</sup>		0,5672 <sup>b</sup>		
Edad	12 a 17	<b>42,7</b>	(39,3 – 46,1)	<b>65,1</b>	(61,7 - 68,3)	<b>74,0</b>	(70,8 - 76,9)	829
	18 a 35	<b>37,5</b>	(35,1 – 39,8)	<b>74,0</b>	(71,8 - 76,1)	<b>80,2</b>	(78,2 - 82,1)	1687
	36 a 60	<b>34,0</b>	(32,0 – 36,0)	<b>68,9</b>	(66,9 - 70,9)	<b>75,4</b>	(73,6 - 77,2)	2136
	Valor p	0,0000 <sup>c</sup>		0,0000 <sup>b</sup>		0,0002 <sup>b</sup>		
Estrato económico y social	Bajo	<b>37,5</b>	(35,5 – 39,4)	<b>71,6</b>	(69,8 - 73,4)	<b>78,8</b>	(77,1 - 80,4)	2370
	Medio	<b>36,4</b>	(34,2 – 38,5)	<b>67,8</b>	(65,7 - 69,9)	<b>74,8</b>	(72,8 - 76,7)	1985
	Alto	<b>34,3</b>	(29,0 - 40,0)	<b>72,7</b>	(67,3 - 77,7)	<b>76,1</b>	(70,8 - 80,8)	297
	Valor p	0,0000 <sup>b</sup>		0,0143 <sup>b</sup>		0,0076 <sup>c</sup>		

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba Chi cuadrado de asociación

c. Prueba Chi cuadrado de tendencia

## 9.2 Consumo de licor

Con respecto al consumo de licor se presenta el consumo de cualquier cantidad de licor en la vida y en el último año, así como la edad de inicio de este consumo, y el consumo de licor hasta la embriaguez en la vida, en el último año y la edad de inicio de esta conducta de riesgo (Tabla 9.3).

El 85,1% de los encuestados en el Valle de Aburrá refirió haber consumido cualquier cantidad de licor en la vida; esta proporción fue similar en Medellín y otros municipios del Valle de Aburrá. Las mujeres (79,8%) refirieron haber consumido licor alguna vez en la vida en menor proporción que los hombres (91,7%) (Valor p = 0,000). Se puede apreciar en la tabla 58, que a mayor nivel educativo se incrementa la proporción de personas que ha consumido licor alguna vez en la vida y que las personas de estrato alto reportaron la menor proporción de consumo de alcohol en la vida.

Al analizar el consumo de licor en el último año, se puede apreciar que 65% de los encuestados consumió en el último año y esta proporción fue similar en Medellín y los otros municipios del Área Metropolitana. Los hombres reportaron

mayor proporción de consumo de licor en el último año que las mujeres (Valor  $p = 0,000$ ) y se presentó una mayor proporción de personas que consumió licor en el último año al aumentar el nivel educativo y el estrato económico y social (Valor  $p = 0,000$ ) (Tabla 9.3).

El promedio de edad de inicio del consumo de licor fue 16,6 años en el Valle de Aburrá y este valor medio fue similar en Medellín y otros municipios del área metropolitana. En las mujeres se encontró una edad media de inicio (18,1 años) del consumo de licor mayor a la de los hombres (14,9 años) (Valor  $p = 0,000$ ). Las personas con nivel educativo de secundaria y superior presentaron una edad promedio de inicio menor de consumo de licor, pero no se encontraron diferencias en dicho promedio al analizar según estrato económico del encuestado (Tabla 9.3).

**TABLA 9.3.** CONSUMO DE LICOR EN LA VIDA Y EN EL ÚLTIMO AÑO Y EDAD MEDIA DE INICIO DEL CONSUMO. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Variables	Consumo licor en la vida		Consumo licor en el último año		Edad de inicio del consumo de licor	
	%	IC 95%	%	IC 95%	Media	IC 95%
Lugar de residencia	<b>Valle de Aburrá</b>	<b>85,1</b> (84,0 - 86,1) n=4652	<b>65,2</b> (63,8-66,6) n=4652	<b>16,6</b> (16,4 - 16,7) n=3951		
	<b>Medellín</b>	<b>85,0</b> (83,4 - 86,5) n=2095	<b>64,1</b> (62,0-66,1) n=2095	<b>16,6</b> (16,3 - 16,8) n=1776		
	<b>Otros municipios</b>	<b>85,2</b> (83,7 - 86,5) n=2557	<b>66,1</b> (64,3-68,0) n=2557	<b>16,6</b> (16,4 - 16,8) n=2175		
	<b>Valor p</b>	0,8393 <sup>a</sup>	0,1426 <sup>a</sup>	NA		
Sexo	<b>Hombre</b>	<b>91,7</b> (90,5 - 92,9) n=2047	<b>75,6</b> (73,8-77,5) n=2047	<b>14,9</b> (14,8 - 15,1) n=1874		
	<b>Mujer</b>	<b>79,8</b> (78,3 - 81,4) n=2605	<b>57,0</b> (55,1 - 58,9) n=2606	<b>18,1</b> (17,7 - 18,3) n=2077		
	<b>Valor p</b>	0,0000 <sup>a</sup>	0,0000 <sup>a</sup>	0,0000 <sup>d</sup>		
Edad	<b>12 a 17 años</b>	<b>67,5</b> (64,2 - 70,7) n=830	<b>54,0</b> (50,5-57,4) N=830	<b>13,0</b> (12,8 - 13,1) n=556		
	<b>18 a 35 años</b>	<b>93,2</b> (91,9 - 94,4) n=1685	<b>76,6</b> (74,5-78,6) n=1686	<b>15,8</b> (15,6 - 15,9) n=1571		
	<b>36 a 60 años</b>	<b>85,5</b> (83,9 - 87,0) n=2137	<b>60,6</b> (58,5-62,7) n=2137	<b>18,4</b> (18,1 - 18,6) n=1824		
	<b>Valor p</b>	0,0000	0,0000 <sup>b</sup>	0,0000 <sup>e</sup>		
Nivel educativo	<b>Primaria</b>	<b>78,8</b> (75,9 - 81,4) n=880	<b>53,1</b> (49,7-56,4) N=880	<b>17,6</b> (17,2 - 18,0) n=691		
	<b>Secundaria</b>	<b>84,6</b> (83,1 - 85,9) n=2566	<b>65,4</b> (63,5-67,2) n=2567	<b>16,2</b> (16,0- 16,4) n=2167		
	<b>Superior</b>	<b>90,9</b> (89,1 - 92,5) n=1162	<b>74,0</b> (71,4-76,5) n=1162	<b>16,7</b> (16,5 - 16,9) n=1055		
	<b>Valor p</b>	0,0000 <sup>c</sup>	0,0000 <sup>b</sup>	0,0000 <sup>e</sup>		
Estrato económico y social	<b>Bajo</b>	<b>84,9</b> (83,4 - 86,3) n=2371	<b>63,9</b> (62,0-65,8) n=2371	<b>16,4</b> (16,2 - 16,7) n=2009		
	<b>Medio</b>	<b>86,4</b> (84,8 - 87,9) n=1984	<b>67,1</b> (65,0-69,2) n=1985	<b>16,7</b> (16,5 - 17,0) n=1711		
	<b>Alto</b>	<b>77,8</b> (72,6 - 82,4) n=297	<b>63,0</b> (57,2-68,5) N=297	<b>16,6</b> (16,0 - 17,2) n=231		
	<b>Valor p</b>	0,0000 <sup>b</sup>	0,0609 <sup>c</sup>	0,0704 <sup>e</sup>		

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Chi cuadrado de asociación

c. Prueba Chi cuadrado de tendencia

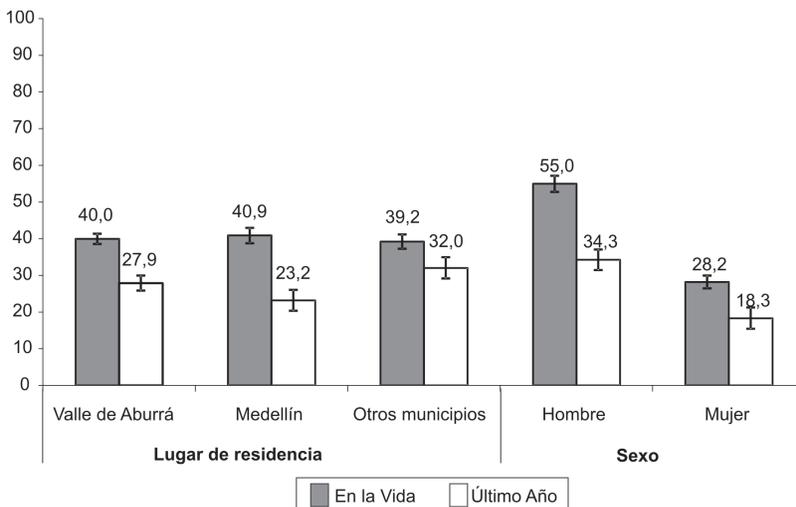
d. Prueba U Man Whitney

e. Prueba de Kruskal Wallis

Cuatro de diez encuestados indicó haber consumido licor hasta la embriaguez en su vida, proporción que fue similar en Medellín y el resto de municipios del Valle de Aburrá. La proporción de hombres (55,0%) que ha consumido licor hasta la embriaguez en la vida fue casi el doble a la informada por las mujeres (28,2%) (Valor  $p = 0,000$ ). La frecuencia de haber consumido licor hasta la embriaguez en la vida fue superior al aumentar el nivel educativo (valor  $p = 0,01$ ) y fue menor en las personas de estrato económico y social alto (Gráfico 9.3 y tabla 9.4).

El 19% de los encuestados en el Valle de Aburrá, ha consumido licor hasta la embriaguez en los últimos 12 meses y esta frecuencia fue similar en Medellín y los otros municipios del Área Metropolitana y fue superior en los hombres (31,1%) que en las mujeres (10,1%) (Valor  $p= 0,000$ ). La prevalencia de consumo de licor hasta la embriaguez en el último año fue mayor entre los menores de edad y jóvenes y menor en las personas con nivel educativo de primaria. No se presentaron diferencias en la prevalencia de consumo de licor hasta la embriaguez según nivel educativo (Gráfico 9.3 y Tabla 9.4).

El consumo de licor en la vida aumenta al aumentar la edad del encuestado, mientras que la prevalencia de consumo de licor en el último año es mayor a menor edad (Valor  $p= 0,000$ ) (Tabla 9.4).



**GRÁFICO 9.3.** PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HA CONSUMIDO LICOR HASTA LA EMBRIAGUEZ EN LA VIDA Y EN EL ÚLTIMO AÑO, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA Y SEXO DEL ENCUESTADO. MEDELLÍN Y ÁREA METROPOLITANA, 2007

La edad media de inicio del consumo de licor hasta la embriaguez fue de 18 años y este promedio fue superior en Medellín que en los demás municipios del Área Metropolitana, en los que también fue superior la frecuencia de consumo en el último año. Los hombres (16,6 años) comenzaron en forma más temprana

el consumo de licor hasta la embriaguez que las mujeres (20,3 años) (Valor  $p = 0,000$ ). Las personas con nivel educativo secundaria y superior iniciaron en forma más temprana el consumo de licor hasta la embriaguez, que quienes tuvieron un menor nivel educativo. Cuando analizamos los diferentes estratos económicos y sociales no se apreciaron diferencias en la edad media a la cual se inició el consumo de licor hasta la embriaguez (Tabla 9.4).

**TABLA 9.4.** CONSUMO DE LICOR HASTA LA EMBRIAGUEZ EN LA VIDA Y EN EL ÚLTIMO AÑO Y EDAD MEDIA DE INICIO DEL CONSUMO. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Variables	Consumo de licor hasta la embriaguez en la vida		Consumo de licor hasta la embriaguez en el último año		Edad de inicio del consumo de licor hasta la embriaguez	
	%	IC 95%	%	IC 95%	Media	IC 95%
Lugar de residencia	<b>Total Valle de Aburrá</b>	<b>40,0</b> (38,6 - 41,4) n=4650	<b>19,4</b> (18,3-20,6) n=4650		<b>18,1</b> (17,8 - 18,4) n=1849	
	<b>Medellín</b>	<b>40,9</b> (38,8 - 43,0) n=2094	<b>18,3</b> (16,7-20,0) n=2094		<b>18,2</b> (17,7 - 18,6) n=850	
	<b>Otros municipios</b>	<b>39,2</b> (37,3 - 41,2) n=2556	<b>20,3</b> (18,7-21,9) n=2556		<b>18,1</b> (17,7 - 18,4) n=999	
	<b>Valor P</b>	0,2541 <sup>a</sup>	0,0921 <sup>a</sup>		0,6476 <sup>d</sup>	
Sexo	<b>Hombre</b>	<b>55,0</b> (52,8 - 57,2) n=2046	<b>31,3</b> (29,3-33,3) n=2046		<b>16,6</b> (16,4 - 16,9) n=1120	
	<b>Mujer</b>	<b>28,2</b> (26,5 - 30,0) n=2604	<b>10,1</b> (8,9-11,2) n=2604		<b>20,4</b> (19,8-20,9) n=729	
	<b>Valor p</b>	0,0000 <sup>a</sup>	0,0000 <sup>a</sup>		0,0000 <sup>d</sup>	
Edad agrupada	<b>12 a 17 años</b>	<b>22,1</b> (19,3 - 25,1) n=828	<b>14,3</b> (11,9-16,6) n=828		<b>13,8</b> (13,5 - 14,1) n=179	
	<b>18 a 35 años</b>	<b>48,6</b> (46,2 - 51,0) n=1686	<b>26,6</b> (24,0-28,2) n=1686		<b>17,0</b> (16,8 - 17,3) n=816	
	<b>36 a 60 años</b>	<b>40,1</b> (38,0 - 42,2) n=2136	<b>16,2</b> (14,6-17,7) n=2136		<b>20,1</b> (19,51 - 20,6) n=854	
	<b>Valor p</b>	0,0000 <sup>b</sup>	0,0000 <sup>b</sup>		0,0000 <sup>c</sup>	
Nivel educativo	<b>Primaria</b>	<b>39,2</b> (35,9 - 42,5) n=878	<b>16,7</b> (14,3-19,2) n=878		<b>19,1</b> (12,2-19,9) n=341	
	<b>Secundaria</b>	<b>38,3</b> (36,4 - 40,2) n=2566	<b>20,2</b> (18,7-21,8) n=2466		<b>17,9</b> (17,5 - 18,3) n=979	
	<b>Superior</b>	<b>44,2</b> (41,4 - 47,1) n=1162	<b>19,6</b> (17,3-21,9) n=1162		<b>17,9</b> (17,5 - 18,3) n=512	
	<b>Valor p</b>	0,0111 <sup>c</sup>	0,0000 <sup>b</sup>		0,0112 <sup>c</sup>	
Estrato económico y social	<b>Bajo</b>	<b>40,2</b> (38,2 - 42,2) n=2368	<b>20,1</b> (18,5-21,7) n=2368		<b>17,9</b> (17,5-18,3) n=950	
	<b>Medio</b>	<b>40,5</b> (38,3 - 42,7) n=1985	<b>19,2</b> (17,5-20,9) n=1985		<b>18,4</b> (18,0-18,9) n=795	
	<b>Alto</b>	<b>35,0</b> (29,6 - 40,7) n=297	<b>15,5</b> (11,6-20,1) n=297		<b>17,6</b> (16,6-18,6) n=104	
	<b>Valor p</b>	0,0000 <sup>b</sup>	0,1571 <sup>b</sup>		0,1130 <sup>c</sup>	

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

b. Prueba Chi cuadrado de asociación

c. Prueba Chi cuadrado de tendencia

d. Prueba U Man Whitney

e. Prueba de Kruskall Wallis

### 9.3 Consumo de sustancias psicoactivas ilegales y de sustancias legales, sin prescripción médica

En este aparte se encontrará el consumo de otras sustancias psicoactivas ilegales y de aquellas legales consumidas sin prescripción médica, tanto en la vida como en el último año. El 13% de los encuestados informó haber consumido marihuana alguna vez en la vida, 5% cocaína y 3% pastillas para el sueño sin prescripción médica; 1% de los encuestados refirió haber consumido algún a vez en la vida alucinógenos, inhalables, bazuco o crack, o anfetaminas. Menos del 1% ha consumido heroína o algún de sus derivados (morfinina y oxicodona) o barbitúricos, sin prescripción médica (ácido barbitúrico, seconal o pentotal) (Tabla 9.5).

El consumo de sustancias psicoactivas no presentó diferencias de significancia en Medellín y los demás municipios del área metropolitana, excepto el consumo de somníferos sin fórmula médica, que fue reportado en mayor grado por los habitantes de municipios diferentes a Medellín (Valor  $p = 0,0014$ ) (Tabla 9.5).

Los hombres reportaron mayor prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en la vida que las mujeres, (Valores  $p$  menores de 0,00); los hombres informaron haber consumido cocaína seis veces la informada por lasque las mujeres y la proporción de haber consumido marihuana reportada por los hombres es tres veces la reportada por las mujeres (Tabla 9.5).

**TABLA 9.5** PORCENTAJE DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA VIDA SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA Y SEXO, VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN Y OTROS MUNICIPIOS, 2007, PROPORCIÓN POR 100 (IC 95%)

Sustancias psicoactiva	Valle de Aburrá (n=4651)	Medellín y otros municipios		Valor p	Sexo		Valor p
		Medellín (n=2095)	Otros municipios (n=2556)		Hombre (n=2047)	Mujer (n=2604)	
<b>Heroína, percodan o morfina</b>	<b>0,3</b> (0,2 - 0,6)	<b>0,4</b> (0,2 - 0,8)	<b>0,3</b> (0,1 - 0,6)	0,3771 <sup>a</sup>	<b>0,7</b> (0,4 - 1,1)	<b>0,1</b> (0,0 - 0,3)	0,0014 <sup>a</sup>
<b>Barbitúricos sin fórmula médica</b>	<b>0,4</b> (0,2 - 0,6)	<b>0,5</b> (0,2 - 0,9)	<b>0,3</b> (0,1 - 0,6)	0,3788 <sup>a</sup>	<b>0,7</b> (0,4 - 1,2)	<b>0,1</b> (0,0 - 0,3)	0,0020 <sup>a</sup>
<b>Pastillas para el sueño, sin fórmula médica</b>	<b>2,7</b> (2,3 - 3,2)	<b>1,9</b> (1,4 - 2,6)	<b>3,4</b> (2,7 - 4,2)	0,0014 <sup>a</sup>	<b>2,0</b> (1,4 - 2,7)	<b>3,3</b> (2,6 - 4,1)	0,0057 <sup>a</sup>
<b>Cocaína</b>	<b>5,2</b> (4,5 - 5,8)	<b>5,6</b> (4,7 - 6,7)	<b>4,8</b> (4,0 - 5,7)	0,1900 <sup>a</sup>	<b>9,8</b> (8,5 - 11,1)	<b>1,5</b> (1,1 - 2,1)	0,0000 <sup>a</sup>
<b>Anfetaminas, sin fórmula médica</b>	<b>1,2</b> (0,9 - 1,6)	<b>1,2</b> (0,8 - 1,8)	<b>1,3</b> (0,9 - 1,8)	0,7642 <sup>a</sup>	<b>2,1</b> (1,5 - 2,8)	<b>0,6</b> (0,4 - 1,0)	0,0000 <sup>a</sup>
<b>Marihuana</b>	<b>12,6</b> (11,6 - 13,5)	<b>12,9</b> (11,5 - 14,4)	<b>12,3</b> (11,0 - 13,6)	0,5371 <sup>a</sup>	<b>21,6</b> (19,8 - 23,4)	<b>5,5</b> (4,6 - 6,4)	0,0000 <sup>a</sup>
<b>Alucinógenos, sin fórmula médica</b>	<b>1,1</b> (0,8 - 1,5)	<b>1,1</b> (0,7 - 1,6)	<b>1,1</b> (0,8 - 1,6)	0,9055 <sup>a</sup>	<b>2,2</b> (1,6 - 3,0)	<b>0,2</b> (0,1 - 0,5)	0,0000 <sup>a</sup>
<b>Inhalables</b>	<b>1,1</b> (0,8 - 1,4)	<b>1,1</b> (0,7 - 1,7)	<b>1,0</b> (0,7 - 1,5)	0,6745 <sup>a</sup>	<b>1,9</b> (1,4 - 2,6)	<b>0,4</b> (0,2 - 0,8)	0,0000 <sup>a</sup>
<b>Bazuco, pasta básica o crack</b>	<b>1,1</b> (0,8 - 1,5)	<b>1,3</b> (0,9 - 1,9)	<b>1,0</b> (0,6 - 1,4)	0,3222 <sup>a</sup>	<b>2,3</b> (1,7 - 3,1)	<b>0,2</b> (0,0 - 0,4)	0,0000 <sup>a</sup>

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

En cuanto a la prevalencia de consumo de psicoactivos en el último año encontramos que 3,5% de los encuestados indicó haber consumido marihuana y 1% o menos cocaína, pastillas para el sueño sin prescripción médica o barbitúricos sin fórmula médica, alucinógenos, inhalables y bazuco o crack y la prevalencia de consumo en el último años de heroína y sus derivados fue de uno por mil. Al analizar estas prevalencias en forma separada para Medellín y el resto de municipios del área metropolitana no se observaron diferencias de significación estadística, con excepción de la proporción de personas que consumieron pastillas para el sueño sin prescripción médica, que fue inferior en Medellín (valor  $p = 0,0409$ ), Los hombres reportaron haber consumido en el último año con mayor frecuencia que las mujeres todos los tipos de sustancias psicoactivas. La proporción de hombres que informó haber consumido marihuana en el último año fue 4 veces la proporción reportada por las mujeres y la proporción de hombres que informó haber consumido cocaína en el último año fue 10 veces la reportada por las mujeres (Tabla 9.6).

**TABLA 9.6** CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL ÚLTIMO AÑO SEGÚN SEXO, VALLE DE ABURRÁ, MEDELLÍN Y ÁREA METROPOLITANA, 2007, PROPORCIÓN POR 100 (IC 95%)

Sustancias psicoactivas	Valle de Aburrá (n=4651)	Medellín y otros municipios		Valor p	Sexo		Valor p
		Medellín (n=2095)	Otros municipios (n=4556)		Hombre (n=2047)	Mujer (n=2604)	
<b>Heroína, percodan o morfina</b>	<b>0,1</b> (0,0 - 0,2)	<b>0,0</b> NA	<b>0,2</b> (0,0 - 0,4)	0,0455 <sup>a</sup>	<b>0,2</b> (0,1 - 0,5)	<b>0,0</b> NA	0,0453 <sup>a</sup>
<b>Barbitúricos, sin fórmula médica</b>	<b>0,4</b> (0,2 - 0,6)	<b>0,5</b> (0,2 - 0,9)	<b>0,3</b> (0,1 - 0,6)	0,3788 <sup>a</sup>	<b>0,7</b> (0,4 - 1,2)	<b>0,1</b> (0,0 - 0,3)	0,0020 <sup>a</sup>
<b>Pastillas para el sueño, sin fórmula médica</b>	<b>1,3</b> (1,0 - 1,6)	<b>0,9</b> (0,5 - 1,4)	<b>1,6</b> (1,1 - 2,1)	0,0409 <sup>a</sup>	<b>0,6</b> (0,3 - 1,0)	<b>1,8</b> (1,3 - 2,4)	0,0001 <sup>a</sup>
<b>Cocaína</b>	<b>1,5</b> (1,2 - 1,9)	<b>1,7</b> (1,2 - 2,4)	<b>1,3</b> (0,9 - 1,9)	0,2849 <sup>a</sup>	<b>3,0</b> (2,3 - 3,9)	<b>0,3</b> (0,1 - 0,6)	0,0000 <sup>a</sup>
<b>Anfetaminas, sin fórmula médica</b>	<b>0,4</b> (0,2 - 0,6)	<b>0,2</b> (0,1 - 0,5)	<b>0,5</b> (0,3 - 0,9)	0,0410 <sup>a</sup>	<b>0,6</b> (0,3 - 1,1)	<b>0,2</b> (0,1 - 0,4)	0,0233 <sup>a</sup>
<b>Marihuana</b>	<b>3,5</b> (3,0 - 4,1)	<b>3,8</b> (3,0 - 4,7)	<b>3,2</b> (2,6 - 4,0)	0,2619 <sup>a</sup>	<b>6,4</b> (5,4 - 7,5)	<b>1,2</b> (0,8 - 1,7)	0,0000 <sup>a</sup>
<b>Alucinógenos, sin fórmula médica</b>	<b>0,3</b> (0,2 - 0,6)	<b>0,4</b> (0,2 - 0,8)	<b>0,3</b> (0,1 - 0,6)	0,6926 <sup>a</sup>	<b>0,6</b> (0,3 - 1,0)	<b>0,2</b> (0,0 - 0,4)	0,0196 <sup>a</sup>
<b>Inhalables</b>	<b>0,3</b> (0,2 - 0,6)	<b>0,4</b> (0,2 - 0,8)	<b>0,3</b> (0,1 - 0,6)	0,6926 <sup>a</sup>	<b>0,6</b> (0,3 - 1,0)	<b>0,2</b> (0,0 - 0,4)	0,0196 <sup>a</sup>
<b>Bazuco, pasta básica o crack</b>	<b>0,3</b> (0,2 - 0,6)	<b>0,4</b> (0,2 - 0,8)	<b>0,3</b> (0,1 - 0,6)	0,6926 <sup>a</sup>	<b>0,6</b> (0,3 - 1,0)	<b>0,2</b> (0,0 - 0,4)	0,0196 <sup>a</sup>

a. Prueba Z para diferencia de 2 proporciones

## 10. Anexo

Violencia, alcohol, drogas, tabaco y sexualidad insegura en los municipios del Valle de Aburrá, 2007

TABLA 10.1. PORCENTAJE DE DENUNCIA DE HECHOS VIOLENTOS POR LA VÍCTIMA EN EL ÚLTIMO AÑO POR MUNICIPIO DEL VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de agresión	Total	Municipio										Valor P
		Medellín	Barbosa	Bello	Caldas	Copacabana	Envigado	Girardota	Itagüí	La Estrella	Sabaneta	
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>7,4</b> (6,3 - 8,6) n=1923	<b>7,9</b> (6,0 - 9,8) n=769	<b>9,8</b> (5,6 - 15,7) n=153	<b>10,1</b> (5,8 - 16,2) n=148	<b>4,6</b> (1,7 - 9,7) n=131	<b>7,3</b> (3,2 - 13,8) n=110	<b>5,6</b> (2,1 - 11,7) n=108	<b>5,3</b> (2,0 - 11,2) n=113	<b>11,3</b> (6,6 - 17,7) n=142	<b>4,9</b> (2,0 - 9,8) n=144	<b>2,9</b> (0,6 - 8,1) n=105	0,1390 <sup>b</sup>
<b>Amenaza con golpearlo</b>	<b>13,6</b> (10,8 - 16,7) n=546	<b>16,2</b> (11,7 - 21,5) n=235	<b>15</b> (5,7 - 29,8) n=40	<b>13</b> (5,4 - 24,9) n=54	<b>6,1</b> (0,7 - 20,2) n=33	<b>3,4</b> (0,1 - 17,8) n=29	<b>17,2</b> (5,8 - 35,8) n=29	<b>13,3</b> (3,8 - 30,7) n=30	<b>11,9</b> (4,0 - 25,6) n=42	<b>14,6</b> (5,6 - 29,2) n=41	SD	0,5257 <sup>b</sup>
<b>Golpe</b>	<b>10,7</b> (7,3 - 14,1) n=337	<b>12,8</b> (3,4 - 28,2) n=138	<b>12,1</b> (1,3 - 98,7) n=33	<b>8,6</b> (1,8 - 23,1) n=35	SD	SD	<b>26,7</b> (7,8 - 55,1) n=15	<b>5</b> (0,1 - 24,9) n=20	<b>10</b> (1,2 - 31,7) n=20	<b>12</b> (2,5 - 31,2) n=25	<b>14,3</b> (0,4 - 57,9) n=7	0,9779 <sup>b</sup>
<b>Extorsión</b>	<b>24,1</b> (14,4 - 38,4) n=56	<b>27,5</b> (14,9 - 53,5) n=25	<b>50</b> (11,3 - 98,7) n=2	<b>50</b> (6,8 - 93,2) n=4	<b>33,3</b> (0,8 - 90,6) n=3	SD	SD	SD	<b>33,3</b> (0,8 - 90,6) n=3	SD	<b>33,3</b> (0,8 - 90,6) n=3	0,7279 <sup>b</sup>
<b>Robo a mano armada</b>	<b>27,9</b> (20,0 - 37,9) n=106	<b>28,5</b> (22,7 - 49,4) n=54	<b>25</b> (0,6 - 80,6) n=4	<b>33,3</b> (4,3 - 77,7) n=6	<b>20</b> (0,5 - 71,6) n=5	SD	<b>14,3</b> (0,4 - 57,9) n=7	<b>37,5</b> (8,5 - 75,5) n=8	<b>37,5</b> (8,5 - 75,5) n=8	SD	SD	0,1508 <sup>b</sup>
<b>Sexual</b>	<b>10,5</b> (3,2 - 17,5) n=71	<b>13,2</b> (1,0 - 27,0) n=24	<b>16,7</b> (0,4 - 64,1) n=6	SD	SD	SD	SD	SD	<b>20</b> (0,5 - 71,6) n=5	<b>14,3</b> (0,4 - 57,9) n=7	<b>20</b> (0,5 - 71,6) n=5	0,8803 <sup>b</sup>
<b>Agresión con arma</b>	<b>28</b> (16,2 - 42,5) n=50	<b>27,8</b> (11,3 - 52,2) n=21	<b>25</b> (0,6 - 80,6) n=4	<b>66,7</b> (9,4 - 99,2) n=3	<b>33,3</b> (4,3 - 77,7) n=6	SD	SD	SD	<b>33,3</b> (0,8 - 90,6) n=3	<b>16,7</b> (0,4 - 64,1) n=6	<b>33,3</b> (0,8 - 90,6) n=3	0,9435 <sup>b</sup>

b : Chi cuadrado de asociación

NA: No aplica

SD: Sin dato

**TABLA 10.2.** PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE FUE TESTIGO EN EL ÚLTIMO AÑO DE AGRESIONES EN EL ÚLTIMO AÑO SEGÚN RESIDENCIA. VALLE DE ABURRÁ, 2007. (IC 95%)

Tipo de agresión	Municipio											Valor P
	Total	Medellín	Barbosa	Bello	Caldas	Copacabana	Envigado	Girardota	Itagüí	La Estrella	Sabaneta	
<b>Agresión verbal o psicológica</b>	<b>68.8</b> (67.4 - 70.1) n=4654	<b>67</b> (65.0 - 69.0) n=2095	<b>79.7</b> (74.6 - 84.1) n=290	<b>76.4</b> (71.1 - 81.1) n=296	<b>68.6</b> (62.9 - 74.0) n=287	<b>69.1</b> (63.3 - 74.5) n=275	<b>72.4</b> (66.6 - 77.7) n=261	<b>65</b> (59.0 - 70.6) n=277	<b>73.6</b> (68.1 - 78.5) n=295	<b>68.9</b> (63.3 - 74.1) n=296	<b>57.8</b> (51.8 - 63.6) n=282	0.0000 <sup>b</sup>
<b>Amenaza con golpe</b>	<b>40.1</b> (38.7 - 41.5) n=4654	<b>37.6</b> (35.5 - 39.6) n=2095	<b>53.1</b> (47.2 - 59.0) n=290	<b>50.7</b> (44.8 - 56.5) n=296	<b>46</b> (40.1 - 51.9) n=287	<b>37.5</b> (31.7 - 43.5) n=275	<b>40.2</b> (34.2 - 46.5) n=261	<b>36.5</b> (30.8 - 42.4) n=277	<b>42.7</b> (37.0 - 48.6) n=295	<b>42.2</b> (36.5 - 48.1) n=296	<b>29.8</b> (24.5 - 35.5) n=282	0.0000 <sup>b</sup>
<b>Golpear</b>	<b>30.8</b> (29.4 - 32.1) n=4654	<b>29.5</b> (27.6 - 31.5) n=2095	<b>44.1</b> (38.3 - 50.1) n=290	<b>36.1</b> (30.7 - 41.9) n=296	<b>34.5</b> (29.0 - 40.3) n=287	<b>28.4</b> (23.1 - 34.1) n=275	<b>29.5</b> (24.0 - 35.4) n=261	<b>26.7</b> (21.6 - 32.3) n=277	<b>33.9</b> (28.5 - 39.6) n=295	<b>30.4</b> (25.2 - 36.0) n=296	<b>21.3</b> (16.6 - 26.5) n=282	0.0000 <sup>b</sup>
<b>Amenaza severa</b>	<b>14.8</b> (13.8 - 15.9) n=4654	<b>14.4</b> (12.9 - 15.9) n=2095	<b>12.8</b> (9.1 - 17.2) n=290	<b>11.5</b> (8.1 - 15.7) n=296	<b>18.8</b> (14.5 - 23.8) n=287	<b>18.2</b> (13.8 - 23.3) n=275	<b>16.5</b> (12.2 - 21.5) n=261	<b>17</b> (12.7 - 21.9) n=277	<b>14.2</b> (10.5 - 18.8) n=295	<b>18.9</b> (14.6 - 23.9) n=296	<b>9.6</b> (6.4 - 13.6) n=282	0.0098 <sup>b</sup>
<b>Robo a mano armada</b>	<b>4.6</b> (4.0 - 5.2) n=4654	<b>4.5</b> (3.6 - 5.4) n=2095	<b>4.5</b> (2.4 - 7.5) n=290	<b>5.1</b> (2.9 - 8.2) n=296	<b>6.3</b> (3.8 - 9.7) n=287	<b>5.1</b> (2.8 - 8.4) n=275	<b>4.2</b> (2.1 - 7.4) n=261	<b>2.9</b> (1.3 - 5.6) n=277	<b>4.4</b> (2.4 - 7.4) n=295	<b>6.1</b> (3.6 - 9.4) n=296	<b>3.2</b> (1.5 - 6.0) n=282	0.6500 <sup>b</sup>
<b>Agresión sexual</b>	<b>3.4</b> (2.9 - 4.0) n=4654	<b>2.9</b> (2.1 - 3.6) n=2095	<b>3.4</b> (1.7 - 6.2) n=290	<b>3</b> (1.4 - 5.7) n=296	<b>3.1</b> (1.4 - 5.9) n=287	<b>2.9</b> (1.3 - 5.7) n=275	<b>7.3</b> (4.4 - 11.1) n=261	<b>4.3</b> (2.3 - 7.4) n=277	<b>5.1</b> (2.9 - 8.2) n=295	<b>2</b> (0.7 - 4.4) n=296	<b>4.3</b> (2.2 - 7.3) n=282	0.0209 <sup>b</sup>
<b>Agresión con arma</b>	<b>7.7</b> (6.9 - 8.5) n=4654	<b>5.8</b> (4.8 - 6.8) n=2095	<b>13.1</b> (9.4 - 17.5) n=290	<b>7.1</b> (4.4 - 10.6) n=296	<b>13.6</b> (9.8 - 18.1) n=287	<b>6.9</b> (4.2 - 10.6) n=275	<b>9.2</b> (6.0 - 13.4) n=261	<b>5.8</b> (3.3 - 9.2) n=277	<b>8.1</b> (5.3 - 11.9) n=295	<b>10.1</b> (6.9 - 14.2) n=296	<b>9.2</b> (6.1 - 13.2) n=282	0.0000 <sup>b</sup>
<b>Secuestro</b>	<b>0.2</b> (0.0 - 0.3) n=4654	<b>0.2</b> (0.0 - 0.4) n=2095	<b>0.3</b> (0.0 - 1.9) n=290	<b>0.3</b> (0.0 - 1.9) n=296	<b>0.2</b> (0.0 - 2.0) n=287	<b>0.4</b> (0.0 - 2.0) n=275	<b>0.4</b> (0.0 - 2.0) n=261	<b>0.4</b> (0.0 - 2.0) n=277	<b>0.2</b> (0.0 - 2.0) n=295	<b>0.2</b> (0.0 - 2.0) n=296	<b>0.2</b> (0.0 - 2.0) n=282	0.6597 <sup>b</sup>
<b>Homicidio</b>	<b>3</b> (2.5 - 3.5) n=4654	<b>2.5</b> (1.9 - 3.2) n=2095	<b>4.5</b> (2.4 - 7.5) n=290	<b>2</b> (0.7 - 4.4) n=296	<b>4.5</b> (2.4 - 7.6) n=287	<b>4</b> (2.0 - 7.0) n=275	<b>4.6</b> (2.4 - 7.9) n=261	<b>1.1</b> (0.2 - 3.1) n=277	<b>3.1</b> (1.4 - 5.7) n=295	<b>4.4</b> (2.4 - 7.4) n=296	<b>2.8</b> (1.2 - 5.5) n=282	0.0752 <sup>b</sup>

b : Chi cuadrado de asociación  
 NA: No aplica  
 SD: Sin dato

TABLA 10.3 PORCENTAJE DE PERSONAS VÍCTIMA DE AGRESIÓN EN EL ÚLTIMO AÑO SEGÚN TIPO DE AGRESIÓN Y MUNICIPIO DE RESIDENCIA. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de agresión	Total	Municipio								Valor P		
		Medellín	Barbosa	Bello	Caldas	Copacabana	Enviado	Girardota	Itagüí		La Estrella	Sabaneta
Agresión verbal o psicológica	41,3	36,7	52,8	50	45,6	40	41,4	40,8	48,1	48,6	37,2	0,0000 <sup>b</sup>
	(39,9 - 42,7)	(34,6 - 38,8)	(46,8 - 58,6)	(44,2 - 55,8)	(39,8 - 51,6)	(34,2 - 46,1)	(35,3 - 47,6)	(35,0 - 46,8)	(42,3 - 54,0)	(42,8 - 54,5)	(31,6 - 43,2)	
Amenaza de golpear	11,7	11,2	13,8	18,2	11,5	10,5	11,1	10,8	14,2	13,9	4,6	0,0002 <sup>b</sup>
	(10,8 - 12,7)	(9,9 - 12,6)	(10,0 - 18,3)	(14,0 - 23,1)	(8,0 - 15,8)	(7,2 - 14,8)	(7,6 - 15,6)	(7,4 - 15,1)	(10,5 - 18,8)	(10,1 - 18,3)	(2,5 - 7,8)	
Golpear	7,2	6,6	11,4	11,8	9,1	6,5	5,7	7,2	6,8	8,4	2,5	0,0003 <sup>b</sup>
	(6,5 - 8,0)	(5,5 - 7,6)	(8,0 - 15,6)	(8,4 - 16,1)	(6,0 - 13,0)	(3,9 - 10,1)	(3,3 - 9,3)	(4,5 - 10,9)	(4,2 - 10,3)	(5,5 - 12,2)	(1,0 - 5,0)	
Amenaza severa	4,1	4,1	2,8	3,4	4,9	4	5,4	4,7	4,7	4,7	3,2	0,8634 <sup>b</sup>
	(3,6 - 4,7)	(3,2 - 4,9)	(1,2 - 5,4)	(1,6 - 6,1)	(2,7 - 8,0)	(2,0 - 7,0)	(3,0 - 8,8)	(2,5 - 7,9)	(2,6 - 7,8)	(2,6 - 7,8)	(1,5 - 6,0)	
Robo a mano armada	2,3	2,3	2,8	2,4	3,1	1,5	2,3	0,7	1,7	3,4	2,1	0,6126 <sup>b</sup>
	(1,8 - 2,7)	(1,7 - 3,0)	(1,2 - 5,4)	(1,0 - 4,8)	(1,4 - 5,9)	(0,4 - 3,7)	(0,8 - 4,9)	(0,1 - 2,6)	(0,6 - 3,9)	(1,6 - 6,1)	(0,8 - 4,6)	
Agresión sexual	1,5	1,1	2,1	2	0,3	1,8	3,1	1,4	1,7	2,4	1,8	0,2385 <sup>b</sup>
	(1,2 - 1,9)	(0,7 - 1,6)	(0,8 - 4,4)	(0,7 - 4,4)	(0,0 - 1,9)	(0,6 - 4,2)	(1,3 - 5,9)	(0,4 - 3,7)	(0,6 - 3,9)	(1,0 - 4,8)	(0,6 - 4,1)	
Agresión con arma	1,1	1	1,4	1	2,1	0,4	1,1	1	1	2	1,1	0,4715 <sup>b</sup>
	(0,8 - 1,4)	(0,6 - 1,4)	(0,4 - 3,5)	(0,2 - 2,9)	(0,8 - 4,5)	(0,0 - 2,0)	(0,2 - 3,3)	SD	(0,2 - 2,9)	(0,7 - 4,4)	(0,2 - 3,1)	
Secuestro	0,1	0,1	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,9567 <sup>b</sup>
	(0,0 - 0,2)	(0,0 - 0,2)	SD	(0,0 - 1,9)	SD	SD	SD	SD	(0,0 - 1,9)	SD	SD	

b : Chi cuadrado de asociación

NA: No aplica

SD: Sin dato

**TABLA 10.4.** PORCENTAJE DE ENCUESTADOS QUE COMETIÓ AGRESIONES EN EL ÚLTIMO AÑO SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de agresión	Total	Municipio										Valor P
		Medellín	Barbosa	Bello	Caldas	Copacabana	Envigado	Girardota	Itagüí	La Estrella	Sabaneta	
Agresión verbal o psicológica	33,1 (31.8 - 34.5)	28,9 (27.0 - 30.9)	37,9 (32.3 - 43.8)	42,6 (36.9 - 48.4)	40,4 (34.7 - 46.3)	37,1 (31.4 - 43.1)	32,6 (26.9 - 38.6)	35,4 (29.8 - 41.3)	37,3 (31.8 - 43.1)	39,9 (34.2 - 45.7)	24,8 (19.9 - 30.3)	0,0000 <sup>b</sup>
	n=4654	n=2095	n=290	n=296	n=287	n=275	n=261	n=277	n=295	n=296	n=282	
Amenaza de golpear	10,4 (9,5 - 11,3)	9,5 (8,2 - 10,8)	10 (6,8 - 14,0)	15,2 (11,3 - 19,8)	10,1 (6,9 - 14,2)	15,3 (11,2 - 20,1)	8,8 (5,7 - 12,9)	11,2 (7,7 - 15,5)	10,5 (7,3 - 14,6)	12,5 (9,0 - 16,8)	6,7 (4,1 - 10,3)	0,0073 <sup>b</sup>
	n=4654	n=2095	n=290	n=296	n=287	n=275	n=261	n=277	n=295	n=296	n=282	
Golpear	9 (8,2 - 9,8)	8,4 (7,2 - 9,5)	9,3 (6,2 - 13,3)	15,9 (11,9 - 20,5)	9,1 (6,0 - 13,0)	9,8 (6,6 - 14,0)	7,7 (4,7 - 11,6)	9 (5,9 - 13,0)	8,1 (5,3 - 11,9)	11,5 (8,1 - 15,7)	5,3 (3,0 - 8,6)	0,0020 <sup>b</sup>
	n=4654	n=2095	n=290	n=296	n=287	n=275	n=261	n=277	n=295	n=296	n=282	
Amenaza severa	0,6 (0,4 - 0,8)	0,4 (0,2 - 0,8)	0,3 (0,0 - 1,9)	1,7 (0,6 - 3,9)	0,3 (0,0 - 1,9)	0,4 (0,0 - 2,0)	0,8 (0,1 - 2,7)	0,4 (0,0 - 2,0)	1 (0,2 - 2,9)	0,3 (0,0 - 1,9)	0,7 (0,1 - 2,5)	0,4765 <sup>b</sup>
	n=4654	n=2095	n=290	n=296	n=287	n=275	n=261	n=277	n=295	n=296	n=282	
Robo a mano armada	0,1 (0,0 - 0,2)	0,1 (0,0 - 0,2)	0,3 (0,0 - 1,9)	0,3 (0,0 - 1,9)	0,7 (0,0 - 1,9)	0,8 (0,0 - 2,0)	0,8 (0,0 - 2,0)	0,8 (0,0 - 2,0)	0,7 (0,0 - 1,9)	0,3 (0,0 - 1,9)	0,4 (0,0 - 2,0)	0,6669 <sup>b</sup>
	n=4654	n=2095	n=290	n=296	n=287	n=275	n=261	n=277	n=295	n=296	n=282	
Agresión sexual	0,5 (0,3 - 0,6)	0,5 (0,2 - 0,8)	1 (0,2 - 3,0)	0,3 (0,0 - 1,9)	0,7 (0,1 - 2,5)	0,8 (0,1 - 2,7)	0,8 (0,1 - 2,7)	0,8 (0,1 - 2,7)	0,7 (0,1 - 2,5)	0,7 (0,1 - 2,5)	0,7 (0,1 - 2,5)	0,7717 <sup>b</sup>
	n=4654	n=2095	n=290	n=296	n=287	n=261	n=261	n=261	n=282	n=282	n=282	
Agresión con arma	0,3 (0,2 - 0,5)	0,3 (0,1 - 0,6)	0,3 (0,0 - 1,9)	0,7 (0,1 - 2,5)	0,7 (0,1 - 2,5)	0,4 (0,0 - 2,1)	0,4 (0,0 - 2,1)	0,7 (0,1 - 2,6)	0,3 (0,0 - 1,9)	0,3 (0,0 - 1,9)	0,4 (0,0 - 2,0)	0,9891 <sup>b</sup>
	n=4654	n=2095	n=290	n=287	n=287	n=261	n=261	n=277	n=296	n=296	n=282	
Secuestro	0 (0,0 - 0,1)	0,1 (0,0 - 0,2)	0 (0,0 - 0,2)	0 (0,0 - 0,2)	0 (0,0 - 0,2)	0 (0,0 - 0,2)	0 (0,0 - 0,2)	0 (0,0 - 0,2)	0 (0,0 - 0,2)	0 (0,0 - 0,2)	0 (0,0 - 0,2)	NA
	n=4654	n=2095	n=290	n=296	n=287	n=275	n=261	n=277	n=296	n=296	n=282	
Asesinato	0,3 (0,1 - 0,4)	0,4 (0,1 - 0,6)	0,4 (0,0 - 0,6)	0,7 (0,1 - 2,5)	0,7 (0,1 - 2,5)	0,4 (0,0 - 2,1)	0,4 (0,0 - 2,1)	0,4 (0,0 - 2,1)	0,3 (0,0 - 1,9)	0,3 (0,0 - 1,9)	0,3 (0,0 - 1,9)	0,5151 <sup>b</sup>
	n=4654	n=2095	n=290	n=287	n=287	n=261	n=261	n=277	n=296	n=296	n=282	

b : Chi cuadrado de asociación

NA: No aplica

SD: Sin dato

**TABLA 10.5.** PORCENTAJE DE AGRESORES Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA EN EL ÚLTIMO AÑO SEGÚN TIPO DE AGRESIÓN Y MUNICIPIO DE RESIDENCIA (IC 95%). VALLE DE ABURRÁ, 2007.

Tipo de agresión	Total	Municipio							Valor P			
		Medellín	Barbosa	Bello	Caldas	Copacabana	Envigado	Girardota		Itagüí	La Estrella	Sabaneta
<b>Agresor</b>												
<b>Verbal o psicológica</b>	<b>42,4</b> (40,2 - 44,6) n=1963	<b>40,8</b> (37,4 - 44,2) n=844	<b>43,4</b> (34,5 - 52,7) n=122	<b>48,7</b> (39,5 - 58,1) n=119	<b>44,5</b> (35,4 - 53,9) n=119	<b>50,7</b> (42,0 - 59,5) n=134	<b>41,7</b> (31,7 - 52,2) n=96	<b>41,7</b> (33,4 - 50,4) n=139	<b>35,9</b> (27,7 - 44,9) n=128	<b>45,4</b> (37,0 - 54,0) n=141	<b>39,7</b> (30,9 - 49,0) n=121	0,3416 <sup>b</sup>
<b>Física sin lesión</b>	<b>10,1</b> (8,8 - 11,4) n=1963	<b>10,9</b> (8,8 - 13,0) n=844	<b>10,7</b> (5,8 - 17,5) n=122	<b>17,6</b> (11,3 - 25,7) n=119	<b>7,6</b> (3,5 - 13,9) n=119	<b>12,7</b> (7,6 - 19,5) n=134	<b>4,2</b> (1,1 - 10,3) n=96	<b>8,6</b> (4,5 - 14,6) n=139	<b>5,5</b> (2,2 - 10,9) n=128	<b>11,3</b> (6,6 - 17,8) n=141	<b>5,8</b> (2,4 - 11,6) n=121	0,0195 <sup>b</sup>
<b>Física con lesión</b>	<b>2,7</b> (1,9 - 3,4) n=1962	<b>2,5</b> (1,4 - 3,5) n=844	<b>3,3</b> (0,9 - 8,2) n=122	<b>7,6</b> (3,5 - 13,9) n=119	SD	<b>6</b> (2,6 - 11,4) n=134	<b>1</b> (0,0 - 5,7) n=96	<b>1,4</b> (0,2 - 5,1) n=138	<b>0,8</b> (0,0 - 4,3) n=128	<b>3,5</b> (1,2 - 8,1) n=141	<b>0,8</b> (0,0 - 4,5) n=121	0,0224 <sup>b</sup>
<b>Víctima</b>												
<b>Verbal o psicológica</b>	<b>39,6</b> (37,4 - 41,8) n=1962	<b>39,1</b> (35,8 - 42,4) n=844	<b>36,9</b> (28,3 - 46,1) n=122	<b>47,1</b> (37,8 - 56,4) n=119	<b>41,2</b> (32,2 - 50,6) n=119	<b>47</b> (38,3 - 55,8) n=134	<b>33,3</b> (24,0 - 43,7) n=96	<b>39,1</b> (30,9 - 47,8) n=138	<b>34,4</b> (26,2 - 43,3) n=128	<b>39</b> (30,9 - 47,6) n=141	<b>40,5</b> (31,7 - 49,8) n=121	0,3884 <sup>b</sup>
<b>Física sin lesión</b>	<b>9,1</b> (7,8 - 10,3) n=1962	<b>10</b> (7,9 - 12,0) n=844	<b>5,7</b> (2,3 - 11,5) n=122	<b>18,5</b> (12,0 - 26,6) n=119	<b>8,4</b> (4,1 - 14,9) n=119	<b>14,2</b> (8,8 - 21,3) n=134	<b>3,1</b> (0,6 - 8,9) n=96	<b>6,5</b> (3,0 - 12,0) n=138	<b>3,9</b> (1,3 - 8,9) n=128	<b>9,2</b> (5,0 - 15,3) n=141	<b>5</b> (1,8 - 10,5) n=121	0,0003 <sup>b</sup>
<b>Física con lesión</b>	<b>2,3</b> (1,6 - 3,0) n=1962	<b>2,5</b> (1,4 - 3,5) n=844	<b>1,6</b> (0,2 - 5,8) n=122	<b>5,9</b> (2,4 - 11,7) n=119	<b>0,8</b> (0,0 - 4,6) n=119	<b>3,7</b> (1,2 - 8,5) n=134	<b>2,1</b> (0,3 - 7,3) n=96	<b>2,2</b> (0,5 - 6,2) n=138	SD	<b>2,8</b> (0,8 - 7,1) n=141	SD	0,0152 <sup>b</sup>

b : Chi cuadrado de asociación

NA: No aplica

SD: Sin dato

**TABLA 10.6.** PORCENTAJE DE ADOLESCENTES TESTIGOS DE VIOLENCIA CONYUGAL Y VÍCTIMAS DE AGRESIÓN POR SUS PADRES, MADRES O CUIDADORES SEGÚN TIPO DE AGRESIÓN Y MUNICIPIO DE RESIDENCIA. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de agresión	Total	Municipio								Valor P	
		Medellín	Barbosa	Bello	Caldas	Copacabana	Envigado	Girardota	Itagüí		La Estrella
<b>Adolescentes testigo de violencia conyugal</b>											
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Verbal o psicológica	NA										
	n=137	n=65	n=13	n=10	n=4	n=13	n=4	n=10	n=5	n=9	n=4
	<b>8,3</b>	<b>8,6</b>	<b>6,3</b>	<b>4,5</b>	<b>7,7</b>	<b>15</b>	<b>8,3</b>	<b>14,3</b>	<b>9,1</b>	<b>8,3</b>	<b>8,3</b>
Física sin lesión	(6,0 - 11,1)	(5,3 - 13,1)	(1,3 - 17,2)	(0,6 - 15,5)	(0,2 - 36,0)	(5,7 - 29,8)	SD	(1,8 - 22,5)	(1,8 - 42,8)	(1,9 - 24,3)	(1,0 - 27,0)
	n=495	n=221	n=48	n=44	n=13	n=40	n=36	n=14	n=33	n=24	n=24
Física con lesión	(2,0 - 5,4)	(1,9 - 7,6)	SD	(0,1 - 12,0)	SD	(0,6 - 16,9)	SD	(0,7 - 18,7)	SD	(1,9 - 24,3)	SD
	n=495	n=221	n=44	n=44	n=40	n=40	n=36	n=33	n=33	n=33	n=33
<b>Adolescentes víctimas de agresión por los padres</b>											
	47,3	46,6	54,2	31,8	46,2	57,5	36,4	41,7	78,6	48,5	50
Verbal o psicológica	(42,8 - 51,8)	(39,9 - 53,4)	(39,2 - 68,6)	(18,6 - 47,6)	(19,2 - 74,9)	(40,9 - 73,0)	(17,2 - 59,3)	(25,5 - 59,2)	(49,2 - 95,3)	(30,8 - 66,5)	(29,1 - 70,9)
	n=495	n=221	n=48	n=44	n=13	n=40	n=22	n=36	n=14	n=33	n=24
Física sin lesión	<b>28,9</b>	<b>27,1</b>	<b>37,5</b>	<b>18,2</b>	<b>30,8</b>	<b>42,5</b>	<b>13,6</b>	<b>33,3</b>	<b>35,7</b>	<b>27,3</b>	<b>29,2</b>
	(24,9 - 33,1)	(21,4 - 33,5)	(24,0 - 52,6)	(8,2 - 32,7)	(9,1 - 61,4)	(27,0 - 59,1)	(2,9 - 34,9)	(18,6 - 51,0)	(12,8 - 64,9)	(13,3 - 45,5)	(12,6 - 51,1)
	n=495	n=221	n=48	n=44	n=13	n=40	n=22	n=36	n=14	n=33	n=24
Física con lesión	<b>5,7</b>	<b>6,3</b>	<b>4,2</b>	<b>6,8</b>	<b>7,7</b>	<b>2,5</b>	<b>11,1</b>	<b>7,1</b>	<b>7,1</b>	<b>6,1</b>	<b>6,1</b>
	(3,8 - 8,1)	(3,5 - 10,4)	(0,5 - 14,3)	(1,4 - 18,7)	(0,2 - 36,0)	(0,1 - 13,2)	SD	(3,1 - 26,1)	(0,2 - 33,9)	(0,7 - 20,2)	SD
	n=495	n=221	n=48	n=44	n=13	n=40	n=36	n=14	n=14	n=33	n=33

b : Chi cuadrado de asociación

NA: No aplica

SD: Sin dato

**TABLA 10.7.** PORCENTAJE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS VÍCTIMAS DE AGRESIÓN POR PARTE DE SUS PADRES, MADRES O CUIDADORES SEGÚN TIPO DE AGRESIÓN Y MUNICIPIO DE RESIDENCIA. VALLE DE ABURRA, 2007

Tipo de agresión	Municipio										Valor P	
	Total	Medellín	Barbosa	Bello	Caldas	Copacabana	Envigado	Girardota	Itagüí	La Estrella		Sabaneta
<b>Agresión contra el hijo menor de 5 años reportada por padre madre o cuidador</b>												
<b>Verbal o psicológica</b>	18,7 (15,9 - 21,4) n=771	20,8 (16,6 - 25,6) n=331	14,1 (7,0 - 24,4) n=71	25,5 (13,9 - 40,3) n=47	17,6 (8,4 - 30,9) n=51	26,8 (14,2 - 42,9) n=41	28,1 (13,7 - 46,7) n=32	10 (3,8 - 20,5) n=60	14,5 (6,5 - 26,7) n=55	5,9 (1,2 - 16,2) n=51	21,9 (9,3 - 40,0) n=32	0,0575 <sup>b</sup>
<b>Física sin lesión</b>	20,6 (17,8 - 23,5) n=771	19,9 (15,8 - 24,7) n=331	19,7 (11,2 - 30,9) n=71	25,5 (13,9 - 40,3) n=47	15,7 (7,0 - 28,6) n=51	34,1 (20,1 - 50,6) n=41	28,1 (13,7 - 46,7) n=32	16,7 (8,3 - 28,5) n=60	20 (10,4 - 33,0) n=55	11,8 (4,4 - 23,9) n=51	28,1 (13,7 - 46,7) n=32	0,2497 <sup>b</sup>
<b>Física con lesión</b>	2,6 (1,5 - 3,7) n=771	1,5 (0,5 - 3,5) n=331	1,4 (0,0 - 7,6) n=71	6,4 (1,3 - 17,5) n=47	5,9 (1,2 - 16,2) n=51	4,9 (0,6 - 16,5) n=41	3,1 (0,1 - 16,2) n=32	SD	SD	(0,0 - 10,4) n=51	12,5 (3,5 - 29,0) n=32	0,0000 <sup>b</sup>

b : Chi cuadrado de asociación

NA: No aplica

SD: Sin dato

**TABLA 10.9.** PORCIÓN PELEAS ENTRE HERMANOS SEGÚN TIPO DE AGRESIÓN Y MUNICIPIO DE RESIDENCIA. VALLE DE ABURRA, 2007

Tipo de agresión	Municipio										Valor P	
	Total	Medellín	Barbosa	Bello	Caldas	Copacabana	Envigado	Girardota	Itagüí	La Estrella		Sabaneta
<b>Peleas entre hermanos</b>	29,6 (28,3 - 30,9) n=4512	26,4 (24,5 - 28,3) n=2075	39,8 (34,1 - 45,7) n=284	40,4 (34,6 - 46,3) n=285	27,9 (22,6 - 33,6) n=269	37,1 (31,4 - 43,1) n=275	24,4 (19,3 - 30,2) n=254	29,8 (24,3 - 35,8) n=255	30,6 (25,3 - 36,4) n=281	37,7 (31,8 - 44,0) n=257	22,4 (17,6 - 27,8) n=277	0,0000 <sup>b</sup>
<b>Peleas entre hermanos con lesión</b>	3,1 (2,6 - 3,6) n=4532	2,7 (2,0 - 3,4) n=2081	3,8 (1,9 - 6,8) n=286	3,5 (1,7 - 6,4) n=285	2,2 (0,8 - 4,8) n=270	3,6 (1,8 - 6,6) n=275	5,1 (2,7 - 8,6) n=255	4,3 (2,1 - 7,5) n=258	1,4 (0,4 - 3,6) n=283	3,4 (1,6 - 6,4) n=262	3,2 (1,5 - 6,1) n=277	0,0000 <sup>b</sup>
<b>Peleas entre hermanos que generó consulta médica</b>	0,2 (0,1 - 0,3) n=4533	0,1 (0,0 - 0,2) n=2081	0,3 (0,0 - 1,9) n=286	0,7 (0,1 - 2,5) n=285	SD	SD	SD	SD	0,8 (0,0 - 2,0) n=283	0,4 (0,0 - 2,1) n=263	0,4 (0,0 - 2,1) n=263	0,3351 <sup>b</sup>

b : Chi cuadrado de asociación

NA: No aplica

SD: Sin dato

**TABLA 10.10** CONDUCTAS SEXUALES EN LAS PERSONAS DE LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo conducta sexual	Municipio										Valor P	
	Total	Medellín	Barbosa	Bello	Caldas	Copacabana	Envigado	Girardota	Itagüí	La Estrella		Sabaneta
Proporción de adolescentes que han tenido relaciones sexuales	32,7 (29,5 - 36,0)	36,4 (31,5 - 41,4)	23,1 (13,5 - 35,2)	30,9 (20,2 - 43,3)	33,3 (18,0 - 51,8)	31,5 (19,5 - 45,6)	20,0 (9,1 - 35,6)	29,2 (17,0 - 44,1)	37,5 (22,7 - 54,2)	26,9 (15,6 - 41,0)	37,2 (23,0 - 53,3)	0,205 <sup>b</sup>
Edad media de inicio de las relaciones sexuales	13,9 (13,6 - 14,1)	13,7 (13,3 - 14,2)	14,1 (13,1 - 15,0)	13,8 (13,1 - 14,4)	14,3 (13,0 - 15,6)	13,5 (13,0 - 14,1)	12,4 (9,4 - 15,3)	13,8 (12,7 - 15,0)	14,5 (13,5 - 15,58)	14,3 (13,4 - 15,145)	14,6 (14,0 - 15,3)	0,189 <sup>c</sup>
Proporción de personas con pareja estable	68,9 (67,5 - 70,4)	66,2 (64,0 - 68,4)	71,4 (65,1 - 77,1)	69,6 (63,3 - 75,3)	66,7 (60,5 - 72,5)	72,3 (66,0 - 78,1)	68,3 (61,7 - 74,5)	75,4 (69,3 - 80,9)	71,7 (65,8 - 77,1)	73,4 (67,4 - 78,8)	72,2 (66,1 - 77,8)	0,0400 <sup>b</sup>
Promedio de compañeros sexuales en el último año	1,3 (1,3 - 1,3)	1,3 (1,3 - 1,3)	1,3 (1,3 - 1,4)	1,4 (1,3 - 1,4)	1,3 (1,3 - 1,4)	1,3 (1,3 - 1,4)	1,3 (1,2 - 1,3)	1,3 (1,3 - 1,4)	1,3 (1,3 - 1,4)	1,3 (1,3 - 1,4)	1,4 (1,3 - 1,4)	0,0114 <sup>e</sup>
Personas que han tenido relaciones sexuales en el último año bajo efectos del alcohol	37 (35,5 - 38,5)	35,8 (33,6 - 38,1)	41,9 (35,7 - 48,2)	40,8 (34,8 - 47,1)	38 (31,9 - 44,4)	32,3 (26,3 - 38,8)	30,7 (24,5 - 37,5)	36,2 (30,0 - 42,7)	41,5 (35,5 - 47,7)	42,5 (36,4 - 48,7)	35,3 (29,2 - 41,9)	0,0492 <sup>b</sup>
Personas que han tenido relaciones sexuales bajo efectos de drogas psicoactivas	4,6 (3,9 - 5,3)	4,2 (3,2 - 5,1)	3,6 (1,6 - 6,6)	6,5 (3,8 - 10,2)	4,9 (2,6 - 8,4)	3,1 (1,2 - 6,2)	2 (0,5 - 4,9)	5,5 (3,0 - 9,2)	5,6 (3,2 - 9,1)	5 (2,7 - 8,4)	7,8 (4,7 - 12,0)	0,1083 <sup>b</sup>

a. Prueba Z para diferencia de proporciones  
 b. Chi cuadrado de asociación  
 c. Chi cuadrado de asociación  
 d. Prueba U de Man Whitney  
 e. Kruskal Wallis

**TABLA 10.11** CONSUMO DE CUALQUIER CANTIDAD DE LICOR Y CONSUMO DE LICOR HASTA LA EMBRIAGUEZ EN LA VIDA Y EN EL ÚLTIMO AÑO Y EDAD DE INICIO DEL CONSUMO SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Tipo de consumo	Municipio										Valor P	
	Total Medellín	Barbosa	Bello	Caldas	Copacabana	Envigado	Girardota	Itagüí	La Estrella	Sabaneta		
<b>Consumo de licor en la vida</b>	<b>85,1</b> (84.1 - 86.1) n=4652	<b>85</b> (83.4 - 86.5) n=2095	<b>83,4</b> (78.7 - 87.5) n=290	<b>87,2</b> (82.8 - 90.8) n=296	<b>87,1</b> (82.7 - 90.8) n=287	<b>81,1</b> (76.0 - 85.5) n=275	<b>84,7</b> (79.7 - 88.8) n=261	<b>82,7</b> (77.7 - 86.9) n=277	<b>90,8</b> (86.9 - 93.9) n=294	<b>84,5</b> (79.9 - 88.4) n=296	<b>84,7</b> (79.9 - 88.7) n=281	0,0892 <sup>b</sup>
<b>Consumo de licor en el último año</b>	<b>77,8</b> (75.3 - 78.0) n=3959	<b>76,4</b> (75.5 - 79.4) n=1721	<b>76,6</b> (70.9 - 81.6) n=256	<b>78,2</b> (72.7 - 83.0) n=261	<b>78,5</b> (73.1 - 83.4) n=261	<b>75,3</b> (69.2 - 80.7) n=231	<b>76,9</b> (70.6 - 82.4) n=212	<b>74</b> (68.0 - 79.4) n=246	<b>79,5</b> (74.1 - 84.2) n=263	<b>74,6</b> (69.0 - 79.7) n=272	<b>69,9</b> (63.6 - 75.7) n=236	0,3152 <sup>b</sup>
<b>Edad de inicio del consumo de licor</b>	<b>16,6</b> (16.4 - 16.7) n=3951	<b>16,6</b> (16.3 - 16.8) n=1776	<b>16,3</b> (15.8 - 16.9) n=242	<b>15,6</b> (15.1 - 16.2) n=258	<b>17,4</b> (16.7 - 18.2) n=250	<b>16,5</b> (16.0 - 17.1) n=223	<b>16,8</b> (16.0 - 17.5) n=219	<b>17</b> (16.3 - 17.7) n=229	<b>16,7</b> (16.0 - 17.3) n=266	<b>16,3</b> (15.7 - 16.8) n=250	<b>16,8</b> (16.3 - 17.4) n=238	0,0001 <sup>e</sup>
<b>Consumo de licor hasta la embriaguez en la vida</b>	<b>40</b> (38.6 - 41.4) n=4650	<b>40,9</b> (38.8 - 43.0) n=2094	<b>36,9</b> (31.3 - 42.7) n=290	<b>48,3</b> (42.5 - 54.2) n=296	<b>41,5</b> (35.7 - 47.4) n=287	<b>33,5</b> (27.9 - 39.4) n=275	<b>44,4</b> (38.3 - 50.7) n=261	<b>30,4</b> (25.1 - 36.2) n=276	<b>41,6</b> (35.9 - 47.5) n=293	<b>39,2</b> (33.6 - 45.0) n=296	<b>36,9</b> (31.2 - 42.8) n=282	0,0005 <sup>b</sup>
<b>Consumo de licor hasta la embriaguez en el último año</b>	<b>49,2</b> (46.4 - 50.9) n=1857	<b>45,6</b> (45.2 - 52.2) n=811	<b>51,5</b> (42.7 - 60.3) n=132	<b>55,1</b> (45.7 - 64.3) n=118	<b>53,8</b> (44.4 - 63.0) n=119	<b>51,2</b> (40.1 - 62.1) n=86	<b>32,2</b> (22.8 - 42.9) n=90	<b>41,1</b> (31.7 - 51.0) n=107	<b>48,6</b> (40.2 - 57.1) n=144	<b>53,5</b> (45.0 - 61.9) n=142	<b>44,4</b> (34.9 - 54.3) n=108	0,0337 <sup>b</sup>
<b>Edad de inicio del consumo de licor hasta la embriaguez</b>	<b>18,1</b> (17.8 - 18.4) n=1849	<b>18,2</b> (17.7 - 18.6) n=850	<b>17,5</b> (16.5 - 18.5) n=107	<b>17,3</b> (16.3 - 18.2) n=143	<b>18,8</b> (17.4 - 20.2) n=118	<b>17,1</b> (16.0 - 18.1) n=92	<b>20,4</b> (19.1 - 21.7) n=115	<b>17,5</b> (16.5 - 18.5) n=84	<b>17</b> (16.2 - 17.9) n=121	<b>18,5</b> (17.1 - 19.9) n=115	<b>18,2</b> (17.1 - 19.4) n=104	0,0000 <sup>e</sup>

b : Chi cuadrado de asociación

e : Kruskal-Wallis

NA: No aplica

SD: Sin dato

**TABLA 10.12.** PRIMERA REACCIÓN FRENTE A UNA DISCUSIÓN EN LA QUE ES OFENDIDA GRAVEMENTE SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA. VALLE DE ABURRÁ, 2007.

Reacción	Municipio										Valor P	
	Total	Medellín	Barbosa	Bello	Caldas	Copacabana	Envigado	Girardota	Itagüí	La Estrella		Sabaneta
<b>No haría nada</b>	<b>23,4</b> (22.2 - 24.6) n=4654	<b>27,8</b> (25.9 - 29.7) n=2095	<b>20,3</b> (15.9 - 25.4) n=290	<b>19,9</b> (15.5 - 24.9) n=296	<b>22</b> (17.3 - 27.2) n=287	<b>17,5</b> (13.2 - 22.5) n=275	<b>19,5</b> (14.9 - 24.9) n=261	<b>20,9</b> (16.3 - 26.2) n=277	<b>18,3</b> (14.1 - 23.2) n=295	<b>19,6</b> (15.2 - 24.6) n=296	<b>20,6</b> (16.0 - 25.8) n=282	0.0000 <sup>b</sup>
<b>Trataría de arreglar las cosas por las buenas</b>	<b>55,2</b> (53.7 - 56.6) n=4654	<b>51,7</b> (49.6 - 53.8) n=2095	<b>56,6</b> (50.6 - 62.3) n=290	<b>53,7</b> (47.9 - 59.5) n=296	<b>57,5</b> (51.5 - 63.3) n=287	<b>56,7</b> (50.6 - 62.7) n=275	<b>59,4</b> (53.2 - 65.4) n=261	<b>61,7</b> (55.7 - 67.5) n=277	<b>63,1</b> (57.3 - 68.6) n=295	<b>56,4</b> (50.6 - 62.1) n=296	<b>57,1</b> (51.1 - 62.9) n=282	0.0018 <sup>b</sup>
<b>Buscaría una persona amiga</b>	<b>2,6</b> (2.1 - 3.0) n=4654	<b>2,1</b> (1.4 - 2.7) n=2095	<b>2,8</b> (1.2 - 5.4) n=290	<b>4,1</b> (2.1 - 7.0) n=296	<b>1</b> (0.2 - 3.0) n=287	<b>5,1</b> (2.8 - 8.4) n=275	<b>3,1</b> (1.3 - 5.9) n=261	<b>3,2</b> (1.5 - 6.1) n=277	<b>3,1</b> (1.4 - 5.7) n=295	<b>3,4</b> (1.6 - 6.1) n=296	<b>1,4</b> (0.4 - 3.6) n=282	0.0379 <sup>b</sup>
<b>Buscaría una oficina de conciliación</b>	<b>1,2</b> (0.9 - 1.5) n=4654	<b>0,8</b> (0.4 - 1.1) n=2095	<b>1,7</b> (0.6 - 4.0) n=290	<b>0,3</b> (0.0 - 1.9) n=296	<b>2,8</b> (1.2 - 5.4) n=287	<b>1,8</b> (0.6 - 4.2) n=275	<b>0,8</b> (0.1 - 2.7) n=261	<b>1,4</b> (0.4 - 3.7) n=277	<b>0,3</b> (0.0 - 1.9) n=295	<b>2,7</b> (1.2 - 5.3) n=296	<b>2,5</b> (1.0 - 5.0) n=282	0.0038 <sup>b</sup>
<b>Pondría un denuncia ante una autoridad</b>	<b>3,8</b> (3.2 - 4.3) n=4654	<b>3,4</b> (2.6 - 4.2) n=2095	<b>5,5</b> (3.2 - 8.8) n=290	<b>4,4</b> (2.4 - 7.4) n=296	<b>5,2</b> (3.0 - 8.5) n=287	<b>5,1</b> (2.8 - 8.4) n=275	<b>1,5</b> (0.4 - 3.9) n=261	<b>3,2</b> (1.5 - 6.1) n=277	<b>2</b> (0.7 - 4.4) n=295	<b>5,1</b> (2.9 - 8.2) n=296	<b>4,6</b> (2.5 - 7.8) n=282	0.0986 <sup>b</sup>
<b>Lo insultaría o le gritaría</b>	<b>9,5</b> (8.7 - 10.3) n=4654	<b>9,6</b> (8.4 - 10.9) n=2095	<b>10,3</b> (7.1 - 14.4) n=290	<b>11,8</b> (8.4 - 16.1) n=296	<b>8,4</b> (5.4 - 12.2) n=287	<b>10,5</b> (7.2 - 14.8) n=275	<b>11,9</b> (8.2 - 16.4) n=261	<b>6,5</b> (3.9 - 10.1) n=277	<b>8,5</b> (5.6 - 12.3) n=295	<b>9,5</b> (6.4 - 13.4) n=296	<b>7,1</b> (4.4 - 10.7) n=282	0.3656 <sup>b</sup>
<b>Le haría un chantaje</b>	<b>0,3</b> (0.1 - 0.5) n=4654	<b>0,3</b> (0.1 - 0.5) n=2095	<b>0,3</b> (0.0 - 1.9) n=290	<b>0,7</b> (0.1 - 2.4) n=296	<b>0,3</b> (0.0 - 1.9) n=287	<b>0,4</b> (0.0 - 2.0) n=275	<b>0,4</b> (0.0 - 2.1) n=261	<b>0,4</b> (0.0 - 1.9) n=277	<b>0,3</b> (0.0 - 1.9) n=295	<b>0,3</b> (0.0 - 2.0) n=296	<b>0,4</b> (0.0 - 2.0) n=282	0.9886 <sup>b</sup>
<b>Le pegaría o lo heriría con algo</b>	<b>1,4</b> (1.1 - 1.8) n=4654	<b>1,9</b> (1.3 - 2.4) n=2095	<b>1,4</b> (0.4 - 3.5) n=290	<b>1,4</b> (0.4 - 3.4) n=296	<b>0,3</b> (0.0 - 1.9) n=287	<b>1,1</b> (0.2 - 3.2) n=275	<b>1,9</b> (0.6 - 4.4) n=261	<b>1,4</b> (0.4 - 3.7) n=277	<b>1,7</b> (0.6 - 3.9) n=295	<b>0,3</b> (0.0 - 1.9) n=296	<b>0,4</b> (0.0 - 2.0) n=282	0.2953 <sup>b</sup>
<b>Lo mataría</b>	<b>0</b> (0.0 - 0.1) n=4654	<b>0</b> (0.0 - 0.1) n=2095	<b>0</b> (0.0 - 2.1) n=290	<b>0</b> (0.0 - 1.9) n=296	<b>0</b> (0.0 - 1.9) n=287	<b>0,4</b> (0.0 - 2.1) n=275	<b>0,4</b> (0.0 - 2.1) n=261	<b>0</b> (0.0 - 1.9) n=277	<b>0,3</b> (0.0 - 1.9) n=295	<b>0,3</b> (0.0 - 1.9) n=296	<b>0</b> (0.0 - 2.0) n=282	0.9656 <sup>b</sup>
<b>Otro</b>	<b>2,6</b> (2.1 - 3.0) n=4654	<b>2,5</b> (1.9 - 3.2) n=2095	<b>1</b> (0.2 - 3.0) n=290	<b>3,7</b> (1.9 - 6.6) n=296	<b>2,4</b> (1.0 - 5.0) n=287	<b>1,8</b> (0.6 - 4.2) n=275	<b>1,1</b> (0.2 - 3.3) n=261	<b>1,4</b> (0.4 - 3.7) n=277	<b>2,7</b> (1.2 - 5.3) n=295	<b>2,7</b> (1.2 - 5.3) n=296	<b>6</b> (3.6 - 9.5) n=282	0.0087 <sup>b</sup>

b. Chi cuadrado de asociación

**TABLA 10.13.** PRIMERA REACCIÓN FRENTE AL ROBO DE UN OBJETO DE VALOR SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Reacción	Municipio										Valor P		
	Total	Medellín	Barbosa	Bello	Caldas	Copacabana	Envigado	Girardota	Itagüí	La Estrella	Sabaneta		
<b>No haría nada</b>	<b>13,8</b> (12.8 - 14.8) n=4654	<b>15,2</b> (13.7 - 16.8) n=2095	<b>8,3</b> (5.4 - 12.1) n=290	<b>10,5</b> (7.2 - 14.5) n=296	<b>14,6</b> (10.8 - 19.3) n=287	<b>16,4</b> (12.2 - 21.3) n=275	<b>10,7</b> (7.2 - 15.1) n=261	<b>13,4</b> (9.6 - 17.9) n=277	<b>10,8</b> (7.5 - 15.0) n=295	<b>15,2</b> (11.3 - 19.8) n=296	<b>13,5</b> (9.7 - 18.0) n=282		
<b>Trataría de arreglar las cosas por las buenas</b>	<b>40,7</b> (39.3 - 42.1) n=4654	<b>37,9</b> (35.8 - 40.0) n=2095	<b>42,1</b> (36.3 - 48.0) n=290	<b>45,3</b> (39.5 - 51.1) n=296	<b>41,8</b> (36.0 - 47.8) n=287	<b>43,3</b> (37.3 - 49.4) n=275	<b>46</b> (39.8 - 52.2) n=261	<b>43,3</b> (37.4 - 49.4) n=277	<b>46,1</b> (40.3 - 52.0) n=295	<b>44,3</b> (38.5 - 50.1) n=296	<b>35,1</b> (29.5 - 41.0) n=282		0,0061 <sup>b</sup>
<b>Buscaría una persona amiga</b>	<b>2,7</b> (2.2 - 3.2) n=4654	<b>2,4</b> (1.7 - 3.0) n=2095	<b>4,1</b> (2.2 - 7.1) n=290	<b>3,7</b> (1.9 - 6.6) n=296	<b>2,8</b> (1.2 - 5.4) n=287	<b>2,2</b> (0.8 - 4.7) n=275	<b>2,3</b> (0.8 - 4.9) n=261	<b>1,4</b> (0.4 - 3.7) n=277	<b>3,1</b> (1.4 - 5.7) n=295	<b>4,4</b> (2.4 - 7.4) n=296	<b>2,1</b> (0.8 - 4.6) n=282		0,3421 <sup>b</sup>
<b>Buscaría una oficina de conciliación</b>	<b>1,8</b> (1.5 - 2.2) n=4654	<b>1,1</b> (0.7 - 1.5) n=2095	<b>2,1</b> (0.8 - 4.4) n=290	<b>1,7</b> (0.6 - 3.9) n=296	<b>3,5</b> (1.7 - 6.3) n=287	<b>2,2</b> (0.8 - 4.7) n=275	<b>2,7</b> (1.1 - 5.4) n=261	<b>0,7</b> (0.1 - 2.6) n=277	<b>2,7</b> (1.2 - 5.3) n=295	<b>2</b> (0.7 - 4.4) n=296	<b>4,6</b> (2.5 - 7.8) n=282		0,0014 <sup>b</sup>
<b>Pondría un denuncia ante una autoridad</b>	<b>31,3</b> (29.9 - 32.6) n=4654	<b>33,2</b> (31.2 - 35.2) n=2095	<b>35,9</b> (30.3 - 41.7) n=290	<b>27,7</b> (22.7 - 33.2) n=296	<b>29,6</b> (24.4 - 35.3) n=287	<b>28</b> (22.8 - 33.7) n=275	<b>25,7</b> (20.5 - 31.4) n=261	<b>33,2</b> (27.7 - 39.1) n=277	<b>25,4</b> (20.6 - 30.8) n=295	<b>28,7</b> (23.6 - 34.2) n=296	<b>32,6</b> (27.2 - 38.4) n=282		0,0169 <sup>b</sup>
<b>Lo insultaría o le gritaría</b>	<b>2,6</b> (2.1 - 3.0) n=4654	<b>2,8</b> (2.1 - 3.5) n=2095	<b>1,4</b> (0.4 - 3.5) n=290	<b>2,4</b> (1.0 - 4.8) n=296	<b>4,2</b> (2.2 - 7.2) n=287	<b>2,2</b> (0.8 - 4.7) n=275	<b>5,4</b> (3.0 - 8.8) n=261	<b>1,1</b> (0.2 - 3.1) n=277	<b>2,7</b> (1.2 - 5.3) n=295	<b>0,3</b> (0.0 - 1.9) n=296	<b>2,1</b> (0.8 - 4.6) n=282		0,0089 <sup>b</sup>
<b>Le haría un chantaje</b>	<b>0,4</b> (1.0 - 1.7) n=4654	<b>1,4</b> (0.9 - 1.9) n=2095	<b>2,4</b> (1.0 - 4.9) n=290	<b>1,7</b> (0.6 - 3.9) n=296	SD	<b>1,1</b> (0.2 - 3.2) n=275	<b>1,5</b> (0.4 - 3.9) n=261	<b>0,7</b> (0.1 - 2.6) n=277	<b>3,4</b> (1.6 - 6.1) n=295	<b>1</b> (0.2 - 2.9) n=296	<b>0,4</b> (0.0 - 2.0) n=282		0,0148 <sup>b</sup>
<b>Le pegaría o lo heriría con algo</b>	<b>1,3</b> (1.0 - 1.6) n=4654	<b>1,3</b> (0.8 - 1.8) n=2095	<b>0,3</b> (0.0 - 1.9) n=290	<b>1,4</b> (0.4 - 3.4) n=296	<b>1,4</b> (0.4 - 3.5) n=287	<b>0,7</b> (0.1 - 2.6) n=275	<b>1,9</b> (0.6 - 4.4) n=261	<b>1,1</b> (0.2 - 3.1) n=277	<b>0,7</b> (0.1 - 2.4) n=295	<b>1,4</b> (0.4 - 3.4) n=296	<b>2,5</b> (1.0 - 5.0) n=282		0,5634 <sup>b</sup>
<b>Lo mataría</b>	<b>0,1</b> (0.0 - 0.2) n=4654	<b>0,1</b> (0.0 - 0.2) n=2095	<b>0,3</b> (0.0 - 1.9) n=290	SD	SD	<b>0,4</b> (0.0 - 2.0) n=275	SD	SD	SD	<b>0,3</b> (0.0 - 1.9) n=296	SD		0,8827 <sup>b</sup>
<b>Otro</b>	<b>4,4</b> (3.8 - 5.0) n=4654	<b>4,6</b> (3.7 - 5.5) n=2095	<b>3,1</b> (1.4 - 5.8) n=290	<b>5,7</b> (3.4 - 9.0) n=296	<b>2,1</b> (0.8 - 4.5) n=287	<b>3,6</b> (1.8 - 6.6) n=275	<b>3,8</b> (1.9 - 6.9) n=261	<b>5,1</b> (2.8 - 8.3) n=277	<b>5,1</b> (2.9 - 8.2) n=295	<b>2,4</b> (1.0 - 4.8) n=296	<b>7,1</b> (4.4 - 10.7) n=282		0,0843 <sup>b</sup>

b : Chi cuadrado de asociación

NA: No aplica

SD: Sin dato

**TABLA 10.14.** PRIMERA REACCIÓN FRENTE A LA AGRESIÓN DE UN FAMILIAR SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Reacción	Municipio										Valor P	
	Total	Medellín	Barbosa	Bello	Caldas	Copacabana	Envigado	Girardota	Itagüí	La Estrella		Sabaneta
<b>No haría nada</b>	10,3 (9,4 - 11,1) n=4654	11,3 (9,9 - 12,6) n=2095	10,3 (7,1 - 14,4) n=290	8,8 (5,8 - 12,6) n=296	12,5 (8,9 - 16,9) n=287	18,5 (14,1 - 23,7) n=275	6,5 (3,8 - 10,2) n=261	8,3 (5,3 - 12,2) n=277	6,8 (4,2 - 10,3) n=295	7,4 (4,7 - 11,0) n=296	6 (3,6 - 9,5) n=282	0,0000 <sup>b</sup>
<b>Trataría de arreglar las cosas por las buenas</b>	18,9 (17,7 - 20,0) n=4654	15,8 (14,2 - 17,4) n=2095	20,3 (15,9 - 25,4) n=290	22 (17,4 - 27,1) n=296	23 (18,3 - 28,3) n=287	11,6 (8,1 - 16,0) n=275	25,3 (20,1 - 31,0) n=261	22 (17,3 - 27,4) n=277	27,8 (22,8 - 33,3) n=295	23,6 (18,9 - 28,9) n=296	16,3 (12,2 - 21,2) n=282	0,0000 <sup>b</sup>
<b>Buscaría una persona amiga</b>	1,6 (1,2 - 2,0) n=4654	1,1 (0,7 - 1,6) n=2095	2,1 (0,8 - 4,4) n=290	2 (0,7 - 4,4) n=296	3,8 (1,9 - 6,8) n=287	2,2 (0,8 - 4,7) n=275	1,5 (0,4 - 3,9) n=261	1,1 (0,2 - 3,1) n=277	2,7 (1,2 - 5,3) n=295	1,7 (0,6 - 3,9) n=296	0,7 (0,1 - 2,5) n=282	0,0445 <sup>b</sup>
<b>Buscaría una oficina de conciliación</b>	3 (2,5 - 3,5) n=4654	2,3 (1,7 - 2,9) n=2095	2,8 (1,2 - 5,4) n=290	3 (1,4 - 5,7) n=296	4,2 (2,2 - 7,2) n=287	2,9 (1,3 - 5,7) n=275	1,9 (0,6 - 4,4) n=261	4 (2,0 - 7,0) n=277	3,4 (1,6 - 6,1) n=295	4,7 (2,6 - 7,8) n=296	5 (2,7 - 8,2) n=282	0,1220 <sup>b</sup>
<b>Pondría un denuncia ante una autoridad</b>	45,6 (44,2 - 47,0) n=4654	49,2 (47,0 - 51,3) n=2095	42,4 (36,7 - 48,3) n=290	41,9 (36,2 - 47,7) n=296	36,9 (31,3 - 42,8) n=287	43,3 (37,3 - 49,4) n=275	38,7 (32,8 - 44,9) n=261	41,5 (35,7 - 47,6) n=277	40 (34,4 - 45,8) n=295	45,9 (40,2 - 51,8) n=296	53,2 (47,2 - 59,1) n=282	0,0000 <sup>b</sup>
<b>Lo insultaría o le gritaría</b>	5,4 (4,8 - 6,1) n=4654	4,9 (4,0 - 5,8) n=2095	6,2 (3,7 - 9,6) n=290	6,4 (3,9 - 9,8) n=296	5,6 (3,2 - 8,9) n=287	5,8 (3,4 - 9,3) n=275	6,9 (4,1 - 10,7) n=261	7,2 (4,5 - 10,9) n=277	6,1 (3,7 - 9,5) n=295	4,1 (2,1 - 7,0) n=296	4,3 (2,2 - 7,3) n=282	0,6351 <sup>b</sup>
<b>Le haría un chantaje</b>	0,3 (2,5 - 3,5) n=4654	2,4 (1,7 - 3,0) n=2095	4,8 (2,7 - 8,0) n=290	3,7 (1,9 - 6,6) n=296	3,8 (1,9 - 6,8) n=287	2,5 (1,0 - 5,2) n=275	4,6 (2,4 - 7,9) n=261	3,6 (1,7 - 6,5) n=277	3,4 (1,6 - 6,1) n=295	3,4 (1,6 - 6,1) n=296	1,4 (0,4 - 3,6) n=282	0,1691 <sup>b</sup>
<b>Le pegaría o lo heriría con algo</b>	7,3 (6,6 - 8,1) n=4654	7,8 (6,6 - 8,9) n=2095	8,3 (5,4 - 12,1) n=290	5,7 (3,4 - 9,0) n=296	4,9 (2,7 - 8,0) n=287	7,6 (4,8 - 11,4) n=275	9,6 (6,3 - 13,8) n=261	8,7 (5,6 - 12,6) n=277	5,1 (2,9 - 8,2) n=295	6,1 (3,6 - 9,4) n=296	7,1 (4,4 - 10,7) n=282	0,3308 <sup>b</sup>
<b>Lo mataría</b>	0,9 (0,6 - 1,1) n=4654	0,9 (0,5 - 1,3) n=2095	SD	0,7 (0,1 - 2,4) n=296	1,4 (0,4 - 3,5) n=287	0,7 (0,1 - 2,6) n=275	1,5 (0,4 - 3,9) n=261	0,4 (0,0 - 2,0) n=277	1,7 (0,6 - 3,9) n=295	0,7 (0,1 - 2,4) n=296	1,1 (0,2 - 3,1) n=282	0,5818 <sup>b</sup>
<b>Otro</b>	4,1 (3,5 - 4,6) n=4654	4,4 (3,5 - 5,3) n=2095	2,8 (1,2 - 5,4) n=290	5,7 (3,4 - 9,0) n=296	3,8 (1,9 - 6,8) n=287	4,7 (2,5 - 7,9) n=275	3,4 (1,6 - 6,4) n=261	3,2 (1,5 - 6,1) n=277	3,1 (1,4 - 5,7) n=295	2,4 (1,0 - 4,8) n=296	5 (2,7 - 8,2) n=282	0,4730 <sup>b</sup>

b : Chi cuadrado de asociación  
NA: No aplica

TABLA 10.15. PRIMERA REACCIÓN FRENTE A LA AGRESIÓN DE UN HIJO (A) POR PARTE DEL CÓNYUGE SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Reacción	Municipio										Valor P	
	Total	Medellín	Barbosa	Bello	Caldas	Copacabana	Envigado	Girardota	Itagüí	La Estrella		Sabaneta
No haría nada	7,1 (6,3 - 7,8) n=4654	8,2 (7,0 - 9,3) n=2095	5,2 (2,9 - 8,4) n=290	2,7 (1,2 - 5,3) n=296	5,9 (3,5 - 9,3) n=287	6,2 (3,6 - 9,7) n=275	11,9 (8,2 - 16,4) n=261	6,5 (3,9 - 10,1) n=277	5,1 (2,9 - 8,2) n=295	7,4 (4,7 - 11,0) n=296	5,3 (3,0 - 8,6) n=282	0,0012 <sup>b</sup>
Trataría de arreglar las cosas por las buenas	54,2 (52,8 - 55,6) n=4654	52,6 (50,5 - 54,7) n=2095	57,6 (51,7 - 63,3) n=290	55,4 (49,5 - 61,2) n=296	57,5 (51,5 - 63,3) n=287	50,2 (44,1 - 56,2) n=275	48,7 (42,4 - 54,9) n=261	52,3 (46,3 - 58,4) n=277	64,1 (58,3 - 69,5) n=295	60,8 (55,0 - 66,4) n=296	51,4 (45,4 - 57,4) n=282	0,0010 <sup>b</sup>
Buscaría una persona amiga	0,9 (0,6 - 1,2) n=4654	0,9 (0,5 - 1,3) n=2095	2,1 (0,8 - 4,4) n=290	1 (0,2 - 2,9) n=296	0,7 (0,1 - 2,5) n=287	0,7 (0,1 - 2,6) n=275	0,4 (0,0 - 2,1) n=261	1,1 (0,2 - 3,1) n=277	1 SD n=296	1 (0,2 - 2,9) n=296	1,4 (0,4 - 3,6) n=282	0,5623 <sup>b</sup>
Buscaría una oficina de conciliación	4,1 (3,6 - 4,7) n=4654	3,4 (2,7 - 4,2) n=2095	2,1 (0,8 - 4,4) n=290	4,7 (2,6 - 7,8) n=296	6,3 (3,8 - 9,7) n=287	3,6 (1,8 - 6,6) n=275	5,7 (3,3 - 9,3) n=261	4,7 (2,5 - 7,9) n=277	2,7 (1,2 - 5,3) n=295	4,4 (2,4 - 7,4) n=296	8,5 (5,5 - 12,4) n=282	0,0017 <sup>b</sup>
Pondría un denuncia ante una autoridad	19,7 (18,6 - 20,9) n=4654	19,7 (18,0 - 21,4) n=2095	21,7 (17,1 - 26,9) n=290	19,9 (15,5 - 24,9) n=296	17,8 (13,5 - 22,7) n=287	21,5 (16,8 - 26,8) n=275	19,5 (14,9 - 24,9) n=261	24,5 (19,6 - 30,1) n=277	16,9 (12,8 - 21,7) n=295	16,9 (12,8 - 21,7) n=296	19,5 (15,0 - 24,6) n=282	0,4406 <sup>b</sup>
Lo insultaría o le gritaría	4,1 (3,6 - 4,7) n=4654	4,2 (3,3 - 5,1) n=2095	5,2 (2,9 - 8,4) n=290	4,7 (2,6 - 7,8) n=296	3,8 (1,9 - 6,8) n=287	5,8 (3,4 - 9,3) n=275	5,7 (3,3 - 9,3) n=261	3,6 (1,7 - 6,5) n=277	2,4 (1,0 - 4,8) n=295	1,7 (0,6 - 3,9) n=296	4,3 (2,2 - 7,3) n=282	0,2270 <sup>b</sup>
Le haría un chantaje	0,1 (0,3 - 0,8) n=4654	0,4 (0,1 - 0,6) n=2095	1,4 (0,4 - 3,5) n=290	1 (0,2 - 2,9) n=296	0,3 (0,0 - 1,9) n=287	0,4 (0,0 - 2,0) n=275	1,1 (0,2 - 3,3) n=261	0,7 (0,1 - 2,6) n=277	0,7 (0,1 - 2,4) n=295	0,3 (0,0 - 1,9) n=296	0,4 (0,0 - 2,0) n=282	0,4815 <sup>b</sup>
Le pegaría o lo heriría con algo	2,2 (1,8 - 2,6) n=4654	2,6 (1,9 - 3,3) n=2095	0,7 (0,1 - 2,5) n=290	1,7 (0,6 - 3,9) n=296	1,7 (0,6 - 4,0) n=287	2,9 (1,3 - 5,7) n=275	2,3 (0,8 - 4,9) n=261	2,5 (1,0 - 5,1) n=277	0,7 (0,1 - 2,4) n=295	1,7 (0,6 - 3,9) n=296	2,5 (1,0 - 5,0) n=282	0,3803 <sup>b</sup>
Lo mataría	0,4 (0,2 - 0,6) n=4654	0,4 (0,1 - 0,7) n=2095	1 SD n=290	1 (0,2 - 2,9) n=296	0,3 (0,0 - 1,9) n=287	1,1 (0,2 - 3,2) n=275	0,4 (0,0 - 2,1) n=261	0,4 (0,0 - 2,0) n=277	0,7 (0,1 - 2,4) n=295	0,4 SD n=296	0,4 SD n=282	0,3021 <sup>b</sup>
Otro	6,6 (5,9 - 7,3) n=4654	7,6 (6,5 - 8,7) n=2095	4,1 (2,2 - 7,1) n=290	7,8 (5,0 - 11,4) n=296	5,6 (4,8 - 8,9) n=287	7,6 (4,8 - 11,4) n=275	4,2 (2,1 - 7,4) n=261	3,6 (1,7 - 6,5) n=277	6,8 (4,2 - 10,3) n=295	5,7 (3,4 - 9,0) n=296	6,7 (4,1 - 10,3) n=282	0,1035 <sup>b</sup>

b : Chi cuadrado de asociación

NA: No aplica

SD: Sin dato



TABLA 10.17. CONSUMO DE TABACO SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA. VALLE DE ABURRÁ, 2007

Consumo	Total Medellín	Municipio								Valor P		
		Barbosa	Bello	Caldas	Copacabana	Envigado	Girardota	Itagüí	La Estrella		Sabaneta	
Consumo de cigarrillo alguna vez en la vida	54,4 (53.0 - 55.9) n=4591	54,7 (52.6 - 56.9) n=2076	44,3 (38.4 - 50.2) n=287	54,3 (48.4 - 60.1) n=291	57,4 (51.4 - 63.3) n=282	58,8 (52.6 - 64.8) n=267	64,1 (57.9 - 70.1) n=251	46,9 (40.8 - 53.0) n=271	56,3 (50.4 - 62.1) n=293	52,6 (46.7 - 58.4) n=291	53,9 (47.9 - 59.8) n=282	0,0002 <sup>b</sup>
Edad a la que consumió la primera vez	16,21 (15,8 - 16,2) n=2485	16,25 (15,6 - 16,1) n=1128	16,3 (15,6 - 17,0) n=127	16,1 (15,1 - 17,1) n=158	16,3 (15,6 - 17,0) n=161	15,7 (15,0 - 16,5) n=157	16,2 (15,5 - 16,9) n=160	16,6 (15,7 - 17,5) n=124	15,7 (14,9 - 16,5) n=165	16,2 (15,4 - 16,9) n=153	15,8 (15,1 - 16,5) n=152	0,1088 <sup>c</sup>
Media												
Número de paquetes al mes	4,7 (4,1 - 5,3) n=2498	4,4 (3,7 - 5,0) n=1136	4,2 (2,3 - 6,2) n=127	5,5 (3,1 - 7,9) n=159	5,8 (3,1 - 8,6) n=162	8,2 (1,7 - 14,6) n=157	4,4 (2,7 - 6,1) n=161	2,5 (1,1 - 3,9) n=127	3,3 (2,0 - 4,5) n=164	5,9 (3,5 - 8,3) n=153	4,5 (2,6 - 6,5) n=152	0,0163 <sup>c</sup>
Fumador pasivo en casa	36,8 (35,8 - 38,5) n=4652	36,7 (34,6 - 38,7) n=2094	35,2 (29,7 - 41,0) n=290	41,2 (35,6 - 47,1) n=296	39,4 (33,7 - 45,3) n=287	45,8 (39,8 - 51,9) n=275	42,1 (36,1 - 48,4) n=261	32,6 (27,1 - 38,5) n=276	31,9 (26,6 - 37,5) n=295	31,1 (25,9 - 36,7) n=296	39,4 (33,6 - 45,3) n=282	0,0019 <sup>b</sup>
Fumador pasivo fuera de casa	70,1 (69,7 - 72,3) n=4652	71,1 (69,8 - 73,7) n=2094	68,3 (62,6 - 73,6) n=290	75,7 (70,4 - 80,5) n=296	71,1 (65,5 - 76,3) n=287	74,1 (68,5 - 79,2) n=274	70,5 (64,6 - 76,0) n=261	67,9 (62,0 - 73,3) n=277	71,9 (66,4 - 76,9) n=295	66,6 (60,9 - 71,9) n=296	68,1 (62,3 - 73,5) n=282	0,2406 <sup>b</sup>
Fumador pasivo total	76,9 (76,4 - 78,8) n=4650	77,3 (76,0 - 79,6) n=2093	77,6 (72,3 - 82,3) n=290	83,4 (78,7 - 87,5) n=296	77 (71,7 - 81,7) n=287	81 (75,9 - 85,5) n=274	79,3 (73,9 - 84,1) n=261	77,9 (72,5 - 82,7) n=276	77,3 (72,1 - 81,9) n=295	69,9 (64,4 - 75,1) n=296	74,5 (69,0 - 79,5) n=282	0,0188 <sup>b</sup>

b : Chi cuadrado de asociación

e : Kruskal-Wallis

NA: No aplica

SD: Sin dato

# 11. Bibliografía

- 1 Richmond JB, Lustran SL (1954) Total Health. A Conceptual Visual Aid. J Medl Educ;29(5):23-29.
- 2 Richmond JB, Kotelchuck M. (1983) Rethinking National Health Policy. In Christine H McGuire et al Handobook of Health Professions Education: Responding to New Realities in Medicine, Dentistry, Pharmacy, Nursing, Allied Health. San Francisco. Jossey- Bass Publishers; 1983; pp 386-404.
- 3 Richmond JB, (1985) Leaf a Public Policy and Heart Disease Prevention. Cardiol Clin. 1985; 3(2):315-321.
- 4 Duque LF. La violencia en el Valle de Aburrá: caminos para la superación. Universidad de Antioquia y Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Cátedra Litografía, Medellín; 2008
- 5 Colombia. Ministerio de la Protección Social, Departamento Nacional de Estadística. Certificado de defunción. [internet]. [Consultado 2009 Agosto 25]. Disponible en: <http://www.minproteccion-social.gov.co/VBeContent/library/documents/DocNews-No16855DocumentNo5616.PDF>.
- 6 Colombia. Ministerio de la Protección Social, Departamento Nacional de Estadística. Circular externa conjunta N° 0081, noviembre 13, por la cual se reglamenta el nuevo certificado de nacido vivo y de defunción. Bogotá: El Ministerio; 2007.
- 7 Suicidio. Protocolo de Vigilancia Epidemiológica del Suicidio [internet]. [Consultado 2009 Mayo 12] Disponible en: <http://www.dssa.gov.co/download/Protocolos/P012.pdf>.
- 8 Colombia. Ministerio de la Protección Social. Formulario Único de Reclamaciones de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud por Servicios Prestados a Víctimas de Eventos Catastróficos y Accidente de Tránsito (FURIPS) [Sitio de internet] <http://www.minproteccion-social.gov.co/VBeContent/NewsDetail.asp?ID=17188&IDCompany=3>. Consultado 8 de mayo de 2009.
- 9 Colombia. Ministerio de la Protección Social. Resolución 3374, diciembre 27, por la cual se reglamentan los datos básicos que deben reportar los prestadores de servicios de salud y las entidades administradoras de planes de beneficios sobre los servicios de salud prestados. Bogotá: El Ministerio; 2000.
- 10 Colombia. Ministerio de la Protección Social. Resolución 0952, julio 18, por la cual se fijan algunos lineamientos en relación con el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud, RIPS. Bogotá: El Ministerio; 2002.
- 11 OPS. Reducción de la violencia en países seleccionados de Centroamérica (Iniciativa de cooperación técnica). [internet] [Consultado 2009 Agos 26] Disponible en: <http://www.paho.org/Spanish/AD/DPC/NC/vio-3-proy.htm>.

- 12 Scheaffer RL, Mendenhall W. Elementos de muestreo. 3 ed. México DF: Grupo Editorial Iberoamérica; 1987. p 88-96.
- 13 Cochran W. Técnicas de muestreo. 6 Ed. México: Editorial Continental; 1986.
- 14 Medina F, Galvan M. Imputación de datos: teórica y práctica. Santiago de Chile: CEPAL; 2007.
- 15 Correa JC, Sierra E. Intervalos de confianza para el parámetro de la distribución binomial. Rev Col Est. 2001; 24(1):5-72.
- 16 Duque LF. La Violencia en el Valle de Aburra: Su magnitud y programa para reducirla. Universidad de Antioquia y Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Medellín: Fotográficas Mario Salazar; 2005.
- 17 Straus MA. Women's violence toward men is a serious social problem. En: D R Loseke, R J Gelles and M M Cavanaugh. Current controversies on family violence, 2 Ed. Newbury Park: Sage Publications; 2005. p 55-77.
- 18 Archer J. Sex Differences in Aggression in Real-World Settings: A Meta-Analytic Review. Rev Gen Psychol. 2004;8(4):291-322.
- 19 Straus MA, Ramirez IG. Gender Symmetry in Prevalence, Severity, and Chronicity of Physical Aggression Against Dating Partners by University Students in Mexico and USA Aggress Behav. 2007; 33: 281-290.
- 20 Loeber R, Farrington D, Stouthamer-Loeber M, Moffitt TE, Caspi T, Lynam D. Male Mental Health Problems, Psychopathy, and Personality Traits: Key Findings from the First 14 Years of the Pittsburgh Youth Study. Clin Child Fam Psychol Rev 2001;4(4):273-297.
- 21 Farrington DP, Welsh BC. Part 1. Early risk and protective factors. En: Farrington DP, Welsh BC. Saving children from a life of crime. New York: Oxford; 2007. p 17-92.